



Universidad de Concepción
Dirección de Postgrado
Facultad de Humanidades y Arte
Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana

*Poéticas y políticas de-generativas
en tres narradoras latinoamericanas contemporáneas*

Tesis para optar al grado de Doctora en Literatura Latinoamericana

CAROLINA DE LOS ÁNGELES ESCOBAR LASTRA

CONCEPCIÓN-CHILE

2016

Profesora Guía: Dra. María Teresa Aedo Fuentes
Dpto. de Español, Facultad de Humanidades y Arte
Universidad de Concepción

AGRADECIMIENTOS

México D.F

A Rían Lozano y Marisa Belausteguigoitia a quienes oigo, entre sus escritos y mis apuntes, aún atentamente.

A todo el equipo del Programa Universitario de Estudios de Género que en ese maravilloso año 2012 me entregaron sus saberes feministas.

A Claudia Jara, por dejarme entrar en su casa, el más noble gesto de la amistad.

A toda la “carnalidad”, a quienes llevo conmigo siempre a la espera de reencontrarnos.

Barcelona

Al Grupo de Investigación Cuerpo y Textualidad, en especial a Meri Torras y Michelle Gama, por permitirme realizar mi pasantía doctoral durante el año 2014.

A las amistades chilenas, catalanas, mexicanas, griegas, venezolanas, que nos unieron en la extraña Europa.

Chilán, Concepción, Santiago

A mis padres, a quienes debo la posibilidad de leer y escribir. En especial a mi madre, por enseñarme para qué sirve estar viva.

A mis hermanas, por la complicidad.

A Paulina Barrenechea, por sus siempre acertadas lecturas y amistad vital.

A las amigas y amigos entre Chillán, Concepción y Santiago, quienes me han acompañado en estos turbulentos procesos de crecimiento personal y académico.

A María Teresa Aedo, por aceptar ser nuevamente guía en mis estudios.

A quienes pusieron su cuerpo para que mi madre siga viva, gracias siempre.

Esta investigación fue financiada y apoyada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica , CONICYT.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
Planteamiento del problema y objetivos de la investigación.....	11
CAPÍTULO I.....	13
FEMINISMOS Y CRÍTICA LITERARIA: GENEALOGÍAS DE UNA POLÍTICA DE LA RE-LECTURA	13
1. Una historia que siempre hay que releer.....	13
1.1. Las olas y sus rupturas	13
2. La crítica literaria feminista	22
2.1. Precisiones teórico-metodológicas.....	30
2.1.1. Objetivos y objetos de estudio	31
2.1.2 Ideología de género, lenguaje y literatura	34
2.1.3. Escritura e imaginación femenina.....	39
3. La crítica literaria feminista en América Latina	49
3.1. Feminismos latinoamericanos.....	50
3.2. La crítica literaria feminista latinoamericanista/latinoamericana	56
3.2.1. Encuentros y desencuentros: años 80 y 90.....	59
3.2.2. Figuraciones teóricas y categorías de análisis.....	62
4. A modo de desafío: la crítica literaria feminista latinoamericana en los debates de la descolonización del saber	73
CAPÍTULO II.....	78
DE-GENERAR PARA DESCOLONIZAR: UN PRIMER DESPRENDIMIENTO.....	78
1. Marco teórico-metodológico.....	78
1.1. Dimensión epistémica de las poéticas de-generativas.....	79
1.2. Repensar la relación poética y política.....	87
1.3. Refuerzos indisciplinares: las poéticas de-generativas entre la crítica cultural y los estudios culturales feministas.....	102
1.4. Otras herramientas de-generativas: feminismos descoloniales, giro corporal y afectivo	110
1.4.1. Feminismos descoloniales : una apuesta epistémica.....	113
1.4.2 Giro corporal y afectivo para imaginar los procesos de descolonización epistémica	124
CAPÍTULO III.....	143

ESCRITURAS DES-GENERADAS: OTRAS FORMAS DE CONOCER. EJERCICIOS PRÁCTICOS	143
1. Escrituras des-generadas: Cristina Peri Rossi, Diamela Eltit, Cristina Rivera Garza .	146
2. Cristina Peri Rossi: Política de las emociones. Del des-amor al des-género	152
2.1. La configuración socio-cultural del amor	152
2.2. De-generamiento de la masculinidad y la sexualidad: dos epígrafes y un cuadro	156
2.3. De des-amor y des-género: no es una novela de amor	163
3. Diamela Eltit: De la poética a una episteme del cuerpo	168
3.1. La producción de un cuerpo colonizado	169
3.2. Poética del cuerpo	177
3.3. Hacia una episteme del cuerpo	183
4. Cristina Rivera Garza: Hacer oír la historia. Estrategias etnográficas para descolonizar las narrativas de la Modernidad	184
4.1. Una narrativa indócil	185
A MODO DE CONCLUSIÓN	198
ARTICULACIONES ENTRE FEMINISMOS Y ESCRITURAS DES-GENERADAS. HACIA UNA EPISTEME FEMINISTA LATINOAMERICANA	198
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	204



PRESENTACIÓN

Esta investigación surge a partir de la necesidad de repensar y reubicar la producción literaria de mujeres en los debates teóricos de los feminismos latinoamericanos contemporáneos. Así iniciaba en el año 2011 mi propuesta de trabajo para postular a las estancias académicas ofrecidas por el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estaba cerrando aún mi proceso de tesis para optar al grado de Magister en Literaturas Hispánicas, encantada por mis lecturas sobre Donna Haraway, pues había descubierto en ella una posición que se acomodaba a mi condición des-sujeta de las lógicas del feminismo y la academia tradicional. Pensaba que en México estas posiciones incómodas serían comprendidas— no sabía siquiera del verdadero afecto mexicano— por quienes consideraba referentes clave del género.

Fui aceptada y partí en febrero del 2012, entre el nerviosismo y el miedo. Tenía miedo no sólo de las dificultades académicas que pudieran surgir sino también de la posibilidad de que problemas personales se interpusieran. Solía, ahora ya menos, ser extremadamente exigente conmigo misma y no deseaba que la vida íntima frustrara lo que sería uno de los momentos más importantes en esta etapa de educación superior. Quería leer más, escuchar a las “maestras”, sentirme autorizada por ellas. Deseaba incluso avanzar en la redacción del que sería mi anteproyecto de tesis doctoral. Pero ganó la vida.

Mi nuevo espacio de des-aprendizaje estaba atravesado por una vitalidad radical: estar en la academia era una cuestión donde la vida y el conocimiento eran inseparables. Aquella máxima feminista de “lo personal es político” implicaba también afirmar que el conocimiento emerge de lo personal, de aquel encuentro entre las ideas y “lo que puede un cuerpo”. El resultado de este giro epistemológico han sido los tres capítulos que componen esta investigación, cada uno de ellos atravesados por experiencias que han reforzado y, en otros casos, han hecho reformular mis lecturas.

El primero retoma esta necesidad de repensar y reubicar la escritura de mujeres latinoamericanas en el terreno de las ideas feministas a partir de una mirada genealógica. Bajo el título de “Feminismos y crítica literaria: genealogías de una política de la re-lectura”,

introduzco algunos hitos históricos de los movimientos feministas y sus respectivos quiebres. El objetivo es poner en evidencia, en primer lugar, cómo dichos quiebres y reformulaciones han sido vitales para la configuración de la teoría y crítica literaria feminista. En segundo término, busco mostrar las incidencias y divergencias entre la crítica euro-norteamericana y los trabajos producidos en América Latina. El fruto de ese diálogo me ha llevado a pensar que si bien la crítica literaria feminista latinoamericana ha evidenciado un claro distanciamiento con las reflexiones del *norte*, es necesario sin embargo situarla hoy en los debates de la descolonización del saber.

En medio de un cuestionamiento personal sobre lo que significa llamarse a sí misma crítica feminista, me he visto obligada no sólo a posicionar el trabajo de investigadoras precedentes sino también llevar al debate el rol de la crítica literaria en los procesos de descolonización de las prácticas feministas latinoamericanas. Lejos de querer estar en sintonía con las “nuevas tendencias” académicas, me he sentido tremendamente interpelada por las formas en que el activismo en países como México, Brasil, Colombia — de allí provenían muchas de mis amistades con quienes compartí ese 2012 de des-aprendizaje— nos habla de erradicar una violencia corporeizada no sólo en tanto mujeres, sino indígenas, transexuales, lesbianas, migrantes, pobres, cuyas hablas y necesidades son en reiteradas ocasiones traducidas por voces autorizadas y no por ellas mismas. Aprendí que aquello que nombraba en mis estudios no eran sólo categorías de análisis, eran realidades que transitaban conmigo en los mercados y en las plazas latinoamericanas. Había que aprender a escucharles.

El segundo capítulo, “De-generar para descolonizar: un primer desprendimiento”, asume estos desafíos estableciendo ciertos recortes: entendí que para contribuir a los procesos de descolonización del feminismo latinoamericano debía partir de mi posición como investigadora en literatura y cuestionar primero mi disciplina. Por ello me propuse repensar algunos supuestos tradicionales sobre la poética en tanto ciencia de la literatura para plantear la posibilidad de nuevas formas de concebir y acercarse a ésta. En este giro, asumí que era sustancial confrontar también algunas de las aportaciones de la crítica literaria feminista para interrogar sus marcos de referencia, plantear si son o ya no son efectivos en el contexto de la colonialidad. A partir de estas emergencias surge como tal mi metodología de

lectura llamada poéticas de-generativas, un modelo de crítica epistemológica y actitud descolonizadora.

Tal y como se irá comprendiendo a lo largo de esta investigación las poéticas de-generativas han pasado por reformulaciones producidas por la contingencia que ha atravesado mi proceso de de-formación doctoral. Lo que en un principio era sólo una investigación centrada en mostrar determinadas prácticas literarias que transgredían los límites del género sexual/textual, se fue transformado con el tiempo también en un ejercicio autocrítico a través del cual me ha sido posible: 1) continuar el legado crítico que se ha propuesto interpelar el funcionamiento del sistema literario y 2) cuestionar la propia práctica feminista proponiendo una metodología de lectura que nos permita reconocer en el quehacer crítico aquello que el pensamiento descolonial llama desobediencia epistémica; una búsqueda de metodologías de análisis que recuperen nuestras genealogías críticas y dialoguen estratégicamente con otros feminismos y campos de saber.

Una actitud descolonizadora debe partir por reformular la relación con nuestros objetos de estudio proponiendo lecturas que reactiven no sólo los debates sobre la relación mujeres y escritura, cuerpo y textualidad o feminización de la escritura, sino también la función misma de la crítica literaria feminista. Eliana Ortega señalaba hace un par de años atrás que “ [...] la importancia de escribir crítica literaria es la de poner las obras en relación; es decir, leerlas en su compleja relación textual, social, histórica, filosófica, estética, con textos anteriores y contemporáneos, y con otros discursos culturales; pero por sobre todo, me interesa que estos textos y el mío se relacionen con sus lectores” (1996: 29).

Esta puesta en relación, me ha llevado a entender el carácter activo de las prácticas literarias en la producción de conocimiento y asimismo, y para que ello sea posible, asumiendo la responsabilidad ética, pedagógica y epistemológica que tiene la crítica feminista al momento de proponer lecturas: ¿cómo construir reflexiones efectivas sin caer en un amoldamiento discursivo?, ¿cómo hacer/pensar una teoría práctica que nos permita interrogar nuestra posición académica?, ¿para qué y quiénes hago crítica literaria feminista? Y, de suma importancia: ¿qué aportaciones hago desde aquí para descolonizar la universidad como lo sugiere Santiago Castro-Gómez, aquel también vital desafío del pensamiento descolonial?

En estos íntimos debates entre mi yo feminista y mi yo estudiosa de la literatura, entre mi incomodidad y los privilegios a los cuales he tenido acceso, surge mi tercer capítulo “Escrituras des-generadas: otras formas de conocer. Ejercicios prácticos”. Asumiendo que mi ojo crítico de-generativo no es posible sin prácticas literarias que lo desvíen ni antecesoras que me han ayudado a torcerlo, propongo aquí tres lecturas tentativas de autoras que son, a juicio de esta investigación, ejemplos de un pensamiento de (s)-generado.

La poética, aquel constructo clásico occidental, toma en este capítulo un sentido práctico para mostrar la potencia de unas escrituras que nos recuerdan que no es posible producir conocimiento —hacer teoría y crítica literaria— sin el lenguaje; sin otras formas de relacionarnos con él. Cristina Peri Rossi, Diamela Eltit y Cristina Rivera Garza, tres autoras contemporáneas de gran importancia para la producción cultural latinoamericana, ofrecen en sus trabajos literarios giros epistemológicos a través de los cuales nos es posible reformular las categorías de estructuración social: de-generar o des-generar implica, ante todo, una actitud descolonizadora de la episteme moderna, vale decir, aquel sistema de interpretación que condicionan los modos de pensar y ser en el mundo a partir de jerarquizaciones de género, clase, raza y sexualidad. Estas poéticas materializan dicha actitud instalando otras formas de existencia por fuera de estas lógicas binarias y unilaterales.

Consciente de que no sólo es necesario afirmar que el género opera como un régimen de exclusión interseccionalizado con otras sistemas, es sustancial identificar e imaginar maneras de transgredirlo y trastocarlo; de impulsar una crisis de sentido a través de la cual construir otras formas de re-conocernos y relacionarnos en sociedades marcadas por una diferencia colonial. Estos impulsos están, a juicio de mis lecturas, claramente presentes en los trabajos literarios de estas autoras: *El amor es una droga dura* de Peri Rossi, nos invita a cuestionar las lógicas del pensamiento amoroso desestabilizando el orden del género y la sexualidad. Las narraciones “Colonizadas” e *Impuesto a la carne* de Eltit, por su parte, nos recuerdan la potencia política del cuerpo como lugar de resistencia y transgresión a los sistemas de clasificación social. Y, Rivera Garza, en *Nadie me verá llorar* nos muestra otras formas de pensar y producir las historias de aquellas subjetividades marginadas por la modernidad.

Estos objetos de estudio me han permitido entablar también un diálogo vital conmigo misma. Apenas ahora, saliendo de una crisis emocional producto de una relación amorosa, he puesto atención de manera más profunda a cómo reproducimos ciertos mandatos a veces de un modo atterradoramente sutil y otros explícitamente violentos. Me he dado cuenta de la carencia de una pedagogía emocional que nos permita vivir estos procesos alejados de aquel espíritu objetivizante sobre los otros; por fuera del paradigma amo/esclavo. Después de todo, el amor en sus múltiples formas debe ser una “receptividad generosa” como reflexiona Nelson Maldonado-Torres, consciente de la radical diferencia del otro.

Mis lecturas sobre Diamela Eltit, por su parte, han sido fundamentales en mi relación con la figura materna. A mediados del año 2013, una vez que los diagnósticos médicos errados habían advertido de su muerte inevitable, me dolía infinitamente que la literatura se pareciera tanto a la realidad. Vivenciar el deterioro de su cuerpo producto de un daño hepático acelerado por inadecuadas atenciones, sentir en la piel la deshumanización de un sistema de salud pública que nos invitaba de un modo tan violento a “llevarla a morir a su casa” pues su edad ya no la hacía un cuerpo salvable y funcional —¿a cuántas personas se lo han dicho?, ¿qué discurso resguarda este enunciado tan común?, ¿cuántos mueren sin saber que sus condiciones de vida pudieron haber sido mejoradas?—, eran sucesos que no sólo estaban en las novelas de Eltit, sino en mi propia historia y había que resistir como sus personajes; como esa madre/hija que recorren gran parte de su producción literaria.

En marzo de 2014, cuando logramos conseguir un trasplante tras largas disputas con los médicos, entendí la potencia de nuestra relación: ella, quien apenas sabía leer y escribir, me había enseñado a hacerlo para romper en el futuro esa cadena del determinismo social de este devastador sistema político, económico y cultural. Mi madre me había enseñado a hacerme escuchar.

La importancia de hablar, de que nosotros y nosotras marcadas de una u otra manera por estos sistemas de jerarquización seamos escuchados y escuchadas, se reafirma en mis lecturas sobre Cristina Rivera Garza. A través de su novela es posible repensar las consecuencias materiales de los discursos modernos de clasificación racial, genérica, social y sexual que han sustentado a los estado-nación latinoamericanos. Mediante su narrativa, tal y como se verá en los apartados que siguen, se reafirma el potencial político y

epistemológico de la literatura como lugar de una racionalidad otra. La literatura, estas literaturas, no sólo nos permiten imaginar mundos posibles, sino transgredir las dinámicas de subalternización.

A fuerza de lo que las prácticas científicas nos exigen comúnmente, esta investigación no podría existir de otro modo: estas experiencias aquí expuestas reafirman la potencia de escribir desde el cuerpo; desde una emocionalización del conocimiento, tal y como lo sugieren también los nuevos paradigmas de las ciencias humanas. Por ello, y me parece pertinente aclararlo, los estudios culturales, los feminismos descoloniales y los giros corporal y afectivo que incluyo en mi marco teórico-metodológico, no son tanto herramientas para leer este corpus de obras seleccionadas, sino más bien para evidenciar el lugar político y epistémico desde donde leo e investigo.

Si la política comienza, como lo asume la investigadora Alejandra Castillo, “[...] cuando se hace aparecer como sujeto de debate algo que no está visto, cuando quién lo enuncia es en sí mismo un locutor no reconocido como tal, cuando, en última instancia, se contesta la cuestión misma de saber si dicho sujeto es un *ser hablante*” (2016: 117), esta investigación no es otra cosa que una acción política. Una toma de posición feminista que confronta los sistemas de saber/poder/ser desde distintos ángulos: las luchas de las mujeres a lo largo de la historia, las resistencias a cualquier forma de opresión. La búsqueda de formas de ser y estar en el mundo conscientes de nuestras diferencias y necesidades políticas afines.

Mi estancia en Barcelona me sirvió para reafirmar estos vitales distanciamientos epistémicos y articulaciones políticas. Después de todo, y siguiendo las palabras de María Lugones, “Una no se resiste a la colonialidad del género sola. Una se resiste a ella desde dentro de una forma de comprender el mundo y de vivir en él que es compartida [...] Las comunidades más bien que los individuos hacen posible el hacer; una hace con otro/otra, no en aislamiento individual” (2011:116). Hablo desde este feminismo latinoamericano atravesada por la urgencia de transformar el pensamiento y restituir nuestro locus de habla fracturado por la diferencia colonial, haciendo de éste nuestro lugar de acción y transformación social.

Planteamiento del problema y objetivos de la investigación

A partir de una revisión genealógica de la crítica literaria feminista en América Latina, esta investigación plantea la necesidad de una crítica literaria feminista latinoamericana que posibilite repensar la relación con sus objetos de estudio, entendiendo a éstos como agentes activos en la producción del conocimiento así como también interrogar los presupuestos políticos que le constituyen en tanto prácticas feministas. Para ello, propongo un modelo de crítica de-generativa cuyos principios son: 1) epistemológicos, en tanto considera sustancial un proceso de autorrevisión de las categorías de análisis y marcos de referencia teórica producidos hasta hoy en torno a la literatura de mujeres y 2) descoloniales, en la medida en que asume los desafíos del feminismo descolonial, vale decir, interrogar si los marcos de referencia feministas euro-norteamericanos son adecuados para teorizar y accionar en el marco de la modernidad/colonialidad latinoamericana.

Para poner en funcionamiento este modelo de crítica, esta investigación propone tres ejercicios de lectura considerando el trabajo literario de Cristina Peri Rossi, Diamela Eltit y Cristina Rivera Garza. Atendiendo a las particularidades de estas escrituras, el modelo de crítica de-generativa sitúa a estas poéticas como prácticas epistémicas que posibilitan reflexionar críticamente sobre las categorías de género, clase, raza y sexualidad. Este carácter des-generado reafirma la posición activa de las escrituras de mujeres en la producción de conocimiento así como también la potencia de las articulaciones entre crítica y prácticas literarias en la conformación de las ideas feministas latinoamericanas.

Objetivos

General

- Proponer una metodología de crítica literaria de-generativa a través de la cual es posible repensar las genealogías críticas así como también interrogar la propia práctica feminista en el marco de la descolonización del saber en América Latina.

Específicos

- Hacer una revisión genealógica de la crítica literaria feminista en América Latina para poner en evidencia las incidencias y divergencias entre la crítica euro-norteamericana y los trabajos producidos en el contexto latinoamericano.
- Dar consistencia teórica y metodológica a las poéticas de-generativas, repensando el concepto de poética y el potencial crítico de los conceptos de-generativo, des-generado y su relación con lo descolonial.
- Poner en funcionamiento las poéticas de-generativas a partir de tres ejercicios de lectura considerando las novelas *El amor es una droga dura* de Cristina Peri Rossi, *Impuesto a la carne* de Diamela Eltit y *Nadie me verá llorar* de Cristina Rivera Garza.
- Situar y poner en evidencia el potencial crítico y epistémico de estas escrituras des-generadas.
- Reflexionar sobre la importancia de las lecturas articuladas entre crítica, teoría y prácticas literarias en los procesos de construcción de las ideas feministas latinoamericanas en el contexto contemporáneo.

CAPÍTULO I

FEMINISMOS Y CRÍTICA LITERARIA: GENEALOGÍAS DE UNA POLÍTICA DE LA RE-LECTURA

1. Una historia que siempre hay que releer

Existe una historia que siempre hay que releer y esa historia es la de una revolución; la revolución de los feminismos. Son tantos y tan diversos los trabajos que cuentan esta historia que este primer apartado es apenas un bosquejo, necesario sin embargo, pues permite contextualizar las genealogías¹ de la crítica literaria feminista y calibrar el impacto de estos movimientos en sus reformulaciones teóricas. Esta historia está azotada por tres olas².

1.1. Las olas y sus rupturas

Desde la historia de las ideas feministas latinoamericanas diversas autoras han advertido que si bien la configuración del feminismo en la región ha estado en consonancia con las demandas surgidas en Europa a partir de la Ilustración y Revolución Francesa, existen otras genealogías críticas a las cuales remitir. Si bien han sido indudables los influjos y coincidencias, nuestros puntos de partida han de tener en cuenta, sin embargo, que dichas consideraciones obedecen más a procesos de hegemonía cultural, discursiva y económica, que a una carencia de prácticas feministas locales incluso anteriores.

¹ Pienso en la utilidad del concepto de genealogía de Michel Foucault, entendido como: “[...] un acoplamiento de los conocimientos eruditos y de las minorías locales que permita la constitución de un saber histórico de la lucha y la utilización de ese saber en las tácticas actuales. [...] Se trata de hacer entrar en juego los saberes locales, discontinuos, descalificados, deslegitimizados, contra la instancia teórica unitaria que pretende”
² En lengua castellana, trabajos como los de las teóricas españolas Celia Amorós, Amelia Valcárcel y Ana de Miguel, son ejemplos de estas investigaciones. Para efectos de esta síntesis utilizaré *Feminismo para principiantes* de Nuria Varela, quien resume a su vez el trabajo de estas autoras. Me es preciso aclarar, no obstante, que esta revisión no olvida su horizonte: hablar de los feminismos y su inicio en el marco de la cultura europea y norteamericana, es una estrategia de revisión que tiene como fin no olvidar la huella de los feminismos del primer mundo en América Latina, hecho que al mismo tiempo posibilita pensar las asperezas de esas confluencias en el marco de un proceso mayor de descolonización que se irá profundizando a lo largo de esta investigación.

En el terreno específico de la producción filosófica, por supuesto inseparable de la praxis social, la serie de cuestionamientos suscitados a partir de la denominada tercera ola feminista nos pueden ser útiles para ir comprendiendo estos procesos. Los tránsitos entre la lucha por los derechos de la mujer y el sufragismo que marcan la primera y segunda ola³, han tenido, a partir de los años 50⁴, profundos momentos de reflexión orientados no sólo a denunciar las consecuencias de la cultura patriarcal, sino también a teorizar y cuestionar la propia política.

En este sentido, la tercera ola comprende una relectura tanto del activismo como de la producción teórico-filosófica de los feminismos. Y reafirmo feminismos porque es a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta hoy cuando esta diversidad se hace patente con mayor fuerza: feminismo radical, feminismo de color, feminismos poscoloniales, ciberfeminismo, ecofeminismo, feminismo cultural, lesbofeminismos, transfeminismos y la

³ La llamada primera ola feminista concentrada en la lucha de los derechos de la mujer, inició un legado crítico al modelo masculino de humanidad. En una época de esquemas valóricos que propugnaban la libertad, igualdad y la fraternidad, las mujeres comienzan a dar cuenta cómo eran excluidas de estos principios en tanto el acceso a la educación y la participación en la esfera de político les era negado. Se inicia así un proyecto que años más tarde finalizará con el acceso de las mujeres al voto. Textos como 'Vindicaciones de los derechos de la mujer' de Mary Wollstonecraft y la "Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadanía" de Olimpia de Gouges, son quizás los más representativos de esta época.

La segunda ola, por su parte, está marcada por los movimientos sufragistas que se inician durante la segunda mitad del siglo XIX. Fue en Estados Unidos donde estos movimientos surgen, influenciados por la lucha contra la esclavitud y en un contexto marcado por reformas religiosas que, paradójicamente, beneficiaron la emancipación femenina: la religión protestante, la cual adquiere gran fuerza en estos años, abogaba por la interpretación individual de los textos sagrados permitiendo la participación de la mujer en el culto y, por ende, su proceso de alfabetización. Estos motivos, señala Varela (2014), fueron clave en los bajos índices de analfabetismo femenino de Estados Unidos a diferencia de Europa y fundamentales en la creación de colegios universitarios para mujeres. Será aquí la *Declaración de Seneca Falls* (1948) la que marcará un hito en el movimiento sufragista norteamericano.

⁴ Durante el período de entreguerras, señala Varela, el feminismo está marcado por una etapa de decadencia. Con la obtención del voto por parte de las inglesas y debido a los fuertes cambios políticos sucedidos en Europa, en especial la caída del Imperio Austro-Húngaro, las reformas progresistas parecieron dar a las mujeres lo que querían provocando un estancamiento en el movimiento: "Conseguidos los objetivos, derecho al voto y a la educación superior, muchas mujeres abandonaron la militancia" (Varela, 2013: 81). Esta etapa de inactividad llega a su fin con la aparición del *Segundo Sexo* (1949) de Simone de Beauvoir. Considerado un texto de transición entre la segunda y la tercera ola feminista, el *Segundo Sexo* es una de las reflexiones más significativas para el pensamiento feminista de la segunda mitad del siglo XX. Aquí Beauvoir establece nuevos presupuestos teóricos y filosóficos que darán fuerza a las prácticas feministas, en tanto las demandas de reivindicación y derechos civiles eran ya insuficientes. En este libro, la autora profundiza en cuestiones como: la alteridad de las mujeres, el androcentrismo, y lo que mucho más tarde se conocerá como el carácter performativo del género en su renombrada frase "no se nace mujer, llega una a serlo"; cuestión filosófica apoyada en el existencialismo. Beauvoir dará inicio a una producción cultural feminista que caracterizará a la tercera ola.

creación de las escuelas y los estudios de género, son algunas de las prácticas políticas que ha arrojado esta oleada.

Con la publicación de obras como *La mística de la feminidad* (1963) de Betty Friedan en Estados Unidos, la cuestión de la desigualdad entre hombres y mujeres comienza a replantearse ya no tanto desde el ámbito del espacio público sino del privado. La mujer como ama de casa, madre y esposa se había convertido en un modelo obligatorio de nefastas consecuencias psicológicas para muchas mujeres, razón por la cual Friedan invitaba a sus lectoras a cuestionar esta “mística de la feminidad” y crear redes de apoyo que incentivaran la concientización y la creación de movimientos sociales, surgiendo de este modo el llamado feminismo liberal del cual Friedan fue una de las figuras más representativas. Dicho feminismo definía la situación de las mujeres en términos de desigualdad y no de explotación u opresión, produciéndose discrepancias y rupturas.

La cuestión de la clase y la raza — las seguidoras de Friedan eran mujeres blancas de estratos socioeconómicos altos que no habían dado cuenta de sus privilegios— como sistemas de opresión articulados con el género, propició la aparición del feminismo negro y el radical. Las radicales surgen en un contexto de demandas políticas de contracultura en los que destacan principalmente el *black power* en Estados Unidos y las luchas descolonizadoras en Europa. Tal y como su nombre lo indica, se trató de un movimiento de acciones e intervenciones públicas radicales cuyas demandas incluían, entre otras, los derechos sexuales y reproductivos, a través de la consigna “lo personal es político”. En esta etapa fue fundamental la identificación de las formas de dominación que hasta entonces se consideraban “privadas”, cuestionando las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad.⁵

A partir de 1968, año de grandes movimientos sociales a nivel mundial, el feminismo radical comienza a tomar especial fuerza política, siendo en este contexto donde surgen importantes trabajos teóricos que acompañarán esta lucha. Kate Millett publica en 1969 *Política Sexual*, texto clave en el que la autora propuso el concepto de “política sexual” para

⁵ Varela cita a Ana de Miguel para resumir los aportes del feminismo radical: “Además de revolucionar la teoría política y feminista, las radicales hicieron tres aportaciones, como mínimo, igual de importantes: las grandes protestas públicas, el desarrollo de los grupos de autoconciencia y- menos espectaculares pero enormemente beneficios para las mujeres- la creación de centros alternativos de ayuda y autoayuda para las mujeres” (De Miguel en Varela, 2014: 106).

comprender las dinámicas del poder en las relaciones sociales entre hombres y mujeres⁶. Alicia Puleo, explica de manera acertada estos aportes:

Millet emplea el término política para referirse a las relaciones que se establecen desde el poder con la finalidad de que el grupo dirigente mantenga el control sobre quienes domina. De ahí deriva la legitimidad para hablar de "política sexual". Según Millet, el carácter patriarcal de la sociedad hace que las costumbres sexuales envuelvan relaciones de dominio y, por tanto, estén impregnadas de política (2005).

Avanzando hacia la década de los 70 el feminismo negro se convirtió en uno de los pilares en el proceso de reconfiguración del sujeto del feminismo y, por ende, de los objetivos políticos. Mientras que las radicales habían luchado por construir redes de mujeres cuyas reivindicaciones compartían una raíz de opresión común y universal —el hecho de ser mujeres— las feministas negras daban cuenta que los factores raciales eran también constitutivos de la opresión; de una doble opresión en tanto mujeres y afrodescendientes⁷. Así lo expresa la siguiente cita de bell hooks que es, a estas alturas, una declaración de principios:

A menudo las feministas blancas actúan como si las mujeres negras no supiesen que existía la opresión sexista hasta que ellas dieron voz al sentimiento feminista. Creen que han proporcionado a las mujeres negras «el» análisis y «el» programa de liberación. No entienden, ni siquiera pueden imaginar, que las mujeres negras, así como otros grupos de mujeres que viven cada día en condiciones opresivas, a menudo adquieren conciencia de la política patriarcal a partir de su experiencia vivida, a medida que desarrollan estrategias de resistencia —incluso aunque ésta no se dé de forma mantenida u organizada (2004:45).

⁶ Según Varela *Política sexual es*, además, el resultado de la primera tesis doctoral sobre género realizados en el mundo, la cual tras su publicación se transformó en un best-seller.

⁷ Aunque como reflexiona Mercedes Jabardo, lo negro debe entenderse en otros sentidos: “El término “negra” o “negro” no responde a características fenotípicas. Hace referencia a procesos/construcciones culturales, políticas, ideológicas. Habla acerca de cómo las mujeres se autoidentifican y de cómo son identificadas (construidas) por la sociedad en la que viven. Tiene una larga y amplia tradición de esclavitud, colonialismo, neocolonialismo, postcolonialismo, migraciones y multiculturalismo. Es en estos contextos (desde) donde se inscribe y re-escribe la genealogía del pensamiento feminista negro” (2013).

De acuerdo con Jabardo (2012) el feminismo negro tiene su genealogía en la tensión entre el movimiento abolicionista y el sufragismo; tensión que finalmente las excluyó a pesar de las convergencias e influencias⁸. Forma parte a su vez de los inicios de la denominada teoría contemporánea de la interseccionalidad, cuyo análisis fundamental ha sido la interdependencia de patrones de dominación como la raza, la clase y el género, entre otros, que definen— o más bien encasillan siguiendo el concepto utilizado por Patricia Hill Collins y Kimberle Crenshaw—la experiencia de un sujeto. Sus principales pensadoras han sido Ida Wells, Sojourner Truth, Ángela Davis, Audre Lorde, y las ya mencionadas bell hooks y Patricia Hill Collins. A estas pensadoras cabe agregar importantes grupos de acción como La Colectiva del Río Combahee, cuyo manifiesto de 1977 es considerado pionero en las luchas de las mujeres negras y lesbianas⁹.

Asimismo, «Acaso no soy una mujer» de Truth leído en la Convención de los Derechos de la Mujer en Akron de 1852, es considerado el inicio de un proceso irreversible de posicionamiento social y teórico. Aquí da inicio al análisis crítico de la intersección raza y género al deconstruir la categoría hegemónica de mujer utilizando la estrategia de la negación. Frente a los esfuerzos de las feministas blancas por crear una identidad mujer universal por la cual había que luchar, Truth propicia la ruptura epistemológica que concibe a la mujer como una identidad no fija y visibiliza, al mismo tiempo, la capacidad de agencia de las mujeres racializadas:

Desde el feminismo negro la identidad de la mujer es simultáneamente reclamada y reconstruida [...] Re-conocer las imágenes de no mujer como estrategias de

⁸ Jabardo recuerda que esta exclusión fue de tal magnitud, que durante las marchas por el derecho a voto las mujeres negras eran separadas de las blancas. Señala: “Así se presentaba el sufragio femenino blanco como el medio más adecuado para alcanzar la supremacía racial. Dejando de lado aspectos tales como la solidaridad, la lucha por los derechos de las mujeres o la igualdad política, el incipiente movimiento feminista quedó convertido en un mero baluarte de la superioridad racial de las personas blancas. El movimiento sufragista quedó fatalmente impregnado de racismo, lo cual no solo abriría una brecha insalvable en el feminismo norteamericano (feminismo blanco *versus* feminismo negro) sino que se convertiría en un instrumento (más) en el proceso de objetivación de la mujer negra. Al asumir para sí mismas el papel de «guardianas y protectoras naturales del hogar», al reivindicar el voto femenino desde su rol como madres de futuros ciudadanos, las mujeres blancas excluían del voto, y de la categoría de madre y por ende de mujer, a las mujeres negras” (Jabardo, 2012: 30).

⁹ A este colectivo pertenecían, entre otras, Audre Lorde, Barbara Smith, Cheryl Clarke y, tal como lo expresan en su inicio, el manifiesto reúne una serie de reflexiones que permitieron clarificar la política del movimiento, resumida en los siguientes puntos: “comprometidas a luchar contra la opresión racial, sexual, heterosexual, y clasista, y que nuestra tarea específica es el desarrollo de un análisis y una práctica integrados basados en el hecho de que los sistemas mayores de la opresión se eslabonan”.

hegemonía. Dotarse de las herramientas adecuadas para reflejarla y para superarla, unas herramientas que como dice Audre Lorde no podrán ser las herramientas del amo: «Las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizá nos permitan obtener una victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio». Para dejar de ser constituidas como objetos y pensarse como sujetos, tuvieron que tomar la palabra, recuperar la voz y generar un nuevo discurso. En definitiva, crear una nueva epistemología (Jabardo, 2012: 33).

Como es posible observar, la proliferación de los feminismos está marcada por una fuerte intervención en el campo de lo académico que se verá reflejada en la creación de programas de estudios de la mujer y postgrados en estudios de género. Es en este contexto que los estudios postcoloniales en la década de los 80, darán fuerza a la cuestión de la colonización ideológica que ha permeado la teoría feminista. Al centrarse en cómo la hegemonía del pensamiento blanco del primer mundo construye a las otras; las mujeres del tercer mundo —cuestión muy en sintonía con el pensamiento feminista negro—Chandra Talpade Mohanty insta a reflexionar sobre los principios de alteridad y subalternización que rigen tanto la praxis como la producción teórica de los estudios feministas.

Su ensayo “Bajo los ojos de Occidente. Academia Feminista y discurso colonial” (1984), resume muy acertadamente los efectos de estas prácticas académicas, evidenciando las relaciones de poder que se establecen entre investigadoras y las mujeres del tercer mundo, llegando a tres conclusiones fundamentales: 1) la mujer como categoría de análisis la que pese a su pluralización pareciera reflejar más bien una categoría constituida y coherente, obviando diferencias culturales, raciales y de clase, 2) la carencia analítica cuya metodología no logra visibilizar estas especificidades y 3) la necesidad de una crítica que tensiona estos modelos de praxis y producción teórica.

A partir de las reflexiones de Mohanty y a través de la herencia del feminismo negro, es posible dar cuenta que la categoría tercer mundo ha sido útil para definir a un tipo de práctica feminista que ha tomado conciencia de la potencia de la experiencia y su ubicación geopolítica. Así lo han evidenciado mujeres de países de Oriente y América Latina y el Caribe, quienes actualmente conforman las reflexiones teóricas y prácticas de los feminismos contemporáneos más importantes: pensadoras como

Gayatri Chakravorty Spivak en India y María Lugones y otras feministas decoloniales en América Latina, han demostrado la importancia de leer la academia como espacio de dinámicas de poder que hacen necesario volver a replantear desde dónde, bajo qué intereses y con qué herramientas se están haciendo y pensando las luchas feministas.

Estas críticas a los modelos de producción teórica de y sobre las mujeres, permite, al mismo tiempo, mirar los roces, convergencias y divergencias de los llamados feminismos de la igualdad y de la diferencia, considerados los más influyentes de la tercera oleada. La transformación del sujeto político del feminismo pensado desde mujeres racializadas, diferenciadas por aspectos de clase, sexualidad y procedencia geográfica, ha hecho volver a la vieja disputa entre la cuestión de la lucha por igualdad de derechos y la diferencia como principio de legitimación.

En estos procesos de reconfiguración tanto del sujeto del feminismo como los objetivos de lucha, repensar la categoría género ha sido también de gran trascendencia. Una vez subsanada la confusión entre sexo y género y establecida su distinción —el sexo como lo biológico y el género como su socialización y construcción cultural— diversas corrientes teóricas han puesto sus ojos en el género como categoría analítica para problematizar la cuestión de las desigualdades entre hombres y mujeres, las consecuencias materiales de la normativa de género o su intersección con la sexualidad y la corporalidad, entre otros tópicos.

Así, por ejemplo, desde la historia Joan Scott en “El género: una categoría útil para el análisis histórico” (1986) ha formulado una de las definiciones más significativas de los últimos tiempos para comprender cómo el género regula las relaciones entre hombres y mujeres. Señaló: “[...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” (Scott, 2013: 289)¹⁰. Aquí Scott pone en evidencia cómo determinados elementos culturales —símbolos como María y Eva en tanto modelos de feminidad, doctrinas religiosas, científicas, educativas o legales, las relaciones de parentesco, la economía y la política o la identidad subjetiva— reafirman y otorgan consistencia al género o más bien hacen del género una norma que validará asimetrías y

¹⁰ La cita ha sido extraída de la cuarta reimpression de *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* compilado por Marta Lamas en 1996.

prácticas violentas; vale decir el género es también “ [...] una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 2013: 289)¹¹.

Si el género es una construcción cultural, produce y se reproduce mediante un discurso y ese discurso tiene efectos. Así lo ha reflexionado la teórica norteamericana Judith Butler, considerada una de las filósofas paradigmáticas de los estudios de género a partir de la década de los 90. Butler redefinió el género como un hacer más que una diferencia sustentada en lo sexual anatómico: “El género es la estilización repetida del cuerpo, una sucesión de acciones repetidas —dentro de un marco regulador muy estricto— que se inmoviliza con el tiempo para crear la apariencia de sustancia, de una especie natural del ser” (2007: 98). A partir de las reflexiones sobre la performatividad del lenguaje propuestas por Austin, Butler advierte que el género se construye del mismo modo en que un acto de habla performativo al enunciarse transforma la realidad: el ejemplo de “es niño o niña” al nacer, es muy ilustrativo. Así como el lenguaje hace lo que nombra, del mismo modo los actos de género construyen las pautas de lo femenino y lo masculino¹².

Este cambio paradigmático que propone la teoría de Butler, instala un punto de inflexión en la teoría feminista, el cual tiene, como he dejado de manifiesto en párrafos anteriores, su origen en los movimientos feministas de color, ampliando la pregunta por la opresión y la cuestión del género. El quiebre sustancial con la categoría mujer— en tanto identidad preexistente, estable y universal— como sujeto político del feminismo, Butler lo problematiza del modo siguiente:

Si una <<es>> una mujer, es evidente que eso no es todo lo que una es; el concepto no es exhaustivo, no porque una << persona>> con un género predeterminado sobrepase los atributos específicos de su género, sino porque el género no siempre se constituye de forma coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Así es imposible separar el

¹¹ A estas redefiniciones del género se suman los trabajos de Gayle Rubin y Teresa de Lauretis, autoras cuyas aportes daré a conocer en los próximos apartados.

¹² Años más tarde, Butler, centrándose en importantes críticas a su trabajo, problematizó la cuestión de las pautas sociales que el sujeto recibe y repite, incorporando el tema de la agencia. Si bien nos constituimos como sujetos en relación con esas normas, dicha repetición performática no es exacta e implica, por tanto, la posibilidad de salir y fisurar esas normas. Ejemplos como el *drag king* y las subjetividades trans, sirven para comprender esas fisuras.

<< género>> de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene (Butler, 2007:49).

Esta crítica a la política de la representación feminista pone en tela de juicio cómo la institucionalidad del género no sólo opera desde los aparatajes del patriarcado, sino desde la propia colectividad feminista que, pese a varios años de discusión y trabajo, parece no erradicar miradas paternalistas y colonialistas.

Al mismo tiempo, su trabajo ha permitido problematizar la cuestión de los otros diversos dispositivos que marcan al sujeto, siendo el régimen heterosexual, uno de ellos. Considerada también una de las académicas más representativas de la teoría *queer*, Butler revela la existencia de una matriz heterosexual que naturaliza cuerpos, géneros y deseos, anclada en lo que llama un sistema de sexo/género/deseo coherente y legible, que no permite la existencia de otras subjetividades y corporalidades fuera de la norma. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*, advierte, cómo estos seres “abyectos” son más necesarios para construir los límites de la norma ; el sujeto hegemónico — blanco, heterosexual, hombre—requiere del afuera para constituirse, vale decir,

Esta matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere pues la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son “sujetos”, pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos. Lo abyecto designa aquí precisamente aquellas zonas invivibles, inhabitables de la vida social que, sin embargo están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo invivible es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos (Butler, 2002: 19-20).

Actualmente los debates sobre la pertinencia o no de los estudios de género para los feminismos, las políticas de representación, la necesidad de reconstruir las historias de los feminismos no hegemónicos así como cuestionar la institucionalización de la perspectiva feminista, son parte constitutiva de las reflexiones y demandas en las diversas y amplias redes feministas a lo largo del globo. La complejidad de aunar criterios, revela la potencia de un pensamiento heterogéneo que en tanto ejercicio ético y político ha permitido, por sobre

todo, intervenir e interrogar el espacio cotidiano y público; ese día a día de necesarias luchas y resistencias. Esta es también su condición de existencia: las preguntas; la insistencia por las preguntas.

Haciendo honor a esa herencia obstinada, los párrafos que conforman este primer apartado me han llevado a las siguientes interrogantes: ¿de qué manera los estudios literarios han introducido la (s) perspectiva (s) feminista (s) y han podido problematizar la heterogeneidad de estos discursos?, ¿cuáles han sido las estrategias metodológicas, también los silencios y los intereses políticos de la crítica literaria feminista?, ¿qué nuevas problemáticas ha posibilitado abordar el estudio de la literatura desde una (s) perspectiva (s) feminista (s) y/o desde el género? y, por ende, ¿qué nuevas fisuras y rupturas epistemológicas se han construido desde allí?

2. La crítica literaria feminista

De acuerdo con María Jesús Fariña y Beatriz Suárez Briones (1994), Nattie Golubov (2011, 2012) y Elaine Showalter (1981), existen dos escuelas fundamentales de la crítica literaria feminista, las cuales pueden agruparse en dos grandes objetivos: las primeras, se concentraron en la cuestión de “leer como mujeres”, mientras que las segundas pusieron especial atención a la idea de “escribir como mujeres”¹³.

La cuestión de la mujer como lectora incluyó una primera fase de relecturas de obras canónicas a través de las cuales se analizaron las representaciones y estereotipos femeninos presentes en autores como Henry Miller, en el ya reconocido trabajo de Kate Millett *Política sexual*. Al concentrarse en el sexismo de los mundos literarios representados por esa generación de escritores, Millett instauró un modelo de crítica literaria basado en lo que

¹³ Me referiré particularmente a algunos hitos de la crítica norteamericana y francesa. Fuera de negar la importancia que ha tenido la crítica inglesa, empezando por el legado de Virginia Woolf, esta elección se debe a que estas teorías tuvieron una mayor fuerza en el contexto latinoamericano. Por otra parte, de acuerdo a diversas investigaciones la crítica literaria feminista como tal, surge en Estados Unidos. Así lo señalan Fariña y Suárez Briones: “La crítica literaria feminista nace en los EEUU gracias a la labor investigadora desarrollada por mujeres procedentes de distintos ámbitos relacionados con la literatura y sus instituciones. Todas ellas poseían como denominador común su participación en el movimiento feminista de los 60 y su compromiso personal y político con este movimiento.” (1994:322). Asimismo, el trabajo de Toril Moi *Teoría literaria feminista* (1985), uno de los primeros y más completos, me permiten corroborar la importancia de estas escuelas teóricas.

denominó “política sexual”, asumiendo que el sexo es una categoría impregnada de política y, por ende, está estrechamente vinculada con las relaciones de poder que se reproducen en el sistema literario, creando así un marco conceptual de crítica al patriarcado pionero en su época.

Blas Sánchez Dueñas advierte que Millett se concentró en los contextos socioculturales de las obras en tanto posibilitan desentrañar los subterfugios y motivos que se esconden por debajo de la ficción literaria; proceso a través del cual es posible entablar una lucha política que revela el potencial de los discursos de ficción al cuestionar la ideología dominante y, al mismo tiempo, transformar las relaciones de poder. Pese a que su trabajo fue criticado, dada la omisión de aspectos ligados a la textualidad y herramientas retóricas y lingüísticas, Millett logró instalar un modelo de análisis que, en conjunto con Mary Ellman, posibilitó releer las representaciones culturales sobre las mujeres. Sánchez Dueñas, señala:

Tanto Millett como Ellman son las pioneras de una de las más fértiles corrientes de investigación literaria femenina: la rotulada como “imágenes de mujeres”. Trata ésta del estudio y análisis de las tipologías, estereotipos, personajes, arquetipos, iconografía e imaginarios construidos culturalmente acerca del ser femenino en los textos de ficción, tanto desde el punto de vista de los caracteres como desde el de la apariencia física o prosopografías o el de los iconos y arquetipos simbólicos que históricamente han simbolizado diferentes categorías de mujeres, ya por sus funciones, ya por sus estados, bien por sus cualidades o bien por acciones: corriente que, de otro modo, se ha venido en denominar “figuras de lo femenino”, de entre las que se podrían citar: la bruja, la eva, la prostituta, las viudas, las doncellas [...] (2009: 119)¹⁴.

Seguido al trabajo de Millett, la crítica se concentró en los procesos de autorrepresentación que muchas escritoras comienzan a plasmar en sus producciones

¹⁴ De acuerdo con Moi, la principal crítica a la “crítica imágenes de la mujer” fue indiscutiblemente su carácter esencialista: al estudiar las imágenes de la mujer en las novelas, se estaba estudiando unas “falsas imágenes” de la mujer. Muchas críticas feministas olvidaron el carácter ficticio de las prácticas literarias confundiendo representación con realidad.

literarias. La inseparabilidad de la experiencia y la literatura toma en esta etapa su máxima expresión al considerar la autobiografía como una de las modalidades literarias más utilizadas, dando paso, al mismo tiempo, a una crítica literaria que emprendió la tarea de releer y visitar la escritura producida por mujeres, otorgándole un status discursivo que concebirá sus obras como actos de resistencia feminista. El trabajo de Josephine Donovan *Feminist Literary Criticism* (1975), es uno de los más representativos de esta corriente: a través del concepto de "ultrarrealismo" la autora destacó la importancia de los personajes femeninos en la escritura de mujeres como modelos de identificación para reforzar así la autoestima de las lectoras, propiciando la sororidad y el surgimiento de una cultura femenina¹⁵.

Si bien estos trabajos lograron abrir importantes debates en torno a la importancia de una crítica que analizara las representaciones culturales de "lo femenino" así como el rescate de una producción literaria silenciada por la cultura patriarcal, los evidentes sesgos esencialistas de sus planteamientos llevarán a las críticas posteriores a una nueva relectura de los objetivos y objetos de estudio. Como señala Nattie Golubov en una investigación reciente, esta crítica puede comprenderse como prescriptiva al suponer una identidad fija sobre el texto femenino:

Millett, como las demás críticas de esta época, suponía una relación transparente entre las imágenes literarias de las mujeres y la realidad, y entre el género del autor y el narrador, además de que se pasaron por alto las particularidades de la literaridad y la textualidad. En términos del feminismo, tampoco fue muy útil este tipo de lectura porque no se formularon propuestas alternativas a los estereotipos negativos que se identificaron y que tanto se criticaron (2011: 3).¹⁶

¹⁵ De acuerdo con Fariña y Suárez Briones, "Con su carácter marcadamente antiteórico, el ultrarrealismo se manifiesta a favor de una literatura que llegue al mayor número de mujeres y de una crítica no elitista, vaciada de términos técnicos o intelectuales que alienan a las mujeres y han sido una característica específica del discurso patriarcal opresor" (1994: 323). Las autoras mencionan, además la radicalización de esta postura presente en el trabajo de Cheri Register, para quien la crítica debe ser prescriptiva: "Esto quiere decir que, "para ganar la aprobación feminista, la literatura debe cumplir una o varias de las funciones siguientes: (1) servir de foro a las mujeres; (2) promover la androginia cultural; (3) proveer personajes modélicos; (4) promover la sonoridad y (5) aumentar la autoconciencia" (Register, 1975)" (323).

¹⁶ Críticas que han sido también compartidas por otras estudiosas: "Toril Moi (1988) en su libro *Teoría Literaria Feminista* realiza un análisis de las propuestas de Millet y califica su concepto como reduccionista y despiadado pues da a entender que la ideología sexual que legitima la opresión de las mujeres en el patriarcado es consciente e intencional. Sugiere que no sea utilizado como modelo por posteriores generaciones de críticas

El revisionismo de esta etapa será, además, puesto en tela de juicio en tanto los modelos teóricos de análisis y comprensión textual sólo replicaron los ya existentes. Este cuestionamiento apuntó principalmente a la dependencia de referentes teóricos a quienes, según las observaciones Showalter, ciertas críticas feministas rendían una suerte de culto u homenaje. En uno de sus ensayos más importantes —“La crítica feminista en el desierto” (1981) —, señaló:

No creo que la crítica feminista pueda encontrar un pasado útil en la tradición crítica androcéntrica. Tiene más que aprender de los estudios sobre la mujer que de los estudios sobre literatura inglesa; más que aprender de la teoría feminista internacional que de otro seminario sobre los maestros. Debe encontrar su propio objeto de estudio, su propio sistema, su propia teoría y su propia voz (Showalter, 1999: 81).

Esta etapa de “leer como mujer”, dio paso a un trabajo de análisis que comienza a atender a cuestiones como períodos, géneros, temáticas y técnicas de la producción literaria de mujeres. En este momento surge como tal la ginocrítica¹⁷; modelo teórico impulsado y definido por la misma Showalter, y cuyo objeto de estudio será como tal la “escritura femenina”. Bajo las preguntas: “¿cómo construir a las mujeres como grupo literario definido? ¿Cuál es *la diferencia* de la escritura femenina?” (1999: 82), la autora revisa los principales trabajos de investigadoras que se percataron de la importancia de abandonar el modelo androcéntrico de la crítica, asumiendo como tal la existencia antes invisibilizada de la figura de la mujer escritora e intentando, al mismo tiempo, establecer un programa teórico que propusiera categorías propias y metodologías de análisis para este corpus diferenciado de obras literarias.

La investigadora Celia Vázquez ha señalado que Showalter además “ [...] diferencia a la ginocrítica de la crítica literaria feminista. Ésta última la encuadra en la etapa revisionista y de protesta que se dedicó a analizar los estereotipos de mujeres en la literatura

literarias. Toril Moi está muy influenciada por Derrida, el postestructuralismo y las feministas francesas. Esta crítica considera que la escritura de mujeres no puede ser una identidad monolítica y ensalza el feminismo francés” (Vázquez, 2010: 12)

¹⁷ Uno de los trabajos más representativos de esta crítica ha sido sin duda *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX* (1979) de Sandra M. Gilbert y Susan Gubar.

tradicional, el sexismo de los críticos hacia la escritura de las mujeres y la invisibilidad de las mujeres en la historia literaria” (2010:15). Esta diferenciación estaría dada por este interés aún persistente de la crítica literaria por seguir trabajando de cara a lo masculino, cuestión que la ginocrítica ha desestimado:

[...] para la ginocrítica el acento radica en trabajar desde la mirada femenina, estudiando lo que las mujeres han sentido y experimentado. Los asuntos de los que se ocuparía la ginocrítica son la historia, los temas, los estilos, géneros literarios y estructuras de la escritura de mujeres (Meza: 26).

La teoría de Showalter se basa en la existencia de una cultura femenina que forme una experiencia colectiva dentro del todo cultural, una experiencia que liga a las mujeres escritoras más allá del tiempo y el espacio, y de la pertenencia a una clase social, raza o nacionalidad. Es el lugar donde se sitúa el lenguaje revolucionario de las mujeres y el tema central de la crítica, teoría y arte centrados en las mujeres. De esta manera, la ginocrítica tiene como objetivo encontrar la diferencia de la escritura de las mujeres (Olivares, op. cit.: 56-58) (2010:15).

En la escuela francesa el concepto de *écriture féminine* es uno de los conceptos más representativos. Propuesto específicamente por Cixous en *La risa de medusa. Ensayos sobre la escritura* (1975), esta categoría definió la escritura femenina desde el pensamiento de la diferencia sexual, comprendiendo el acto de escribir como lugar de expresión tanto del cuerpo como de la sexualidad femenina, vale decir, una escritura sexuada que reivindica una materialidad corporal. La *écriture féminine* rompe con el binarismo jerarquizante del lenguaje al concebir la escritura como un territorio de goce y fluidez¹⁸ yendo, incluso, más allá de categorías como *lo masculino* y *lo femenino*¹⁹ que pudieran encasillar la figura de los y las autoras del texto así como las voces narrativas.

¹⁸ Para referirse a ese gozo corporal de la escritura, Cixous propuso concretamente la categoría *jouissance*.

¹⁹ No obstante, como lo formuló la misma autora y, en un afán de evitar esencialismos, esta escritura femenina no remite necesariamente a una anatomía, sino más bien a una escritura que al ser dinámica y múltiple conlleva incluso a una bisexualidad —la *otra bisexualidad*— que desestabilizaría y desmitificaría los signos de la diferencia sexual que marcarían los textos.

Cixous, se replanteó además el falogocentrismo del lenguaje en su pregunta “¿dónde está ella?”, al analizar una serie de pares de palabras definidas en oposición binaria, donde lo femenino es relegado al espacio de la pasividad, la naturaleza o lo privado. En esta lógica la mujer siempre será ese *Otro* devaluado, pues el lenguaje actúa como un dispositivo de poder que posibilita la opresión en la estructura social machista que la nombra y define. Ante estas dinámicas, Cixous propuso una ruptura y la creación de otros lenguajes—un lenguaje femenino— que desarticulara estos esquemas; “una *diferencia* múltiple y heterogénea” (Moi, 1999: 115), a través de la cual las mujeres pudieran escribir—se.

Como es evidente, las críticas francesas retomaron la teoría de Derrida y los postulados psicoanalíticos de Jacques Lacan, razón por la cual la cuestión del lenguaje y la psique son ejes articuladores de sus trabajos. Tanto la deconstrucción de los signos como el concepto de *lo simbólico*²⁰ han sido categorías recurrentes, abriendo el camino para el desarrollo de una teoría y crítica feminista que develó a su vez el carácter patriarcal de dos de las más importantes disciplinas del conocimiento: la lingüística y el psicoanálisis.

En este sentido, los análisis de Irigaray son fundamentales. *Speculum: espéculo de la otra mujer* (1974) constituyó una acertada crítica a la teoría freudiana y la filosofía occidental al revelar su falogocentrismo. Utilizando la metáfora del espéculo ginecológico, realizó un minucioso análisis a los mecanismos de construcción de estas disciplinas:

Desde una posición de poder y control, la filosofía, para Irigaray, ha estado regida por una economía de lo Mismo, de un sujeto masculino que a la vez de representarse y producir construcciones culturales, también erradica todo aquello que no le es semejante, todo aquello que corresponde a *lo femenino*, para eliminar así los elementos de la diferencia y transformarlos en la imagen en la cual se refleja y se proyecta *lo masculino* (Guerra, 2008:63).

Del mismo modo, su crítica a las concepciones freudianas sobre lo femenino, ponen en evidencia la misoginia y el punto de vista homosocial de la teoría del complejo de Edipo. También sus cuestionamientos apuntaban a la teoría de Lacan sobre la adquisición del lenguaje y la entrada de las mujeres al orden simbólico. Ante ideas como “la envidia del

²⁰ Lo simbólico, según Jacques Lacan, constituye la fase de entrada al mundo social a través de la adquisición del lenguaje, cuyo principio constitutivo está dado por la ley del padre.

pene”, “la mujer castrada” o la mujer como “un continente oscuro”, Irigaray propuso una teoría resignificando el cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

Para ella, el sexo constituye el lugar de la diferencia e identidad femenina, razón por la cual el cuerpo y el goce al igual que en Cixous, serán concebidos como espacios de resistencia al orden logocéntrico. El lenguaje femenino — hablar-mujer (*parler-femme*) — es representado por la metáfora de los labios genitales, deconstruyendo así el imaginario patriarcal: si el falo ha sido el símbolo de la cultura, los labios que se rozan— ese “sexo que no es uno”— constituyen una recuperación de las genealogías femeninas perdidas en ese orden subvirtiendo el falogocentrismo de la cultura occidental.

Al mismo tiempo que Irigaray publica *Speculum*, Julia Kristeva realiza un análisis a la teoría del signo propuesta por Saussure —teoría que, como sabemos, se basa en una lógica arbitraria— revelando que en el lenguaje poético, en el cual incluye el femenino, existen otras zonas conformadas por articulaciones sensoriales, corporales y pulsionales preedípicas que erosionan los significados y las sintaxis. En *La revolución del lenguaje poético* (1974), Kristeva incorpora la noción de *lo semiótico*, espacio donde se encontraría la huella materna invisibilizada por el orden simbólico del padre. De acuerdo con sus reflexiones, lo semiótico constituye un elemento subversivo al ubicarse en el lugar de lo ininteligible, lo corporal y lo no significado aún permitiendo repensar lo materno y por consecuencia, lo femenino. El hecho mismo de la maternidad recupera el lazo ancestral con la figura de la madre, la cual debe ser comprendida por fuera de las figuraciones marianas y esencialistas que han impregnado diversas cultura. Ante la figura de la virgen María como modelo femenino la maternidad constituye un espacio de disrupción.

A pesar de estos reveladores planteamientos teóricos, los modelos analíticos tanto de Cixous, como de Irigaray y Kristeva han sido, no obstante, sometidos a diversas relecturas que desvelan sus visiones universalistas. Si bien *lo femenino* fue concebido como un espacio desestabilizador y no esencialista, cayó en presupuestos homogeneizantes al concebir la sexualidad y la escritura femenina de manera ahistórica y descontextualizada. Al respecto Ann Rosalind Jones, se preguntó acerca de la metáfora de “los dos labios” de Irigaray y el simbolismo de lo maternal de Kristeva, señalando:

¿Qué significado tienen “los dos labios” en el caso de las mujeres heterosexuales que quieren que los hombres reconozcan su placer clitoral —o en el caso de las mujeres de África o del Medio Oriente, quienes, como resultado de las cliteridectomías faraónicas, no poseen labios ni clitoris que provean una *jouissance*? La celebración de lo Maternal versus lo Patriarcal, ¿hace el mismo sentido o tiene algún sentido para las mujeres blancas de clase media que están luchando por mantener el derecho al aborto, para las mujeres negras del Tercer Mundo que están resistiendo contra la esterilización forzada, para las mujeres en una economía agraria bajo recursos donde la subsistencia de la familia depende del trabajo de cada niño que nace y logra sobrevivir? (Jones, en Guerra, 2008: 74).

Las acertadas preguntas de Jones, se suman a las críticas de feministas postcoloniales que más tarde visualizaron el sesgo colonialista de la teoría francesa. De acuerdo con Lucía Guerra, fue particularmente Spivak quien interpeló el lugar y posición de privilegio desde donde hablaban estas teóricas, revelando el carácter eurocéntrico de sus reflexiones. Considerando el contexto de producción cultural de estas teóricas, Guerra señala que este lugar de privilegio desde donde se nombra a los grupos subalternos de mujeres posee cierta benevolencia colonialista que necesita ser interpelada: “Aparte del “feminismo francés” y el “feminismo anglosajón”, señala Spivak, debe existir otro enfoque simultáneo que no sólo pregunte *quién soy* yo sino cómo es la otra mujer, cómo la estoy nombrando y de qué manera ella me está nombrando a mí” (2008: 75).

A estos cuestionamientos, cabe agregar la aparición de la teoría feminista lésbica y negra, las cuales cuestionaron el carácter heterocentrado y racista de los análisis literarios propuestos por estas corrientes. Amparada en autoras como Monique Wittig, la crítica lesbiana dio cuenta de cómo la heterosexualidad más que una práctica sexual, es un régimen político que establece un modelo de cultura heteronormativa que invisibiliza otros modos de encarnar la sexualidad. En el plano de los estudios literarios, esta invisibilización, radica en una lesbofobia que no sólo se reproduce desde la crítica canónica, sino también desde la propia crítica feminista que hasta entonces no había considerado las obras de autoras no

heterosexuales. Para estas nuevas reflexiones críticas las lesbianas sufren una doble opresión: como mujeres y como lesbianas²¹.

Del mismo modo, las críticas negras revelaron el sesgo racista de la teoría feminista al considerar las experiencias de las escritoras blancas como únicos referentes del canon literario femenino al que se aspiraba. Estas reflexiones retomaron los aportes teóricos y activistas del *black feminism* para articular una crítica interseccionalizada capaz de atender a los diversos sistemas de opresión, es decir, raza, clase, género y sexualidad. Adrienne Rich resumió magistralmente la importancia de estos movimientos críticos :

La dinámica entre una visión política y la demanda de una nueva visión de la literatura es clara: sin el crecimiento de un movimiento feminista, los primeros caminos de la academia feminista no se podrían haber hecho, sin la agudeza de la conciencia feminista negra, la escritura de las mujeres negras hubiese quedado en el limbo entre la crítica del macho negro misógino y las feministas blancas en la lucha todavía por desenterrar la tradición de la mujer blanca; sin un movimiento lésbico-feminista articulado, los escritos lesbianos permanecerían aún en ese rincón donde muchas de nosotras solíamos escondernos a leer los libros prohibidos “con mala luz” (1983: 46).

2.1. Precisiones teórico-metodológicas

Hasta ahora, a través de estos lineamientos de la crítica literaria feminista, es posible señalar dos conclusiones fundamentales: en primer lugar, se trata de un programa teórico-metodológico que transita a la par con los procesos históricos de los movimientos feministas y, en segundo lugar, se trata de una praxis académica diferenciada por los influjos y los tránsitos de diversos campos disciplinarios que revelan su condición interdisciplinaria o nómade. Así lo han reflexionado la mayoría de los trabajos que han centrado su atención en

²¹ Suárez Briones citando a Zimmerman, una de las primeras críticas literarias lesbianas, sintetiza las ideas que sustentan la teoría lesbiana de la siguiente manera: “[...] primera, las mujeres no quedan definidas sólo y en exclusiva por su relación con los hombres sino también por fortísimos vínculos de afecto hacia otras mujeres (madres, hermanas, amigas, amantes); segunda, que la orientación sexual de una mujer afecta a toda su vida y, por lo tanto, también a su creatividad (Zimmerman, 1981)” (15: 2002).

las cuestiones históricas, teóricas y metodológicas de estas teorías y críticas feministas las que, como ya se ha venido observando, son tantas y tan diversas como lo han sido los feminismos. Al respecto, en este apartado quisiera establecer algunas precisiones teóricas que permitirán sistematizar su potencial epistemológico.

2.1.1. Objetivos y objetos de estudio

De acuerdo con Laura Borràs Castanyer (2000) no es posible establecer una línea excluyente entre lo que conocemos como crítica literaria feminista y crítica feminista, pero tampoco es posible señalar de modo simplista que se trata de lo mismo aunque ambas tienen que ver con la teoría y la práctica feminista²². Señala: “En general, la crítica feminista tiene que ver con las ideologías sociales, mientras que la práctica de la crítica literaria feminista atiende a cómo estas ideologías y prácticas modelan los textos literarios” (2000:19). La crítica literaria feminista es, particularmente, aquella práctica de re-lectura centrada en cuestiones tales como: lenguaje/discurso, textualidad, principio de autoría, etc., y cuya ruptura sustancial ha sido la politización de los estudios literarios a partir del género, evidenciada en los siguientes puntos:

[...] Primero: revisar la historia literaria notando sus asunciones patriarcales y mostrando la manera en que las mujeres son representadas en los textos de acuerdo con normas sociales, culturales e ideológicas. Esta crítica es temática y se basa en la opresión de la mujer como tema en la literatura. Segundo: restaurar la visibilidad de las mujeres escritoras (mujeres escritoras que permanecían en un estado de invisibilidad cultural) o de formas orales que han sido negligidas, rechazadas como extraliterarias. Tercero: ofrecer pautas de lectura para una lectora que está acostumbrada a consumir productos producidos por hombres y, cuarto, despertar una actuación de lectura feminista creando un nuevo colectivo de lectura y escritura (Humm, 1994, pp.7-8) (Borràs, 2000: 19-20)

²² Para efectos de esta investigación estos matices están presentes, no obstante, se intentará pensar más bien en los procesos de interrelación entendiendo la teoría y la crítica feministas como prácticas de intervención, por tanto activistas, dentro de un marco regulador llamado academia. Esta práctica feminista, al mismo tiempo, puede entenderse como aquella vinculada concretamente con los movimientos feministas cuyos procesos históricos han sido definidos en los primeros apartados de este trabajo.

Por su parte, Beatriz Suárez Briones citando a Iris Zavala, define la teoría feminista como “un programa de percepción y de interpretación encaminado a modificar la realidad social al modificar la representación que hacen los agentes” (1993, p.55)” (2000: 25). Esta acepción, modificación y representación constituyen la política de la crítica literaria feminista, la cual ha puesto en evidencia los preceptos patriarcales de universalidad de la experiencia y subjetividad; de ahí su inseparabilidad con el campo de lo social. Enfatiza:

La literatura es una práctica discursiva que no sólo *reproduce* sino que *produce* ideología de varias maneras, siendo las más sutiles la utilización de convenciones —empezando por el mismísimo lenguaje— [...] La crítica literaria feminista presta, pues, atención a la connivencia entre literatura e ideología patriarcal, centrándose especialmente en las formas en que esa ideología se codifica en el hacer(se) de los textos literarios, en los mecanismos de funcionamiento de la literatura, en el estilo, las convenciones, los géneros y las instituciones de producción y consumo literario. (Suárez Briones, 2000: 26).

Desde un punto de vista formal, ya he venido también señalando que la crítica literaria feminista no se subsume a las lógicas tradicionales de las disciplinas o campos de estudio. Centrándose en la naturaleza nómada o interdisciplinaria de las teorías literarias feministas Nattie Golubov, señala:

La necesidad de emplear un método interdisciplinario deriva de uno de los supuestos fundamentales de la crítica feminista en todas sus manifestaciones: el texto literario no puede entenderse aislado del entorno sociocultural específico en el que se produce, circula y lee, por otro lado, como consecuencia de este perfil interdisciplinario, la teoría literaria y la crítica feministas han tenido un efecto muy poderoso en el estudio de la literatura en los últimos cuarenta años, al menos en el contexto de los estudios literarios académicos: no sólo han introducido nuevas herramientas de análisis al estudio de la literatura —como el concepto de *género* o de *interseccionalidad*— sino que han sido pioneras en la revisión del canon literario, lo mismo que de las prácticas institucionales y de las políticas editoriales con las que se

produce, y han reelaborado las aproximaciones más conocidas de la teoría literaria para adaptarlas al estudio del género y la literatura (2012: 7-8).

Estos alcances permiten aseverar que la teoría y crítica literaria feministas tienen como objetivo central develar y destejer las relaciones de poder que se establecen en un determinado espacio socio-cultural. En este sentido, sus principios éticos y epistémicos van más allá de las lecturas formales, biográficas o historiográficas para ubicarse en el terreno de la actividad política. Como señalan Marina Fe y Marisa Belausteguigoitia, la teoría y crítica literaria feministas

[...] examinan, entre otras cosas, la relación de cada sujeto, ya sea escritor/a o lector/a, con el poder, el lenguaje y el significado, los cuales están determinados por la “política de la ubicación” particular de cada sujeto. Por todo lo anterior, consideramos que el discurso de la teoría y la crítica literarias constituye un punto de partida idóneo para la discusión sobre el pensamiento feminista (1999:9).

Esto último, muestra el potencial de las alianzas entre la literatura y las teorías feministas: multiplican las fuentes y las categorías analíticas del pensamiento y al mismo tiempo hacen proliferar la praxis a través del estudio de las relaciones entre género, lenguaje y literatura²³, cuestión que la diferencia de la crítica literaria tradicional patriarcal. Al respecto Meza señala:

[...] la crítica literaria tradicional rechaza a la crítica literaria feminista, mientras la primera pretende analizar las obras a partir de ciertos juicios estéticos, la segunda cuestiona la autonomía estética de las obras y desemboca en una crítica del conjunto de la cultura desde las perspectivas heterodoxas de otras disciplinas como la antropología, la semiótica, la filosofía, la política, la sociología o la historia. De hecho, la crítica literaria feminista es un campo de estudio en el que confluyen diferentes disciplinas que desde sus enfoques particulares pretenden hacer visibles

²³ Sólo por mencionar algunos ejemplos: Judith Butler y Donna Haraway han hecho de la literatura materiales imprescindibles para sus propuestas teóricas.

los mecanismos a través de los cuales las mujeres han sido expropiadas de su cuerpo y de su sexualidad (2000: 16).

2.1.2 Ideología de género, lenguaje y literatura

La crítica literaria, entendida hegemonicamente como el proceso de valorización de una obra, ha establecido diversos parámetros estéticos, estilísticos y temáticos que han permitido clasificar y sistematizar el trabajo literario; proceso que acompañado de la (s) teoría (s) literaria (s) han posibilitado la construcción del canon²⁴. John Crowe Ransom, representante del movimiento de la *new criticism* norteamericana y de reminiscencias evidentemente formalistas, señaló en los años 30 que esta crítica literaria debía ser objetiva —“debe encargarse de la naturaleza del objeto y no de los efectos en el sujeto”, advirtió— excluyendo estudios de corte histórico, neohumanista y subjetivos que pudiesen restar rigor y sistematicidad al análisis literario.

Si bien estas reflexiones han sido puestas en tela de juicio a lo largo de la historiografía de las principales corrientes de la teoría literaria, especialmente de corte marxista, ha sido la teoría literaria feminista, influenciada por el postestructuralismo y el deconstructivismo, la que ha profundizado en los aspectos ideológicos de la recepción en los cuales las dinámicas del sistema sexo/género han propiciado el silenciamiento de *otras* prácticas culturales. Al respecto Golubov, y citando a Patrocínio P. Schweickart, nos recuerda:

La crítica literaria feminista nació en el seno del movimiento de Liberación femenina, que tuvo profundas raíces en el ámbito académico, al menos en Estados Unidos, por lo que desde sus inicios mantuvo una intención política: incluso la lectura adquirió el propósito de contribuir a la transformación radical de las

²⁴ “La crítica literaria, en general, es la disciplina de carácter analítico que se aplica a una obra en particular o a un conjunto de obras de un autor, una época o un género. En este sentido se relaciona con la teoría de la literatura como cara y cruz de una misma moneda. En la medida en que la crítica establezca conclusiones acerca de una obra, las establecerá en virtud de determinados supuestos (implícitos o explícitos) que presuponen una cierta teoría” (Garrido, 2000: 34). En este sentido, entenderemos por tanto que esta relación entre crítica y teoría se extiende también al plano de los estudios literarios feministas.

relaciones sociales. En este sentido, era considerada una forma de praxis política que vinculaba la reflexión teórica con el activismo, por lo que pretendía contribuir a la transformación de la subjetividad misma, de la conciencia, como punto de partida para el cambio social, cultural y político: “No debemos olvidar que la crítica feminista es una forma de *praxis*. La cuestión es no sólo interpretar la literatura de diversas formas, sino también *cambiar al mundo*. No podemos dejar de lado la actividad de la lectura, pues es aquí donde la literatura se realiza como *praxis* y actúa sobre el mundo al obrar sobre sus lectores” (Schweickart, 1999: 123)” (2012:18-19).²⁵

Para hacer efectiva esta praxis social, ha puesto como foco de análisis las relaciones entre género, lenguaje y literatura desvelando las pulsiones ideológicas que les constituyen.

Gayle Rubin, definió el sistema sexo/género como “[...] un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas son satisfechas” (Rubin, 1986: 44). El género, en este sentido, es un producto social — “una tecnología social que asegura la subordinación de las mujeres a los hombres”— en el cual se justifican las desigualdades materiales y simbólicas. Esta tecnología, siguiendo la lectura que Rubin hace de los postulados de Louis Althusser, está dada por ideologías, entendidas como “[...] una ‘representación’ de la relación imaginaria entre individuos y sus condiciones reales de existencia” (Althusser, 1989: 197), vale decir, se trata de convenciones imaginarias que al ser significadas en el plano de las relaciones sociales adquieren status y valor simbólico. Por esta razón, el género en tanto construcción (aparato ideológico) y relación social de dominación debe ser repensado en todos los ámbitos²⁶.

Años más tarde, específicamente en 1989 será Teresa de Lauretis quien en su importante ensayo “La tecnología del género” profundizará estas ideas, proponiendo, al

²⁵ El trabajo de Schweickart, “Leyéndo (nos) nosotras mismas. Hacia una teoría feminista de la lectura” (1989), es uno de los ensayos más significativos que han atendido a la cuestión de la lectura androcéntrica y sus efectos. Por otra parte, este trabajo también ha dado cuenta cómo la experiencia de la lectura está permeada de ideologías racistas y clasistas que evidencian la unilateralidad de la crítica hegemónica.

²⁶ Es preciso aclarar que el concepto *gender* utilizado por Rubin remite a la existencia de dos sexos. El concepto género como categoría clasificatoria sería más bien *genre*.

mismo tiempo, un cambio paradigmático en la noción de género que hasta entonces había sido definido desde la idea de diferencia sexual (mujeres en relación a los hombres). Lauretis, siguiendo a Michel Foucault, advierte que el género en tanto representación, es el producto de variadas tecnologías sociales²⁷ —el cine, por ejemplo—y de discursos institucionalizados, de epistemologías y de prácticas críticas que posibilitan su existencia. Vale decir, “Podríamos decir entonces que, como la sexualidad, el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino *el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales*, en palabras de Foucault, por el despliegue de *una tecnología política compleja*” (1996: 8).

El género, en tanto representación, es representación de una relación social que otorga al sujeto una posición dentro del marco de una cultura; cultura que construye lo masculino y lo femenino a través de procesos de significación regidos por valores sociales y jerarquías. Lauretis, advierte que, pese a que esos significados y concepciones varían de una cultura a otra y pueden ser replanteados a lo largo de la historia, el sistema sexo/género está siempre conectado con factores políticos y sociales, vale decir, presupuestos ideológicos que legitimarán y darán consistencia masculina o femenina a un determinado individuo. En sus palabras, y siguiendo también a Althusser, si toda ideología tiene la función de constituir individuos concretos como sujetos, el género, en tanto ideología, tiene la función de constituir individuos concretos como varones y mujeres con determinados roles y posiciones.

En el plano de los estudios literarios, estas ideas propuestas por Rubin y Lauretis, ponen en evidencia cómo los procesos de significación y sentido de los roles de género producidos en la literatura, determinan unas diferencias jerarquizadas que se manifiestan en la borrada del trabajo escritural de las mujeres, las construcciones estereotipadas de la figura femenina o lecturas biográficas que han despolitizado sus escritos. Por esta razón, las consecuencias materiales y simbólicas en los sujetos *generizados* en femenino representadas en la escritura y lectura—la ideología de género—son los principales

²⁷ Me refiero a “las tecnologías del yo” propuestas por Foucault, es decir, aquellas que permiten al sujeto efectuar ciertas operaciones sobre su cuerpo y su alma en pos de transformarse y alcanzar determinados estados de felicidad.

objetivos de análisis de los estudios literarios feministas. Así lo señaló de manera enfática Sandra M. Gilbert: “descodificar y desmitificar todas las preguntas y respuestas veladas que siempre han ensombrecido las relaciones entre textualidad y sexualidad, género literario y género, identidad psicosexual y autoridad cultural” (En Sánchez Dueñas, 2009:15)²⁸.

Si la ideología de género es representación y producto de determinadas convenciones sociales, sólo es posible subvertirla analizando —re-visando y re-leyendo— críticamente el tejido cultural producido dentro de este sistema de dominación, el patriarcado, y los dispositivos que lo sustentan. La literatura, en este sentido, puede ser uno de los productos discursivos de mayor utilidad para la validación del modelo cultural androcéntrico a través del dominio del lenguaje.

La literatura ha sido definida a lo largo de la historia de múltiples formas. Román Jakobson, por ejemplo, la describió como una forma de escribir en la que “se violenta organizadamente el lenguaje ordinario” (En Eagleton, 1998: 5); un tipo de lenguaje especial que se distancia del lenguaje común y por tanto la convierte en hecho material que puede estudiarse sobre la base de sus propias leyes, estructuras y recursos. Posteriormente y superando estas normativas del pensamiento formalista, estas ideas fueron interpeladas en tanto el lenguaje, y por ende la literatura como forma de lenguaje, depende también de la relaciones externas, entre las cuales se encuentran aquellas que se establecen entre quién lee y lo escrito o la relación ideología y lenguaje planteada por la crítica marxista²⁹.

Será Bajtín quien releerá con importantes matices la teoría inmanente formalista, al incorporar el concepto de dialogismo para demostrar que más que un análisis centrado en la forma, la literatura requiere de lecturas que evidencien su relación con otros textos, su polifonía e hibridez; lo que más tarde se conocerá como interxktualidad literaria planteada por Julia Kristeva, una de las principales lectoras del trabajo de Bajtín.

²⁸ Estos procesos de descodificación y desmitificación Gilbert los denominó como tal “imperativo revisionista” de la crítica literaria feminista.

²⁹ Como es posible apreciar la teoría literaria de corte formalista centró sus análisis en el lenguaje, ideas que también estarán presentes en las propuestas de Saussure en su *Curso de Lingüística General* (1916) y que serán base de lo que se conocerá como paradigma estructuralista (el paso del formalismo ruso al estructuralismo checo), representado especialmente por el denominado Círculo de Praga.

Los enunciados y formaciones discursivas existen porque existen en relación a otros discursos, por lo tanto la idea de obra unificada se ve desplazada por las relaciones y citas textuales. Estas ideas Kristeva las resume de la siguiente manera: “Al introducir la noción de *status de la palabra* Bajtín sitúa el texto en la historia y en la sociedad, consideradas a su vez como textos que el escritor lee y en los cuales se inserta reescribiéndolos” (1997: 2).

Estas reformulaciones de la relación literatura y lenguaje, han abierto importantes caminos a la teoría literaria feminista. Como advierte Golubov, una de las primeras tareas de estas teorías críticas fue la de revelar la naturaleza sexista del lenguaje; la manera en que los discursos, vale decir, el lenguaje en contexto, contribuye a la deslegitimación social de las mujeres:

[...] el lenguaje no es un portador transparente de significados, sino un recurso de poder porque clasifica el mundo, es una forma de ordenar y nombrar la experiencia. Los usos del lenguaje, decían, no sólo reflejan la condición subordinada de las mujeres, sino que de continuo contribuyen a reforzarla porque sistemáticamente desprecian a las mujeres y lo femenino (2012: 25).

Judith Butler en *Lenguaje, poder e identidad* (2004), permite comprender estas cuestiones al analizar la naturaleza lingüística del ser humano. Para Butler, el hecho de que el lenguaje logre producir sensaciones negativas en un sujeto — el hecho de sentirnos heridos por el lenguaje, reflexiona—, está estrechamente relacionado con el tipo de elocución; el acto de habla performativo que el otro emplea para referirse a nosotros guiado por determinadas pautas sociales que nos constituyen. Para la autora no sólo hacemos cosas con palabras, sino que también producimos efectos con el lenguaje, cuyas consecuencias materiales son, entre otras múltiples, la exclusión y marginación.

De este modo, si la crítica literaria ha sido históricamente pensada desde y por un lenguaje patriarcal, es posible dar cuenta de que los silenciamientos y borraduras en la construcción del canon obedecen a la hegemonía de una lengua que, basada en el binarismo falologocéntrico, ha borrado la existencia de las mujeres de la producción cultural y, por ende, de la capacidad misma de hacer lenguaje.

Será, no obstante, el mismo lenguaje y su capacidad de agencia el instrumento a través del cual las mujeres han logrado subvertir estas dinámicas de poder. Volviendo a Butler, si el lenguaje hace cosas, las escritoras a lo largo de la historia han podido justamente a través del lenguaje y su complejidad, revertir los significados donde lo femenino ha logrado posicionarse como lo subversivo, siguiendo también a las críticas francesas, generando zonas de subjetivación por fuera del determinismo patriarcal.

2.1.3. Escritura e imaginación femenina

Esta posibilidad de recrear nuevas experiencias lingüísticas ha permitido reflexionar a su vez sobre dos cuestiones no exentas de conflicto para la teoría literaria feminista: la existencia o no de una literatura y de una imaginación propiamente femenina. En un ensayo de 1984, Sara Castro-Klarén señalaba que uno de los problemas fundamentales de la ideología feminista se manifiesta a nivel analítico y conceptual. Esta cuestión en relación al estudio de la literatura escrita por mujeres, advierte, evidencia los sesgos esencialistas de modelos críticos basados en el binarismo de género; modelos que no movilizan los significados de lo femenino³⁰.

Castro-Klarén hace una lectura del concepto de “imaginación femenina” propuesto por Patricia Spacks en *The Female Imagination* (1975), considerada una de las propuestas teóricas más polémicas dentro de los estudios literarios feministas. Spacks, definió esta imaginación femenina como

[...] la fuerza que penetra en el sentido interno de la realidad y que posee la capacidad de crear sustitutos de la misma; se caracteriza por una continuidad (tradicción) en la percepción que de sí mismas expresan las mujeres escritoras, en la que manifiestan sentimientos, formas de reaccionar y esquemas de percepción

³⁰ Así también lo reflexionó años más tarde Raquel Olea: “ La categoría instalada de “literatura femenina”, remite a la idea de una producción de lo femenino universalizante en su determinación por una idea y un mandato “mujer” al que se le ha asignado un sentido cultural estático, esencial [...] Al nombrar la literatura producida por mujeres indiferencialmente como “ literatura femenina” se estaría legitimando acríticamente el constructo cultural de la feminidad establecida, sin interrogarlo históricamente. El signo mujer permanece intocado por la historicidad de los cuerpos, las transformaciones de la subjetividad propiciadas por los distintos agenciamientos de las mujeres en sus luchas y movimientos de transformación social y cultural” (1998:30).

producto de una permanente subordinación; los efectos de la misma son refractados de tal forma que difícilmente un escritor varón podría reproducirlos (En Vázquez, 2010: 13).

Esta idea de imaginación femenina propone la existencia de una esencia del ser mujer; una naturaleza femenina en contraposición con una masculina que determina la especificidad de su escritura. Castro-Klarén, no obstante, pone en evidencia las contradicciones de dicha propuesta:

Si presumimos que los textos de mujeres, textos escritos y firmados con nombres de mujer, de hecho contienen o se convierten en una categoría para el análisis y constitución del sujeto femenino, se podría decir que construimos una tautología en vez de un implemento analítico. Presumiríamos aquí que una identidad fija, casi fuera del contexto cultural, establece lo que las mujeres son y lo que las mujeres hacen, de acuerdo con los dictados de la interpretación de una “imaginación femenina”. Tendríamos pues que aceptar que basándonos en el estudio de unas cuantas escritoras, —las que viven y escriben como miembros de una clase y sociedad específica en un momento histórico determinado, —podríamos establecer una categoría universal de análisis, la que no sólo describe sino que exige una serie de temas, imágenes y posiciones ideológicas en relación (a) a la tradición escritural denominada por hombre, y (b) a la imagen de la mujer, en esa sociedad y esa literatura. El estudio de este tipo de crítica literaria temática, y orientada hacia valores de personificación, revela un abordaje ingenuamente representacional y a veces resulta ser contradictoriamente a-histórica (1984:31).

Los cuestionamientos aquí expuestos conllevan, primero, a la necesaria pregunta por las operaciones de sentido que dan consistencia a la mujer como categoría universal construida a partir de una lógica oposicional: la mujer en tanto identidad se define en relación al hombre. Por otra parte, la serie de reformulaciones que los diversos movimientos feministas han realizado en relación a las políticas de representación — vale decir, la cuestión de quién es el sujeto político del feminismo—, si bien han advertido posiciones esencialistas y reduccionistas, no es sino hasta los años 80 cuando estas problemáticas se han vinculado con perspectivas postcoloniales para revelar los efectos de estas prácticas

universalizadoras que han construido un sujeto femenino blanco, burgués, heterosexual, occidental representado en la categoría mujer³¹. Castro-Klarén, al insistir en este carácter ahistórico de los estudios centrados en “la imaginación femenina”, está revelando, por ende, los sesgos ideológicos producidos por un modelo de crítica literaria feminista basada en el principio de identidad: una identidad fija, común a toda escritura producida por mujeres.

El problema de la identidad de género como principio organizador de ese “ser mujer”, ha sido también problematizado por Nelly Richard, quien señaló que en este debate: “[...] se reconocen como femeninas las obras cuyo sujeto-autor pertenece a la comunidad sexual de las mujeres y comparte con su grupo determinantes biológicas, psicosociales o culturales, que la obra traducirá a imágenes y representaciones ligadas a determinados prototipos de identidad” (1990:25). No obstante,

Este reconocimiento parte sancionando una existencia: basta que haya literatura escrita por mujeres para que se pueda hablar de literatura femenina (sea para rebajarla, sea para adorarla), sin que necesariamente se formule la pregunta de cómo se textualizan y se sexualizan los rasgos susceptibles de articular su “diferencia” frente a la “identidad” masculina del texto hegemónico que culturalmente sirve de patrón literario dominante (1990:25).

La pregunta por la incidencia de la marcación simbólico-sexual del sujeto en el proceso de creación, es clave para comprender la posible especificidad de una estética femenina en tensión con “lo femenino” previo al texto (el hecho de ser mujer-autora). Haciendo un recorrido por la crítica literaria feminista angloamericana (centrada en el rescate de una tradición literaria silenciada por la historia) y la crítica francesa (concentrada en el inconsciente y el lenguaje), Richard observa las limitantes de ambas tendencias: la primera, parece querer invertir el género del sujeto de la historia, pero al concebirla de manera lineal “[...] la tradición sigue siendo una (solo que ahora opuesta a la masculina) y su lectura permanece regida por claves unidimensionales de selección y comprensión; lo

³¹ Especialmente el trabajo de Spivak, tal y como lo he dejado de manifiesto en apartados anteriores, dio paso a una preocupación por estas dinámicas de poder en la crítica literaria de los años 80. Ahora bien, ha sido la misma Spivak quien, sin embargo, ha planteado la necesidad de un “esencialismo estratégico” a través del cual sería posible evitar las dispersiones de los movimientos feministas logrando una solidaridad temporal para concretizar proyectos de lucha.

“femenino” se convierte en la nueva dominante de sentido que subordina los textos a una lectura totalizante de sus leyes de encadenamiento histórico-literario” (1990: 26-27), imposibilitando comprender sus textos como fuerzas desconstructivas de la función ilusionista literatura-representación.

En las teorías de Kristeva, Cixous e Irigaray, observa una preocupación por la poética del texto basada en una doble estructura teórica y psíquica-corporal: se trata de la reproducción materna del inconsciente y la asociación metafórica entre escritura y el sexo femenino que propician el surgimiento de una erótica de la palabra y el cuerpo. No obstante, este modelo tiene para Richard una nueva limitante: “[...] su postulación de la diferencia femenina como modelo basado en el correlato físico o biológico del cuerpo-mujer, conlleva el peligro de recaer en un nuevo determinismo sexual, ya que la representación verbalizada de la mujer estaría finalmente condicionada por las figuras realistas de su destino anatómico” (1990: 29).

Las reflexiones de Kristeva sobre la importancia de la “[...] instancia “semiótica” (la pulsional; la femenina-materna) y la instancia “simbólica” (la normativa; la masculina-paterna)” (1990:29), que configuran la formación del sujeto, revelan que la mujer siempre se encuentra más cercana a la pulsión rítmica de lo semiótico; al goce, la corporalidad, pero ambos procesos son inherentes a la configuración del sujeto, rechazando la postura esencialista de la asociación mujer/femenino, hombre /masculino; categorías que deben comprenderse como reversibles y permutables en toda creación artística. En este sentido, la pregunta que se hace Richard en su ensayo “¿Tiene sexo la escritura?” (1993), se responde desde una estrategia que denomina feminización de la escritura

[...] feminización que se produce cada vez que una poética o una erótica del signo rebalsan el marco retención/contención de la significación masculina con sus excedentes rebeldes (cuerpo, libido, goce, heterogeneidad, multiplicidad, etc.) para desregular la tesis del discurso mayoritario. Cualquier literatura que se practique como disidencia de identidad respecto al formato reglamentario de la cultura masculina-paterna; cualquier escritura que se haga cómplice de la ritmicidad transgresora de lo femenino-pulsional, desplegaría el coeficiente minoritario y subversivo (contradominante) de lo “femenino” (1993: 35).

Se trata, en consecuencia, de desterritorializar la identidad normada de los discursos oficiales, donde la literatura femenina sería aquella “[...] que desde los bordes del poder central, busque producir una modificación en el entramado monolítico del quehacer literario, más allá que sus cultores sean hombres o mujeres generando creativamente sentidos transformadores del universo simbólico establecido (1993: 36).

Las posiciones críticas tanto de Castro-Klarén como de Richard se encuentran, claramente, imbuidas por las teorías postestructuralista y deconstructivista de gran relevancia para los estudios literarios de las últimas dos décadas, los cuales han permitido profundizar estos debates entre el modelo esencialista de la crítica (la mujer como identidad universal preexistente al texto) y el modelo de la diferencia (la mujer como una estrategia enunciativa).

Golubov (1994) también recogió estos debates para analizar los riesgos de ambos modelos. Para ello, al igual que Castro-Klarén y Richard, realizó un análisis a las diversas aproximaciones críticas predominantes. En primer lugar, menciona los riesgos de la poética andrógina, una de las tendencias, señala, que ha contado con gran apoyo por parte de algunas escritoras. Dicho modelo niega la singularidad de una conciencia literaria femenil, postulando la existencia de valores únicos y universales para juzgar la literatura³². Desde críticas como Sandra M. Gilbert, a quien se ha mencionado en apartados anteriores como una de las académicas representativas de la ginocrítica, es imposible disociar la imaginación de un yo ubicado sexual, social e históricamente, cuestión que para Golubov es, sin embargo, también problemática. Argumenta que esta

[...] aproximación al texto se pregunta si las teorías sobre la creatividad pueden desarrollarse a partir de la tradición literaria de las mujeres. Con base en estudios de otras disciplinas, esta crítica de carácter esencialista estudia la escritura femenil dentro de los múltiples sistemas de significación de las tradiciones femeniles y las

³² Golubov a pie de página, señala el por qué utiliza el concepto de femenil: “Utilizaré el término “femenil” como equivalente de “female”, para evitar el término “femenino” porque tiene otras connotaciones. Aunque femenil suele ser un término peyorativo o despectivo, me parece que es necesario resignificarlo para nombrar aquello que atañe a las mujeres y que no es ni “femenino” ni “femenina”. “Femenil” tampoco supone la existencia de una condición común a todas las mujeres, pero sí reconoce que, en la realidad empírica, las mujeres, por ser mujeres, ocupan un lugar diferente y particular que modifica la literatura que producen” (1994: 116).

intertextualidades. De ahí la búsqueda de metáforas, temas, tramas, estructuras, voces y géneros literarios recurrentes. Sin embargo, esta postura teórica supone la existencia de una identidad genérica más o menos estable que produce una experiencia femenil ya constituida y representada en el texto. Al buscar esta experiencia en el texto se ubica el significado fuera de éste, en la vida y conciencia de la autora, más que en la interacción históricamente determinada entre texto y lectora. Se supone que la autora expresa su experiencia y garantiza su autenticidad. Además, invariablemente se establecen semejanzas entre escritoras al suponer una identidad entre autora y texto o entre la autora y sus personajes. Este tipo de interpretación depende de la noción de un sujeto femenil fácilmente accesible y siempre presente, más que de un sujeto del discurso que ocupa una multiplicidad de posiciones dentro del texto y cuya experiencia se produce discursivamente (Golubov, 1994:118).

Este sujeto femenil es el que propone la crítica de la diferencia. Para ésta, el sujeto del discurso se encuentra ubicado y constituido por medio de un complejo sistema de diferencias culturales, sociales, psicológicas e históricas y no por un conjunto de esencias preexistentes. La crítica esencialista se sustenta en los supuestos que la lectora tiene sobre la femineidad; una femineidad anterior al texto y fuera de las fronteras de lo social, cuestión que evidencia una concepción monolítica de su objeto de estudio como si, enfatiza Golubov, toda escritura de mujeres pudiera representarse como homogénea. Esta perspectiva, agrega, amenaza con borrar las diferencias entre y dentro de las mujeres que pertenecen a ubicaciones culturales diferentes, como sería el caso de las escritoras de la frontera o las de la ciudad, o escritoras de la clase media y aquellas que son indígenas u obreras:

Así, la crítica esencialista parte del supuesto de que existe un punto de partida natural, un sujeto biológico al que luego se le asignan diferencias como las de clase, etnia, edad u orientación sexual, las cuales se consideran meros accidentes que sólo tangencialmente modifican al sujeto del discurso. Categorías como “hombre” y “mujer” se convierten en objetos de estudio estables y coherentes que derivan su coherencia del hecho de que son predecibles y definibles *a priori*. En esta crítica no hay cabida para la producción histórica de estas categorías que requeriría, por

ejemplo, el reconocimiento de que lo que entendían en la época de la Colonia por “mujer” se diferencia radicalmente de cómo se conceptualiza ahora. Aunque mucha de esta crítica no es histórica, tiende a teorizar la historia como un continuo que transporta categorías como “mujer” a través de épocas y las culturas sin redefinirlas ni reconstituirlas (Golubov, 1994: 119).

En contraste, señala la autora, la crítica de la diferencia establece que el significado y la identidad del texto son temporales, incorporando elementos de análisis tales como la escritora, el texto o el referente, cuya historicidad es fundamental para la realización de este acto comunicativo. En un intento por desesencializar el binarismo de género, esta perspectiva crítica insiste en un sujeto múltiple y contradictorio que privilegia la heterogeneidad para destacar diferencias históricas y sociales. Dicha pluralización se evidencia en la deconstrucción de la categoría mujer, ejercicio de lectura en el que “el acento está puesto en cómo se producen y organizan las diferencias entre los sujetos del discurso y se rechaza la idea de que éstos preceden los procesos de determinación social y representación textual” (1994:120).

Para la autora, no obstante, esta pluralización puede ser también esencialista en la medida en que sistemáticamente marca una colectividad. Ante tal paradoja, propone más bien insertar la producción y recepción de cada texto dentro de su contexto histórico y literario específico, considerando la experiencia del sujeto:

Para leer un texto escrito por una mujer no basta con analizar cómo se traduce su experiencia en el texto, sino más bien es indispensable analizar cómo se producen los sujetos como mujeres dentro del contexto discursivo particular: la experiencia es el *proceso* por medio del cual se constituyen los sujetos en su especificidad dentro de las fronteras históricas, geográficas, psíquicas y culturales que determinan su representación y autorrepresentación y no su producto (Golubov, 1994: 120).

Es decir, la experiencia no como algo que se tiene ni llega desde afuera y luego se textualiza, sino como aquello a través de lo cual los sujetos se constituyen. Retomando algunas influencias claras sobre la teoría de la performatividad de Butler, Golubov da cuenta del carácter inestable de las identidades, lo cual permite “ [...] analizar cómo el sujeto del

discurso literario se constituye diferencialmente a través de prácticas discursivas complejas y cambiantes sin desconocer que es un sujeto que, inmerso en condiciones de producción determinadas, habla desde un cuerpo” (1994: 121). Desde esta perspectiva, el proceso de autorrepresentación por medio del cual se produce el sujeto femenino del texto es vital.

Estas aproximaciones obligan a examinar más detalladamente el tema de la recepción crítica y la figura de la lectora feminista. Golubov es insistente en señalar:

La mujer que escribe siempre lo hace desde una posición subjetiva determinada, pero el sentido del texto se construye a partir de las posiciones múltiples y cambiantes que ocupa la lectora, cuya posición también está determinada histórica y culturalmente [...] Así, en vez de analizar cómo los textos escritos por mujeres representan una experiencia femenil previamente conceptualizada, hay que analizar cómo el texto produce la experiencia, la identidad, el género y las otras diferencias que no son esenciales, sino producto de sistemas de significación y prácticas sociales muy complejas (1994: 122).

En un trabajo anterior, me refiero a “Apuntes para una política de ubicación de la crítica literaria feminista” (1993)³³, Golubov ya había advertido la importancia de la lectora en este proceso de desesencialización, proponiendo más bien un sujeto crítico cercano al modelo autobiográfico de Adrienne Rich y bell hooks. La teoría de la política de la ubicación planteada por Rich — el hecho de hablar desde un cuerpo localizado— posibilita, a juicio de Golubov, representarse a sí misma mientras se lee. No es posible, advierte, que yo hable por y para las “mujeres” en general, porque me ubico en un cuerpo específico, marcado por el género, la raza o la clase, diferencias culturales que son siempre cambiantes.

Asimismo, en “La teoría literaria feminista y sus lectoras nómadas” (2011), reproblematisa estas ideas, proponiendo la idea de una lectora feminista nómada³⁴. A diferencia de una lectora femenina o una mujer lectora, esta lectora feminista ocupa una posición incómoda frente al texto en tanto supone una autoconciencia y una actividad

³³ Este ensayo forma parte del libro *De lo colectivo a lo individual: la crisis de identidad de la teoría literaria feminista* (1993).

³⁴ Se puede hablar así de la existencia de un trabajo orientado a construir una teoría feminista de la recepción, siguiendo de cierto modo los postulados de Wolfgang Iser.

reflexiva que exige una postura móvil ante el texto literario y un exilio metafórico con respecto a la literaturidad:

Si pensamos en la teoría literaria feminista como una forma de “toma de conciencia del carácter discursivo, es decir, histórico-político, de lo que llamamos realidad” (Colaizzi, 1990: 20), que en la práctica constantemente se enfrenta a la necesidad de reemplazar las representaciones dominantes y preferentes de “la mujer” —un sujeto colectivo esencializado y homogéneo— para reemplazarlas con “las mujeres” —sujetos materialmente engendrados con identidades múltiples, cambiantes y contradictorias—, la lectora feminista no sería simplemente una “lectora resistente” (Schweickart, 1986:42), atrincherada en una posición ideológica, sino un lugar de enunciación necesariamente inestable que coopera irreverentemente con el texto. Quizá, como sugiere Ruth Robbins, sería más atinado describir los muchos análisis textuales feministas como una serie continua de intervenciones en aquellas prácticas de lectura que no contemplan el género como elemento constitutivo de los discursos literarios y no literarios, intervenciones orientadas a politizar la lectura (2001: 47) (Golubov, 2011: 43).

Los planteamientos de Golubov, concuerdan en ciertos puntos con el trabajo de Schweickart. En “Leyéndonos a nosotras mismas: hacia una teoría feminista de la lectura”, la teórica analizó la importancia de una lectura crítica de corte biográfico. También citando a Rich, cuestionó las metodologías críticas precedentes centrándose en la importancia del carácter dialógico de la lectura: “la lectura se convierte en una mediación entre autora y lectora, entre el contexto de la escritura y el contexto de la lectura” (Schweickart, 1999: 149), afirma. La lectura es una conversación íntima entre lectora y escritora, como sugiere también Rich, leer es una cuestión de “tratar de conectarse” con la existencia detrás del texto.

Consciente de que las comunidades de interpretación dominantes son androcéntricas y cuyas estrategias y modos de pensar se hallan introyectados por todos los lectores —tanto hombres, como mujeres —, la lectora feminista de Schweickart se propone articular la diferencia de las mujeres; lectura que, sin embargo, no se condena a ocupar la posición del otro. Esta lectora debe respetar la autonomía del texto:

Por un lado, la lectura es por necesidad subjetiva. Por otro, no debe ser del todo así. Una debe respetar la autonomía del texto. La lectora es una visita y, por ende, debe respetar las fórmulas de cortesía indicadas. Debe evitar las intromisiones no autorizadas, debe poner cuidado en no apropiarse de aquello que pertenece a su anfitriona, en no imponérsele a la otra mujer (Schweickart, 1999:137).

Hacia el final de su trabajo, Schweickart afirma que este modo de leer (y de escribir), busca producir una comunidad de lectoras y escritoras feministas, también con la esperanza de que dicha comunidad se expanda para incluir a todo el mundo. Consciente de que este proyecto puede fracasar en la medida en que, como lo plantea la teoría deconstructivista, la lectura es siempre imposible—una lectura siempre inacabada—, propone más bien una afirmación optimista:

En esta etapa creo que nuestro deber está en *escoger* el argumento dialéctico por encima del deconstructivo. Resulta peligroso para las feministas estar excesivamente enamoradas del tema de la imposibilidad. En lugar de ello, deberíamos luchar por hacer realidad la afirmación de que es posible que una mujer, leyendo como mujer, lea literatura escrita por mujeres, pues esto resulta esencial si queremos convertir la empresa literaria en un medio para construir y mantener conexiones entre mujeres (Schweickart, 1999:151).

Pensando en que esta idea de imposibilidad puede ser problemática en la medida en no habría entonces forma de dar validez a la lectura feminista, plantea más bien pensar dicha validez no como una propiedad inherente a una interpretación, sino más bien como una afirmación implícita en el acto de proponer una interpretación, es decir, el valor de una lectura depende del acuerdo con los demás: “[...] leer un texto y después escribir acerca de él es buscar conectarse no sólo con la autora del texto original, sino también con una comunidad de lectoras. Los límites de la validez de su interpretación coinciden con los límites del éxito que logre y con los límites que delimitan la comunidad de sus lectoras” (Schweickart, 1999: 150).

Es cierto que para producir un movimiento radical en la cultura patriarcal, es necesaria una posición como la que argumenta Schweickart. Pero también es cierto que las

diferencias entre esas mismas comunidades de lectoras y escritoras están constantemente fisurando este proyecto. Si bien Schweickart al igual que varias de las teóricas aquí presentadas están conscientes de la importancia de los contextos de lectura y escritura, habría que concentrarse justamente en el potencial epistémico de estas imposibilidades y radicalidades. Es así como entiende esta investigación el hacer crítica literaria feminista.

La pregunta por la existencia o no de una escritura propiamente femenina o de mujeres, implica, como se ha dejado de manifiesto, siempre la pregunta por los efectos de la posición de la lectora feminista. Las tres oleadas feministas, al mismo tiempo, nos recuerdan que no existe un solo modo de ser feminista, cuestión que implicaría un proceso de producción de subjetividades al infinito. Esto último refleja, por ende, una necesidad constante de autorrevisión y debate dentro de la misma comunidad interpretativa. Dichos debates son, paradójicamente, la condición de posibilidad de su existencia: es desde el carácter autocrítico de los feminismos desde donde surge la potencia de su efectividad epistemológica. Así lo reflexionó también Eliana Ortega hace algunos años:

[...] una de las funciones primordiales de la crítica feminista sería exacerbar las diferencias, mirar de cerca las ambigüedades, los conflictos, las paradojas entre nosotras/os. En esta articulación de las diferencias, los diversos nudos que se entretejen como condición de la contradicción, serían los puntos de encuentro, y nos reconciliaríamos, por lo menos, con la variedad de las voces presentes en los diferentes discursos. Sería hacer una práctica realmente democrática (1996: 22).

3. La crítica literaria feminista en América Latina

Hasta estos párrafos me he concentrado en evidenciar las principales particularidades de la crítica literaria feminista en tanto fenómeno social y teórico del “primer mundo”. En este recorrido he ido, sin embargo, hilando mentalmente los debates feministas latinoamericanos, los cuales me permitirán repensar el papel de la crítica literaria feminista en ellos. Consciente de los influjos de las olas del primer mundo, he pensado en cómo las diferencias históricas y las particularidades de cada región de esto que llamamos América Latina, por

supuesto también El Caribe, me hacen imposible abarcar y producir la justicia simbólica que amerita.

Para sortear estos complejos embates, en este apartado recurriré metodológicamente a: 1) una perspectiva cercana a la historia de las ideas siguiendo a Francesca Gargallo, es decir, pensando la historia de los feminismos latinoamericanos no como una continuidad sino en función de cambios y transformaciones; los cortes epistemológicos en relación a los feminismos occidentales. 2) Usaré estratégicamente el compuesto “feminismos latinoamericanos” consciente de que se trata más bien de un reduccionismo nominal dada la extensión del enunciado “Latinoamérica y el Caribe”.

Estas consideraciones metodológicas me permitirán introducir algunos hitos de los movimientos feministas en América Latina para enmarcar y contextualizar las genealogías de las ideas feministas y observar de qué manera se han considerado o no en la crítica literaria.

3.1. Feminismos latinoamericanos

Francesca Gargallo, escritora y académica italiana radicada en México señala, en el prólogo a la segunda edición de *Ideas feministas latinoamericanas*, que una de las particularidades de la producción filosófica en América Latina es su capacidad para articular teorías desde reflexiones colectivas. Enfatiza:

[...] en América Latina entre teoría y prácticas políticas y sociales hay un nexo doble, pues la filosofía latinoamericana se alimenta de las teorizaciones que surgen de las reflexiones grupales, tendencialmente horizontales, necesarias para enfrentar contingencias inmediatas que ahondan sus raíces en problemas históricos negados, primeros entre ellos los de la dominación y el autoritarismo (Gargallo, 2006: 6).

Esta afirmación se evidencia en la diversidad de colectivos que han dado forma y consistencia a los debates teóricos-prácticos de los feminismos latinoamericanos. Un modo de pensar y producir ideas que ha venido desde la calle y el cuerpo y cuya historia —

claramente, también la de todas las prácticas políticas y teóricas de la región—está atravesada por los procesos de colonización y modernización, desde los cuales es posible comenzar a responder las preguntas que Gargallo se hace:

¿Por qué, en la década de 1990, el feminismo latinoamericano dejó de buscar en sus propias prácticas, en su experimentación y en la historia de sus reflexiones, los sustentos teóricos de su política? ¿Por qué aceptó acríticamente la categoría *gender-género* para explicarse y la participación en “políticas públicas” como solución a la crisis del movimiento, según lo exigía la cooperación internacional? ¿Por qué se relaciona con la pérdida repentina de la criticidad y de la radicalidad feminista latinoamericana y se acompaña con el descrédito del activismo como instrumento de conocimiento de la propia realidad y del cambio democrático? (2006: 9).

Reflexionando siempre desde los efectos de la occidentalización de América Latina, Gargallo evidencia cómo los procesos heredaron sistemas de poder, entre los cuales el patriarcado ha contribuido sistemáticamente a la borrada de las mujeres de los espacios de producción cultural, económica y por supuesto, política. Estas preocupaciones, si bien se vieron bajo las influencias de las olas feministas de Europa y Estados Unidos —es decir, centrar la lucha en la cuestión de la opresión y discriminación de las mujeres—, las especificidades del contexto latinoamericano permiten evidenciar desvíos sustanciales al cuestionar justamente la colonización discursiva producida por el feminismo hegemónico³⁵. Teniendo en cuenta estas diferencias, Gargallo resume de este modo sus orígenes históricos:

A principios del siglo XXI, el feminismo latinoamericano reivindica unos orígenes históricos que impulsan sus formas actuales y sus propósitos colectivos: a) como movimiento libertario que enfrenta el sexismo disparador de la subordinación de las mujeres, típico de la década de los setenta; b) como movimiento social en construcción, que empieza a estructurarse en organismos no gubernamentales y en asociaciones para trabajar con y para las mujeres, en ocasiones presionando al

³⁵ Un ejemplo de ello serían los efectos de la sustitución de la categoría mujeres por la de género: “Género fue desde entonces la palabra que sustituyó a mujeres en los documentos de la ONU: impoluta, asexual, apolítica, ceñía siempre las mujeres a su subordinación con respecto a los hombres. A la vez, los “estudios de género” suplantaron los otrora estudios feministas en las universidades; y ahí nuevamente los hombres se pudieron colar” (Gargallo, 2006: 49).

Estado, común en los ochenta; c) como movimiento identitario, organizado desde la diversidad de demandas y de pertenencias de las mujeres, preocupado por su visibilidad y presencia en el espacio público, mayoritario en los noventa (2006: 33).

Estas tres décadas se vieron antecedidas por agrupaciones sufragistas y de lucha por la igualdad, incluso, podríamos hablar de figuras paradigmáticas como la de Sor Juana Inés de la Cruz en México durante la Colonia. Gargallo sitúa algunos hitos de importancia, entre ellos: la creación de la Sociedad Protectora de las Mujeres de 1904, Ciudad de México y Las Admiradoras de Juárez de 1906, el Partido Republicano Femenino de 1910 y la Federación Brasileña de 1922 en Brasil, el Centro de Redención de la Mujer de Montería de 1919 en Colombia así como la Liga Panamericana de Mujeres reunió mujeres de casi todos los países americanos. Agrega además la fundación del Partido Cívico Femenino de 1922, la Unión Femenina de Chile en 1928 y el Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile en 1935³⁶.

Los diversos contextos históricos así como las diferencias dentro de los colectivos, han hecho que la política de las mujeres en América Latina no sea homogénea³⁷. Por ejemplo, la

³⁶ Agrega además otros hitos de interés a partir de 1880: “en Brasil conformaron asociaciones de mujeres abolicionistas de la esclavitud, publicaron un periódico, *A familia*, y propusieron la reforma de su modo de vestir; que en 1910, en Argentina realizaron el Primer Congreso Femenista Internacional, con delegadas extranjeras y nacionales, para tratar las mejoras sociales, la lucha por la paz, el acceso femenino a la educación superior y para expresarse en contra de la doble moral; que en Colombia, en 1912, se manifestaron a favor de los derechos civiles de la mujer casada; que en Panamá fundaron el club Ariel en 1916, primer Centro de Cultura Femenina, cuyo lema era “virtud y patria” y que promovía la educación física, el estudio y la actividad política de las mujeres; que con Ángela Acuña, en Costa Rica, en 1923 fundaron la Liga Feminista; que en Honduras, en 1924, se reunieron alrededor de Visitación Padilla, la maestra fundadora del *Boletín de la Defensa Nacional* donde denunciaba la presencia de los infantes de marina estadounidenses en territorio hondureño y centroamericano, para fundar el Círculo de Cultura Femenina para el estudio con las mujeres de los sectores populares, y que se enfrentaron machete en mano a la intervención militar norteamericana; que en Ecuador, en 1928, demandaron ante la Corte la aplicación de sus derechos políticos (y obtuvieron el derecho al voto un año después); que en México, en los años treinta, volvieron a exigir el derecho a la participación política activa a Lázaro Cárdenas; que en Chile, en los cincuenta, lucharon por la consecución de sus derechos, poniendo de manifiesto las distintas formas de opresión jurídica, económica y política” (Gargallo, 2006: 85-86). Advierte que quizá mucho de estos movimientos no tuvieron “[...] una conciencia explícita de la necesidad de dejar de conceptuar lo femenino como naturaleza en la dicotomía mujer-hombre construida por las culturas patriarcales sobre y contra su cuerpo sexuado.

No obstante, conformaron movimientos de mujeres que reivindicaban transformaciones sociales y políticas, tendientes a revertir la opresión, subordinación y explotación de las mujeres, con base en una idea de justicia entendida como igualdad de derechos y en una idea de nación que reivindicó personajes de culturas prehispánicas, de la época colonial o de la lucha independentista con quienes identificar su importancia femenina” (2006: 86).

³⁷ Así lo enfatiza la socióloga feminista peruana Virginia Vargas: “No es fácil diferenciar claramente las distintas corrientes, posiciones o estrategias existentes. Algunas perfilan su discurso con relación a los diversos

conformación de espacios de autoconciencia orientados a la discusión sobre temáticas como la maternidad, trabajo, sexualidad y la política entre mujeres desde fines de los años 60 fueron más tardes reemplazados por una salida al espacio público que buscaba mostrar el descontento femenino; salida que más tarde en países azotados por las dictaduras militares tuvo una importancia vital: bajo el lema “democracia en el país y en la casa” la figura paradigmática de Julieta Kirkwood, refundó el feminismo chileno incluyendo en sus demandas la lucha contra el autoritarismo y la violencia patriarcal acentuada durante el régimen³⁸. Asimismo, la organización de los primeros Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe a partir de los 80 dieron paso a importantes debates a través de los cuales se comienzan a problematizar las relaciones entre activistas y académicas³⁹.

Estos debates, Vargas los entiende como la tensión entre feministas autónomas e institucionalizadas. Durante los años 90 el inicio de la neoliberalización de América Latina, trajo consigo múltiples distanciamientos entre los grupos que no se adherían a las políticas de Estado y aquellas que consideraban fundamental intervenir en todos los espacios de las nuevas “democracias”:

La etiqueta de feministas institucionalizadas corresponde a aquellas organizaciones que se desarrollaron como centros de trabajo, con apoyo de las agencias de cooperación internacional. No es sin embargo un sector homogéneo. Hay un abanico de formas de existencia, de intervención y de confrontación/negociación con otros movimientos y con los Estados, que van desde un claro posicionamiento feminista

espacios que privilegian, desde la sociedad civil, desde la interacción con los Estados, desde su participación en otros espacios políticos o movimientos, desde la academia y desde la cultura; desde los niveles local, nacional, regional o global. Otras, añadiéndose a cualquiera de estos espacios, lo hacen desde sus identidades específicas de negras, lesbianas, indígenas, jóvenes. Otras, desde temas específicos alrededor de los cuales se generan núcleos y movimientos temáticos, salud, derechos humanos, violencia, entre los más desarrollados” (2008: 142).

³⁸ Kirkwood es considerada una de las teóricas latinoamericanas más importantes de los años 80. Entre sus trabajos más importantes están: *Tejiendo rebeldías: escritos feministas de Julieta Kirkwood* (1987) y *Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista* (1990). De acuerdo con la investigadora Alejandra Castillo, a partir del trabajo de Kirkwood el feminismo se vuelve una interrogación sobre la historia; “En otras palabras, el feminismo se vuelve una estrategia discursiva crítica que en la constatación de aquella “desviación masculina” —tal como la llama Kirkwood— se concentrará en la triple labor de (1) explicitar las representaciones/figuras asociadas a la mujer provistas por la historia nacional; (2) leer a contrapelo los relatos de liberación de la humanidad preguntando siempre por el lugar asignado a la mujer en el significativo “humanidad”; y (3) presentar/re-inventar las historias de las mujeres” (2010: 99)

³⁹ Estos primeros fueron: Bogotá 1981, Lima 1983 y Taxco 1987.

contracultural, hasta formas más tradicionales, orientadas hacia el desarrollo, con un débil perfil feminista (Vargas, 2008: 153).

Por su parte las feministas autónomas,

[...] son también una corriente heterogénea que reúne un conjunto de expresiones, anarquistas, socialistas. Muchas de ellas crecieron como parte de colectivos e instituciones feministas. Se definen como aquellas que impulsan un cambio civilizatorio fuera del sistema patriarcal. Se asumen como organizaciones que no reciben financiamiento, aunque la mayoría de ellas sí lo hace, usando «mecanismos de solidaridad con las mujeres del norte» (Galindo, 1997) y que no interactúan con instituciones representantes del patriarcado (Vargas, 2008: 153)⁴⁰.

Parte de las feministas autónomas criticaron también el proceso de fuerte “ongización” del movimiento en la región así como la creación de diversos programas de estudios de género en las universidades. Tanto las feministas de ONG como las académicas, han recibido fuertes cuestionamientos al aceptar ubicarse en espacios de poder que, paradójicamente, han truncado la lucha por generar incidencias estructurales al sistema patriarcal así como la pérdida del carácter disidente del movimiento.

Haciendo un minucioso análisis del trabajo de las principales filósofas latinoamericanas contemporáneas — Graciela Hierro (México), María Luisa Femenías y Diana Maffía (Argentina)— Gargallo, da cuenta cómo las incidencias de esta institucionalización académica a través de los estudios de género llevó a muchas a desvincularse de los movimientos de mujeres. Particularmente Maffía y Femenías se formaron con la española Celia Amorós, cuestión que las ha llevado a privilegiar presupuestos teóricos más bien esencialistas: centrarse en la idea de la cultura occidental en tanto realidad universal más que una América Latina occidentalizada, es un ejemplo de ello. Ante estas preocupaciones plantea más bien: “1) que la existencia de ideas feministas en América Latina es más antigua que su acción en la historia; 2) que su origen histórico no está ligado a un proceso filosófico

⁴⁰ María Galindo, a quien Vargas cita, es una de las voces más representativas del feminismo no institucional en Bolivia. A través del Colectivo Mujeres Creando, ha sido una de las más críticas a los feminismos institucionales, incluso de aquellas que adscriben al gobierno plurinacional de Evo Morales.

externo, sino a la reflexión sobre la propia alteridad con respecto al mundo de los hombres y con respecto al mundo colonial” (Gargallo, 2006: 80). Estas cuestiones evidencian, claramente, un cambio paradigmático que sitúa al pensamiento feminista latinoamericano en los debates actuales de la descolonización.

Respondiendo la pregunta de Gargallo —¿Por qué, en la década de 1990, el feminismo latinoamericano dejó de buscar en sus propias prácticas, en su experimentación y en la historia de sus reflexiones, los sustentos teóricos de su política?—, estos procesos de institucionalización evidencian una clara inseparabilidad entre los sistemas de poder: capitalismo, racismo, patriarcado, entre otros, se articulan y actúan de tal manera que es imposible abstraer una sola forma de dominación.

Pensando desde las problemáticas teórico-prácticas de los feminismos latinoamericanos, las políticas neoliberales han penetrado profundamente la academia produciendo una mercantilización y neocolonización a través del influjo de discursos y programas de estudios. Al igual que las feministas postcoloniales —Mohanty, Spivak, entre otras— actualmente un importante grupo de latinoamericanas ha dado cuenta de los efectos de esta colonización discursiva. Dichos grupos conforman lo que actualmente se conoce como feminismos descoloniales, los cuales se han concentrado justamente en problematizar las bases epistemológicas de los feminismos latinoamericanos, proponiendo una política más allá de las identidades⁴¹.

⁴¹ En el segundo capítulo de esta investigación profundizaré en mayor medida los aportes y particularidades del feminismo descolonial. Mientras tanto, a modo introductorio, señalaré que dicha perspectiva se enmarca dentro de los debates actuales del Grupo Modernidad/Colonialidad, interesados en problematizar las dinámicas de poder suscitadas bajo los nuevos patrones de colonización. En este sentido, de acuerdo con Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (2007) es preciso establecer algunas distinciones entre una primera descolonización (la iniciada contra el yugo de la corona española y posteriormente contra Francia e Inglaterra durante el siglo XX) y una segunda descolonización que se está iniciando actualmente al cuestionar los patrones modernos de las relaciones raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas y de género que la primera descolonización dejó intactas. Estos procesos de descolonización de los feminismos a los que me refiero se sitúan, por ende, desde esta segunda descolonización que mira críticamente la colonialidad. Entiendo esta última como el nuevo escenario político, económico y cultural producido por la modernidad, atravesado por lógicas de poder capitalista, colonialista y patriarcal. Esta colonialidad posee cuatro dimensiones: la colonialidad del poder entendida como la expresión actual del patrón mundial de dominación originado en el proyecto colonialista europeo del siglo XVI sustentado en la idea de raza y que se extiende hoy a lo largo del globo, la colonialidad del saber, es decir, la violenta instauración de los saberes occidentales por parte del régimen colonial que anuló la existencia de cualquier otra epistemología y subjetividad, proceso que se evidencia también en una colonialidad interna (la producción de saber desde los parámetros occidentales en universidades, por ejemplo) y la colonialidad del ser: la mirada del colonizador que definió ontológicamente a

Todos estos movimientos aquí expuestos, me permiten señalar que: 1) claramente existen consonancias con las prácticas feministas del norte, pero 2) no se constituyen a partir de ellas, sino más bien a partir de necesidades contextuales. En los párrafos que siguen intento observar de qué manera estas necesidades se han interiorizado en la crítica literaria.

3.2. La crítica literaria feminista latinoamericanista/latinoamericana

Del mismo modo en que la praxis social feminista no es homogénea ni se subsume a un solo modo de entender los principios de subalternización y opresión, tampoco es posible encerrar la crítica literaria feminista en el marco de una disciplina. Teoría (s) feminista (s) son, si acaso, unas prácticas transdisciplinarias—claramente también sociales— que se multiplican y a la vez modifican determinados campos de saber.

Basarab Nicolescu, uno de los teóricos que se ha concentrado en definir y caracterizar la transdisciplinariedad, ha señalado que esta práctica remite a aquello que está *entre, a través y más allá* de las disciplinas. Así lo explica también la investigadora Rían Lozano de la Pola (2010): “El discurso o la práctica transdisciplinaria abre un enorme espacio para reflexionar, desde dentro, sobre los procesos de producción de conocimiento y situarlos, además, en la relación vinculante que establecen con los procesos de participación y representación política” (2010: 32). En este sentido, advierte

La transdisciplinariedad es, entonces, una *actitud*, un gesto cultural que a pesar de haber existido siempre, aparece ligado a una revolución interna del conocimiento que se presenta, sobre todo, como alterna epistémica y política en nuestro contexto más inmediato.

La importancia de comprender el propio gesto investigador (la elección, los intereses y las motivaciones que subyacen en todo trabajo teórico) ha sido especialmente destacada por los defensores de la perspectiva transdisciplinaria, siguiendo en este

los sujetos colonizados como seres inferiores. Desde el feminismo, María Lugones (2008), ha problematizado una cuarta dimensión fundamental: la colonialidad del género. Desde esta óptica estos procesos de inferiorización racial se intersectan con el género, entendido este último también como un sistema de dominación moderno que invisibiliza a las mujeres indígenas y otros cuerpos que escapan a la normativa occidental.

caso los cambios del conocimiento situado (*situated knowledge*) marcados por la teoría feminista y la poscolonial (Lozano, 2010:32).

En América Latina este gesto transdisciplinario impulsado por la crítica literaria feminista, puede resumirse en las palabras de Raquel Olea:

[...] la crítica literaria feminista más que construir un sistema codificado de aproximaciones y análisis a la literatura producida por las mujeres o varones, ensaya búsquedas, interrogantes de “conexiones heterogéneas” (Iser) procedentes de otras disciplinas, de otros pensamientos, y de otros lugares culturales. Una crítica feminista así planteada está necesariamente propuesta como acción política alteradora de los modos tradicionales de producción y recepción literaria (1998: 29).

Dichas búsquedas han posibilitado interrogar no sólo el carácter androcéntrico de los estudios literarios, sino también la geopolítica del conocimiento —el eurocentrismo y la razón moderna—, ampliando la mirada hacia otras variantes que inciden en la construcción del sistema literario. A través de esta mirada transdisciplinar los estudios de la literatura particularmente, han sido interrogados y, por supuesto, enriquecidos. Así lo enfatiza también María Rosa Olivera-Williams:

El ámbito de la crítica literaria no sólo se ha ampliado por los aportes de estudios tales como los culturales y los estudios de género y las importantes aperturas de la teoría y crítica feministas en cuanto al tema de la identidad genérica, sino que los mismos han impulsado el (re)examen de conceptos, tales como los de calidad literaria, recepción, formación del canon, imposiciones del mercado editorial, papel de la traducción (2005: 11).

La autora enfatiza sobre la relevancia de estas redes de intercambio entre estudios culturales y de género, al mismo en las relaciones entre los intelectuales latinoamericanos y norteamericanos que han permitido ampliar la mirada sobre América Latina. En estos intercambios, los estudios de género y la teoría feminista han roto los límites de la “ciudad letrada”, contribuyendo a la producción e interpretación del material simbólico e histórico.

Asimismo, al tener presente las relaciones entre Estado, intelectuales y género, es posible, según Olivera-Williams repensar los procesos de modernización y, por ende, la

configuración de los saberes. Sin la inclusión política y epistémica de las mujeres, señala, es imposible la reconstrucción del conocimiento. En suma, citando a Mabel Moraña quien a su vez retoma a Chantal Mouffe, se trata del retorno de lo político para repensar la función del intelectual ahora desde las mujeres.

Este enriquecimiento ha sido también para el feminismo latinoamericano en sí mismo: el estudio de la producción literaria de las mujeres ha significado reconocer otras formas de resistencia que le han sido tremendamente útiles para encauzar, pensar y problematizar demandas sociales. El desvelamiento de estrategias retóricas y la deconstrucción de las formas tradicionales —narrativa, lírica, drama— así como el posicionamiento del cuerpo y la experiencia en diversas escritoras, han otorgado al feminismo herramientas discursivas que han contribuido a pluralizar el mundo de las ideas, categorías de análisis y producción de nuevos significados sobre el género.

Esta relación claramente tiene ya una tradición. Tal y como lo expresa Gargallo en uno de sus ensayos, “Esta apropiación narrativa de la propia construcción subjetiva no sucedió a destiempo con respecto a la participación política o la elaboración filosófica feminista, sino fue una manifestación de ambas” (2006:97). Así lo enfatiza también en *Ideas feministas latinoamericanas*:

[...] a mediados del siglo XX, las escritoras latinoamericanas empezaron a manifestar masivamente que su escritura estaba determinada por su cuerpo y por el lugar que éste tenía en las historias familiar, nacional y continental. Seguramente sus narraciones contribuyeron al metarrelato del patriarcado latinoamericano, con sus especificidades: machismo, caciquismo, dominación étnica, paternidad ausente, pero anhelada y dominante, traición de la madre, matrimonio forzado, sujeción sexual, indefensión social. A la vez, contaban, historiaban, recreaban una inmensa variedad de molestias, dudas y resistencias femeninas frente al orden patriarcal. (2006: 96)⁴².

⁴² Existen por supuesto antecedentes en la Colonia —ya he mencionado a Sor Juana— y ya avanzado el siglo XIX: Gertrudis Gómez de Avellaneda (Cuba 1814-1873), Juana Manuela Gorriti (Argentina 1818-1892), María Firmina dos Reis (Brasil 1825-1917), Mercedes Cabello de Carbonera (Perú (1842-1909), Lindaura Anzoátegui (Bolivia 1846-1898), Clorinda Matto de Turner (Perú 1852-1909) y Adela Zamudio (Bolivia 1854-1928).

Gargallo habla de un profeminismo iniciado por muchas autoras que han contribuido a la producción de ideas y prácticas feministas. La figura de Rosario Castellanos en México es, en este sentido, uno de los ejemplos más representativos⁴³. Bajo el uso de formas como la autobiografía, los monólogos interiores y especialmente la novela de formación —el *bildungsroman*—, Castellanos inició un proyecto escritural conscientes de sus alcances políticos y, más específicamente, atenta a las potencialidades de la escritura como lugar de resignificación y desconstrucción de la simbólica patriarcal, lo que implicó, tal como advierte Gargallo, una transformación de la historia y la literatura⁴⁴.

A continuación muestro algunas de estas transformaciones y, al mismo tiempo, delinearé algunos puntos sustanciales —también limitaciones y silencios— en relación a la función epistemológica de la crítica literaria feminista no sólo para los estudios literarios sino también para los feminismos latinoamericanos.

3.2.1. Encuentros y desencuentros: años 80 y 90

En uno de sus ensayos imprescindibles, Jean Franco (1986) planteaba la necesidad de diferenciar entre el modelo rescatista de la crítica literaria y una teoría literaria feminista latinoamericana capaz de cuestionar las instituciones y el sistema literario en sí mismo, inclinándose por esta última. Si bien el propósito de rescate de escritoras olvidadas por el canon, herencia de la crítica norteamericana, marcó los primeros rumbos de la crítica literaria feminista en América Latina, esta necesidad de replantearse los aspectos ideológicos del sistema literario, deslizó la mirada hacia otros referentes donde las deconstructivistas

⁴³ Es interesante que esta investigación esté constantemente reformulándose. Escritos de hace un año me incitan siempre a estar releéndome desde saberes locales. Señalo esto porque recientemente Betsy Robles, amiga y compañera del doctorado, defendió su proyecto de investigación sobre la importancia del pensamiento de Castellanos. Me parece profundamente político citarla : “[...] postulo que Castellanos plantea una crítica sobre aquellas imágenes de mujeres estereotipadas, representaciones impuestas como única opción por el patriarcado que evidencian una realidad agobiante, discriminatoria y vejatoria. Por ello, su reflexión va más allá, ella sostiene en su obra *El eterno Femenino* que: “(...) No basta adaptarnos a una sociedad que cambia en la superficie y permanece idéntica en la raíz. No basta imitar los modelos que se nos proponen y que son la respuesta a otras circunstancias que las nuestras. No basta siquiera descubrir los que somos. Hay que inventarnos” (2006: 194)” (2015:48-49).

⁴⁴ Para profundizar sobre la importancia de las novelas de aprendizaje, al igual que Gargallo recomiendo el trabajo de María Inés Lagos *En tono mayor: relatos de formación de protagonista femenina en Hispanoamérica* (1996).

francesas fueron clave, dando como resultado una serie de publicaciones que comienzan a aparecer en la década de los 80.

Hitos como *La sartén por el mango: encuentro de escritoras latinoamericanas* (1984), *Escribir en los bordes. Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana 1987* (1990), *La Scherezada criolla. Ensayos sobre escritura femenina latinoamericana* (1989) y la aparición del volumen LI, de la *Revista Iberoamericana* en 1985, han sido publicaciones de gran trascendencia para esta teoría literaria feminista centrada en las dinámicas de poder del canon latinoamericano. Asimismo, constituyen momentos de divergencias importantes con las reflexiones teóricas del Primer Mundo, en un evidente giro postcolonial de los estudios literarios feministas.

De estas genealogías críticas, lo sucedido tanto en la *Revista Iberoamericana* como en *La sartén por el mango* y *Escribir en los bordes* son, quizás, momentos que merecen especial atención dada la multiplicidad de tópicos, problemáticas y voces que reúnen. La dedicación especial de la revista es el resultado de una serie de reflexiones suscitadas en el marco del Séptimo Congreso de Literatura Hispanoamericana de 1984 realizado en Montclair State College, en el cual participaron escritoras como Marjorie Agosín, Isabel Allende, Griselda Gambaro, Angélica Gorodischer, Elena Poniatowska y Luisa Valenzuela. Bajo el título de “Escritoras de la América Hispánica”, el número contempla lecturas críticas y ensayos donde, además de connotadas académicas como Lucía Guerra, fueron las propias autoras quienes reflexionaron sobre aspectos relacionados con sus procesos de escritura y la relación con las dinámicas del género, marcando un precedente para los estudios literarios feministas de la época⁴⁵.

⁴⁵ La investigadora peruana Diana Miloslavich Tupac, señala también la importancia de estos trabajos y recuerda otros más recientes: “Textos y acuerdos tomados en el Encuentro de Escritoras y Críticas Latinoamericanas, realizado en Massachusetts en 1982, fueron publicados en el libro *La sartén por el mango* (1985) por Patricia González y Eliana Ortega. Este libro se convirtió en una referencia en la mayoría de trabajos sobre la literatura de mujeres. Así, Josefina Ludmer y sus estrategias del débil se convirtieron en un aporte a la lectura.

Destacan los esfuerzos de las mejicanas del Taller de Teoría y Crítica Literaria “Diana Morán”, con publicaciones como *Las voces olvidadas, Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX* (Domenella y Pasternac, 1991), *Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. Narradoras mexicanas del siglo XX* (López, 1995) y *Escribir la infancia. Narradoras mexicanas contemporáneas* (Pasternac, Domenella y Gutiérrez de Velasco, 1996). Dedicadas en su última publicación a la lectura de temas tales como “La configuración poética de la violencia en Isabel Allende, Diamela Eltit, Luisa Valenzuela, Diana Morán”, “La

Del mismo modo, en *La sartén por el mango* se reúnen las ponencias presentadas en el marco de la conferencia sobre escritoras latinoamericanas en Amherst College, Massachusetts, 1983. La edición y transformación de las actas en libro estuvo a cargo de Patricia Elena González y Eliana Ortega, importantes críticas literarias locales. Profundizar el debate sobre la posible especificidad de la literatura escrita por mujeres así como el rol político de las escritoras en los diversos contextos latinoamericanos, fueron también tópicos que se debatieron en esta conferencia a través de voces y ensayos fundamentales para la crítica literaria latinoamericana: “Las tretas del débil” de Josefina Ludmer, “La crítica literaria feminista y la escritora en América Latina” de Sara Castro-Klarén, y “La cocina de la escritura” de Rosario Ferré, son algunos de ellos.

Escribir en los bordes, en tanto, se ha convertido en un referente doblemente transgresor: por una parte, a los espacios de saber e institucionalidad literaria, y, por otra, a los complejos momentos políticos de las dictaduras latinoamericanas. Nelly Richard se refirió a la relevancia del Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana del cual el libro fue producto, señalando:

[...] el Congreso realizó el gesto prohibido de mover ubicaciones, de desujetar, de hacer circular cuerpos y textos más allá de los opresivos límites fijados por el molde disciplinario de los años de la dictadura [...] También creó la ocasión —hasta entonces inédita— de que escritores y escritoras intercambiaran y confrontaran sus posturas estéticas en torno al significado de la división genérico-sexual (1994: 9)⁴⁶.

nueva ficcionalización de la historia, en Rosario Ferré y Ana Miranda”, “El regreso a la intimidad: autobiografía, memorias, diarios, en Victoria Ocampo, Jean Rhys”, “El erotismo, autoreflexión y concepción estética, en María Luisa Bombal, Clarice Lispector y Cristina Peri Rossi”.

Hay que mencionar esfuerzos en Chile, Colombia, Argentina. Para una guía de lectura de la crítica y teoría literaria feminista, Irenne García hace una ruta importante (García 1994). Mencionamos también los trabajos pioneros de Jean Franco y Helena Araujo (Araujo 1989, Franco 1989)” (2011: 113-114).

⁴⁶Raquel Olea en *Lengua Vibora. Producciones de lo femenino en la escritura de mujeres chilenas* (1998), trabajo que, dicho sea de paso, es uno de los referentes para comprender las prácticas literarias de mujeres producidas en dictadura y post-dictadura, refiriéndose también a la relevancia de este Congreso señaló: “Como gesto inaugural, como ritual de apertura, como escena fundante, el espacio del Congreso del 87 seguirá siendo la referencia espacial y temporal del inicio de otro escenario de recepción para la literatura escrita por mujeres. Como signo cultural, como hito político, permitió el inicio de una escena literaria “otra” (1998:26). Con intención similar, la propia Eliana Ortega se refirió también a la relevancia de este hito en *Lo que se hereda no se hurta. Ensayos de crítica literaria feminista* (1996): “[...] en el 87 me preguntaba cuál era la función de la crítica feminista y más específicamente de la crítica feminista escrita por mujeres latinoamericanas. Aún me lo pregunto e intento algunas respuestas: pienso, por ejemplo, que después de más de 15 años de prácticas

Su importancia radicó, además, en su dimensión geopolítica: a diferencia de los otros textos mencionados, fruto principalmente de latinoamericanistas en Estados Unidos, *Escribir en los bordes* constituyó un espacio de diálogo que analizó la literatura femenina desde y en América Latina, preguntándose por la relevancia de esa mirada. Tal y como Medeiros-Lichem (2006) también concuerda, estos procesos obedecen a una necesidad vital de posicionarse y problematizar sus especificidades en relación al Primer Mundo:

Las escritoras latinoamericanas de los años 1980 y 1990 no sólo intentan liberarse de los modelos del pensamiento occidental y de los discursos patriarcales, sino también crean nuevas vías de expresión al insertar su propia visión femenina y cultural. La ficción y la crítica contribuyen a crear un importante corpus de textos que reflejan una clara intención de distanciarse culturalmente del Norte (54).

Este cambio sustancial obedece sin duda a las influencias de los estudios postcoloniales y el feminismo de color. Al poner en conflicto las múltiples experiencias raciales, espaciales o sexuales como ejes constitutivos de sus reflexiones, el feminismo de color dio cuenta de las incidencias de estas variantes en la reconfiguración de un sujeto del feminismo diverso, cuyas diferenciaciones debían ser consideradas al momento de explicar las opresiones y relaciones de poder.

Bajo estos influjos, la crítica literaria feminista latinoamericana comienza a repensar la articulación política de la lucha contra las dictaduras militares, dando como resultado una mirada que buscó analizar simultáneamente la situación de género y su relación con otras categorías de opresión, violencia estatal, memoria histórica y la dependencia teórica de los feminismos latinoamericanos.

3.2.2. Figuraciones teóricas y categorías de análisis

Jorgelina Corbatta en “Para un balance de fin de siglo de la producción femenina/feminista en (sobre) Latinoamérica” (2003), deja de manifiesto aquello que estos párrafos también han intentado ir poniendo en evidencia: la crítica literaria feminista en

feministas en este país, surge en sus discursos una primera función: la de autorizar (darles autoridad/poder) a las mujeres con la fuerza de sus historias y de sus interpretaciones, dándole lugar a estas perspectivas diferentes” (1996: 18).

América Latina ha generado un cambio irreversible en el campo intelectual de los estudios literarios y ha contribuido, al mismo tiempo, a profundizar el debate sobre la identidad latinoamericana. Los apartados que siguen darán cuenta, considerando tanto reflexiones de críticas propiamente tal como de escritoras, de las principales figuraciones teóricas y categorías de análisis que evidencian estos cambios paradigmáticos.

Tomando el título de Corbatta, me es necesario advertir también sobre los significados geopolíticos de ese “en/sobre Latinoamérica”: algunos de los trabajos que aquí se presentan bajo el rótulo de crítica literaria feminista latinoamericana han provenido principalmente de académicas latinoamericanas— muchas exiliadas durante las dictaduras— asentadas en Estados Unidos y universidades europeas así como de latinoamericanistas interesadas en el “tercer mundo”⁴⁷. Esta cuestión es importante, en tanto permite redefinir constantemente el tema de la representación política feminista y las asimetrías de poder/saber.

a) El margen y los bordes: la cuestión del canon y el poder

Richard (1993) en un trabajo dedicado especialmente a la cuestión de la escritura de mujeres señaló que *la literatura femenina* sería aquella “[...] que desde los bordes del poder central, busque producir una modificación en el tramado monolítico del quehacer literario, más allá que sus cultores sean hombres o mujeres generando creativamente sentidos transformadores del universo simbólico establecido” (36).

El borde y el margen como figuraciones teóricas han propiciado el surgimiento de una serie de reflexiones que han comenzado a resignificar determinados conceptos, cuyos sentidos han estado hegemónicamente definidos en términos peyorativos y despojados de toda carga productiva. La definición de Richard, siguiendo este ejemplo, establece un corte crítico donde *lo femenino* en tanto estrategia discursiva del borde es concebida como un espacio de subversión. Para la autora *lo femenino*

[...] moviliza determinadas contraposturas en el proceso de comunicación oficial del sentido dominante: activa en lugar de pasiva, cuestionante en lugar de ratificadora

⁴⁷ Las investigadoras Francine Masiello y Debra Castillo son ejemplos de ellas.

[...] señalando y construyendo así las nuevas articulaciones mensaje/destinatario posibles de ser exploradas, para desmontar el efecto subordinante de las programaciones de lectura dictadas por la cultura masculina-autoritaria (Richard, 1994: 31).

Las escritoras como marginadas del sistema literario o bien como grupo al margen de la cultura patriarcal, han sido también nominaciones recurrentes que la crítica feminista ha utilizado para analizar los procesos de exclusión y subalternización producidos por el canon literario. Darcie Doll, refiriéndose a la configuración de los cánones y las aperturas críticas que han producido este tipo de estudios, señala:

Una de las primeras constataciones, es la que indica que los textos producidos por mujeres han existido aisladamente y sin haber sido puestos en diálogo con los textos escritos por varones (aspecto obvio, pero que puede ser peligrosamente olvidado). En su misma exclusión co-existen a veces ingresando en forma relativa en los diferentes movimientos, escuelas o corrientes de creación literaria y de recepción crítica, pero, siempre insertas problemáticamente en el campo intelectual; ubicadas como nombres aislados y excepcionales, en una interacción insuficientemente explicada a través de transformaciones económico-sociales y político culturales. En otras palabras, al margen de las historias de la literatura y la cultura, fuera de las construcciones que otorgan legitimidad pública a las producciones discursivas (2002: 84-85).

El canon funciona como filtro de lo que se lee, publica y se reconoce en términos de valores universales —parafraseando la definición que diera alguna vez Harold Bloom— contribuyendo no sólo a la conformación de un espacio de legitimación cultural, sino también al relato homogéneo del estado-nación. Los procesos de canonización han estado en clara cooperación con conformación de las identidades nacionales, proceso en el que no sólo las mujeres sino homosexuales y otros cuerpos marcados por la raza, la sexualidad o la procedencia geográfica, no han sido hasta hace poco considerados como sujetos de habla y aportación cultural.

La construcción del canon posterior a los movimientos de independencia así como la consolidación de aquello que Ángel Rama denominó “ciudad letrada”, involucró un proceso

de selección que no consideró las variables raciales, sexo-genéricas o de clase desde un punto de vista reivindicativo, sino más bien homogeneizador al pretender construir un relato de América Latina como unidad: la inclusión de la figura del Inca Garcilaso o de mujeres excepcionales, por ejemplo, sólo sirvieron para legitimar un proceso de modernización que no cuestionó las bases patriarcales y racistas del discurso intelectual que se extienden, con sus matices respectivos, hasta hoy. Esta cuestión, Jean Franco la ha problematizado incluyendo una categoría de gran relevancia para los estudios literarios latinoamericanos: la subalternidad.

En su ensayo, “Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo” (1992), se preguntó por las redes ideológicas que implican hacer hablar al subalterno. Refiriéndose concretamente a las mujeres a través del análisis de los testimonios de Domitila Barrios de Chungara y Rigoberta Menchú, Franco advierte: “Hacer hablar el subalterno” históricamente ha sido una estrategia mediante el cual el saber se usa para asentar el poder” (1992, : 111-112). Aquí pone en evidencia las políticas hegemónicas atravesadas por el funcionamiento de la lógica binaria del sistema sexo/género:

Entender el funcionamiento de la diferenciación masculino/femenino en un determinado momento nos lleva a un entendimiento de la articulación entre saber y poder. Así el "falocentrismo" o "falologocentrismo" no tiene que ver con la exclusión de las mujeres del poder, aunque sí puede influir en esta exclusión, sino alude a un sistema institucionalizado, con sus prácticas y sus géneros discursivos (Franco, 1992: 112).

Estas articulaciones saber/poder muestran que la lectura y recepción de un texto no es neutra y, por tanto, existen determinadas marcaciones ideológicas que inciden en la creación de un discurso o de un género literario. Franco caracterizó estos procesos como la “disputa por el poder interpretativo” que revelarían cómo las instituciones operan y producen relatos hegemónicos utilizando figuras subalternas para conformarse.

Otra figuración de gran importancia para el estudio de la producción literaria de mujeres y que permite problematizar esta cuestión de la subalternidad desde otros ámbitos, es la frontera. Uno de sus focos de análisis ha sido la desesencialización de las identidades,

tal y como lo propuso la escritora Gloria Anzaldúa a través de la figura de la *new mestiza*. Pensando desde un sujeto al límite que se mueve conflictivamente entre las fronteras del género, la sexualidad heteronormativa, la clase y la cicatriz que le atraviesa en tanto chicana, Anzaldúa propone una “conciencia mestiza” cuya labor es la ruptura de estos binarismos. Señala: “the work of mestiza consciousness is to break down the subject-object duality that keeps her a prisoner and to show in the flesh and through the images in her work how duality is transcended” (Anzaldúa, 2012: 102).

Si bien el trabajo de Anzaldúa no se sitúa dentro del territorio latinoamericano como tal, esta figuración ha sido de gran trascendencia — especialmente en los últimos años— para releer la pluralidad de experiencias literarias al margen del canon, sus dispositivos de poder y la cuestión del sujeto político del feminismo. Desde estas fronteras, Anzaldúa estableció un quiebre con los supuestos canónicos de hacer/pensar la literatura así como con el feminismo universalista, blanco, heterosexual y burgués, tal y como lo habían advertido también las feministas negras de los 70.

Considerada una de las voces más representativas de lo que se ha denominado literatura de frontera, Anzaldúa cuestionó los parámetros estéticos y formales incorporando en *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*, su trabajo más difundido, reflexiones teóricas, poemas, mitos y formas autobiográficas que evidencian su carácter inclasificable y claramente transgresor a la normativa literaria de los géneros así como su potencialidad política al poner las experiencias y vivencias personales como parte constitutiva de sus escritos.

Esta posición autobiográfica ha sido de gran trascendencia para los feminismos tercermundistas. Al nombrarse desde ese yo encarnado en la frontera México-Estados Unidos, la escritura de Anzaldúa resignificó estos espacios subjetivos para conocer la historia de las mujeres racializadas, empobrecidas, lesbianas y migrantes, subalternizadas no sólo por el discurso patriarcal de ambas naciones, sino también por el feminismo anglo-blanco-burgués. Asimismo, tanto el trabajo de Anzaldúa como *Esta puente mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos* (1988) editado por Cherríe Moraga y Ana Castillo, constituyen referentes clave para las reformulaciones teóricas de los

feminismos de la tercera ola, instalando una nueva política feminista a través del feminismo de color. Moraga lo caracterizó así:

A fines de los años 70, las mujeres de ascendencia asiática, latinoamericana, indígena norteamericana, y africana, empezamos a reclamar el término “mujeres de color” (no obstante nuestro color verdadero), como un término de identificación política para distinguirnos de la cultura dominante. A la vez, reconocemos nuestro estatus de colonización que compartimos con otras mujeres de color a través del mundo (1988: 1).

b) Cuerpo y texto

Lucía Guerra Cunningham⁴⁸ en *Escribir en los bordes*, realizó un importante análisis a lo que denominó como “los problemas teóricos de la nueva crítica feminista”. Concentrándose en los aportes de las teóricas francesas en relación a la especificidad femenina en un texto literario, estableció matices de gran importancia para la crítica feminista latinoamericana: el fenómeno de la colonización discursiva, cuestión que ya he venido mencionando en párrafos anteriores. Refiriéndose a la teoría francesa del cuerpo/texto, señaló:

[...] nos parece que restringir la escritura al cuerpo y difuminar “lo femenino” en expresiones de la Modernidad no resultan conceptos totalmente adecuados a una praxis de la escritura íntimamente relacionada con la problemática del Tercer Mundo. No obstante el cuerpo femenino resulta una buena estrategia discursiva en un espacio intertextual marcado por el pudor y autocensura, evidentemente este cuerpo posee significados diferentes en un continente teñido por la represión y la tortura [...] ¿Acaso no trasciende este cuerpo su economía exclusivamente libidinal cuando la mujer, como en el caso de las Madres de la Plaza de Mayo, lo utiliza con un propósito político y subversivo? (1994: 49-50).

⁴⁸ Guerra es uno de los referentes clave de la crítica literaria feminista latinoamericana. Si bien forma parte del grupo de académicos que trabajan desde Estados Unidos, sus aportes han sido fundamentales para los estudios literarios centrados en problematizar los alcances de la cultura patriarcal en América Latina. Hace algún tiempo realicé una investigación que da cuenta de ello: “Lucía Guerra-Cunningham: crítica feminista entre la metrópolis y la arpillera” (2012) *CISMA*, Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas. (3). 2º semestre, pp.1-9.

Estos significados diferentes pueden apreciarse, tal y como he venido dando cuenta, en varios textos que comenzaron a circular durante los 80. Muchas escritoras ya sea a través de su obra literaria o trabajo ensayístico, comenzaron a reflexionar sobre una poética texto/cuerpo consciente de las porosidades del contexto tercermundista desde donde se escribía. En los párrafos que siguen, me concentraré en textos que me parecen vitales para comprender estos momentos: me refiero al ensayo de Rosario Ferré “La cocina de la escritura” (1982/1984), “Yo escribo, Yo me escribo” (1985) de la colombiana Helena Araújo y “Escribir con el cuerpo” (1993) de Luisa Valenzuela. Considero además el trabajo de Josefina Ludmer “Las tretas del débil” (1984), sustancial para poner en evidencia cómo esa relación corporal con la escritura se extiende a los lugares desde donde se escribe y enuncia.

La puertorriqueña Rosario Ferré además de profundizar el debate sobre la especificidad y diferencia de la escritura femenina, hace en este ensayo un recorrido autobiográfico por su proceso creativo en el que revela dos cuestiones que han sido sustanciales para la crítica literaria feminista: el cuerpo como espacio de conocimiento — conocimiento de sí, pero también como espacio de producción de saberes— y la escritura consciente de su capacidad de agencia. Señaló: “Escribir es para mí un conocimiento corporal, la prueba irrefutable de que mi forma humana (individual y colectiva) existe, y a la vez un conocimiento intelectual, el descubrimiento de una forma que me precede” (1984:148).

La fructífera producción ensayística de Ferré ha propiciado importantes reflexiones en torno a la escritura y su relación con el rescate de la historicidad y la resignificación de los espacios domésticos⁴⁹. En “La cocina de la escritura,” en particular, la autora interroga la idea esencialista de la diferencia de la escritura femenina sustentada en la cuestión biológica, proponiendo, más bien, una diferencia radical encarnada en las experiencias. Mientras muchas reflexiones de la época definían la escritura femenina en relación a una masculina— la idea de una “imaginación femenina”—, Ferré inauguró un modelo de crítica y teoría textual basado en la potencia de las posiciones y el lugar de enunciación que ocupa el sujeto de la escritura y su historia, centrándose en el texto como espacio donde éste construye y de-

⁴⁹ Eliana Ortega en “Escritura de mujer de letras: en torno al ensayo de Rosario Ferré” (1996) da cuenta de estas aportaciones.

construye una experiencia no determinista. Estas reflexiones se condensan en su ya conocida frase: “el secreto de la escritura, como el de la buena cocina, no tiene absolutamente nada que ver con el sexo, sino con la sabiduría con que se combinan los ingredientes” (Ferré, 1984: 154).

La resignificación que Ferré realiza a las metáforas y espacialidades “femeninas”, coinciden, sin duda, también con “Las tretas del débil”, ensayo centrado en la poética de Sor Juana Inés de la Cruz; uno de los trabajos más importantes que han puesto en el debate la relación entre mujer y conocimiento. Al analizar *La Respuesta de Sor Filotea*, Ludmer puso en juego un doble trabajo crítico: el de releer y, por ende, revisar las operaciones de lectura que se han llevado a cabo sobre una obra eminentemente canónica, así como el de interrogar el lugar específico que la mujer escritora se otorga así misma y su relación con el lugar que la institución literaria le asigna.

Para poner en curso estas reflexiones, Ludmer recurrió a la figura de la treta del débil utilizada por Sor Juana, quien se autonombra como sujeto marginado, subordinado e ignorante. *Saber, decir, no*, tres palabras que articulan el texto, revelan las dificultades que han significado para las mujeres posicionarse como sujetos de conocimiento: “Saber y decir, demuestra Juana, constituyen campos enfrentados para una mujer; toda simultaneidad de esas dos acciones acarrea resistencia y castigo” (Ludmer, 1984: 48). En tanto movimiento y estrategia, Sor Juana separa el saber del decir poniendo el silencio como resistencia: se niega a decir que sabe porque el decir público está ocupado por la autoridad del otro, el Obispo, sujeto autorizado para dar la palabra.

Un segundo movimiento, reflexiona Ludmer, está dado por la idea *de saber sobre el no decir*. Si las mujeres deben guardar silencio es necesario buscar otros espacios de conocimiento. Al negar la separación entre el saber profano y el saber sobre el más allá, Sor Juana advierte que no existe una diferencia entre estudiar en los libros o en otros espacios como el doméstico, estableciendo un nuevo paradigma epistémico:

Aceptar, pues, la esfera privada como campo “propio” de la palabra de la mujer, acatar la división dominante pero a la vez, al constituir esa esfera en zona de la ciencia y la literatura, negar desde allí la división sexual. La treta (otra típica táctica

del débil) consiste en que, desde el lugar asignado y aceptado, se cambia no sólo el sentido de ese lugar sino el sentido mismo de lo que se instaura en él. Como si una madre o ama de casa dijera: acepto mi lugar pero hago política o ciencia en tanto madre o ama de casa (Ludmer, 1984: 53).

La escritora colombiana Helena Araújo por su parte, cuestionó las limitantes del lenguaje patriarcal que ha situado históricamente a las mujeres en el espacio de la represión: “Porque decir cuerpo es decir deseo, y no hemos sobrevivido durante siglos sino bajo la prohibición del deseo” (1985:459-460). Esta represión del cuerpo y el deseo, llevará, no obstante, a elaborar estrategias textuales que comenzaron a minar tanto el campo de la recepción crítica como del medio social en el que muchas autoras se movían.

Las exigencias del contexto dictatorial de los 70 y 80 puso en encrucijadas a muchas escritoras: por una parte estaba la necesidad de politizar a través de tramas y tópicos que dieran cuenta de las atrocidades de los regímenes totalitarios, y por otra, la de cuestionar los esquemas culturales y los códigos que han construido la identidad femenina abordando temáticas relativas a la sexualidad y el erotismo. Ante estas disyuntivas, la búsqueda de un lenguaje y una voz propia que diera cuenta de ambos procesos fue crucial:

¿Cómo, dónde hallar ese lenguaje-cuerpo, lenguaje-deseo; cómo poetizar sin dejar de politizar? Cuando publiqué mi primer libro de relatos, en 1970, colegas como Fernando Soto señalaron su significación política. Allí, una ciudad infestada por las moscas, se dejaba describir como laberinto de miserias y obscenidades, desesperada rapiña de poder en las elites, hambre en las masas. Un *long-short-story* que, sin embargo, pasó inadvertido para colegas como Juan Gustavo Cobo, concentrado en otros dos relatos, sobre una niña que no acaba de salir de su pubertad y una burguesa que, por tedio, se decide a cometer el único pecado que le es permitido cometer en su rutina de buena esposa y ama de casa. En esos dos relatos, naturalmente, había más de mi misma que en el primero... [...] (Araújo, 1985: 460).

Estas reflexiones, indican que la práctica literaria en las mujeres se ha visto impulsada por propósitos políticos y epistémicos que, en último término, implican cuestionar los esquemas sociales. Así lo ha reflexionado también la académica Raquel Olea:

“Pienso que la tensión que activa la escritura de mujeres no se realiza sólo por su relación con la literatura y lo literario. La escritura como fenómeno de poder, extrema la constatación de la existencia de relaciones sociales determinadas por la asignación de espacios genéricamente marcados en la cultura patriarcal” (1998:20).

Con otros matices, Luisa Valenzuela ha entregado varias directrices que me parecen también fundamentales: la idea de escribir con el cuerpo como espacio de resistencia así como la potencialidad de la escritura para representar y curar experiencias traumáticas, tema recurrente en sus narraciones. Las posibilidades de transformar esas experiencias dolorosas en un texto social que evidenciara y al mismo tiempo denunciara la violencia dictatorial, reveló la intrínseca relación entre cuerpo, memoria y escritura, tres de los cruces fundamentales que han acompañado a la crítica literaria feminista en América Latina en las últimas décadas: *Memorias y nomadías: géneros y cuerpos en los márgenes del posfeminismo* (2004) de Ana Forcinito, es un buen ejemplo de estos trabajos.

Durante los años duros, la narrativa testimonial y otras formas literarias constituyeron unos de los principales espacios de denuncia a la extrema violencia que reforzó la estructura patriarcal. En este contexto el cuerpo de las mujeres se inscribe como doblemente castigado: en tanto mujer y en tanto opositora al régimen. Valenzuela consciente de estos usos/abusos corporales durante la guerra sucia argentina, propuso, sin embargo, “escribir con el cuerpo”, atendiendo a la cuestión del lenguaje femenino y la escritura como resistencia al poder. De ahí la potencialidad y la razón poética de esta escritura femenina: “Donde pongo la palabra pongo mi cuerpo...Pienso que debemos seguir escribiendo sobre los horrores para que no se pierda la memoria y vuelva a repetirse la historia” (Valenzuela citada por Medeiros-Lichem, 2006: 210)⁵⁰.

La re-visión de algunas figuraciones teóricas y categorías de análisis propuestas tanto por críticas como por escritoras aquí expuestas, dan cuenta de un contexto marcado por las

⁵⁰Para Medeiros-Lichem es necesario hacer algunas aclaraciones sobre esta idea de “escribir con el cuerpo”: “Es interesante subrayar que para Valenzuela la noción de escribir con el cuerpo no es una réplica del mandato militante de Hélène Cixous en “Le rire de la Méduse” en que se instiga a las mujeres a escribir “para hacer que se escuche su cuerpo”. En su ensayo titulado “Escribir con el cuerpo” (1993) la escritora argentina describe esta sensación como el movimiento corporal de tomar riesgos y temores de persecución, temores que ella misma sintió al salir de la Embajada de México en Buenos Aires, en una madrugada de 1977, mientras ayudaba a algunos asilados”(2006, p.209-210); cuestión que confirma las urgencias políticas contextualizadas ligadas a la memoria histórica y a la denuncia directa de la violencia militar presentes en sus obras.

especificidades que han otorgado a la labor crítica feminista latinoamericana una triple necesidad política: problematizar el sistema literario y su relación con otras formas de poder, iniciar un proceso que dialogue e interpele los modelos teóricos de las críticas francesas y norteamericanas a través del cual sería posible interrogar la relación establecida entre crítica y objeto de estudio, así como también comenzar a repensar la propia posición política tras la fuerte institucionalización de los feminismos en América Latina a partir de los años noventa. Ortega se refirió acertadamente a estas necesidades:

Cuando la crítica feminista se acomoda, aunque sea en forma incómoda, dentro de algunas disciplinas académicas, cuando “se la empuja y fuerza dentro de los bolsillos de la economía”, como bien denuncia Teresa de Lauretis, se hace imperiosa la necesidad de evaluar el papel político/intelectual de los estudios feministas en cuanto a la producción, reproducción y transformación de los discursos sociales y del conocimiento. Que los estudios feministas han reconstituido a las mujeres como sujetos sociales y culturales no cabe duda, pero ¿hasta qué punto esos conocimientos y esos marcos epistemológicos han redefinido lo que se considera *el* conocimiento? ¿Y de qué forma han resistido los cánones establecidos por la cultura patriarcal dominante? (1996: 19-20).

En los apartados que siguen quisiera incitar a nuevas relecturas y establecer algunas preguntas en torno a la importancia de trasladar tanto estos aportes así como las limitaciones de la crítica literaria a los debates actuales sobre los procesos descolonización de los saberes feministas latinoamericanos. Bajo la interrogante de que si la crítica literaria feminista debe o no ser partícipe de estos debates, realizo en los siguientes párrafos mi primer ejercicio de de-generación: retomo los saberes de mis predecesoras y los someto a otros necesarios cuestionamientos.

4. A modo de desafío: la crítica literaria feminista latinoamericana en los debates de la descolonización del saber

En el mismo artículo que he citado más arriba, Jean Franco señalaba además, de manera enfática y desafiante, que la teoría feminista “[...] falla como teoría si no logra cambiar el estudio de la literatura de modo sustancial. Debe, por lo tanto, abarcar una lectura de la cultura que altere sustancialmente los marcos del sistema literario y nos dé, al mismo tiempo, nuevos instrumentos de análisis” (1986: 158). Puedo aseverar que el agua que ha corrido bajo los puentes de la crítica literaria feminista en América Latina, si bien no ha cambiado sustancialmente el modo hegemónico de la crítica, ha fisurado irreversiblemente el sacro territorio de los estudios literarios latinoamericanos: así lo evidencian libros, artículos, figuraciones teóricas y reflexiones ensayísticas que he dado a conocer.

Sería, sin embargo, iluso pensar que la afirmación de Franco esté por cumplirse del todo aún: el complejo escenario neoliberal ha cooptado las universidades latinoamericanas y en aquellos espacios donde se instala una figura crítica otra voraz pretensión institucional la neutraliza. La llamada crítica feminista descolonial ha señalado que estas problemáticas están estrechamente vinculadas con la cuestión de la colonización epistémica, profundizada por movimientos de autocolonización discursiva. Yuderkys Espinosa-Miñoso sintetiza de muy buena manera estas ideas:

Los efectos de la colonización discursiva de los feminismos occidentales implicaría una colonialidad intrínseca a los discursos producidos por los feminismos latinoamericanos de modo tal que ésta deja de ser sólo atributo de los feminismos del primer mundo, y en nuestras tierras tiene al menos otras dos consecuencias: la definición, en contubernio y franca dependencia de los feminismos hegemónicos del Norte imperial, de los lineamientos y ejes de preocupación y actuación del feminismo local; y, la fagocitación de las subalternas habitantes de estas tierras a través de su (buena) representación por parte de las mujeres de las elites nacionales y los grupos hegemónicos feministas (2009: 45).

Esta mirada descolonizadora en el campo de la crítica y de la teoría literaria feminista latinoamericana actual puede, a mi juicio, establecer importantes quiebres y contribuir a

repensar las articulaciones epistémicas entre lecturas feministas y prácticas literarias. Tal y como ha quedado en evidencia, existe un importante bagaje analítico que ha propuesto abandonar la crítica esencialista—la cuestión de la marginación de la mujer en el sistema literario en tanto mujer—, no obstante es posible advertir sesgos que aún son problemáticos. Ya he mencionado en apartados anteriores que la investigadora mexicana Nattie Golubov ha analizado esta cuestión a través de la figura de la lectora nómada, proponiendo un sujeto crítico que logra percatarse de las contradicciones que implica transitar entre los modelos tradicionales de lectura para introducir la óptica feminista sin caer en lo prescriptivo:

[...] mucha crítica literaria que pretende estudiar el género no hace más que analizar las imágenes literarias de las mujeres y los tropos asociados a lo femenino, y aquellos intentos por historizar el mundo diegético suelen suponer una relación directa y transparente entre la realidad de la ficción y el contexto en el que fue escrito. Esta aproximación es sin duda valiosa porque desenmascara el sexismo de muchas de nuestras representaciones y géneros literarios, pero como supone que cualquier identidad tiene cierto contenido intrínseco y esencial definido por un origen común, por una estructura común de experiencia o por ambas cosas, el resultado es que se “adopta la forma de la recusación de las imágenes negativas por medio de otras positivas”, e implícitamente sugiere que hay otras que se postulan como auténticas y originales y apropiadas (Grossberg, 2003: 151): es en este sentido que la crítica es prescriptiva (2011 : 56-57).

Bajo lineamientos similares, María Teresa Garzón (2007) refiriéndose a la crítica literaria feminista en Colombia y en particular a la figura de la “escritora excluida” propuesta por la académica Montserrat Ordóñez, advierte que pese a ser producida desde una situación particular, esta figura no revela los contextos históricos distintos que afectan el sentido mismo de la representación (la cuestión de la clase y la raza, por ejemplo). Esto tiene como consecuencia la simplificación de la identidad y la representación al someter los cuerpos y a las producciones estéticas a una condición de sujeta predeterminada que, aunque disidente, no deja de reproducir la misma categoría a desmontar: la exclusión. Esta figura, advierte Garzón, debe funcionar más bien como estrategia que en tanto *otra inadecuada* se concibe por fuera de los marcos reguladores de la identidad.

Dado estas riesgosas operaciones de lectura tanto Golubov como Garzón concuerdan sobre la necesidad de un proceso autorreflexivo de la crítica literaria feminista, en el que se cuestionen las relaciones de poder establecidas desde la misma crítica. Este proceso involucra, por tanto, una pregunta de relevancia: el cómo se establece la relación entre disciplina y objeto de estudio. Para Donna Haraway (1995) el objeto de conocimiento debe entenderse como un eje activo; como un generador de significados que no existe previo a la disciplina — en este caso la crítica literaria—, sino que es generado por y para ella, producido en y con ella misma. El objeto es también, como advierte Lozano (2010), un actor protagonista en la propia conformación de sentido: disciplina y objeto forman parte de un mismo sistema de producción de significados.

Aquí es necesario entonces poner en entredicho el doble filo de la posición política en la investigación: por un lado dota de agencia interpretativa, por otro, recrea y produce una frontera que puede nublar propósitos y fijar el objeto de estudio en vez de *situarlo* y *encarnarlo*. Pese al carácter disruptivo de la crítica feminista, estos sesgos prescriptivos dan cuenta de trabajos y estudios que no han reparado en las opacidades de esta mirada: el discurso eurocentrado del género prima aún por sobre la necesidad de movilizarlo y teorizarlo en sus sentidos simbólicos, históricos y materiales⁵¹.

Estas inquietudes, sin duda, no son nuevas y quedan en evidencia en algunas de las autoras también aquí expuestas imbuidas de los estudios poscoloniales, culturales y crítica cultural. Nelly Richard (1997) lo ha manifestado hace ya varios años, problematizando específicamente la relación entre *latinoamericanismo*—dispositivo de conocimiento académico— y *Latinoamérica* —objeto de estudio, campo de experiencia, postura de enunciación—. Tal y como he dejado de manifiesto, muchas académicas interesadas en la producción literaria de las mujeres en América Latina, son latinoamericanistas y

⁵¹Esta sospecha me surge principalmente al revisar mi propio proceso de formación. Hace algún tiempo atrás hice el siguiente ejercicio: mientras realizaba mi tesis para optar al grado de magíster, revisé una gran cantidad de investigaciones en el repositorio de la Universidad de Chile (como estudiante de una universidad no capitalina una se suele comparar, para bien o para mal, con las del centro). Allí descubrí trabajos muy interesantes en torno a las áreas de literaria y género, no obstante la mayoría se centraba en la mujer escritora como figura marginada y otras hacían de la teoría *queer* su mejor apuesta crítica. Esto me llevó a dos preguntas: ¿y dónde está esa necesidad de hacer de esa marginación una postura crítica en vez de una imagen vencida por el marco regulador del sistema literario patriarcal? Y más aún: ¿dónde está el posicionamiento crítico latinoamericano iniciado por diversas escritoras a lo largo de nuestras historias?

latinoamericanas ubicadas en universidades metropolitanas, espacios de saber que pese a su intención reivindicativa recolonizan la relación epistemológica con el *sur* al ubicarse como centro de la producción académica. Esta disposición asimétrica del saber/poder queda en evidencia no sólo por esta cuestión geopolítica sino también porque lo que se produce y publica actualmente desde América Latina no ha otorgado la suficiente autoridad epistémica a algunos planteamientos de teóricas y escritoras locales-*localizadas* que pueden sernos mucho más útiles para la construcción de ideas feministas latinoamericanas. Hay un círculo que es necesario romper y una buena manera sería incitar y citar a la impura y porosa voz propia.

Pensando estas cuestiones desde una óptica descolonizadora, la crítica literaria feminista debe generar procesos de lectura vinculantes ampliando la mirada del género y poniendo en evidencia las otras múltiples relaciones de raza, clase y sexualidad como categorías co-constitutivas de los procesos de inclusión/exclusión. Del mismo modo en que la crítica descolonial ha posibilitado entender que el género no es un constructo universal que margina a todas las mujeres por igual y, más aún, que funciona como un instrumento de la colonialidad del poder/saber/ser, la crítica literaria debe hoy replantearse sus metodologías y categorías de análisis interrogando el contexto— la colonialidad— desde dónde se está leyendo, preguntándose, por ejemplo, si los marcos de referencia son ya suficientes y adecuados para repensar las prácticas literarias locales y si esas prácticas necesitan acaso también ser *escuchadas*. Coincidiendo con Garzón “no basta con producir crítica, también es necesario hacer una reflexión en torno a desde dónde se hace la crítica, cuáles interpretaciones se privilegian, qué agendas políticas se movilizan, cuáles son sus efectos y qué juegos de poder se juegan” (2007: 64).

Irenne García (1994) en la presentación de un monográfico de la revista Debate Feminista, señalaba que una de las diferencias sustanciales entre la crítica literaria feminista latinoamericana y la del primer mundo, era que ésta no había creado, hasta ese entonces, escuelas, corrientes o tradiciones que le permitiesen llegar a generalizaciones teóricas sólidas. De acuerdo con García, esta imposibilidad estaba relacionada con la falta de legitimidad no sólo institucional sino social en tanto feminista. Los intentos por construir esta genealogía de la crítica literaria feminista, me han permitido evidenciar, no obstante, que

existe un posicionamiento que ha generado una irrupción de los espacios académicos — grupos y programas de estudio, por ejemplo— la creación de reflexiones teóricas de gran trascendencia —Franco, Ludmer, por volver a citar a algunas— y al mismo tiempo una lectura feminista interesada en la especificidad del contexto latinoamericano.

Ahora, en la coyuntura del giro descolonial, sería bueno pensar que esa búsqueda de legitimidad feminista estaría más bien relacionada con un nuevo proceso de autorrevisión y con la necesidad de un modelo de crítica epistemológica, vale decir, como proceso en el que la crítica literaria feminista se pregunta a sí misma por su ejercicio ético-político así como por los conocimientos producidos sobre sus objetos de estudio.

En este sentido, me parece que sería necesario llevar al debate de la descolonización, por un lado, los supuestos teóricos y los intereses políticos que guían la crítica literaria feminista actual y, por otro, la relación asimétrica que produce la crítica por sobre la literatura, entendiendo dicha relación más bien como prácticas culturales horizontales que irrumpen y propician espacios de saber. Hacer crítica literaria feminista en términos de articulaciones lectura/escritura a través de las cuales se encuentran dos formas de conocimiento, más que un proceso modelador y prescriptivo considerando el potencial epistémico de la (s) literatura (s).

Pensar estas articulaciones como estrategias a través de las cuales se compartan experiencias que contribuyan a la construcción de una nueva episteme feminista latinoamericana; ejercicio en el que la ética y la estética feminista se re-encuentran. Articulaciones que, en suma, generen fricciones y procesos de relecturas a través de los cuales se potencie la revisión de sus genealogías críticas reconociendo y tensionando su legado así como también, y es este mi principal desafío, la búsqueda de nuevas metodologías y reflexiones epistemológicas en torno a las prácticas literarias en el ahora contexto de la descolonización del saber. Este debería ser, a modo de nuevo horizonte utópico, el necesario giro de la crítica literaria feminista latinoamericana. En los capítulos siguientes, bajo una nueva relectura a la que llamo de-generativa, intento imaginarlo.

CAPÍTULO II.

DE-GENERAR PARA DESCOLONIZAR: UN PRIMER DESPRENDIMIENTO

1. Marco teórico-metodológico

El camino recorrido hasta aquí me permite establecer tres conclusiones preliminares: 1) la importancia de releer los aportes de los movimientos feministas y sus incidencias en la crítica literaria. Al mismo tiempo, mostrar esas incidencias en la reconfiguración de los estudios literarios para desvelar sus sesgos patriarcales, racistas, heteronormativos y burgueses, es decir, como un modelo de lectura evidentemente político. 2) La transformación inminente de este campo de estudio a lo largo del tiempo y contextos y 3) las formas particulares en que estas incidencias y transformaciones críticas se han dado en América Latina.

Del mismo modo en que los proyectos políticos de los feminismos descoloniales apuntan a una actitud de autonomía epistémica que implica revisar y proponer categorías y marcos de referencia que permitan cuestionar el carácter eurocéntrico del corpus teórico que guía los estudios en la región, me he encontrado desde mi posición como investigadora en las áreas de la literatura y la cultura también con ciertas limitaciones que entran en diálogo con estos desafíos. Tal y como lo he señalado en una primera instancia, en este momento es necesario incitar a un nuevo proceso de autocritica epistemológica a través de la cual sería posible comenzar a repensar el rol político de la crítica literaria feminista, la relación con los objetos de estudio y las categorías de análisis que predominan.

Este proceso autocrítico, al mismo tiempo, posibilitaría profundizar en las redes y alianzas que conforman la producción de ideas feministas latinoamericanas en las cuales los estudios literarios son, a mi juicio, clave. Esto último me obliga a proponer, entonces, estrategias de lectura con las cuales contribuir a estos procesos de descolonización. Surge así una cuarta conclusión: la relevancia de la crítica literaria feminista y, más aún, la de la producción literaria en los debates epistemológicos de los feminismos latinoamericanos

contemporáneos y, por ende, la búsqueda de un marco teórico-metodológico que explique estos procesos.

1.1. Dimensión epistémica de las poéticas de-generativas

Michel Foucault definió alguna vez la crítica como una actitud. En su ensayo “¿Qué es la crítica?” (1978), problematizó las relaciones saber-poder a través de la figura de la crítica a los discursos y la noción de verdad. La crítica, enfatizó, tendría por función la des-sujeción en el juego de lo que pudiéramos llamar la “política de la verdad” especialmente ante los sistemas de gubernamentalización de las sociedades: esta actitud crítica sería, de este modo, entendida como el hecho de no querer ser gobernado de esa forma⁵². Dicho arte o virtud implicaría, además, un cuestionamiento a la razón moderna que ha constituido la producción científica de Occidente.⁵³

Judith Butler, años más tarde, retomó este trabajo agregando que la contribución del filósofo estaría dada por su llamado a repensar la crítica como una práctica a través de la cual sería posible formular la cuestión de los límites de, advierte, nuestros más seguros modos de conocimiento. Para Butler “Una no se conduce hasta el límite para tener una experiencia emocionante, o porque el límite sea peligroso y sexy, o porque eso nos lleve a una excitante proximidad al mal. Una se interroga sobre los límites de los modos de saber porque ya se ha tropezado con una crisis en el interior del campo epistemológico que habita” (2008: 147).

Bajo esta perspectiva, la relación crítica que establecemos con ciertos objetos o categorías estaría dada no por una confrontación o ataque sino más bien por un proceso de interrogación a los límites del horizonte epistémico dentro del cual estas prácticas se forman así como una eminente búsqueda de la transformación de sí. Enfatiza: “Ser crítico con una

⁵² Judith Butler define la política de la verdad del modo siguiente: “La política de la verdad se refiere a aquellas relaciones de poder que circunscriben de antemano lo que contará y no contará como verdad, que ordenan el mundo en ciertos modos regulares y regulables y que llegamos a aceptar como el campo de conocimiento dado” (2008: 157).

⁵³ Enfatiza: “Con la palabra saber me refiero a todos los procedimientos y todos los efectos de conocimiento que son aceptables en un momento dado y en un dominio definido. Por su parte, el término poder no hace otra cosa que recubrir toda una serie de mecanismos particulares, definibles y definidos, que parecen susceptibles de inducir comportamientos o discursos” (Foucault, 1995: 13-14).

autoridad que se hace pasar por absoluta requiere una práctica crítica que tiene en su centro la transformación de sí” (152). Dicha transformación enmarca los objetivos transversales de esta investigación.

Recordé estos dos textos para iniciar esta apuesta teórico-metodológica, primero, pensando lo virtuoso de las críticas literarias feministas que me han antecedido y, segundo, imaginando cómo contribuir con una nueva actitud crítica ante los sistemas de poder/saber en la particularidad del contexto en el que me muevo. Me refiero a cómo pensar una crítica literaria feminista en el marco de la colonialidad del saber y, de modo más específico, a cómo esa colonialidad afecta al pensamiento feminista latinoamericano.

En primer término, esta actitud crítica implica reconocer que mi estrategia metodológica—lo de-generativo— no es nueva ni pretende serlo. Su efectividad no está pensada desde la novedad, sino que se inscribe dentro de una necesidad mucho más ética: contribuir a los procesos de descolonización de/desde el espacio en el que me muevo en tanto pedagoga y feminista re-conociendo las genealogías críticas que me preceden. Ya importantes críticas y escritoras latinoamericanas me han mostrado la necesidad de romper las lógicas disciplinarias de los estudios literarios. Así también lecturas feministas que se han centrado en las diferencias geopolíticas de las escrituras de las mujeres En América Latina, atendiendo a los procesos y cambios políticos surgidos dentro de los movimientos feministas y sus impactos en la teoría y crítica feminista en particular. Todas ellas han realizado ya ejercicios de lectura de-generativos.

Raquel Olea en “Sobre mujer y escritura. Una aproximación” se refería a las prácticas literarias de escritoras latinoamericanas como escrituras que han contribuido activamente al quebrantamiento de las identidades genéricas y sexuales. Los desplazamientos identitarios propuestos por estas escrituras han posibilitado, según la autora, el reconocimiento de una existencia móvil, plural “(des) generada fuera del régimen ordenador de los géneros esencializantes e inmovilizadores” (1998:31)⁵⁴. Lo masculino/femenino como régimen normalizador ha sido, desde estas escrituras, re-significado al poner las múltiples

⁵⁴ Estas reflexiones las planteó también en “ el cuerpo-mujer. Un recorte de lectura en la narrativa de Diamela Eltit” (1993). Allí Olea dio cuenta de las estrategias a través de las cuales la escritura de Eltit ha fisurado la cadena de significantes del binarismo masculino/femenino al poner el cuerpo y sus múltiples experiencias como centro de su producción literaria. Si la fijación de las identidades masculinas o femeninas responden más a las construcciones simbólicas que a las propias experiencias que los cuerpos viven, es necesario aprehender los cuerpos y situarlos como espacios de políticas y poderes diversos.

experiencias corporales que posibilitan, parafraseando a Olea, la existencia de un sujeto de(s)generado, es decir, fuera de la ley que ordena el funcionamiento de los sexos.

Para construir estas nuevas identidades, concluye, es necesario “ [...] pasar por un proceso de (des)generamiento de otros órdenes y de otras relaciones entre los términos de oposición masculino/femenino” (32); proceso en el cual el diálogo entre la lectura feminista y los textos son clave. Este diálogo lo define como una recepción cómplice. Cito sus reflexiones: “[...] he insistido reiteradamente en la pregunta por la lectura como actividad política de productivización simbólica que se ejerce en el diálogo entre escritura ficcional o poética y escritura crítica, en la resemantización de signos que movilizan los significantes para, tendenciosamente, operativizar nuevos significados” (43).

Los planteamientos de Olea, claramente en sintonía con los ejercicios críticos que estoy proponiendo, me conducen a preguntarme cómo es posible darle continuidad a esas lecturas (des)generadas en un contexto de doble demanda: la de transgredir las fuerzas ejercidas por una tradición crítica que se rehúsa a desaparecer así también la emergencia de cuestionar la propia política feminista. Además de mi preocupación por el de-generamiento de las identidades, las transformaciones académicas que he sufrido en mi propio proceso de aprendizaje me han llevado también a preguntarme por los de-generamientos necesarios en las prácticas disciplinarias; en las formas en cómo producimos el conocimiento; en las maneras en que los estudios literarios, incluso los feministas, han sido construidos. Mis lecturas a las investigaciones de Rían Lozano me han sido, en este sentido, también tremendamente útiles.

Lozano parte utilizando conceptos similares —des-género; des-generado— para referirse a su ensayo el cual caracteriza como “ un estudio del funcionamiento de ciertas disciplinas del conocimiento y de la producción de saberes legítimos y de las posibles alternativas que se generen en el contexto contemporáneo”(Lozano, 2010: 19)⁵⁵.

⁵⁵ Conocí *Prácticas culturales anormales. Un ensayo alter-mundializador* de Lozano de manera más profunda durante el 2013, un año después de haber compartido con ella en mi estancia de investigación en el Programa Universitario de Estudios de Género en la UNAM, México. A través de los seminarios que ella dictó y a los cuales asistí silenciosamente, a veces increíblemente asombrada, pude comprender en la práctica, este sentido de la práctica cultural, valga la redundancia, a la que Lozano se refiere. Pensaba, además, que mi proyecto de investigación, que hasta ese entonces era apenas una ficción con un título digamos “posmo” y bien pretencioso, se relacionaba de muchas maneras con sus ideas pero no sabía cómo conciliarlas ni mucho menos incorporarlas, salvo por el título (entre de-generativas y -a-normales parecíamos entendernos). Sin embargo, no fue sino hasta que recibo de manos de una amiga (amiga con quien viví ese amado 2012 mexicano y a

Refiriéndose al uso que Theodor Adorno le ha dado al concepto de ensayo, relaciona la idea del des-género con el carácter híbrido y contaminado de éste para describir lo que denomina como “prácticas culturales a-normales”, entendiéndolas “[...] como ensayos de nuevas formas epistémicas, conocimientos, alternativos que, en tanto que ensayos—puestos en práctica—huirán de su exposición dogmática” (85)⁵⁶. En este último sentido, estas prácticas culturales también refieren a

[...] el conjunto heterogéneo de actividades que han llevado a cabo algunos teóricos, docentes, artistas, activistas, etcétera, que superan los límites de sus actividades tradicionales y abren el campo de actuación al sentar las bases para el desarrollo de un tipo de práctica colectiva. Aquí el sentido de *colectividad* no hace referencia necesariamente a la autoría, sino a la persecución de objetivos comunes: la respuesta a esas cuestiones políticas (79).

Estas prácticas culturales a-normales involucran, por ende, un modo de ver y concebir así como también de producir conocimientos. En una nota al pie aclara:

A lo largo de mi investigación el concepto de des-género me ha servido para hablar de diferentes producciones culturales (Lozano, 2007a y 2007b). Lo utilicé para referirme a aquellas producciones que, en relación con los argumentos que ha desarrollado la teoría *queer*, cuestionaban, por un lado, la división clásica de los géneros sexuales, haciendo al mismo tiempo referencia —como un guiño invertido—

quien presenté a Rían y de quien somos ambas amigas/estudiantes...líos de “mujeres feministas”) el libro que me había enviado como regalo.

Fue a través del reencuentro como lectora que comprendí nuestros objetivos políticos comunes. Lozano advertía en sus páginas iniciales: “Hace años yo *era historiadora del arte*. Además *era feminista*. Una *historiadora del arte feminista* que iba a empezar una investigación doctoral en una universidad española. En contra de lo que se puede pensar, estas rotundas afirmaciones identitarias fueron el punto de partida de una investigación fundada sobre una crisis también identitaria: una crisis de identidad epistémica, una crisis de conocimiento” (2010:11). Una crisis era nuestro punto de encuentro; crisis que se multiplicó y llevó mi “ficción posmo” hasta el límite de mí misma, es decir, para ayudarme a pensar en tanto investigadora inscrita en un marco de referencia doblemente disciplinado: por las lógicas de la colonialidad del saber (patriarcal, eurocéntrica) así como por los propios amarres de las teorías feministas en las que me movía. El libro de una valenciana en México me había interpelado radicalmente a comprender la potencia política de pensar el saber desde el propio espacio epistémico. Gracias, siempre.

⁵⁶ El calificativo a-normales nos recuerda claramente también a *Los anormales* (1975) de Foucault. Allí el autor continuó sus análisis a la relación poder/saber centrándose en los individuos peligrosos (monstruos, incorregibles y onanistas) que pudieran romper con el status moderno de la razón y la higiene.

al estigma moral que históricamente las han juzgado como prácticas que atentan contra *buen gusto* y el sentido del *decoro*; por otro lado, suponían un desafío a la división tradicional de los géneros artísticos. En este último desarrollo del trabajo he decidido reemplazar tal juego terminológico por otro concepto quizá menos ambicioso (*des-generado*), pero que da cuenta de manera más clara del uso que pretendo hacer del mismo como herramienta de análisis (Lozano, 2010: 88)⁵⁷.

Lo des-generado como herramienta crítica, es retomado por Lozano en un artículo titulado “Prácticas de(s)generadas: escenarios y cuerpos ambulantes” (2014), en el cual profundiza la idea de ciertas prácticas culturales que actúan como ejercicios desestabilizadores de género (s)⁵⁸. Siguiendo las pistas del “conocimiento situado” propuesto por Donna Haraway⁵⁹, es decir, bajo la premisa de la siempre necesaria puesta en evidencia del lugar de enunciación desde donde se habla/investiga, Lozano vuelve a preguntarse por las limitaciones de las disciplinas y las operaciones activadas por la noción de autoridad que han establecido cánones y gustos en la historia del arte, es decir la cuestión de los géneros “ [...] como concepto y como división clave a partir de la cual han sido diseñadas y organizadas las humanidades tradicionales y otras disciplinas como la enseñanza artística” (Lozano, 2014: 68). El des-género, en este sentido, implica una triple labor crítica:

[...] el ‘des-género’ implica un cuestionamiento de los géneros artísticos tradicionales, una transgresión de la clasificación genérica sobre la que se sustenta la

⁵⁷ Asimismo, estas ideas se acercan también a lo planteado por Jacques Derrida en su artículo “La ley del género” (1980).

⁵⁸ Otros trabajos en los cuales Lozano ha desarrollado el concepto de des-género son: “Producciones de entre medio” (2007) y “De(s)generados: la performance como desestabilizador político-epistemológico” (2007).

⁵⁹ Donna Haraway, caracterizó los conocimientos situados del siguiente modo: “Los conocimientos situados son herramientas muy poderosas para producir mapas de conciencia para las personas que han sido inscritas dentro de las marcadas categorías de raza y de sexo, tan exuberantemente producidas dentro de las historias de las dominaciones masculinistas, racistas y colonialistas. Los conocimientos situados son siempre conocimientos marcados. Son nuevas marcas, nuevas orientaciones de los grandes mapas que globalizaban el cuerpo heterogéneo del mundo en la historia del capitalismo y del colonialismo masculinos [...] la teoría feminista y el estudio crítico del discurso colonial hacen intersección entre ellos como dos importantes parejas binarias, es decir, lo local/global con lo personal/político. Mientras que el tono de lo personal/político suena con más fuerza en el discurso feminista, y lo local/global en la teoría crítica del discurso colonial, ambas parejas son herramientas esenciales para su propia construcción. [...] Aceptar esta tradición (la tradición de las dicotomías) no invalida su uso, sino que lo sitúa e insiste en su parcialidad y responsabilidad. La diferencia es importante. Las parejas binarias, bastante sospechosas para las feministas que conozco, pueden convertirse en poderosas maquinillas de vez en cuando” (1995:186-187-188-189).

Historia del Arte tradicional y, en cierta medida, también el mercado artístico. A su vez, esta idea de des-género, unida a las nociones de performance y performatividad, nos va a servir para entender cómo algunas de las prácticas que nos interesan son herramientas útiles para desvelar —y, en cierto sentido, desestabilizar— el funcionamiento normativo de los géneros sexuales. Por último, el ‘degenero’ hace referencia directa a esas ideas de decoro, ordenamiento e incluso moralidad que, respaldadas por la noción de belleza, han servido para construir ese mismo discurso artístico tradicional en Occidente (69-70).

En contraposición a términos como “bellas artes” y “géneros artísticos mayores y menores”, Lozano propone desestabilizar la estética tradicional. Para ello se aproxima a las reflexiones de las investigaciones feministas que a partir de los años setenta se han concentrado en desarmar el aparato ideológico subyacente a la historia de las representaciones analizando, señala, la categoría misma de “belleza” como una de las principales tecnologías de modelación de los cuerpos femeninos a lo largo de la Historia del Arte⁶⁰.

Asimismo, los usos del performance en tanto “postdisciplina”, constituye otro de sus referentes para evidenciar el poder crítico y epistemológico de las prácticas culturales de(s)generadas.⁶¹ Esto último implica, al mismo tiempo, entender que estas prácticas en tanto objetos de estudio: “ [...] abren las puertas al desarrollo de nuevos acercamientos metodológicos y formas de análisis que, en última instancia, facilitan el acceso a nuevas

⁶⁰ Esta cuestión está a su vez relacionada con la noción de mirada. Para Lozano existe una mirada recta sin extravíos construida según las leyes del buen gusto o de la normalidad; mirada que incide y determina un tipo de saber. Argumenta: “Si, como dijimos, conceptos como el género, el sexo, la raza o la ubicación espacial, clave todos ellos en la conformación de la mirada recta, son algunas de las categorías epistémicas que determinan lo que sabemos y vemos, cómo lo sabemos y cómo lo vemos, y por qué lo sabemos y por qué lo vemos, podemos argumentar que el cambio de mirada producido por el encuentro con este tipo de obras y teorizado desde las filas del pensamiento crítico conlleva, a su vez, un importante trastorno en el plano del conocimiento” (Lozano, 2010: 44).

⁶¹ Enfatiza: “Hablar de prácticas ‘degeneradas’ nos remite directamente a la crítica y las prácticas feministas y *queer* pero, también, nos hace pensar en todas aquellas ‘estéticas periféricas’ producidas en contextos inesperados, inauditos (nunca antes escuchados) para el relato artístico legítimo: la antropofagia brasileña, el rascuachismo mexicano, la estética del error, la de la basura, etc.”(Lozano, 2014: 70). Son también ejemplos de estas prácticas de (s) generadas la idea de espacios de “entre medio” del crítico postcolonial Homi Bhabha, la teoría de *straight mind* (mirada recta, heterosexual) de Monique Wittig , el pensamiento chicano y la hibridez.

formas de conocer” (71)⁶².

Estas nuevas formas de conocer radican indudablemente en la potencia del cuerpo y su relación con los otros. No es casual, entonces, que Lozano centre sus análisis en prácticas performáticas mediante las cuales el cuerpo y los lugares de enunciación son elementos clave para la conformación de espacios políticos y epistemológicos, es decir, parafraseando a la autora, para la construcción de nuevas alternativas de conocimiento y de convivencia (formas de vivir juntos)⁶³. Se trata de producir conocimiento desde “lo sensible” (el cuerpo) redefiniendo la noción misma de estética: si la estética nace como un discurso del cuerpo, argumenta citando a Terry Eagleton , sería necesario entonces pensarla como uno de los primeros impulsos de un materialismo primitivo; la larga rebelión del cuerpo contra la tiranía de lo teórico:

[...] lejos de pensar en una restauración de lo sensorial como vuelta a una esencia perturbada o degenerada, vamos a proponer el terreno de lo sensible como un lugar desde donde se reinventará, prácticamente, un proyecto de convivencia: un uso político de los sentidos, una habi(li)tación política de la estética, una cierta estética de la política (Lozano, 2010: 166-167).

Retomando las redefiniciones de estética según Jacques Rancière, entendida ya no como una teoría del arte sino más bien como un régimen específico de identificación y de

⁶² Concretamente recurre a las reflexiones de Diana Taylor para mostrar el carácter postdisciplinario del performance: “El campo de los estudios del performance, producto de los cuestionamientos que convulsionaron a la academia a fines de los setenta, buscó trascender las separaciones disciplinarias entre antropología, teatro, lingüística, sociología y artes visuales, enfocándose en el estudio del comportamiento humano, prácticas corporales, actos, rituales, juegos y enunciaciones. Hago hincapié en *postdisciplinario* en lugar de multi o interdisciplinario porque el campo surgió claramente de las disciplinas establecidas. En lugar de combinar elementos de dos o más campos intelectuales (definición de inter o multidisciplinario), el campo de los estudios del performance transciende fronteras disciplinarias para estudiar fenómenos más complejos con lentes metodológicos más flexibles que provienen de las artes, humanidades y ciencias sociales (Taylor y Fuentes 2011, 13)” (70).

⁶³ Me es preciso aclarar que el ensayo de Lozano se concentra en dos performances: una, *Bate-papo na cama. El problema de la ciudad* (2013) de Álvaro Villalobos y *Escenario doble* (2004) de Virginia Villaplana. En la primera, Villalobos empujó una cama por el centro de Sao Paulo, Brasil en el marco del 8 Encuentro del Instituto Hemisférico de Performance y Política (2013). En dicha performance, señala Lozano, el artista diseñó un lugar desde donde poder contar; un lugar desde donde el público podía conversar sobre los problemas de la ciudad. En la segunda, Villaplana ofrece dos escenarios marcados por la aparición de cuerpos diferentes: la filmación de la actuación *drag king* de la performer francesa Myriam Marzouk para problematizar la idea de identidad. Al mismo tiempo la indefinición de la pieza (una mezcla entre documental y performance), permite repensar la lógica tradicional de los géneros artísticos.

pensamiento de las artes, Lozano problematiza las relaciones entre política y estética. La idea del “reparto de lo sensible” de Rancière, vale decir, el sistema de evidencias sensibles que hace visible la existencia de un cuerpo común—la experiencia sensible perteneciente a una comunidad— constituye para la autora un punto de inflexión en relación con los géneros tradicionales de la representación. Para Rancière la estética es en último término “ [...] un modo de articulación entre maneras de hacer, formas de visibilidad de esas maneras de hacer y modos de pensabilidad de sus relaciones, que implican una cierta idea de la efectividad del pensamiento” (2009:7), cuyas actuación y producción de sentido no se conforman en el marco de la grandilocuencia histórica, sino *en y a partir* de los cuerpos, en la materialidad de las experiencias .

Particularmente desde la literatura, Rancière (2011) propuso el concepto de “política de la literatura”⁶⁴, para reafirmar la relación entre la política como forma específica de la práctica colectiva y la estética. Si la literatura es ante todo la posibilidad de poner en obra otro régimen de significación, advierte — una nueva manera de ligar lo decible y lo visible, las palabras y las cosas— , ésta es indisolublemente también una ciencia de la sociedad inseparable de lo político.

Para reconocer el poder transformador de esta relación, señala Rancière, es preciso repensar la idea clásica de política expresada en la democracia platónica en la que se escribe y habla para y entre iguales letrados, proponiendo más bien un nuevo régimen que destituye de sus privilegios a la voluntad de significar desviando las palabras, las frases y las figuras de los textos fundadores y de la retórica dominante.

⁶⁴ Me parece pertinente aclarar la definición que Rancière otorga a la política. Lozano a pie de página señala: “Rancière desarrolla una extensa investigación en torno al concepto de la política, y lo trata de manera especial en su obra *El desacuerdo. Política y filosofía*. La política, para él, es una experiencia que no siempre se da, sino en escasas y raras ocasiones. Como forma de experiencia, se opone a lo que denomina policía, pero a su vez sólo puede existir ligada a ésta. La política, fundada sobre la “distorsión”, existe cuando el orden supuestamente natural de la dominación “es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte”. De esta forma, la comunidad, como comunidad política, sólo se conformará sobre una distorsión completamente opuesta a la distribución (*partage*) sensible que genera la policía. “La política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común”, un escenario donde “el podemos ser-juntos” no se desarrolla de forma armónica” (167). En *política de la literatura* Rancière profundizó: “ La política es la constitución de una esfera de experiencia específica donde se postula que ciertos objetos son comunes y se considera que ciertos sujetos son capaces de designar tales objetos y de argumentar sobre su tema [...] La actividad política reconfigura el reparto de lo sensible. Pone en escena lo común de los objetos y de los sujetos nuevos. Hace visible lo que era invisible, hace audibles cual seres parlantes a aquellos que no eran oídos sino como animales ruidosos” (2011: 15-16).

A esta puesta en escena democrática, la literatura le opone otra política cuyo principio es el de devolver a su vanidad el clamor de los oradores del pueblo nutrido de la antigua retórica, abandonar la escena de la palabra enunciada por las voces sonoras para poder descifrar los testimonios que la sociedad misma da a leer, para exhumar aquellos que ésta descarta sin quererlo ni saberlo en los ocursos bajos fondos. Al ruidoso escenario de los oradores se les opone el viaje por los mundos subterráneos, que conservan la verdad oculta (Rancière, 2011: 39-40)

De este modo, si la estética es indisociable de la política, significa que la política sólo es posible mediante su puesta en práctica. Así lo concluye también Lozano: “Sólo cuando determinada práctica artística produce o nos sirve para producir esa interrupción en el modelo consensuado—policial o disciplinario—podemos considerarla en términos políticos o a-normales” (2010:170).

Considerando estas reflexiones es posible señalar entonces que la relación política y literatura involucra necesariamente una lectura consciente de su posición política. Rancière advierte: “las interpretaciones en sí son reales, cuando alteran las formas de visibilidad de un mundo común y, con ellas, las capacidades que los cuerpos ordinarios pueden ejercitar sobre un nuevo paisaje de lo común” (2011:54). Esto implica entender la potencia epistemológica de las relaciones entre crítica, literatura y actuación política.

Al mismo tiempo, me permiten reafirmar una cuestión innegable: las poéticas de-generativas son también políticas de-generativas; unos modos desviados de hacer política y de poner en discusión los regímenes de significación tradicionales que han permeado los estudios literarios. Cuando hablo de poética no sólo remito a unas formas de escribir, sino a aquellas acepciones que refieren a la poética en tanto disciplina. Unas poéticas por supuesto eminentemente políticas que permiten desencajar los modos tradicionales de interpretación.

1.2. Repensar la relación poética y política

Hasta estos párrafos y a través de los lineamientos establecidos por Lozano y Rancière me es posible ir mostrando las potencialidades epistemológicas de las poéticas de-generativas que, en tanto marco teórico-metodológico, conducen esta investigación. Lo que

hasta hace unos años constituía una necesidad de evidenciar cómo los géneros sexuales/textuales se degeneran mediante procedimientos retóricos y estéticos alternativos a la normativa genérica, es hoy una apuesta epistémica que intenta redefinir también el rol de ciertas prácticas literarias latinoamericanas en la conformación del pensamiento feminista latinoamericano contemporáneo en un marco de referencia mayor: la colonialidad del saber.

Dicha apuesta implica denunciar el carácter normalizador y disciplinario de la crítica literaria, pero al mismo tiempo, un ejercicio autocrítico de la crítica literaria feminista pensada/producida en y sobre América Latina. Un doble desafío político: desprendernos de los marcos reguladores de la crítica hegemónica y al mismo tiempo repensar nuestras propias limitaciones teórico-metodológicas.

Leyendo atentamente a Lozano, he podido establecer puentes reflexivos que dan cuenta de ciertas coincidencias entre las prácticas de(s)generadas y lo que yo denomino como poéticas de-generativas. La primera de ellas, claramente, está relacionada con la capacidad disruptiva de determinadas prácticas culturales, la cual permite cuestionar la noción de géneros y disciplinas—ella la Historia del Arte, yo los Estudios Literarios y más concretamente la Crítica y Teoría Literaria—. Segundo, la necesidad de construir formas de significar e interpretar que faciliten el acceso a nuevas formas de conocer.

Estas coincidencias aunque parecen obvias, no han sido fáciles de conciliar: si bien nuestros objetivos de investigación confluyen, nuestros marcos de referencia a pesar de ser comunes—feminismos poscoloniales, teoría *queer*, entre otros—conducen nuestras miradas hacia partes del mundo distintas: en mi caso a un *Sur* cuya diferencia y herida colonial recién parece ser expuesta y repensada. A Lozano, a un “viejo” occidente que mirado desde México y otros espacios académicos y no académicos por los que ha transitado, se desvanece al pensar en términos de lo alter-mundializador, vale decir, a partir de alternativas epistémicas y creación de sentidos frente al pensamiento único neoliberal y la apropiación de la cultura como bien de consumo⁶⁵.

⁶⁵ Esta idea de un proyecto alter-mundializador Lozano lo entiende del siguiente modo: “es necesario insistir en que el origen de toda con-vivencia, de todo lo común, de todo sentido del mundo es, en realidad, la singularidad de lo plural y la pluralidad de los singulares. Si esta cuestión no quedara suficientemente clara seguiríamos corriendo el riesgo de concebir la mundialización como un nuevo universalismo de corte humanista e ilustrado. Ninguna norma puede representar al mundo. Podríamos decir como Nancy (2003:49) que “el sentido del mundo” no puede representarse. El sentido del mundo sólo puede ser creado, y en este caso las prácticas culturales —tanto como la filosofía, las ciencias, etcétera— son enunciados que conducen el sentido y escapan, a su vez, de la totalización del mismo” (Lozano, 2010: 202).

Teniendo en cuenta estas proximidades teóricas y distanciamientos geopolíticos, en los párrafos que siguen intento profundizar en lo de-generativo como un modo de acercarme y repensar la relación poética y política, abstrayéndolas de sus concepciones clásicas. Para ello, entiendo lo degenerativo/a primero como un proceso, razón por la cual he enunciado ciertas narrativas que me permiten mostrar el de-generamiento de esta disciplina: historizar los principales movimientos feministas al mismo tiempo los modos en que estas luchas se traducen en los estudios literarios, ha sido crucial para denunciar los viejos preceptos que hasta hace pocos años dominaban las escuelas y postgrados cuyo objeto de estudio era la Literatura⁶⁶.

Señalo Literatura en mayúscula, porque un primer desprendimiento radica justamente en historizar críticamente la noción misma de literatura. Ya en una aproximación somera había citado a Jakobson, uno de los primeros en sentenciar que la literatura se define por su literariedad, es decir por su especificidad y capacidad de alterar el lenguaje, razón por la cual el significado de una obra estaría dentro de ésta misma. El giro postestructuralista, no obstante, hizo hincapié en las relaciones intertextuales —la idea de que todo texto se construye a partir de otros textos—y su relación evidente con los contextos. Este paso de la obra al texto y del autor a lector⁶⁷, marca, al mismo tiempo, un cambio paradigmático en la cuestión ideológica que define la literatura misma: desvelar las relaciones de poder que se suscitan en toda práctica cultural y, por lo tanto, en la producción de una teoría, en este caso de una teoría literaria.

La noción clásica de poética propuesta por Aristóteles, es decir, entendida como una

⁶⁶ En una clase con Marta Lamas, una de las teóricas del género más importantes de México, ésta me sugirió que antes de dar marcha a mi categoría de análisis debía historizarla. Me señaló pensar en la teoría de la degeneración mental implementada especialmente durante el siglo XIX; siglo marcado por los procesos de modernización en América Latina. Claramente estas sugerencias me han sido muy útiles para comprender la capacidad reivindicativa de esta categoría al mostrar aquellos saberes (la escritura de mujeres, las teorías feministas, literaturas negras o indígenas), asociados a sujetos desprovistos de “razón”. En este proceso de historización, el interesante trabajo de Ana Cruz García *Re (de-) generando identidades. Locura, feminidad y liberalización en Elena Garro, Susana Pagano, Ana Castillo y María Amparo Escandón* (2009), me ha sido de gran utilidad para reafirmar estas relaciones.

⁶⁷ Tal como señala Eagleton: “Cuando los postestructuralistas hablan de "escribir" o de "textualidad", por lo general se refieren a las mencionadas acepciones de las voces "texto" y "escribir". El movimiento que va desde el estructuralismo hasta el postestructuralismo es, en parte, como dice Barthes, un movimiento que va de la "obra" al "texto". Esto difiere de aquella manera de ver una novela o un poema como una entidad cerrada, dotada de significados definidos que el crítico debe descifrar: se trata de un cambio de perspectiva, de considerar la literatura pluralidad irreductible, como juego sin fin de significantes que nunca se pueden clavar en un solo centro, significado o esencia. Evidentemente, esto abre la puerta a una diferencia fundamental en el ejercicio de la crítica” (86). De ahí que el giro de Barthes sea “la muerte del autor”.

suma de reglas que indicarían cómo escribir una tragedia, ha sido a lo largo del tiempo si bien cuestionada, una de las fuentes teóricas constitutivas de los estudios literarios⁶⁸. Siglos después Tzvetan Tódorov la definió como aquella cuyo objeto de estudio es el discurso literario. En su *Poética estructuralista*, señaló:

La poética viene a quebrar la simetría establecida entre interpretación y ciencia dentro del campo de los estudios literarios.

Por oposición a la interpretación de obras particulares, no se propone nombrar el sentido sino que apunta al conocimiento de las leyes generales que presiden el nacimiento de cada obra. Pero por oposición a ciencias como la psicología, la sociología, etc., busca tales leyes dentro de la literatura misma. Por consiguiente, la poética es un enfoque de la literatura a la vez “abstracto” e “interno” (Todorov, 2004: 30)⁶⁹.

Todorov intentó conciliar así la disyuntiva entre la perspectiva interpretativa (llamada también exégesis, comentario, explicación de texto, lectura, análisis o simplemente crítica), que consistía en nombrar el sentido del texto examinado y una perspectiva científica, que buscaba establecer leyes generales de las que ese texto particular es el producto. Bajo una evidente influencia de los formalistas rusos, su preocupación por la literariedad consideró vital la relación entre poética y lingüística, centrándose así en la búsqueda de una teoría más que una metodología de la literatura⁷⁰. Con la publicación de la

⁶⁸ Considerando aspectos estructurales y temáticos de la tragedia, *La Poética* constituye una de las principales fuentes que explicarían el surgimiento de la literatura, es decir, la idea de que esta se originaría mediante un proceso de mimesis o imitación. Estos postulados han considerado la obra aristotélica el inicio de lo que conoceremos como teoría literaria.

⁶⁹ La cita corresponde a la edición de Losada traducida por Ricardo Pochtar, 2004. Una primera versión de este trabajo en español apareció en 1977 bajo el título de *¿Qué es el estructuralismo? Poética*.

⁷⁰ Walter Mignolo, aclara de este modo las ideas de Todorov: “define la tarea de la poética afirmando que ésta no es la de articular una paráfrasis, un resumen razonado de una obra concreta, sino la de proponer una teoría de la estructura y del funcionamiento del discurso literario: las obras particulares sólo son las manifestaciones del sistema; en consecuencia, para este autor, la ciencia literaria no se ocupa de la literatura real sino de la literatura posible. Ante las previsibles objeciones que puede generar esta afirmación, relativas a la desnaturalización del objeto “literatura”, Todorov las previene recordando a Kant y afirmando que el método es el que crea el objeto y que, por lo tanto, el objeto de una teoría no está dado naturalmente sino que es el resultado de una elaboración abstracta. Se podría resumir esta posición diciendo que en ella el acierto fundamental es la preocupación por delimitar el objeto de la teoría, y que sus limitaciones residen en la poca atención otorgada a la estructura de la teoría. Éstas se advierten en su busca intuitiva del objeto a través de los

Teoría de la literatura de los formalistas rusos, dicha elección materializó lo que a partir del siglo XX se llamó como tal teoría literaria⁷¹.

La semióloga española María del Carmen Bobes (2008) por su parte, ha definido la poética como la ciencia de la literatura. Siguiendo los postulados del checo Lubomír Doležel, entiende la poética como una actividad teórica y discursiva, diferenciada de la crítica y su componente axiológico. Este rasgo distintivo la sitúa de la mano de dos grandes disciplinas: la historia de las ideas y la historia de la ciencia, es decir, parafraseando a Bobes, en el conjunto de la teoría del pensamiento científico y filosófico.

Es sabido, no obstante, que la historia de ese pensamiento científico y filosófico está escrita bajo ciertas lógicas — Foucault las llamó discursos sobre verdad— susceptibles de ser interrogadas. Así lo expresa también la investigadora española:

Las poéticas no siguen un esquema preestablecido, pues nadie suele, ni acaso puede,

conceptos de la lingüística estructural en un momento en que ésta es cuestionada en sus fundamentos” (1978: 24)

⁷¹ La investigadora española Ascensión Rivas Hernández, refiriéndose a la relevancia de historizar el pensamiento teórico literario, señala: “Una forma de dar cuenta de la amplitud y profundidad del pensamiento teórico sobre la literatura es ofrecer su secuenciación desde una perspectiva diacrónica, es decir, explicar la Teoría literaria desde el punto de vista histórico, lo que además, permite observar cómo las aportaciones a la disciplina a menudo se han hecho desde otros ámbitos: la Filosofía, la Lingüística, la Estética, la Retórica, la Ética, la Sociología, el Psicoanálisis... Aunque también como es natural, desde el mismo entorno literario: desde la Historia de la literatura, la Crítica textual, la Teoría de la literatura, la Literatura comparada o la Crítica literaria. Además, el interés actual por un acercamiento histórico a diversas disciplinas puede ser una reacción ante la fugacidad informativa, porque como ya señalara L. Doležel (1990:16), “sin una perspectiva histórica nadie puede decir lo que en esta avalancha de información es realmente nuevo y lo que es sencillamente un refrito de viejas ideas” (2005: 15). Siguiendo estas reflexiones la autora da cuenta cómo entonces ha evolucionado el uso de la Poética y, por cierto, el mismo uso que ella le otorga: “Al referirse a la Teoría de la literatura el mismo Doležel (1990:15) utiliza un término como sinónimo suyo: *Poética*. *Poética* es la denominación que en este libro se emplea en referencia a la *Teoría literaria clásica y tradicional*, es decir la Teoría desde los orígenes hasta fines del siglo XIX, mientras *Teoría de la literatura* se reserva para la que surge a partir del siglo XIX. Sin embargo, también es habitual ver empleadas ambas denominaciones con el mismo significado. René Wellek y Austin Warren (1949) utilizan los dos términos como sinónimos, y lo mismo hace el primero en *Conceptos de crítica literaria* (1963). Walter Mignolo (1978) se refiere de forma general al *campo de los estudios literarios*, y dentro del mismo habla de una actividad particular que se designa con varios términos, dos de los cuales son *Teoría de la literatura* y *Poética*. Domínguez Caparrós (2002) también hace equivalentes los términos de *Poética* y *Teoría de la literatura* cuando explica que entre la Poética de Tzvetan Todorov y la *Teoría literaria* de René Wellek hay un parentesco evidente, aunque en otras ocasiones (p. 94) afina aún más, porque coloca en relación de igualdad las expresiones *Poética moderna* y *Teoría de la literatura* [...] A pesar de todo, muchos críticos (Fernando Lázaro Carreter o Carmen Bobes entre ellos) siguen utilizando el término *Poética* como sinónimo de *Teoría de la literatura*, porque ambos denominan una misma disciplina que ha ido sufriendo transformaciones a lo largo del tiempo. De hecho, gran parte de la Poética antigua tenía un carácter normativo del que carece la Teoría literaria moderna, porque en el pasado existía un paradigma concreto, fundamentado en la *Poética* de Aristóteles, con respecto al que se definía lo literario, mientras que si algo caracteriza a la modernidad en este campo es, precisamente, la abundancia de paradigmas” (2005: 16).

proponer planes generales de investigación para ninguna de las ciencias, más allá de su propia actividad o la de un equipo. La historia de las poéticas y de los métodos que han seguido no responde, por tanto, a un proyecto, a un paradigma propuesto, sino que va desarrollándose según circunstancias sociales, culturales y personales; hoy podemos interpretar esas circunstancias para comprender las razones de la orientación seguida, frente a otras posibles, en el marco general de la historia de la investigación (Bobes, 2008:33).

El estudio de una obra según las condiciones de posibilidad que la producen, implica dar cuenta de los aparatos ideológicos que dominan una determinada época, de ahí la necesidad de pensar una epistemología de la literatura⁷² que la desestabilice en tanto sistema y que, al mismo tiempo, visibilice otras poéticas y las razones de sus borraduras. Bobes señala:

La historia de la epistemología literaria puede construirse por la historia de las poéticas, al ponerlas en relación con las ideas de la epistemología general de cada época; se comprueba que las poéticas acusan el cambio de los modelos teóricos generales y el cambio en la teorización de las otras ciencias, incluso aunque éstos no se hayan llegado a formular explícitamente. El marco científico social ofrece explicaciones más o menos precisas sobre la epistemología latente (21).

Así, es posible señalar que los estudios literarios no sólo involucran una producción teórica como tal, sino también una dimensión histórica (historia o historiografía literaria), una dimensión aplicativa y valorativa (la crítica literaria) , comparatista (la literatura comparada)⁷³; dimensiones que se potencian entre sí y se nutren al mismo tiempo de los

⁷² La epistemología literaria es a grandes rasgos: “[...] una actividad crítica cuyo objeto no es directamente la literatura sino la ciencia de la literatura, y cuyo fin es conocer las posibilidades del conocimiento científico sobre el objeto literatura; además de este componente crítico y especulativo, la epistemología tiene un componente axiológico en cuanto valora la investigación en sus fines y lo califica como ciencia, técnica, historia, filosofía, etc.” (Bobes Naves, 2008: 36).

⁷³ El año 2014, por un período de siete meses, realicé una pasantía doctoral en el Grupo de Investigación Cuerpo y Textualidad de la Universidad Autónoma de Barcelona. Allí tuve la oportunidad de asistir a las clases del Máster en Literatura Comparada. A partir de esta experiencia, me percaté sobre lo poco que sabía sobre Literatura Comparada estando ya casi en la etapa final de mi doctorado. Esta cuestión me hizo pensar que pese a que en América Latina los estudios sobre literatura comparada han proliferado, aún es posible experimentar

diversos paradigmas teóricos y metodológicos que han predominado a lo largo del tiempo. Esta cuestión implica, innegablemente, que aquella pregunta — ¿ qué es la literatura?— sea siempre irresuelta e incluso problematizable dado su carácter esencialista⁷⁴.

Si entendemos la epistemología como “[...] una investigación metacientífica cuya finalidad no es buscar conocimientos directos sobre los objetos de la ciencia, sino sobre las condiciones de posibilidad de la misma ciencia” (15) y cuyo objetivo se dirige a determinar los criterios que permiten fundamentar el conocimiento científico sobre los objetos y definirlos no en su ser, sino como objetos para el conocimiento, parafraseando a Bobes Naves, es posible aseverar también que esta naturaleza metacrítica implica cuestionar la noción misma de epistemología y los conceptos que le constituyen: me refiero, por ejemplo, a las categorías de ciencia, conocimiento científico y objetividad provenientes de las retóricas dominantes. Retomando a Haraway,

[...] La ciencia— que es el asunto verdadero donde debemos intervenir— es retórica, es decir, la persuasión que tienen los actores sociales importantes de que el conocimiento manufacturado que uno tiene es un camino hacia una forma deseada de poder objetivo. Tales certezas deben tener en cuenta la estructura de hechos y de artefactos, así como a los actores lingüísticamente mediados que interpretan el juego del conocimiento mediante el lenguaje (1995:316).

la forma en cómo los sistemas de distribución de los conocimientos están marcados por la desigualdad de acceso pese a la tan promocionada globalización del saber.

Mi sentimiento de ignorancia, no obstante, se profundizó mucho más en el año 2012, con mi estancia en México donde me di cuenta que sabía mucho menos sobre la literatura de los pueblos indígenas así como de la relevancia de muchas pensadoras feministas mexicanas. Haber experimentado estas sensaciones de ignorancia me llevó, no obstante, a dos conclusiones productivas: la primera, referida a la necesidad de evidenciar cómo nuestro inconsciente colonial nos hace sentir en cierta desventaja frente a los saberes de la metrópoli, la segunda para repensar la importancia de conocer sobre los saberes locales. No se trata en ningún sentido de una vuelta esencialista, localista, sino todo lo contrario: la posibilidad de interrogar en forma práctica los sistemas de colonialidad del saber especialmente en un área tan históricamente conflictiva como la de los estudios literarios. Pienso justamente en que de haber sabido más sobre Literatura Comparada, entendida como una “disciplina de descolonización” según la define Armando Gnisci (1998), hubiera también sabido antes cómo situarme en relación a las prácticas literarias de América Latina.

⁷⁴ Es interesante observar cómo la gran cantidad de trabajos referidos a la teoría literaria inician siempre con la pregunta ¿ Qué es la literatura?— podría afirmar que casi todas las escuelas teóricas y críticas han iniciado con ella—. Dicha interrogante si bien ha servido para problematizar orígenes y nociones teóricas, ha opacado cuestiones sustanciales; me refiero a la relevancia de entender aquello que llamamos literatura no por lo que es sino por las diferentes formas en que nos relacionamos con ella. En este sentido la pregunta sobre el objeto de estudio —la literatura— debe partir necesariamente por interrogar los procesos, cómo se producen aquellos discursos que llamamos literarios; cuáles son las condiciones de posibilidad que le brindan existencia material en tanto práctica cultural y, por supuesto, cuáles son sus consecuencias en los entramados sociales.

Dado este carácter retórico, Haraway concluye que la ciencia es, por tanto, un texto discutible y un campo de poder. Un ejemplo de estas operaciones discursivas son las doctrinas científicas que han estado al servicio del positivismo como ideología dominante de la modernidad, cuyo principio básico es la idea de objetividad. Esta falsa visión, señala la autora, demanda una práctica científica situada capaz de desconstruir los criterios de neutralidad e imparcialidad— “el testigo modesto”⁷⁵— y, por supuesto, una alternativa a cualquier visión relativista:

La alternativa al relativismo son los conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la política y conversaciones compartidas en epistemología [...] El relativismo y la totalización son ambos <<trucos divinos>> que prometen, al mismo tiempo y en su totalidad, la visión desde todas sus posiciones y desde ningún lugar, mitos comunes en la retórica que rodea la Ciencia. Pero es precisamente en la política y en la epistemología de las perspectivas parciales donde se encuentra la posibilidad de una búsqueda objetiva, sostenida y racional (329).

En el caso particular de la investigación literaria, estas lógicas — aunque parezcan incongruentes dada la asociación común entre literatura y subjetividad—han permeado también este campo de estudio produciendo conocimientos basados en lecturas universalizadoras cuyas consecuencias han sido la conformación del canon occidental como medida de la literatura. En este sentido una epistemología de la literatura — digamos claramente una epistemología crítica como la que plantea el feminismo de Haraway— implica necesariamente un trabajo deconstructivo que tensione categorías, conceptos así como también la relación que se establece con el objeto de estudio evidenciando la

⁷⁵ Esta idea es desarrollada por Haraway en su ensayo “Testigo modesto” (2004). Allí describe al sujeto investigador producido por la modernidad, cuyo rasgo constitutivo es su capacidad para desaparecer del proceso de investigación: “Esta es la cultura en la que los hechos contingentes —la verdad sobre el mundo— se pueden establecer con toda la autoridad pero sin ninguno de los considerables problemas de la verdad trascendental. Esta auto-invisibilidad es la forma específicamente moderna, europea, masculina y científica de la virtud de la modestia. Esta es la forma de modestia que recompensa a sus practicantes con la moneda del poder social y epistemológico. Este tipo de modestia es una de las virtudes fundadoras de lo que llamamos modernidad. Esta es la virtud que garantiza que el testigo modesto sea el ventrílocuo legítimo y autorizado del mundo de los objetos, sin añadir nada de sus meras opiniones, de su corporeidad parcial.” (2004: 14).

naturaleza política de esta interacción⁷⁶. Así lo explica también la investigadora Rejane Pivetta de Oliveira: “Que una determinada vertiente de estudios haya sido dominante y hasta hoy se mantenga como habitus en la academia no significa que estemos frente a una naturaleza de la literatura, sino tan solamente la existencia de una tradición de pensamiento, de una cierta epistemología, que privilegia determinados aspectos en detrimento de otros (2010: 99-100)”⁷⁷.

Los procesos de reformulación (de-generamientos) en los estudios literarios han sido tales que lo que hasta hace unas décadas había sido la cura (el lenguaje), resultó ser un elemento altamente contaminante: la disputa entre si la literatura reflejaba la realidad o más bien la representaba, extendió sus límites hasta un más allá de la mano de la crítica deconstructivista y su idea sobre la imposibilidad de alcanzar un significado fijo y estable⁷⁸.

⁷⁶ Hacia fines del primer capítulo de esta investigación esta idea de Haraway sobre el carácter activo del objeto de estudio fue brevemente esbozada. Ahora que ya he explicado la noción de conocimiento situado, es posible comprender con mayor precisión estos planteamientos: “ Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento “objetivo” (1995: 341)

⁷⁷ Pivetta de Oliveira habla de dos grandes vertientes de herencia aristotélica que han predominado en los estudios literarios: “En primer lugar, los análisis sociológicos e históricos, apoyados en la concepción de mimesis, que se ocupan de relacionar la obra con el contexto social, bajo los más diversos presupuestos, pero siempre teniendo en vista las posibilidades e impases de la representación. Un dato ni siempre recordado en la formulación aristotélica acerca del criterio de verosimilitud es que la existencia de la obra está vinculada a los modelos, normas y valores vigentes en el orden social, en conformidad con los que ella asegura su lugar en el canon. Eso no quiere decir, sin embargo, que las obras efectivamente se ajusten a los padrones dominantes, sino que ellas son legitimadas (por las instancias competentes) a partir de ciertas “reglas del arte” (BOURDIEU, 1996), que las mantienen en la centralidad del canon.

En segundo lugar, se encuentran los análisis de fondo formal (la mimesis, por lo tanto, poiesis), dedicadas a los mecanismos internos de estructuración del texto, por medio de los cuales él explicita sus sentidos. Tales estudios están preocupados con los componentes de la obra, las modalidades textuales y la descripción de cómo los significados son producidos. Las variaciones, desdoblamientos y matices que ciertamente existen en la base de esas dos vertientes no cambian la orientación básica de los estudios literarios, que ora tienden a acentuar la vertiente sociológica, ora la vertiente de análisis estructural o semiótica” (2010: 98-99).

⁷⁸ Puedo mencionar aquí dos figuras de importancia para el postestructuralismo y la teoría de la deconstrucción: me refiero a Foucault y Derrida. Dado que muchas críticas feministas han ya trabajado profundamente sus aportes, señalaré de manera breve que Foucault es clave para comprender la formación de los discursos y las disciplinas, por supuesto también centró sus primeros trabajos en la literatura. En trabajos como *De lenguaje y literatura* (1964) utilizó el concepto de simulacro para referirse al literatura agregando que ésta surge como tal en el siglo XIX, en tanto la literatura no son obras sino un concepto surgido de la relación especial con el lenguaje. Introduce así su teoría del signo lingüístico: la idea de que el significado siempre es doble difiriendo de la idea de signo mimético de corte estructuralista. Derrida por su parte, en *De la gramatología* (1967), establece lo que constituirá un principio fundamental de la crítica cultural a partir de los 70: la idea de que el significado nunca logra alcanzarse (la diferencia entendida como postergación) y el planteamiento de una nueva ciencia de la escritura lejos de las formas lógico-racionalistas. Cuestionando la noción de logocentrismo, la lectura deconstructivista se centró en cuestionar las estructuras del lenguaje desde un adentro para desarticular los discursos dominantes. Tanto Foucault como Derrida, de este modo, han sido pensadores clave para problematizar la idea de literatura en tanto discurso y su relación con el poder.

La metáfora de la enfermedad degenerativa podría servir aquí para comprender estos procesos. El ataque a una zona del cuerpo a lo largo del tiempo implica un deterioro estructural y funcional que modifica una célula o un tejido: la teoría marxista, el psicoanálisis, la sociología, antropología, el deconstructivismo, los estudios culturales o la teoría feminista, han hecho de ese cuerpo disciplinario un cuerpo cuya estructura se deteriora hasta perder su condición inicial⁷⁹.

No hay, por ende, poéticas ni conocimientos sobre la literatura estables ni puros, pues ésta, nos recuerda Pivetta de Oliveira “ [...] se inscribe en el campo de la experiencia, formada a partir de las interacciones con las condiciones y prácticas de la vida social y cultural” (2010:101), cuestión que obliga a formular siempre unas teorías que evidencien las prácticas y condiciones de existencia de nuestro objeto de estudio. Unas teorías que deben ser, ante todo, críticas de los discursos producidos en relación a estos objetos de estudio. Una crítica epistemológica a través de la cual depurar “ [...] la teoría de los discursos, llamando la atención para la auto-reflexividad del conocimiento, evitando con eso la reducción de la teoría al palabrerío con apariencia de explicación” (104), es decir, una crítica capaz de cuestionar la herencia cartesiana que ha excluido al lenguaje del proceso de conocimiento.

Las obras no son productos finales, sino producciones resultantes de acciones humanas insertas en un determinado sistema cultural⁸⁰. Enfatiza: “Considerar la literatura como actividad humana resultante de procesos de producción (EVEN-ZOHAR, 1990)

⁷⁹ Interesante es que también una de las acepciones que se le otorga a la acción de degenerar sea esta: “*Pint.* Dicho de una figura geométrica: Tomar apariencia de otra por efecto de la perspectiva”. Del mismo modo, todos los otros significados (digamos tradicionales), me llevan a imaginar siempre procesos de desestructuración y pérdida irremediable de un estado “natural”: degenerar: (Del lat. *degenerāre*).

1. intr. Dicho de una persona o de una cosa: Decaer, desdecir, declinar, no corresponder a su primera calidad o a su primitivo valor o estado.

2. intr. Dicho de una persona: Decaer de la antigua nobleza de sus antepasados, no corresponder a las virtudes de sus mayores o a las que ella tuvo en otro tiempo.

3. intr. *Biol.* Dicho de una célula o de un tejido: Deteriorarse estructural o funcionalmente (RAE).

⁸⁰ En este sentido Pivetta de Oliveira, propone una teoría de base empírica que impida su transformación en mero discurso. Explica: “Una teoría de la literatura de base empírica –en el sentido de vincular las obras a las acciones- podría asegurar su poder de resistencia a la abstracción de los discursos. De esa forma, tal vez pudiésemos creer en una mayor inserción de la literatura en las dinámicas sociales que al final le confieren diferentes valores y significados. Investigar la literatura en la interacción con el sistema cultural del cual participan otros fenómenos semióticos (desde las producciones artísticas, como también la publicidad, el periodismo, etc.), implica, más que la lectura de sentidos intrínsecos y aislados de los textos, a los cuales son aplicadas “teorías”, la comprensión del funcionamiento de esos sentidos, en diferentes contextos y para diferentes lectores. Las reglas de la teoría, en este caso, estarían en abierto; su sistema debería constantemente ser reconfigurado para estar abierto a nuevas posibilidades de entendimiento” (2010: 102).

cambia sustancialmente las formas de estudiarla y, con eso, la propia concepción de literatura, aún hoy entendida como un bien espiritual, portadora de contenidos morales edificantes” (102). En este sentido el papel de la teoría sería el de buscar una justificación ética y política para la literatura, teniendo en vista la peculiaridad y la diversidad de las prácticas que la hacen comunicable.

Mignolo, por su parte, en su *Elementos para una teoría del texto literario*, utilizó el concepto de “campo de los estudios literarios” para referirse a las diversas actividades que implica el estudio de la literatura.⁸¹ Haciendo un recorrido por los principales planteamientos de la teoría literaria, propuso una teoría del texto literario basada en la semiotización, vale decir, considerando elementos lingüísticos y modelos socioculturales⁸². Mignolo construye, de este modo, lo que entiende más bien como un “programa de investigación” que permitiría suplir las debilidades de la “teoría literaria”, “poética” o “ciencia de la literatura”, en tanto éstas han olvidado, en pos de la búsqueda de un rigor científico en el análisis de la obra, cuestionar el campo mismo de la investigación literaria.

Parafraseando al autor, si el objetivo es proponer una teoría literaria, el esfuerzo implica entonces no comprender el objeto, es decir la literatura, como una entidad externa y preexistente, sino más bien como parte de la estructura conceptual de la teoría, es decir, el objeto es creado por la disciplina misma. Ante los anhelos de construir una teoría general de la literatura—Dámaso Alonso dentro del ámbito hispánico es uno de los más representativos— o bien la idea sistematizar y estructurar los estudios literarios — Mignolo menciona a Roman Ingarden, cuya perspectiva ontológica sobre la noción de obra era evidentemente limitante—, propone más bien pensar un modelo-objeto considerando la creación de modelos de análisis parciales los que permitirían desvelar, entre otros aspectos, los mecanismos de poder existentes en las diversas comunidades disciplinarias, de los

⁸¹ En un trabajo posterior, me refiero a “Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?) (1991), resume del siguiente modo el surgimiento de los estudios literarios: “La institucionalización de la literatura durante el siglo XVIII aunó la autonomía y la institucionalización de las prácticas discursivas, que hasta entonces habían estado subordinadas a la gramática y a la retórica (la poesía se convirtió en literatura), y el estudio de dichas prácticas (la poética se convirtió en estudios literarios). Las “lettres humaines” fueron sustituidas por las “belles lettres”; la poesía y la poética fueron sustituidas por la literatura y los estudios literarios” (Mignolo, 1998: 244).

⁸² Con esto se refiere al uso de elementos como la situación contextual, la enunciación o el punto de vista, los cuales permitirían concebir como un sistema autoorganizado de interacciones comunicacionales.

cuales, los estudios literarios no están exentos⁸³. Se trata de pensar, de este modo, en los aspectos que inciden en la divulgación y enseñanza de la literatura. Mignolo enfatizó:

Los estudios literarios están “dominados”, en gran medida, por una comunidad que ejerce el poder y cuyos valores se orientan hacia la “cantidad de conocimientos adquiridos”, más que hacia la elaboración de programas de investigación; y también, como se suele decir hoy, por quienes se orientan hacia el “crecimiento del currículum” (traducible en retribuciones económicas), más que hacia “el crecimiento del saber”. En este sentido, la tarea “técnica” de la construcción de la teoría del texto literario va acompañada de una tarea político-institucional (1978: 322)⁸⁴.

Nos acercamos así a de-generamientos disciplinarios; a una politización de la poética que hace innegable la presencia del lector o lectora (el crítico o la crítica) y su posición interesada; hablo aquí, sin duda, también de la ética. Eagleton desde el marxismo, entendió estos procesos del modo siguiente en su *Introducción a la teoría literaria*:

⁸³ Estas perspectivas están marcadas por lo que Mignolo denomina como la tendencia ideográfica, cuyo énfasis está en el acontecimiento y una tendencia nomotética, centrada en lo general.

⁸⁴ Esto coincide en cierta medida con lo que plantea Terry Eagleton: “Los departamentos de literatura en las instituciones de educación superior son, por lo tanto, parte del aparato ideológico del Estado capitalista moderno. No son aparatos totalmente dignos de confianza pues las humanidades encierran muchos valores, significados y tradiciones opuestos a las prioridades sociales de ese Estado, llenos de una sabiduría y experiencia que va más allá de la comprensión estatal. Además, si se permite que muchos jóvenes no hagan nada durante algunos años excepto leer libros y conversar entre sí, entonces es posible que en determinadas circunstancias históricas más amplias no sólo comiencen a cuestionar algunos de los valores que se les transmitieron sino que comiencen a poner en tela de juicio la autoridad con que se los transmitieron. Por supuesto que no hay peligro en que los estudiantes cuestionen los valores que les fueron transmitidos; al fin y al cabo parte del significado de la educación superior radica en capacitarlos para ese cuestionamiento. El pensamiento independiente, la disensión crítica y la dialéctica razonada son parte de la esencia de una educación humana. Casi nadie exigiría que el ensayo que usted escriba sobre Chaucer o Baudelaire llegue inexorablemente a ciertas conclusiones fijadas de antemano. Lo único que se le pide es que manipule un lenguaje específico de una manera aceptable. El tener un título donde el Estado certifica que usted terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la carrera de letras equivale a decir que usted está capacitado para hablar y escribir de determinada manera. Esto es lo que se enseña, examina y certifica, no lo que usted piense o crea, ya que lo —pensable, por supuesto, quedará restringido por el lenguaje. Usted puede pensar o creer lo que quiera, siempre y cuando pueda hablar en ese lenguaje específico. A nadie le importa particularmente lo que usted diga, ni la posición moderada, radical o conservadora que adopte, siempre y cuando esa posición sea compatible con una forma específica de discurso y pueda articularse dentro de esa forma. Pero ocurre que ciertos significados y posiciones no pueden articularse dentro de ese marco. Es decir: los estudios literarios se refieren al significante, no al significado. Quienes fueron contratados para enseñarle esta forma de discurso recordarán si usted supo o no supo expresarlo competentemente, aun mucho después de haber olvidado lo que usted dijo.

Los teóricos literarios, junto con los críticos y los profesores, más que impartidores de una doctrina son guardianes del discurso” (1998:122-123).

[...] no hay necesidad de llevar la política a la teoría literaria: siempre ha estado ahí desde el principio, como en el deporte sudafricano. Al hablar de lo político me refiero únicamente a la forma en que organizamos nuestra vida social en común y a las relaciones de poder que ello presupone. En las páginas de este libro he procurado demostrar que la historia de la teoría literaria moderna es parte de la historia ideológica de nuestra época. [...] Sin duda, la teoría literaria es menos un objeto de investigación intelectual por propio derecho que una perspectiva especial desde la cual se observa la historia de nuestra época. Y esto no debe sorprendernos en lo más mínimo. Cualquier conjunto de teorías referente al significado, a los valores, al lenguaje, a los sentimientos y a la experiencia humanos inevitablemente tendía que referirse a conceptos muy hondos sobre la naturaleza tanto de los individuos humanos como de las sociedades, los problemas de la sexualidad y del poder, las interpretaciones del pasado, los puntos de vista sobre el presente y las esperanzas para el porvenir [...] tal teoría literaria "pura" no pasa de ser un mito académico: algunas de las teorías estudiadas en el presente libro son tanto más ideológicas cuanto más se empeñan en hacer completamente a un lado la historia y la política. No se debe censurar a las teorías literarias por tener características políticas sino por tenerlas encubierta o inconscientemente, por la ceguera con que presentan como verdades supuestamente — “técnicas”, — “axiomáticas”, — “científicas” o — “universales” doctrinas que, si se reflexiona un poco sobre ellas, se ve que favorecen y refuerzan intereses particulares de grupos particulares en épocas particulares. Con el título de esta parte del libro — “Conclusión: Crítica Política”— no se quiso decir: —Por fin, una opción política; se quiso decir: —La conclusión es que la teoría literaria que hemos estudiado es política” (1998: 119)⁸⁵.

Dos cuestiones importantes me recuerdan también esta extensa , pero necesaria, cita de Eagleton: 1) que, en parte, el objeto de estudio de esta investigación no es la literatura sino los conocimientos producidos en relación a ella, vale decir, que mi trabajo apunta también a pensar en una epistemología de la literatura. 2) La importancia de las teorías

⁸⁵ Esas teorías abordadas por Eagleton son el mencionado formalismo ruso, la fenomenología, hermenéutica, la teoría de la recepción, el estructuralismo, la semiótica, el postestructuralismo, el psicoanálisis. También claramente el marxismo y el feminismo son teorías ideológicas.

feministas, para comprender las relaciones de poder/saber, es decir la dimensión ideológica de las teorías literarias como lo que plantea Eagleton. Claramente, no me hubiera percatado de ello sin la lectura de Lozano. La autora, tal y como lo he dejado de manifiesto en los primeros apartados de este capítulo, problematiza la cuestión de la historia del arte; una historia del arte universal que requiere ya no un análisis basado en una lectura cronológica, sino más bien epistemológica, lo que “ [...] significaría estudiarlo en relación con su papel activo en la construcción de historias nacionales y en su puesta al servicio de impulsos coloniales y de la perpetuación de principios patriarcales (incluyendo en estos últimos las perspectivas machistas y homófobas)” (Lozano, 2010: 36).

Esta perspectiva planteada por Lozano deja “ [...] de concentrarse en el objeto de estudio —las obras de arte — para empezar a interesarse por los principios fundamentales de la construcción de conocimiento que se había generado alrededor de estos objetos a lo largo de la historia” (37). La disyuntiva entre una perspectiva crítica estética —la de los formalistas rusos o el mismo Barthes, por ejemplo —y la de un análisis ideológico — concentrarse en una demanda reaccionaria puede ser absolutamente inútil si sólo se trata de una política de identidad— requiere un proceso lector de mayor profundidad orientado a comprender las dinámicas de poder que se suscitan a nivel de políticas culturales, lo que incluye revisar los contextos históricos, económicos y las otras múltiples condiciones de posibilidad en la que se enmarca la literatura. En este sentido, las poéticas y políticas de-generativas al retomar las reflexiones feministas ligadas a los estudios culturales y la crítica cultural, apuntan justamente a pensar en estos procesos deformadores y de-generativos del saber literario considerando elementos del orden social.

A diferencia de lo planteado por las poéticas tradicionales sobre el carácter no práctico de la literatura — la literatura entendida como parte de aquellas obras humanas que no tienen un fin práctico, sino estético y desinteresado—, las poéticas de-generativas reconocen su posición, de ahí que me es imposible concebirlas sin su relación con lo político⁸⁶. Son prácticas culturales interesadas en la medida en que hacen explícitas sus

⁸⁶ Bobes Naves señala: “ La literatura se inserta en un conjunto de creaciones humanas presentes en todas las culturas, como las instituciones familiares, políticas, artísticas, jurídicas, religiosas, éticas, etc; pertenece al ámbito más reducido de las creaciones artísticas, es decir, aquellas obras humanas que no tienen un fin práctico, sino estético y desinteresado. Precisando más, la literatura se especifica por ser entre las creaciones artísticas la única que utiliza como materia expresiva el lenguaje. Y con estos límites se podría adelantar una definición convencional: la literatura es el arte de imitar por medio de la palabra, por tanto, es una creación

demandas sociales. También, claramente, debe ser interesada toda práctica investigativa centrada⁸⁷, como propone Lozano, en una nueva epistemología basada en una perspectiva ontológica del ser como *inter-est*. Si pensar en un espacio de conocimiento alterno implica recuperar y hablar desde lo sensible — la *partage* de lo sensible retomando a Rancière— esto implica producir conocimiento necesariamente desde un entre-seres; desde un intersticio; desde lo común:

El interés es, conceptualizado en términos espaciales, esa zona de *entre-medio* donde estar juntos: un espacio à *partager* que es tan *real* como el resto de los materiales tangibles que nos rodean —incluidos los discursos, las historias— y donde puede pensarse la conformación de sentido como una alternativa al conocimiento normal [...] El interés, en contra de lo que sostienen otras perspectivas, nunca podría ser individual: se da sólo en la medida en que existe cooperación, contacto, cierta reciprocidad y, en fin, relación en un terreno común y compartible: *inter-est* (2010: 197).

¿Cómo es posible producir esta epistemología interesada en América Latina, donde la colonialidad como régimen totalizador permea nuestras prácticas culturales? Es, sin duda, una de las interrogantes que ya han venido haciéndose también los estudios culturales latinoamericanos y la crítica cultural. Si la colonialidad es un patrón que opera a escala mundial, es necesario proponer lecturas localizadas y sin embargo atentas a las dinámicas de poder suscitadas en el contexto del capitalismo cultural global. En este sentido, es necesaria

humana, participa del mundo del hombre; tiene carácter histórico y cultural; es un hecho semiótico que participa en procesos de comunicación; está presente en todas las culturas y evoluciona en la historia; tiene valor artístico; se expresa mediante el lenguaje verbal, hablado o escrito” (2008: 26). Si bien, tal como reconoce, se trata de una noción de literatura basada en principios clásicos, es aún recurrente asociar la praxis literaria a un fin estético, sin pensar, al mismo tiempo, la noción de estética como una categoría de ordenación del gusto eminentemente práctica y por ende política.

⁸⁷ De modo semejante lo plantea Olea al proponer la necesidad de una crítica literaria feminista cómplice “ La lectura informada, cómplice de esa escritura, reúne una práctica cultural que dobla su rendimiento político, como medida del lugar de (no) poder que configura la inserción de los sujetos (y de los textos) en el tejido social” (1998:44). María Teresa Medeiros-Lichem, también desde una perspectiva similar reflexionó sobre la importancia de una lectura dialógica; un dialogismo feminista: “[...] la mayoría de los estudios críticos sobre escritoras latinoamericanas aplican el enfoque postestructuralista y sólo esporádicamente leen los textos desde una perspectiva dialógica. La ventaja de este método en el continente latinoamericano es que al considerar el lenguaje como un proceso creativo y dinámico, el dialogismo incorpora las fuerzas sociales y las voces marginales en textos de múltiples lenguajes que son un espejo de las contradicciones culturales de un continente en un turbulento proceso de cambio” (2006:36).

una crítica que vaya incluso más allá de una mirada estética-textualista— según la crítica cultural— y contextualista radical — siguiendo los planteamientos de los estudios culturales—; una crítica de-generativa que en primera instancia se reconozca a sí misma como agente de cambio. En los párrafos que siguen y tomando en cuenta estas reflexiones, delimitaré algunos puntos que posibilitan entender desde donde también se posicionan académicamente las poéticas de-generativas⁸⁸.

1.3. Refuerzos indisciplinados: las poéticas de-generativas entre la crítica cultural y los estudios culturales feministas

Haciendo hincapié en que las poéticas de-generativas poseen una genealogía crítica, me parece importante señalar algunas ideas que tomo también de la crítica cultural y los estudios culturales latinoamericanos⁸⁹. He mencionado que Nelly Richard no sólo nos ha permitido reflexionar en torno a la “escritura femenina” sino también en relación a los conflictos entre las perspectivas latinoamericanas y latinoamericanistas que posibilitan repensar los mecanismos de colonización del saber. Los aportes de Mabel Moraña en relación a la cuestión del género y la redefinición de la función intelectual han sido, del mismo modo, reflexiones vitales para evidenciar el rol deformador de los estudios literarios feministas: lo que Jean Franco entendió también, hace unas décadas, como la necesidad de repensar el funcionamiento del sistema literario en sí mismo.

Todas estas teóricas han tenido, por consiguiente, un interés de mayor envergadura que no se restringe sólo a la perspectiva rescatista o textualista de la crítica literaria

⁸⁸ Si bien me ubico desde las teorías feministas, especialmente de corte poscolonial y descolonial, la identidad de mi investigación no se centra en un solo posicionamiento teórico ni considera, aunque primeramente me he centrado en ello, sólo el estudio de la producción de conocimiento sobre la literatura. Como lo iré profundizando más adelante considero las herramientas textuales (el corpus de narraciones que integrarán la puesta en práctica de esta propuesta metodológica) tan valiosas como las teorías críticas desde donde me sitúo (feminismos, pensamiento descolonial, giro corporal y afectivo). Dado que mi trabajo intenta pensar nuevas formas de producir saberes feministas desde los estudios literarios y viceversa, me he visto sin embargo en la necesidad de hacer estos altos.

⁸⁹ Existe claramente una diferencia entre los estudios culturales y la crítica cultural. Entenderemos los primeros como aquellos estudios centrados en las relaciones de poder y las prácticas culturales, análisis propuestos por la escuela inglesa encabezada, entre otros, por Raymond Williams y Stuart Hall. La crítica cultural por su parte, se ha concentrado en el estudio del discurso fuertemente influenciada por estructuralismo y posestructuralismo francés, específicamente de la obra de Roland Barthes, Michel Foucault, Julia Kristeva, Jacques Derrida. Ambos proyectos coinciden, no obstante, en la necesidad de producir prácticas académicas alternativas al razonamiento moderno occidental.

feminista, sino más bien apuntan a cuestionar hondamente las relaciones entre género, cultura y poder; lo que Richard ha denominado como un giro cultural de la crítica feminista:

No como algo que desvía el combate de las mujeres hacia cuestiones (lenguaje y discurso) supuestamente alejadas de las urgencias de las transformaciones sociales y políticas sino, al revés, como una orientación vitalmente necesaria para incidir en las luchas por la significación que acompañan las transformaciones de la sociedad. Sólo así el potencial emancipatorio del feminismo logrará abarcar las figuraciones imaginarias y simbólicas de las economías subjetivas que, mezclando políticas y poéticas, desbordan las categorías de "identidad" y "diferencia" preorganizadas por la sociología del género (Richard, 2009: 75-76).

Asimismo, la naturaleza eminentemente política de los llamados estudios culturales latinoamericanos ha permitido a la crítica literaria feminista reforzar su rol social: intervenir los espacios académicos (espacios como hemos visto, permeados por una idea de conocimiento moderna y patriarcal) así también contribuir a transformar las relaciones intersubjetivas.

Entiendo los estudios culturales del mismo modo en que se señala en el ya reconocido *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* “ [...] como un campo intelectual diverso, interdisciplinario y político” (Szurmuk y Mckee Irwin, 2009: 11). Agrego además algunos matices de importancia: la tarea que realizan los estudios culturales al replantearse la rigidez de las fronteras disciplinarias, así como la búsqueda de nuevas metodologías de investigación que permitan cuestionar la herencia moderna que divide el sujeto y el objeto de conocimiento, tendencia que, como ha reflexionado Catherine Walsh “ [...] deja pasar por alto la relación dialéctica entre sujeto y estructura, disciplinando la subjetividad, como también el pensamiento sobre y en relación a ella” (2003:15).

Esto último implica atender a las pretensiones de objetividad en las que han insistido las diversas ciencias convirtiendo los sujetos en objetos y desligando al investigador de su con—texto. Sabemos ya con Haraway que la vista como sentido predominante en la producción científica ha condicionado miradas de aparente objetividad; posiciones supuestamente transparentes y no marcadas por la clase, el género o la raza. Frente a ello

propuso una perspectiva parcial y situada, una visión desde abajo—desde los conocimientos subyugados— citando a las feministas chicanas, que posibilitarían una alternativa a perspectivas totalizantes y relativistas : “[...] conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten la posibilidad de conexiones llamadas solidaridad en la práctica y conversaciones compartidas en la epistemología” (Haraway, 1995: 329)⁹⁰.

Estas reflexiones en el terreno de la academia han venido a contribuir a repensar categorías como saber, subalternidad, cultura y sus implicancias con el poder; conceptos que han sido también analizados desde los estudios culturales latinoamericanos. Trabajos como los de Ángel Rama y Antonio Cornejo Polar, considerados precursores de los estudios culturales en América Latina, comenzaron a producir estudios sobre lo social-cultural, dando cuenta de los dispositivos de poder involucrados en la conformación de la idea de literatura. La “ciudad letrada” y la “transculturación” de Rama así como la categoría de “heterogeneidad” de Polar, cuestionaron, de uno u otro modo, las relaciones de poder entre la cultura hegemónica (occidental) y las particularidades locales⁹¹.

Claramente han sido conceptos insuficientes, en tanto olvidaron recalcar que dichas asimetrías culturales obedecen a un proceso de mayor alcance —la colonialidad— y por

⁹⁰ Haraway en este sentido propone recuperar la mirada para repensar los debates en torno a la objetividad. Lozano da cuenta de ello agregando además las conexiones entre estas reflexiones y las planteadas por Hanna Arendt para entender esta “solidaridad en política y conversaciones compartidas en epistemología”: “ En la condición humana, ella describe la “acción” —la actividad política donde la “palabra” ocupa un lugar central — como el ejercicio mediante el cual el individuo adquiere su condición plenamente humana: “Mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, relevan su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano” (Arendt, 2005:208). Este mundo humano en donde se conforman las comunidades políticas exige una manifestación solidaria de sus ocupantes (Comesaña, 2001:132). En un mundo común, un mundo compartido .

[...] El conocimiento situado se relaciona con las comunidades, no con los individuos aislados; su objetivo — el objetivo de las teorías feministas en tanto que ciencias — es configurar mejores relatos (accounts) del mundo (Haraway, 1988: 590).

De todo esto se deriva la consideración de que el conocimiento académico y científico, igual que las conversaciones entre o de unos individuos con otros, es un proceso relacional en el que los diálogos y negociaciones que se establecen en lugares y situaciones determinados hacen surgir multitud de conexiones políticas: un espacio intersubjetivo. Ciertas nociones, como ética y responsabilidad — que según Haraway (1988: 587) son las garantías para que la racionalidad no sea simple imposibilidad, una ilusión óptica—, entran en juego desde este momento” (2010: 54-55).

⁹¹ La principal crítica a Ángel Rama vino justamente del propio Polar: “Antonio Cornejo Polar criticó el concepto de transculturación en su trabajo de 1994 «Mestizaje, transculturación, heterogeneidad». En él manifestaba que el concepto de «mestizaje» había perdido su fuerza explicativa, y se preguntaba si el de «transculturación» era el dispositivo teórico con una base epistemológica razonable llamado a sustituir a aquél. Se pronunciaba en contra considerando que en el concepto de transculturación se supone una síntesis que él encontraba que no se cumplía en muchos casos; además, porque se elegía como espacio de esta síntesis el de la cultura hegemónica; y porque, por ello mismo, se dejaban al margen los discursos que no habían influido en el sistema de la literatura ilustrada. Por todo ello pensaba que era preferible su propio concepto de la heterogeneidad literaria” (Pulido, 2010: 57-58).

supuesto han sido modelos de lectura que no tocaron las dinámicas de género, raza, clase y sexualidad⁹².

Una vez ya introducidos los estudios culturales en la academia latinoamericana, lo cultural pasa a entenderse como un dispositivo regulador del saber, lo que significó el comienzo de un proceso de re-visión crítica a través del cual la cultura ya no es entendida como un conjunto de costumbres o valores, sino más bien, como un espacio en el cual se ponen en evidencia las relaciones de poder/saber:

La cultura que los estudios culturales “crean” como objeto de conocimiento no es la misma que habían creado anteriormente la antropología, la sociología, la economía ni las humanidades. Es decir que no es el conjunto “orgánico” de valores, lenguajes, mitos y creencias tradicionales (concepto “antropológico” de cultura), ni tampoco el efecto ideológico de los procesos que ocurren en la base material de la sociedad (concepto “economista” de cultura), y mucho menos la objetivación del espíritu de los grandes creadores y pensadores (concepto “humanista” de la cultura). La cultura que “estudian” los estudios culturales tiene menos que ver con los artefactos culturales en sí mismos (textos, obras de arte, mitos, valores, costumbres, etc.) que con los procesos sociales de producción, distribución y recepción de esos artefactos. Es decir, los estudios culturales toman como objeto de análisis los dispositivos a partir de los cuales se producen, distribuyen y consumen toda una serie de imaginarios que motivan la acción (política, económica, científica, social) del hombre en tiempos de globalización. Al mismo tiempo, los estudios culturales privilegian el modo en que los actores sociales se apropian de estos imaginarios y los integran a formas locales

⁹² Alicia Salomone realiza en “El dialogismo sexo - genérico en la crítica feminista latinoamericana”(2007), un importante análisis que nos permite comprender con mayor precisión estas cuestiones. Desvelando los sesgos patriarcales de voces críticas como las del mismo Rama o Mariátegui, Salomone señala “si el sujeto crítico latinoamericano ha de ser radicalmente congruente con sus postulados, no puede seguir obviando el peso cultural del sexismo en nuestro continente, el que junto al racismo y el clasismo, en sus múltiples posibilidades combinatorias, representa una parte consustancial de la herencia que el colonialismo occidental endosó a nuestro imaginario postcolonial” (255). En este sentido, sólo una crítica consciente sobre la diferencia sexual, racial, étnica, puede asumirse como emancipadora. De este modo, concluye Salomone: “se podrían rescatar sujetos que han contribuido, mediante la apropiación y resignificación de la herramienta estética y política que es el lenguaje, a reinscribir simbólicamente cuerpos y prácticas desvalorizados por la cultura androcéntrica. Lo cual supone, como dice Oyarzún, el despliegue de “batallas por la ideolectización de las formas dadas” y por la apertura de los espacios sociales indispensables para que dichas formas puedan circular, tanto las creaciones verbales como las elaboraciones críticas” (256).

de conocimiento (Castro Gómez, 2003: 69-70).⁹³

Asimismo, la introducción de los estudios de la subalternidad y el poscolonialismo⁹⁴, llevaron a examinar la pregunta por la cultura considerando las relaciones de poder establecidas entre Europa como medida cultural del mundo —el primer mundo— y los otros —el tercer mundo—⁹⁵. Se pone en juego aquí la necesidad de un posicionamiento crítico capaz de evidenciar la conformación de subjetividades que han resistido a los efectos del colonialismo y la manera en que dichas subjetividades *pueden también hablar*, siguiendo a

⁹³ Castro Gómez además de caracterizar estos contenidos temáticos, pone énfasis en los niveles metodológicos y epistemológicos de los estudios culturales, en tanto espacio de articulación entre estas disciplinas; es decir, no como una nueva disciplina sino más bien como un área común de conocimiento que contribuye a redefinir los límites disciplinarios:

1. A *nivel metodológico* —y a pesar del auge que han tenido ciertas tendencias culturalistas, populistas o posmodernistas en los últimos años—, los estudios culturales han contribuido a superar la dicotomía entre el objetivismo y el subjetivismo (es decir, entre las tendencias nomotéticas y las ideográficas de las ciencias sociales). La cultura se ha convertido en la pinza que vincula las estructuras sociales con los sujetos que la producen y la reproducen. Plantear la relación dialéctica entre sujeto y estructura es, pues, el principal aporte metodológico de los estudios culturales.
2. A *nivel epistemológico*, los estudios culturales se inscriben en lo que Boaventura de Sousa Santos ha llamado la “doble ruptura epistemológica” de las ciencias sociales. Si la “primera ruptura” (siglo XIX y XX) se realizó frente al sentido común y adoptando el modelo propagado por las ciencias naturales (alejamiento de las “nociones precientíficas” y creación de una distancia con respecto al “objeto”), la “segunda ruptura” —que se realiza actualmente—apunta hacia una eliminación de la distancia frente al sentido común. Lo cual significa que las ciencias sociales contemporáneas se enfrentan al desafío de acercarse hacia otras formas de producir conocimientos, pero no para convertirlas en “objetos de estudio”, es decir, para “representarlas” —como lo hacía la teoría tradicional—sino para comunicarse con ellas. Los estudios culturales son un punto de avanzada de las ciencias sociales hacia el reconocimiento de otras formas (locales) de conocimiento y para la promoción de un nuevo sentido común (una nueva racionalidad práctica) en el que participen todas las comunidades interpretativas” (2003:69).

⁹⁴ Claramente estas líneas de estudio en América Latina se han profundizado gracias a investigaciones que se han centrado en el problema de la subalternidad no sólo de las mujeres, sino también de indígenas, negros u homosexuales, entre otras subjetividades ubicadas en el afuera de la hegemonía cultural, tal como lo plantea Gramsci. Pienso, por ejemplo, en el trabajo de Ileana Rodríguez quien ha entregado importantes directrices para comprender el problema de la subalternidad en el contexto latinoamericano. *Convergencia de tiempos : estudios subalternos / contextos latinoamericanos, estado, cultura, subalternidad* (2001), editado por la autora, constituye una de las publicaciones más significativas en relación al tema.

⁹⁵ Sin duda la influencia del pensamiento de Edward Said, ha sido sustancial para problematizar estas relaciones : “El trabajo de Said es seminal para dos campos que se consideran fundamentales dentro de los estudios culturales: el poscolonialismo y los estudios del subalterno. En *Orientalismos*, Said muestra la creación de un repertorio de discursos de diferentes registros –literarios, políticos, filosóficos, burocráticos– que funcionan de manera interdependiente para crear al Oriente como una unidad discursiva inteligible que, a la vez, funge como espejo que refleja una Europa racional y triunfante. El concepto gramsciano de hegemonía es central en este estudio y es presentado por Said como parte de una dimensión personal, a través de una cita de los *Cuadernos de la cárcel* que él mismo traduce del italiano ya que está ausente de la versión inglesa del texto: “El punto de partida para la elaboración crítica es la conciencia de lo que uno es en realidad y que ‘el conocerse a sí mismo’ es un producto de los procesos históricos que han depositado en uno una infinidad de marcas sin dejar un inventario (la traducción del inglés es nuestra)” (Szurmuk y Mckee Irwin ,2009:16).

Spivak, pese a que no son escuchadas; pese a la “violencia epistémica”⁹⁶.

Los estudios culturales inician, así, un camino que les permitirá reafirmar su naturaleza política en tanto el espacio académico es también sometido a serias interpelaciones en búsqueda de proyectos intelectuales más que institucionales, como reflexiona Mignolo (2003); proyectos que apunten a desarticular las prácticas disciplinantes de la epistemología moderna⁹⁷.

Retomando el rol de la crítica feminista en los estudios culturales, o más bien, las influencias de los feminismos en su conformación, los procesos de descentramiento de las prácticas científicas —las políticas del saber— la noción de conocimiento situado y las perspectivas interseccionales de raza, clase, género y sexualidad para comprender estos procesos identitarios, constituyen ejes de lo que podríamos denominar estudios culturales feministas latinoamericanos, en los cuales la crítica literaria feminista y su cuestionamiento a la noción de identidad, ha sido también fundamental. Sara Castro-Klarén (2000) en uno de sus trabajos, realizó un importante ejercicio crítico a través del cual es posible visibilizar dichos aportes: partiendo de la reconocida antología de Enrique Anderson Imbert *Historia de la literatura hispanoamericana* (1954), interroga las diversas transformaciones del campo de los estudios literarios, centrándose concretamente en el problema de los reconocimientos o falseados re-conocimientos de identidades.

Para Castro-Klarén, el campo de la literatura latinoamericana debe necesariamente romper con las ataduras del “análisis literario” y con los hábitos acríticamente reproducidos

⁹⁶ Marisa Belausteguigoitia, una de las críticas culturales feministas más importantes de México, ha realizado un importante trabajo sobre el concepto de violencia epistémica de Spivak. En “Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación” (2001), lo explica a un pie de página: Retomo el concepto de violencia epistémica de Gayatri Spivak, específicamente de su artículo *Can the subaltern speak?*, 1988. Constituye la alteración, negación y en casos extremos como las colonizaciones, extinción de los significados de la vida cotidiana, jurídica y simbólica de individuos o grupos. La prohibición de una lengua materna en una nación ocupada, por ejemplo, constituye una de las formas extremas de violencia epistémica. Conlleva la prohibición de explicarse el mundo con códigos y referencias propias. “La violencia epistémica consiste en la legitimación de la estructura polimórfica de la ley, internamente incoherente y abierta a los dos polos de la división binaria” (281)” (2001:237). Asimismo, en el texto enfatiza: “La violencia se relaciona con la enmienda, la edición, el borrón y hasta el anulamiento tanto de los sistemas de simbolización, subjetivación y representación que el otro tiene de sí mismo, como de las formas concretas de representación y registro, memoria de su experiencia (...). La violencia epistémica se relaciona con la pregunta hecha por Edward Said “¿quién tiene permiso de narrar?” (237).

⁹⁷ Por supuesto, me es necesario aclarar, que los estudios culturales en América Latina no son un proyecto que se caracteriza por su consolidación institucional, justamente porque el hecho de estar interpelando constantemente el orden disciplinario, las políticas de educación y hoy principalmente la cuestión de la colonialidad del saber, dan cuenta de la necesidad de proyectos intelectuales que vean, siguiendo a Mignolo, la academia como un medio y no como un fin; como un posicionamiento estratégico mediante el cual sea posible repensar las relaciones entre cultura, poder y sociedad.

que han visto en los estudios coloniales una alternativa a los análisis centrados en períodos, géneros y áreas a la usanza de Imbert. Para la autora, es necesario un ejercicio de reflexión mucho más profundo que permita preguntar por las modalidades que producen las diferentes construcciones de identidad a través de las prácticas interpretativas.

Retomando a Beatriz Sarlo, indaga sobre los peligros de la teoría de la hibridación cultural, en tanto su desarrollo histórico evidencia lo beneficioso que ésta ha sido para el colonizador así como también el pluralismo, subcategoría de la hibridez, la que, más que una marca de tolerancia, deviene, según sus apreciaciones, en una práctica de particularismos que aísla y que obstaculiza el diálogo⁹⁸. Para Castro-Klarén es necesario un proyecto intelectual que sea capaz de problematizar estas cuestiones atendiendo al mercantilismo cultural que puede producirse, por ejemplo, en la relación entre la academia norteamericana y el estudio de la literatura latinoamericana. Tal como advierte, el problema del falso reconocimiento se extiende sobre muchos de los *impasses* de la teoría de la hibridez, del nomadismo, la diáspora y la teoría del borde; problema que implica un proceso de discusión general de ideas y, por supuesto, la búsqueda de un proyecto intelectual común— es decir político— que vaya más allá de la fragmentación posmoderna y el pluralismo cultural:

Para establecer el terreno de una discusión general y determinar los modos en que un proyecto común pueda realizarse, uno precisaría antes INTER-RUMPIR la a-crítica mercantilización-estudio de la “literatura” latinoamericana en el contexto del pluralismo académico [...] La tarea frente a nosotros no es retomar a la producción de hegemonías —jacobinas u otras— por los sujetos de las perspectivas progresistas de la historia, sino más bien encontrar los medios culturales a través de los cuales pluralizar el pluralismo, y así poder concebir una democracia radical basada en el RECHAZO A DOMINAR (Castro-Klarén, 2000: 390-391).

El ejercicio crítico que plantea Castro-Klarén permite repensar la relación academia,

⁹⁸ Es interesante señalar aquí otra de las críticas a la teoría de la hibridez: “ las teorías de la hibridez parecen concebir erróneamente al centro como totalidad unificada. Pierden de vista que el “center is just as heterogenous and unstable, in terms of its class, gender an even (now) ethnic identities as the periphery” (Moore-Gilbert, p.194). Más aún, hoy en día, el número de posiciones de sujeto que se pueden ocupar se ha tornado potencialmente infinito. Cualquier grupo o individuo puede en algún momento ser parte del “centro” o de la “periferia”, o estar localizado simultáneamente en los dos lugares” (Castro-Klarén, 2000: 390).

cultura e ideología. La literatura como enclave de la producción y dominación cultural —co-constitutiva de los discursos identitarios nacionales—, debe ser pensada ya no desde el centro sino desde los sujetos populares y otras prácticas literarias, siendo el testimonio uno de los géneros que marcarán un cambio paradigmáticos en los estudios literarios y culturales latinoamericanos⁹⁹. Si bien ya con Jean Franco (1992) y su idea sobre la “lucha por el poder interpretativo” referida a los textos de Domitila Barrios de Chungara y Rigoberta Menchú fue posible dar cuenta de los usos y abusos del testimonio en la producción del discurso académico sobre la subalternidad, Castro-Klarén vuelve a éste para problematizar la crisis intelectual en los estudios sobre la cultura. Analizando la inclusión de testimonios como el de Menchú —mediados y producidos desde la academia norteamericana— Castro- Klarén concluye:

Si como sostienen los estudios culturales, la cultura tiene una función política específica en la construcción de hegemonías y la producción de sujetos dóciles, entonces la inclusión del pathos de Rigoberta en el canon multicultural parece sólo demasiado apropiado. Pero si por otro lado, el objetivo es INTERRUMPIR las operaciones de la gobernabilidad mediante la introducción de textualidades disruptivas en la formación cultural de los sujetos en las aulas norteamericanas, entonces el sujeto de la discusión debería ser un Yo (sujeto contingente) RIGOBERTA, en posición crítica a la lectura académica del texto en cuanto objeto etnográfico del sujeto cognoscente académico. Lo que debe ser puesto en juego es la lectura de “Rigoberta” en cuanto formación cultural en la encrucijada de un serio análisis multidisciplinario, en sí mismo capaz de cuestionar las disciplinas constituidas en la práctica del análisis académico (2000:392).

En este sentido Castro-Klarén invita a reconocer el poder de la figura del académico

⁹⁹ Respecto de las incidencias de la literatura en la conformación de las identidades nacionales, Castro-Klarén cita a John Beverley aclarando que dicha perspectiva, no obstante, comenzó a ser removida con la incorporación de los estudios culturales latinoamericanos: “ Beverley sostiene que durante el período de surgimiento de las identidades nacionales hubo una transferencia por la cual las identidades nacionales nacieron ligadas a las prácticas escriturales de ciertos intelectuales de la elite. Esa transferencia tuvo lugar en el estudio de las humanidades en las universidades latinoamericanas. Este arielismo cultural, esta ideología de la ciudad letrada, no es ya sostenible para Beverley. Ha perdido su fuerza como principio organizador del conocimiento. Tampoco se mantiene en cuanto canon. Y como conjunto de principios conductores a partir de los cuales entender la cultura latinoamericana, ha perdido su fuerza explicatoria” (2000: 393).

mediante necesarios ejercicios autoetnográficos que muestren su rol en la producción y enseñanza de un determinado objeto de estudio— la literatura— y, por supuesto, en la conformación del canon literario.

Tanto la crítica cultural como los estudios culturales me recuerdan, de este modo, que la academia es un espacio de poder desde el cual no sólo se producen conocimientos, sino también donde se legitiman saberes y prácticas en detrimento de otras. Si las poéticas de-generativas intentan romper con estos acomodamientos al hacer explícita su posición política, deben también cuestionar la universidad pues es allí donde la hegemonía cultural, económica y política de Occidente se reproduce.

Las poéticas de-generativas entran, de este modo, en diálogo con el desafío de descolonizar la universidad propuesto por Santiago Castro-Gómez (2007), es decir, haciendo evidente el lugar desde el cual se produce el conocimiento, favoreciendo la transdisciplinariedad por sobre la lógica parcelada y reconociendo la transculturalidad como posición ética a través de la cual es posible dejar hablar a aquellos conocimientos que fueron excluidos del mapa moderno.

1.4. Otras herramientas de-generativas: feminismos descoloniales, giro corporal y afectivo

Hasta estos párrafos he puesto énfasis en la configuración epistémica de las poéticas de-generativas así también he dado cuenta de dos importantes genealogías críticas — la crítica cultural y los estudios culturales— que refuerzan la perspectiva de esta investigación. No he mencionado, sin embargo, las razones del uso de los conceptos de poética —y claramente también el de política— a pesar de sus orígenes clásicos-occidentales. Creo justamente que retomar unos dispositivos teóricos-filosóficos de tal envergadura, puede ser un gesto de descolonización si entendemos este proceso en términos de una traducción/traición, vale decir, en términos de reescribir y releer críticamente sobre lo ya escrito¹⁰⁰.

¹⁰⁰ La reescritura dentro de las estrategias textuales de muchas autoras latinoamericanas ha sido una de las más importantes (sin olvidar, claro, que toda escritura remite de una forma u otra a *otra*). Al apropiarse de figuras clásicas (por ejemplo mitos) mediante los usos de la parodia o recrear figuras subversivas de personajes clásicos (pienso en *Antígona furiosa* de Griselda Gambaro, *Ifigenia* de Teresa de la Parra, entre tantos otros ejemplos), han contribuido a desmitificar el imaginario femenino construido y potenciado por las culturas

En este sentido, tomo la poética en su acepción práctica — la poética como un hacer— para leer desde una nueva perspectiva: aquella que implica pensar un programa teórico/práctico de-generativo, es decir, capaz de cuestionar y a la vez proponer (generar) lecturas y metodologías que permitan continuar el proceso de lectura crítica del sistema literario y al mismo tiempo un trabajo ético: el de contribuir a los procesos de descolonización del saber de y desde los feminismos latinoamericanos.

Conjugo los saberes de críticas precursoras, activistas, pedagogas y escritoras que me han mostrado que el camino no es fácil. Sabemos con Audre Lorde que “las herramientas del amo no dismantlarán nunca la casa del amo”, pero que sus usos desviados tal vez sí. Los usos de-generativos de los conceptos de poéticas y políticas, son entonces estrategias de conocimiento que me permiten, por una parte, leer los desajustes que hasta hoy los feminismos han producido en los estudios literarios y, por otra, mostrar los desvíos hacia posiciones alternativas que podría contribuir a lo que Mignolo llama “desobediencia epistémica”; un vuelco des-colonial : “ [...] un proyecto de *desprendimiento* epistémico en la esfera de lo social (también en el ámbito académico, por cierto, que es una dimensión de lo social)” (2010:15).

Bajo esta idea de desprendimiento y desobediencia epistémica, estas posiciones alternativas implican un análisis complejo que atienda tanto a las dimensiones ideológicas que sustentan los estudios literarios así como a las consecuencias materiales de dichas ideologías en la conformación del canon. Si bien, tal como lo he dejado también de manifiesto, los programas de estudios literarios no sólo se orientan a la producción del canon, éste es el dispositivo de ordenación y validación que configura, distribuye y determina qué y cómo dichas prácticas literarias deben ser leídas, de ahí la necesidad constante de volver a él.

Siguiendo estas mismas necesidades, la crítica literaria feminista latinoamericana ha sido insistente en volver y producir estudios centrados en el canon no sólo por una cuestión

patriarcales occidentalizadas. Estas estrategias, al mismo tiempo, pueden relacionarse con las reflexiones postcoloniales de Homi Bhabha y su idea de mimetismo como una táctica ambivalente : “el éxito de la apropiación colonial depende de una proliferación de objetos inapropiados que aseguran su fracaso estratégico, de modo que el mimetismo es a la vez parecido y amenaza” (Bhabha en Lozano, 2010: 181). Desde la teoría feminista la mimesis también ha sido explorada por Luce Irigaray, entendiéndola como una estrategia que permitiría tomar la identidad femenina y *hacer como si* se fuese tal para invertir el sistema falocéntrico. Son también útiles los usos de la lengua, tal como lo plantearon las feministas chicanas así como la teoría de la performatividad del lenguaje y el género tal como lo entiende Butler: es decir, la idea de que ninguna repetición es igual a otra.

rescatista de autoras olvidadas, sino por la necesidad de construir un modelo de crítica en búsqueda de teorías y metodologías que asuman las particularidades de estas prácticas literarias. Tal y como lo he dejado en claro, las influencias mutuas entre los estudios culturales, la crítica feminista y la crítica cultural han otorgado a los estudios literarios una mirada más amplia y, por ende, un nuevo horizonte político en torno a la literatura y sus lecturas.

Si es posible resumir estas incidencias y transformaciones, el mapa nos quedaría más menos así: el ejercicio de canonización — el de establecer un corpus de obras representativas de nuestra comunidad— debe ser más bien genealógico, vale decir, capaz de desvelar y confrontar aquellas literaturas minoritarias en resistencia a las literaturas hegemónicas. Asimismo, en términos de una producción poética — producir teorías literarias— implica recurrir a otros marcos teóricos incluso más allá de las líneas deconstructivistas y postestructuralistas que nos permitan pensar una epistemología de la literatura latinoamericana atendiendo a aquello en lo que el pensamiento descolonial pone especial atención: me refiero a la diferencia colonial.

Esto último implica un proceso de descolonización que vaya más allá de la visión rescatista condescendiente de incluir las literaturas indígenas o la de las mujeres, sino un trabajo de desprendimiento crítico de las categorías de análisis y metodologías de trabajo. Se trata de pensar unas otras poéticas cuya naturaleza transdisciplinar les ponga en diálogo con otros conocimientos, por supuesto también capaces de dialogar con y desde sus objetos de estudio. Esta poética otra no sería tal, claramente, sin los feminismos tercermundistas, negros y de color, que hoy han dado cuerpo a aquellos que se asumen como descoloniales.

Me he referido someramente a esta cuestión de la descolonización de y desde los saberes feministas. Sin embargo, hasta ahora, no he profundizado sobre su proyecto político intelectual. He optado por ello estratégicamente: primero, porque mi primera aproximación desde donde inicio una “relectura crítica de la crítica literaria feminista latinoamericana”, me ha demandado contextualizar e historizar, asimismo clarificar conceptos y categorías, entre ellas mi propia propuesta teórico-metodológica. En segundo término, porque esto me permite entregar a las y los lectores de esta investigación ciertas precisiones conceptuales que permitirán entender con mayor claridad los ejercicios prácticos que comprenderán el tercer capítulo; ejercicios que transitan de lo de-generativo hacia una crítica descolonial.

Si esta propuesta de lectura de-generativa se asume feminista me es sustancial explicitar cuáles son mis inquietudes y necesidades; cuál es la política feminista que represento en mis prácticas lectoras. Haciendo honor a estas exigencias, en los párrafos que siguen resumiré algunos de los postulados principales del feminismo descolonial, perspectiva que, como se irá observando, recoge las reflexiones del feminismo de color y la teoría social de la colonialidad, marcos de referencia desde los cuales también me ubico. Pensar hoy feminismo latinoamericano sin estas posiciones incómodas sería un acto de petrificación letal.

Agrego además algunos acercamientos a otras dos herramientas que también me permiten profundizar este modelo de crítica, me refiero al giro corporal y al giro afectivo. Asumiendo que la utilidad de un marco teórico no es sólo proponer unas referencias que sustentan las preguntas de una investigación, asumo el cuerpo y las emociones como ejes articuladores de mi propio impulso crítico. Para resistir a la racionalidad moderna no hay otra forma que poner el cuerpo y sus experiencias.

1.4.1. Feminismos descoloniales : una apuesta epistémica

Para bien o para mal, la llegada del feminismo a la academia no sólo ha significado disputas y cuestionamientos clave en relación a la praxis feminista, sino también ha producido importantes fisuras en los espacios de saber. El escenario actual de los feminismos latinoamericanos se debate entre una práctica y acción directa orientada, entre otras, hacia la violencia estructural, cuya consecuencia más evidente es la serie de feminicidios que se suceden a diario. Al mismo tiempo, es evidente la importancia de pensar y producir un corpus teórico que dé cuenta de un pensamiento feminista localizado.

Retomando la herencia crítica de algunas feministas postcoloniales, de color, negras e indígenas, un grupo importante de feministas latinoamericanas ubicadas tanto en espacios no académicos como académicos, se han concentrado en repensar las bases epistemológicas que sustentan la praxis feminista, poniendo especial atención a las categorías y metodologías de análisis. Asimismo, la pregunta por el sujeto político del feminismo vuelve a replantearse

ahora desde un cuerpo mujer, negro, tercermundista, sudaca, indígena, lesbiano atravesado por las dinámicas de la colonialidad.

En *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (2011), trabajo en el cual se reúnen una serie de artículos de académicas activistas, se señala: “Si algo comparten los estudios feministas y los estudios de la colonialidad es su cuestionamiento político a la epistemología occidental de producción de conocimiento, reivindicando los saberes de los cuerpos, identidades, culturas marginalizados por el universalismo” (Bidaseca, Vazquez y Espinosa, 2011: 8)¹⁰¹. Los estudios de la colonialidad representan actualmente uno de los giros teóricos-críticos más relevantes del pensamiento latinoamericano, centrados también, tal como se señala en la cita, en la crítica a la episteme occidental sustentada en lo que se ha denominado como colonialidad del saber:

[...] con la noción de colonialidad del saber se pretende resaltar la dimensión epistémica de la colonialidad del poder; se refiere al efecto de subalternización, folclorización o invisibilización de una multiplicidad de conocimientos que no responden a las modalidades de producción de ‘conocimiento occidental’ asociadas a la ciencia convencional y al discurso experto (Restrepo y Rojas, 2010: 136)¹⁰².

Siguiendo las reflexiones de Catherine Walsh, Restrepo y Rojas advierten que la colonialidad del saber no sólo estableció el eurocentrismo como perspectiva única de conocimiento, sino que al mismo tiempo, descartó por completo la producción intelectual indígena y afro como ‘conocimiento’ y, consecuentemente, su capacidad intelectual. De este modo, la colonialidad del saber se puede considerar como la dimensión epistémica de la colonialidad del poder y, por tanto, es un aspecto constitutivo de la colonialidad.

¹⁰¹ Otro trabajo de igual relevancia es *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala* (2014), en el cual se reúnen también importantes ensayos de las principales teóricas del feminismo descolonial.

¹⁰² La colonialidad ha sido caracterizada por Aníbal Quijano como: “[...] uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal. Se origina y mundializa a partir de América” (Quijano, 2000: 342). Dicha colonialidad no sólo se expresa en términos de poder y saber, sino también considera los ámbitos del ser y del género. La colonialidad, señala Walter Mignolo, es también la cara oculta de la modernidad : “La tesis básica es la siguiente: la modernidad es una narrativa europea que tiene una cara oculta y más oscura, la colonialidad. En otras palabras, la colonialidad es constitutiva de la modernidad: sin colonialidad no hay modernidad” (2009: 39).

Al alero, aunque suspicazmente, del Grupo Modernidad/Colonialidad las feministas descoloniales, entre ellas María Lugones, Breny Mendoza y Rita Laura Segato, han dado cuenta de estos procesos de colonización y sus implicancias en el marco de la producción discursiva de y sobre las mujeres del *sur* —la producción de las mujeres blancas y con privilegios de clase asentadas en las academias metropolitanas de Europa y Estados Unidos ; la producción de mujeres académicas latinoamericanas sobre las otras indígenas y no letradas—¹⁰³. Asimismo, han profundizado el debate sobre los preceptos universalistas de la cuestión de la opresión de las mujeres, pensada aún desde el género como matriz de desigualdades, eje de producción teórica y representatividad. En este sentido, advierte Yuderkys Espinosa-Miñoso: [...] el feminismo descolonial es ante todo y sobre todo una apuesta epistémica. Se trata de un movimiento en pleno crecimiento y maduración “que se proclama revisionista de la teoría y la propuesta política del feminismo dado lo que considera su sesgo occidental, blanco y burgués” (2014: 7).

Lugones en “Colonialidad y género” (2008), ha realizado un importante análisis a lo que denomina como “sistema moderno/colonial de género”, del cual se desprenden dos argumentos sustanciales: 1) el género antecede los rasgos biológicos y los llena de significados. 2) Al mismo tiempo, esta idea se sustenta en el dimorfismo sexual cuya construcción binaria establece una relación arbitraria y jerárquica entre anatomía y género. A partir de estas conclusiones, la categoría género sería un constructo condicionado y surgido en un período histórico colonial que ha servido para legitimar y perpetuar dicho orden, vale decir:

Tanto el dimorfismo biológico, el heterosexualismo, como el patriarcado son característicos de lo que llamo el lado claro/visible de la organización colonial/moderna del género. El dimorfismo biológico, la dicotomía hombre/mujer, el heterosexualismo, y el patriarcado están inscriptos con mayúsculas, y hegemonícamente en el significado mismo del género (Lugones, 2008: 78)¹⁰⁴.

¹⁰³ Existe también la Red de Feminismos Descoloniales integrada por: Rosalva Aída Hernández, Sylvia Marcos, Mágina Millán, Mariana Favela, Verónica R. Nájera, Aura Cumes, Mariana Mora, Meztli Yoalli Rodríguez, Oscar González, Ana Valadez, Guiomar Rovira, Raquel Gutiérrez, y Gisela Espinosa.

¹⁰⁴ El trabajo de Lugones no sólo es importante por cuestionar el origen colonial del género, sino también por interpelar la teoría de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano. Lugones da cuenta del carácter esencialista de la idea de relaciones de género planteado por el sociólogo peruano: “Quijano reduce el género a la

Rita Segato, por su parte, ha desarrollado un programa teórico que va desde la violencia estructural, los feminicidios en América Latina hasta la búsqueda de estrategias de descolonización, cuya base es la autodeterminación¹⁰⁵. En “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial” (2011), examina el cruce entre colonialidad y patriarcado y las originaciones que de éste se derivan: el patriarcado colonial/moderno y la colonialidad de género en el contexto de la lucha por las autonomías.

Pensado desde las poblaciones indígenas en Brasil, Segato reflexiona sobre las consecuencias nefastas de los procesos de individualización de los pueblos a partir de la colonización. La ruptura de la comunidad, principio organizador de las sociedades indígenas, propició abruptas transformaciones en las relaciones de género que se ven reflejadas hasta hoy.

¿Después del largo proceso de la colonización europea, el establecimiento del patrón de la colonialidad, y la profundización posterior del orden moderno a manos de las Repúblicas, muchas de ellas tanto o más crueles que el propio colonizador de ultramar, podría ahora, súbitamente, el estado retirarse? A pesar de que la colonialidad es una matriz que ordena jerárquicamente el mundo de forma estable, esta matriz tiene una historia interna: hay, por ejemplo, no solo una historia que instala la episteme de la colonialidad del poder y la raza como clasificador, sino también una historia de la raza dentro de esa episteme, y hay también una historia de las relaciones de género dentro mismo del cristal del patriarcado (Segato, 2011: 27).

En este sentido, señala, es necesario pensar las relaciones de género no como un tema subyacente a la colonialidad, sino más bien como un eje constitutivo de estos sistemas de jerarquización:

organización del sexo, sus recursos y productos y parece caer en cierta presuposición respecto a quién controla el acceso y quiénes son constituidos como «recurso». Quijano parece dar por sentado que la disputa por el control del sexo es una disputa entre hombres, sostenida alrededor del control, por parte de los hombres, sobre recursos que son pensados femeninos. Los hombres tampoco no parecen ser entendidos como «recursos» en los encuentros sexuales. Y no parece, tampoco, que las mujeres disputen ningún control sobre el acceso sexual. Las diferencias se piensan en los mismos términos con los que la sociedad lee la biología reproductiva”(Lugones, 2008: 84).

¹⁰⁵ *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (2003), es uno de sus trabajos más importantes. Aquí reúne una serie de ensayos, en los cuales analiza diversos aspectos de las relaciones de género y la etiología de la violencia.

Es decir, no se trata meramente de introducir el género como uno entre los temas de la crítica descolonial o como uno de los aspectos de la dominación en el patrón de la colonialidad, sino de darle un real estatuto teórico y epistémico al examinarlo como categoría central capaz de iluminar todos los otros aspectos de la transformación impuesta a la vida de las comunidades al ser captadas por el nuevo orden colonial moderno (30-31).

De este modo vuelve a interrogar los preceptos universalistas del feminismo eurocéntrico. La episteme occidental del género reguló los cuerpos, inscribiendo significados para los sujetos sexuados en masculino o femenino. Esta idea, si bien ha sido ampliamente cuestionada por las teorías feministas, su concepción universalista ha sido problemática para repensar estos procesos en las comunidades indígenas.

Para Segato, más que un género universal o una inexistencia del género en las comunidades prehispánicas tal como lo plantea Lugones, es necesario entender el funcionamiento interno de las relaciones sociales de las aldeas. Su posición, advierte, está respaldada por una gran acumulación de evidencias históricas y relatos etnográficos que muestran de forma incontestable la existencia de nomenclaturas de género en las sociedades tribales y afro-americanas. Esta mirada identifica en las sociedades indígenas y afro-americanas una organización patriarcal, aunque diferente a la del género occidental y que podría ser descripta como un patriarcado de baja intensidad¹⁰⁶. Bajo esta perspectiva los análisis tradicionales del feminismo eurocéntrico no son eficaces.

Las modificaciones sufridas en las relaciones de género a partir de la colonial/modernidad, dieron paso a la construcción de un sujeto masculino investido de poder . Para Segato, la posición masculina ancestral se vio transformada por este papel

¹⁰⁶ Explica, además que muchas comunidades indígenas poseen más bien un pensamiento dual que binario. Al mismo tiempo señala que “A pesar del carácter reconocible de las posiciones de género, en ese mundo son más frecuentes las aberturas al tránsito y circulación entre esas posiciones que se encuentran interdichas en su equivalente moderno occidental. Como es sabido, pueblos indígenas, como los Warao de Venezuela, Cuna de Panamá, Guayaquís de Paraguay, Trio de Surinam, Javaés de Brasil y el mundo incaico pre-colombino, entre otros, así como una cantidad de pueblos nativo-norte-americanos y de las primeras naciones canadienses, además de todos los grupos religiosos afro-americanos, incluyen lenguajes y contemplan prácticas transgénicas estabilizadas, casamientos entre personas que el occidente entiende como siendo del mismo sexo, y otras transitividades de género bloqueadas por el sistema de género absolutamente enyesado de la colonial / modernidad (para una lista de identidades transgénicas en sociedades históricas y contemporáneas ver Campuzano 2009 a: 76)” (Segato, 2011: 33).

relacional con las poderosas agencias productoras y reproductoras de colonialidad. Es con los hombres que los colonizadores guerrearon y negociaron, y es con los hombres que el estado de la colonial / modernidad también lo hace. Los conquistadores negociaron con las estructuras masculinas —inventadas—, restando así poder político a las mujeres¹⁰⁷. Al mismo tiempo, se impone y reproduce una idea de sexualidad que se extenderá, con matices, hasta hoy: heterosexual, moralista. En suma, un cambio paradigmático en las relaciones de la vida pública y su efecto más evidente: la construcción de la vida doméstica o privada, en la cual habitan las mujeres. Enfatiza: “Es indispensable comprender que esas consecuencias son *plenamente modernas y producto de la modernidad, recordando que el proceso de modernización en permanente expansión es también un proceso de colonización en permanente curso*” (Segato, 2011: 38-39).

Cuestionando también la episteme de género occidental, Breny Mendoza se ha concentrado en tres preguntas clave:

¿Cuán lejos llega el nuevo “conocimiento otro” latinoamericano en su inclusión del pensamiento feminista y la cuestión del género? ¿Cómo se puede articular el feminismo y el género en esta nueva epistemología del sur (como le llama dos Santos Souza a las nuevas teorías), de manera que el sufrimiento y los sueños de las mujeres se tomen en cuenta y sus conocimientos no queden soterrados como de costumbre? ¿Qué lugar ocupan las feministas latinoamericanas en el surgimiento y constitución de la epistemología del sur y cuál puede ser su aporte? (2010: 20)¹⁰⁸.

¹⁰⁷ Segato cita a la investigadora Arlette Gautier: “Para Arlette Gautier, fue deliberada y funcional a los intereses de la colonización y a la eficacia de su control la elección de los hombres como interlocutores privilegiados: “la colonización trae consigo una pérdida radical del poder político de las mujeres, allí donde existía, mientras que los colonizadores negociaron con ciertas estructuras masculinas o las inventaron, con el fin de lograr aliados” (2005: 718) y promovieron la “domesticación” de las mujeres y su mayor distancia y sujeción para facilitar la empresa colonial (Ibidem 690 ff.)” (2011: 36).

¹⁰⁸ Epistemología del sur, concepto propuesto por el portugués Boaventura de Sousa Santos, se refiere a “[...] la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos, por el capitalismo y el colonialismo globales.

El Sur es, pues, usado aquí como metáfora del sufrimiento humano sistemáticamente causado por el colonialismo y el capitalismo. Es un Sur que también existe en el Norte global geográfico, el llamado Tercer Mundo interior de los países hegemónicos. A su vez el Sur global geográfico contiene en sí mismo, no sólo el sufrimiento sistemático causado por el colonialismo y por el capitalismo globales, sino también las prácticas locales de complicidad con aquéllos. Tales prácticas constituyen el Sur imperial. El Sur de la epistemología del Sur es el Sur antiimperial ” (2009: 12).

Problematizando las teorías sobre la colonialidad, Mendoza interroga las ausencias de voces feministas en dichos debates¹⁰⁹. Asimismo, al igual que Lugones, se replantea la teoría de la colonialidad del poder de Quijano, revelando la importancia que tiene la intersección género, raza y clase, en lo que llama el ejercicio real de la ciudadanía. Argumenta:

Podríamos concluir que la democracia liberal real existente en Occidente fue posible sólo por esta fusión de raza y género. Por eso, debemos hablar no sólo de la colonialidad de género sino incluso de la colonialidad de la democracia liberal. O dicho de otra manera, sin la colonización no se hubiesen podido establecer los estados naciones de Occidente ni los capitalismos patriarcales racistas. Es comprendiendo este proceso que llegamos a ver la confluencia del sistema heterosexista, del sistema de género colonial moderno del que nos habla Lugones, con el capitalismo y la democracia liberal (Mendoza, 2010: 26).

¹⁰⁹ Con respecto a esto agrega también: “Llama sin embargo la atención que cuando se hace un gesto hacia el feminismo se haga pensando exclusivamente en feministas chicanas como Gloria Anzaldúa o Chela Sandoval, y no en el feminismo latinoamericano. Esta omisión amerita nuestra atención y reflexión” (Mendoza, 2010: 21). Para la autora esta cuestión es problemática, en tanto el feminismo chicano, si bien ha sido de gran importancia para repensar la condición de subalternidad de las mujeres del “tercer mundo”, posee ciertas limitaciones. Más adelante continúa: “Las chicanas y las afroamericanas en Estados Unidos han revolucionado la teoría feminista con sus conceptos, como la interseccionalidad de género, raza, clase y sexualidad, la conciencia de la mestiza y el pensamiento fronterizo al que tanto se refieren los postoccidentalistas. Pero desconozco una teoría feminista de la región que profundice en su propia experiencia colonial y poscolonial. Las chicanas no pueden suplantar la teoría feminista latinoamericana. La misma Lugones, que esgrimió la idea de la colonialidad de género de Quijano, no basó su reflexión en América Latina, sino en los avances teóricos de feministas indígenas norteamericanas y africanas.

Si bien es cierto que las obras de autoras chicanas como Gloria Anzaldúa, Cherrie Moraga, Norma Alarcón, Emma Pérez, Chela Sandoval y otras han mostrado un potencial epistémico de “lo latinoamericano”, ellas nos devuelven una imagen de América Latina doblada y subtitulada. Escrita en inglés con retazos de español e incluso de náhuatl, y en un inglés codificado en español y náhuatl, la teoría entreteje lo indígena, lo campesino, lo emigrante y “lo latinoamericano” en la textura de la nueva experiencia anglo, experiencia de por sí teñida de lo indígena, campesino y “lo latinoamericano” de una fase anterior de la historia del territorio que es hoy los Estados Unidos. La zona en la que se escribe “lo chicano latinoamericano” es en verdad un cruce de fronteras donde la colonialidad del poder anglo y español se unen para transmutar el significado de “lo latinoamericano”. Pero la escritura de “lo latinoamericano” en inglés, aunque esparcido de español y náhuatl, tiene el efecto de cambiar su contenido. Por más latinoamericana que aparezca la teoría feminista chicana no puede ella aprehender la experiencia vivida de las latinoamericanas que no migran hacia el norte. No puede pasar por teoría feminista latinoamericana. Las culturas o lenguas no son transparentes las unas a las otras. Siempre hay un residuo, un restante que queda rezagado en este intento de conversación intercultural. Siempre hay algo que se descarta en el acto comunicativo, siempre hay algo que queda perdido en la traducción de una lengua a otra, entre una historia y otra, un lugar y otro. Y lo que queda perdido es “lo latinoamericano” de América Latina. Sin duda, el lugar desde donde se concibe la teoría es importante más aún si consideramos las vicisitudes recientes de la colonialidad de género que se dan en contextos de la guerra contra el terrorismo y la economía global”.(Mendoza, 2010: 33-34).

De este modo, repensar el carácter colonial de estas relaciones de poder implica un proceso de descolonización también en el ejercicio de la política. Mendoza es clara en señalar que al cuestionar los pactos sociales de género, se está interpelando el concepto de democracia y sus contradicciones al interior de las sociedades capitalistas. Dichas contradicciones producen situaciones tales como el beneficio de las mujeres blancas por sobre las otras. El avance de sus derechos civiles puede decirse, reflexiona, ha dependido de la superexplotación de las mujeres negras, latinas e indígenas dentro de sus países y de las mujeres de la periferia, cuyo caso más emblemático en los últimos años ha sido el uso y “rescate” de las mujeres de medio oriente como pretexto de la intervención militar norteamericana¹¹⁰.

A partir de estas ideas, resulta necesario la lucha por un poder epistémico que permita entender este tipo de contradicciones también en el funcionamiento de América Latina. Si, tal como se plantea el pensamiento descolonial, se trata de ir en búsqueda de una sociedad transmoderna y transcapiatalista que vaya más allá del liberalismo y el socialismo, es necesario incorporar los saberes feministas que contribuyan a la producción de una epistemología del sur. La ausencia de referencias a autoras latinoamericanas en el Foro Social Mundial, hace vital reclamar, tal como señala Mendoza, sus derechos epistemológicos que posibiliten iniciar el proyecto de descolonización de la teoría; proceso que implica cuestionar los aparatos conceptuales de los feminismos metropolitanos, incluso el postcolonial y nuestros propios discursos y, sobre todo, el pensamiento proveniente del aparato del desarrollo.

A estos trabajos de Lugones, Segato y Mendoza, se unen también los de Yuderkys Espinosa a quien he citado en párrafos anteriores. De éstos es posible advertir dos

¹¹⁰ Mendoza explica: “En la guerra contra el terrorismo, el estratagema de la colonialidad de género quedó desenmascarado con la justificación de la invasión de Afganistán y de Irak en nombre de la liberación de las mujeres oprimidas del Medio Oriente. El gobierno de Estados Unidos recurrió al viejo dispositivo de poder colonial (al que han recurrido los ingleses y franceses en el Medio Oriente) de usar para sus propósitos de recolonización el pretexto de la liberación de las mujeres de las colonias de la barbarie patriarcal a las que están sometidas. Lo interesante en este caso, es que un sector del feminismo y de la población femenina norteamericana no sólo bendijo la invasión sino que exigió ser parte de la operación militar. Las nuevas generaciones de mujeres (blancas y no blancas) en Occidente interpretan como parte de las luchas feministas el derecho a participar en iguales condiciones que los hombres en las guerras de agresión de su gobierno” (2010: 27-28).

preocupaciones concretas las cuales permiten sintetizar los objetivos centrales del feminismo descolonial:

1) revisar el andamiaje teórico conceptual producido por el feminismo occidental blanco burgués, al tiempo que 2) avanzar en la producción de nuevas interpretaciones que expliquen la actuación del poder desde posiciones que asumen un punto de vista subalterno, constituye un aporte fundamental a la producción de nuevas epistemologías y marcos teóricos conceptuales que confrontan el andamiaje de producción de verdad hegemónico impuesto por Europa, y posteriormente por Estados Unidos, a través de la fuerza desde el momento mismo de la conquista y colonización de América (Espinosa, 2014: 8)¹¹¹.

Desde una perspectiva antirracista y lésbica, Espinosa es actualmente una de las críticas más importantes a la dependencia teórico-práctica de los feminismos latinoamericanos. Al mismo tiempo, ha contribuido a la sistematización de las genealogías que configuran una episteme feminista latinoamericana. Si estamos de acuerdo, argumenta, en que la opresión se fundamenta en un sistema de conocimiento y producción del mundo de la vida, resulta imprescindible cuestionar las categorías y los marcos de referencia con los cuales estamos pensando ese mundo; citando a Espinosa

[...] ha llegado el momento de una desobediencia epistémica amplia que derrumbe el armazón de comprensión del mundo tal cual lo ha producido y ha sido impuesto por la modernidad occidental. Descubrir y abandonar la autoetnografía (Pratt, 1997) y

¹¹¹ Tuve la oportunidad de escuchar la presentación de este trabajo en el *Seminario Internacional Fazendo Gênero 10 - Desafios Actuales de los Feminismos* en el año 2013. Allí un interesante debate se produjo una vez que Espinosa terminó su ponencia: primero, por la tensión provocada tras su fuerte llamado de atención a los usos irreflexivos de la teoría *queer* y, segundo, por la necesidad de comenzar a repensar los efectos de esos usos en las academias y en la praxis feminista. Fue interesante que la mesa se llamara “¿Cómo construir epistemologías contra-hegemónicas?” y que las personas asistentes (ponencistas y público en general) nos sintiéramos más bien ofendidos con tales críticas que llamados a pensar (nos) en tanto investigadores y productores de sentidos y saberes. Particularmente yo que ya había defendido hasta esa fecha mi anteproyecto de tesis doctoral , el cual tenía una orientación con los marcos teóricos del feminismo descolonial o más bien poscolonial, me sentí tremendamente interpelada al pensar que, si bien había superado la fiebre por Butler a diferencia de muchas que expusieron allí, era necesario también hacer de ese distanciamiento un distanciamiento autocrítico de las formas y los usos de las teorías. Hoy, creo que también la interpelación del feminismo descolonial apunta hacia allá: cambiar el marco no significa cambiar el fondo. La descolonización, según la entiendo, no es una depuración o un producto nuevo a usar, sino más bien la autoconciencia de los efectos personales y colectivos del epistemicidio que nos ha sepultado como voz y pensamiento y la necesaria búsqueda —la pérdida del miedo— de palabras e historias que nos nombren. Al mismo tiempo, abandonar el paternalismo hacia la diferencia es sin duda, otro arduo ejercicio de descolonización de las subjetividades.

pasar de una vez por todas a producir y visibilizar de forma amplia nuestra propia interpretación del mundo, como tarea prioritaria para los procesos de descolonización (2014: 8).

Partiendo de una crítica radical a la idea universalista de la producción de teorías feministas, la autora señala que dicho proceso de descolonización implica dar cuenta, primeramente, cómo estas teorías no sirven para interpretar la realidad y la opresión de las mujeres racializadas y cuyos orígenes son provenientes de territorios colonizados. Centrándose en epistemólogas como Donna Haraway y Sandra Harding, Espinosa advierte que, si bien se han concentrado en la crítica al sistema androcéntrico de la ciencia, sus teorías han mostrado sus límites al no poder articular un programa de descolonización del sujeto del feminismo.

Estas observaciones, claro está, no son nuevas en tanto retoman, tal como lo explicita la misma autora, los planteamientos del *black feminist*, el feminismo de color y el chicano¹¹². No obstante, constituye una crítica vital al funcionamiento interno de las prácticas feministas en América Latina. Esto implica, en segundo lugar, el inicio de una nueva apuesta epistémica a través de la cual es posible evidenciar los sesgos del “racismo del género” presente en las propias pensadoras/académicas latinoamericanas:

¹¹² Espinosa especifica: “[...] la propia producción de conocimiento del feminismo descolonial se acoge al reconocimiento de los saberes producidos por las epistemológicas feministas contrahegemónicas anteriores y se apresta a continuar su legado. El pensamiento feminista descolonial se reconoce emparentado con la tradición teórica iniciada por el feminismo negro, de color y tercermundista en Estados Unidos, con sus aportes a pensar la imbricación de la opresión (de clase, raza, género, sexualidad), al tiempo que se propone recuperar el legado crítico de las mujeres y feministas afrodescendientes e indígenas que desde América Latina han planteado el problema de su invisibilidad dentro de sus movimientos y dentro del feminismo mismo, iniciando un trabajo de revisión del papel y la importancia que han tenido en la realización y resistencia de sus comunidades.

El grupo también se nutre de la revisión crítica al esencialismo del sujeto del feminismo y la política de identidad que comienzan a gestarse a partir de las escritoras activistas lesbianas provenientes del feminismo de color que continúa aun hoy en un movimiento alternativo a los postulados ampliamente difundidos del feminismo posestructuralista y la teoría queer blanca. En este mismo tenor, recupera el legado de autoras claves del feminismo poscolonial con su crítica a la violencia epistémica, la posibilidad de un esencialismo estratégico (Spivak, 1998 [1988]), el llamado a una solidaridad feminista norte-sur y la crítica al colonialismo de la producción de conocimientos de la academia feminista asentada en el norte (Mohanty, 2008b [2003]). Asimismo, recoge varias de las críticas de la corriente feminista autónoma latinoamericana, de la que varias de nosotras hemos sido parte, incorporando una denuncia de la dependencia ideológica y económica que introducen las políticas desarrollistas en los países del tercer mundo, así como del proceso de institucionalización y tecnocratización de los movimientos sociales que impone una agenda global de derechos útil a los intereses neocoloniales” (2014: 8).

Una imposibilidad de la teoría feminista de reconocer su lugar de enunciación privilegiada dentro de la matriz moderna colonial de género, imposibilidad que se desprende de su negación a cuestionar y abandonar este lugar a costa de “sacrificar”, invisibilizando diligentemente, el punto de vista de “las mujeres” en menor escala de privilegio, es decir las racializadas empobrecidas dentro de un orden heterosexual (Espinosa, 2013b) (Espinosa, 2014: 10).

Refiriéndose a algunos puntos de conflicto en los planteamientos de la argentina Diana Maffía y su teoría del sexismo en la práctica científica, Espinosa advierte estos sesgos en el plano local . El binarismo de género en el cual se basaría la discriminación de las mujeres en la producción de conocimientos es problemático en tanto el género no es la única forma de opresión ni funciona de manera aislada. Como enfatiza la autora, basándose solamente en el análisis del género como categoría analítica que permitiría explicar la subordinación de (todas) las mujeres, las teóricas feministas no han podido observar y ser críticas de su propio privilegio dentro del grupo de las mujeres y del sesgo de raza y clase de la teoría que construyen. De ahí la necesidad de producir ideas feministas desde lugares de enunciación y experiencias concretas que pongan en evidencia la imposibilidad de la categoría mujeres como identidades únicas, universales. En suma, cuestionar la idea de que a las “mujeres se les oprime por ser mujeres”:

El viraje epistemológico en plena transición que estamos experimentando las feministas provenientes de trayectorias y posicionamientos críticos y contrahegemónicos en Abya Yala nos coloca ante el reto de contribuir al desarrollo de un análisis de la colonialidad y del racismo—ya no como fenómeno sino como episteme intrínseca a la modernidad y sus proyectos liberadores— y su relación con la colonialidad del género. La apuesta obliga a abandonar y cuestionar activamente esta pretensión de unidad en la opresión entre las mujeres. Para ello estamos dispuestas a alimentarnos, articularnos y comprometernos con los movimientos autónomos que en el continente llevan a cabo procesos de descolonización y restitución de genealogías perdidas que señalan la posibilidad de otros significados de interpretación de la vida y la vida colectiva (Espinosa, 2014: 12).

Las fracturas con las teorías e ideas feministas del Norte implican, de este modo, la búsqueda de estrategias metodológicas, genealogías críticas y relecturas de categorías que permitan comprender las discontinuidades y diferencias espacio-temporales y culturales de la política feminista en América Latina. Este principio de desobediencia epistémica significa poner en tensión un legado crítico que si bien ha servido para explicar ciertos fenómenos y determinados momentos de nuestras historias latinoamericanas, requiere hoy ser interpelado a la luz del re-conocimiento de una voz propia.

1.4.2 Giro corporal y afectivo para imaginar los procesos de descolonización epistémica

a) El giro corporal

Tanto el giro corporal como los estudios de las emociones y la afectividad constituyen actualmente ejes teóricos de alto impacto en las ciencias sociales¹¹³. Si bien relacionados, no constituyen lo mismo¹¹⁴. Entenderemos el giro corporal como aquel centrado en los estudios del cuerpo, entendiendo cuerpo no sólo en su dimensión material sino también simbólica.

¹¹³ Ambos giros han sido precedidos por el giro lingüístico, en el cual la crítica deconstructivista y el postestructuralismo han sido clave en la elaboración de la teoría de los discursos y en los debates sobre el carácter reflejo versus lo representacional del lenguaje.

¹¹⁴ Al respecto la socióloga mexicana Olga Sabido ha señalado: “A pesar de esta cercanía de intereses hay que señalar que en tanto objetos de estudio, cuerpo y afectividad corren por senderos paralelos pero separados y sus tradiciones de investigación son distintas, aunque en ocasiones parecen finamente entreveradas. Concretamente para el caso de la sociología es posible identificar dos puntos de fuga que explican el advenimiento del cuerpo y la afectividad como objetos de estudio. En el caso de esta última, a partir de la mitad de la década de los setenta surge de manera sistemática una “sociología de las emociones”, principalmente en el contexto de la sociología estadounidense con pioneros como Thomas J. Scheff, Arlie R. Hochschild y Theodore D. Kemper [...] para el caso de la sociología del cuerpo es posible explicar el advenimiento e institucionalización subdisciplinar a mediados de los años noventa y principalmente a partir de dos fuentes nacionales significativas: la francesa y la inglesa. En el caso francés destacan la herencia clásica de Émile Durkheim y Marcel Mauss, así como el entrecruzamiento con otras especialidades disciplinares como la antropología histórica. También debe recalarse la influencia de las perspectivas filosóficas como el posestructuralismo de Michel Foucault y la fenomenología de Maurice Merleau-Ponty (Entwistle, 2002: 39-47; Turner, 1989) y no es menos relevante la producción de feministas francesas como Simone de Beauvoir o Julia Kristeva (Featherstone y Turner, 1995: 1). La trayectoria de dichos tópicos ha sido encauzada en diversos espacios institucionales como revistas y congresos. Sin duda un referente central es la ya mencionada revista *Body & Society*. Paralelamente, cabe destacar cómo desde 1996 en la Asociación Internacional de Sociología (isa) se estableció el grupo temático sobre “El cuerpo y las ciencias sociales”, en el cual a la fecha se ha constituido un comité de investigación” (2014: 39-40).

El investigador Rodrigo Parrini (2012) se ha referido a las genealogías críticas de los estudios del cuerpo, remitiendo principalmente a los cambios paradigmáticos sucedidos a partir de los años 70, donde los debates en torno a éste se comienzan a centrar en las incidencias del cuerpo en la conformación de los discursos políticos contemporáneos. Parrini señala que el cuerpo ha sido fundamental en la reflexión feminista, los movimientos de disidencia sexual, en los debates psicoanalíticos, así como también en la sociología de la cultura y por supuesto en la antropología. Estos debates, no obstante, pueden resumirse concretamente en dos discusiones fundamentales:

Primero, la discusión sobre la posmodernidad, que en algunas de sus vertientes ha sido una discusión sobre el status de lo humano y lo subjetivo. Los matices son diversos y no es posible aborarlos aquí, pero creo es interesante reconocer una mención permanente del cuerpo (Butler, 2002; Faetherstone, 2000; Friendman, 2001; Jameson, 2009; Lash, 2007). Luego, en las discusiones sobre el poder y los regímenes políticos el cuerpo ha ocupado, nuevamente, un lugar central. Sea en los análisis de los regímenes totalitarios europeos o latinoamericanos o en las reflexiones sobre la biopolítica y los biopoderes, o incluso en los diversos debates sobre las racionalidades y modernidades producidas a partir de la expansión colonial europea-americana, el cuerpo regresa como objeto elusivo, pero impostergable (Agamben, 1998; Bhabha, 2002; Braidotti, 2009; Chakravaraty, 2008; Foucault, 1989 y 2007) (2012: 12).

David Le Breton en *Antropología del cuerpo y modernidad* (1990), ha centrado estas dos discusiones en el discurso de la modernidad. Para el autor, el cuerpo concebido por ésta es el resultado de una triple escisión: la ruptura entre el hombre y el cosmos, la separación entre individuo y sociedad y la división entre el cuerpo y la persona. Estas rupturas remiten, claramente, al *cogito* cartesiano.

Frente al discurso del medioevo donde el cuerpo era inviolable, a partir del siglo XVI se comienza a pensar el cuerpo como un ente separado y separable de la persona. Como advierte el investigador Gabriel Bourdin “varios autores contemporáneos ejemplifican el inicio de este cambio en las mentalidades y en el discurso con la publicación de la

anatomía de A. Vesalio¹¹⁵ y con la formulación del método racionalista cartesiano” (2012:74). Esta separación posibilitará la producción del conocimiento en torno a los procesos biológicos, bioquímicos, mecánicos, anatómicos, fisiológicos y patológicos del cuerpo humano, transformándolo, por ende, en objeto del saber científico.

De acuerdo con Meri Torras, el pensamiento racional cartesiano retoma la oposición de raigambre platónica cuerpo/espíritu¹¹⁶ transformando el cuerpo en una máquina¹¹⁷;

[..] en un mecanismo de precisión que si bien podría moverse sin el alma, es esa entidad independiente de la materia la que nos hace humanos y diferentes al resto de los seres vivos [...] Por eso en el ser humano está la dualidad irreconciliable (unida por la glándula pineal) y el entendimiento pertenece para Descartes únicamente al feudo espiritual –no necesita una ubicación física– y además los sentidos inducen al error. Por eso predica la necesidad de ejercitar la duda de forma sistemática (2007: 16-17).

La relevancia de la figura de Descartes en el pensamiento sobre el cuerpo, da cuenta, por ende, que el cuerpo no sólo es objeto de estudio de la ciencia y en particular de la medicina, sino también de la filosofía. Al respecto Bourdin señala que luego de Descartes y Spinoza en el siglo XVII¹¹⁸, la filosofía europea del siglo XX pondrá también especial

¹¹⁵ Andrés Vesalio es considerado uno de los anatomistas e investigadores médicos más importantes de la historia de occidente. *De la estructura del cuerpo humano* (1543), es su trabajo más reconocido.

¹¹⁶ Con respecto a esto Torras señala: “ La oposición de raigambre platónica cuerpo/espíritu, retomada y adaptada por el neoplatonismo cristiano como cuerpo/alma, concibe el cuerpo como un receptáculo efímero en progresiva corrupción, lo material perecedero que aloja lo inmaterial eterno (llámese espíritu, alma o, simplemente, identidad o yo). El cuerpo garantiza la enfermedad y la muerte, constituye una tumba encarnada en nosotros/as, de la cual debemos aprender a desprendernos progresivamente. Hay que disciplinar el cuerpo para que no entorpezca el crecimiento del espíritu, el camino del alma (hacia la vida eterna), la plenitud del yo. De ahí la predicación, en según qué manifestaciones religiosas, de la mortificación y el castigo del cuerpo o la aplicación regular de dietas o ejercicios físicos: son formas de amoldar el cuerpo a una idea” (2007: 16).

¹¹⁷ El cuerpo-máquina, por su parte, es un concepto remitido principalmente a la obra de Julien Offray de La Mettrie. Torras señala: “Fue, no obstante, Julien Offray de La Mettrie quien llevó el concepto de cuerpo-máquina más allá con textos como *El hombre máquina* (1748), una obra que presenta al ser humano a modo de autómatas y sin alma superior. Eso que llamamos alma o espíritu o entendimiento no son –a juicio de La Mettrie– más que fenómenos derivados de la materia corporal” (17).

¹¹⁸ Ha sido António C. Rosa Damasio quien ha profundizado en la obra de Descartes y Spinoza. Desde una perspectiva de la neurofisiología cognitiva y neurociencias, Damasio ha dado cuenta de que el dualismo cartesiano cuerpo/mente omite la relación entre razón y emoción. Bourdin señala: “Damasio enfatiza la investigación neurocientífica, pero también filosófica, de las emociones y los sentimientos. Esto conduce a la idea general de que los procesos propios de la “razón” humana no pueden comprenderse si se les aísla por completo de los contenidos valorativos y emocionales que los acompañan. En conclusión, que la razón humana

énfasis en el estudio del cuerpo, siendo ejemplo de ello el trabajo realizado por Merleau-Ponty desde la fenomenología. La discusión en torno al cuerpo como “objeto de las ciencias” ha sido desde esta perspectiva problematizada a través de lo que Merleau-Ponty denominó como “cuerpo vivido”:

En la fenomenología de Merleau-Ponty (2000) el cuerpo de la experiencia humana ofrece la doble cara de la relación sujeto/objeto como una dualidad indiscernible entre lo sintiente y lo sentido; esta idea está condensada en una expresión metafórica alusiva al fenómeno de la “carne”. No es un objeto ni puede reducirse lógicamente a la condición de tal (como objeto de la ciencia o de cualquier otro saber objetivante), ya que es sostén de la conciencia, es decir, que el cuerpo es también de algún modo sujeto del conocimiento (2012: 75-76)¹¹⁹.

Acompañada de la filosofía existencialista, la fenomenología ha señalado que el yo se construye a partir de la relación con su cuerpo. La idea del “cuerpo propio” de Gabriel Marcel, resume esta relación al poner énfasis en la cuestión de que “ [...] la experiencia emotiva inaugural de la conciencia es un jubiloso “yo existo (para mi y para los demás) porque tengo un cuerpo”, cuerpo cuya exterioridad espacial se ofrece a la experiencia inmediata de los sentidos” (Bourdin, 2012: 76). En este sentido el cuerpo propio se experimenta como un sentimiento antes que como un pensamiento;

[...] la relación entre el cuerpo y el yo establece una dialéctica de la intimidad en la que se suceden y se complementan la posesión (tengo mi cuerpo) y la identidad (soy mi cuerpo) (...) Para esta tendencia filosófica, que es por lo mismo poscartesiana, la corporeidad no se distingue sustancialmente de la subjetividad, como en Descartes, sino que por el contrario, constituye su concomitante existencia (76-77).

no es “fría, objetiva y descarnada” sino más bien “emotiva, subjetiva y corporeizada”, como han propuesto enfáticamente Lakoff y Johnson (1999 y 2001)” (2012: 75).

¹¹⁹ Bourdin, explica con mayor precisión la metáfora de “la carne”, señalando que esta “ apunta a superar la dualidad clásica del sujeto frente al objeto y, con ello, pretende trascender el dualismo metafísico cartesiano, basado en la distinción de la cosa extensa y la cosa pensante. El sujeto cognoscitivo corpóreo es quien le da forma a un mundo, su propio mundo, constituyéndose como subjetividad; al mismo tiempo es parte del mundo, gozando así de la objetividad que poseen los seres que habitan dicho mundo. Cuerpo y mundo, indiscernibles uno del otro, constituyen una unidad sintiente-sentida o, metafóricamente, “ la carne” (2012: 82).

Esta reflexión fenomenológica de la corporeidad conduce “[...] a una superación ética de la concepción mecanicista del cuerpo, que es propia del dualismo racionalista tradicional” (78).

Como es posible concluir, la fenomenología y otras perspectivas filosóficas contemporáneas, han concebido la condición humana en tanto corporeidad; aspecto esencial de la personalidad y de la subjetividad. Asimismo, han dado cuenta de que dicha corporeidad es un fenómeno del sentido: el cuerpo es un signo y , por ende, su estudio debe remitirse a aspectos lingüísticos, comunicativos, cognoscitivos y culturales. Así lo concluye también Torras¹²⁰:

El cuerpo ya no puede ser pensado como una materialidad previa e informe, ajena a la cultura y a sus códigos. No existe más allá o más acá del discurso, del poder del discurso y del discurso del poder. El cuerpo es la representación del cuerpo, el cuerpo tiene una existencia performativa dentro de los marcos culturales (con sus códigos) que lo hacen visible. Más que tener un cuerpo o ser un cuerpo, nos convertimos en un cuerpo y lo negociamos, en un proceso entrecruzado con nuestro devenir sujetos, esto es individuos, ciertamente, pero dentro de unas coordenadas que nos hacen identificables, reconocibles, a la vez que nos sujetan a sus determinaciones de ser, estar, parecer o devenir (2007:20).

El cuerpo y sus abordajes en América Latina

Rossi Braidotti, filósofa feminista italiana, señaló en unos de sus trabajos que el cuerpo no es una cosa natural; “ por el contrario, es una entidad socializada, codificada culturalmente; lejos de ser una noción esencialista, constituye el sitio de intersección de lo biológico, lo social y lo lingüístico, esto es, del lenguaje entendido como el sistema

¹²⁰ Durante mi estancia doctoral en el grupo de estudio Cuerpo y Textualidad dirigido por Torras, pude corroborar esta necesidad, digamos también pedagógica, de comprender el cuerpo en su sentido semiótico y, por ende, textual lo cual implica entender que el cuerpo, al igual que un texto, cobra sentido dependiendo del contexto. Los cuerpos, enfatizaba Torras, en cada una de sus clases y también en sus trabajos: [...] se constituyen como una suerte de metáforas de la sociedad a la que pertenecen. Existe un reconocimiento ligado a una modelación y disciplinamiento sobre los cuerpos y sus actuaciones sociales, que los esculpe y los jerarquiza en función de un cuerpo ideal para cada identidad establecida: hombre, mujer, rico, pobre, blanco, negro... El cuerpo es fronterizo, se relaciona bidireccionalmente con el entorno sociocultural; lo constituye pero a la vez es constituido por él” (2007: 21).

simbólico fundamental de una cultura” (2004 :16). Al igual que la fenomenología y los aportes de Torras, Braidotti da cuenta del carácter cultural del cuerpo.

La pregunta ¿qué es el cuerpo? es, desde esta perspectiva, desplazada por interrogantes relativas al funcionamiento y las prácticas corporales en una determinada cultura. El cuerpo sólo deviene cuerpo en la medida en que opera en contexto, se ha señalado anteriormente, cuestión que implica necesariamente atender a los discursos que lo constituyen. Particularmente en América Latina, estas discusiones han estado centradas en las consecuencias de los conocimientos occidentales sobre el cuerpo amparados en las ideologías racistas, etnocéntricas y patriarcales que sustentaron — y sustentan— los procesos de expansión colonialista¹²¹.

Las relecturas principalmente de Foucault y Butler han sido de importancia para problematizar estas discusiones. Particularmente desde los estudios centrados en la noción de biopolítica¹²² y la cuestión performativa del género¹²³ han sido abordadas según Gabriel Giorgi (2009), junto a los siguientes ejes temáticos: cuerpo y violencia, género y sexualidad, mestizaje y enfermedad y salud. En torno al género ha sido sustancial la crítica feminista — ejemplos como Nelly Richard y las feministas descoloniales mencionados en apartados anteriores— que ha dado cuenta cómo las inscripciones sociales del cuerpo dependen de las asignaciones genéricas definidas de manera normativa. Del mismo modo la identidad sexual está supeditada a esa inscripción. En este análisis advierte Giorgi

¹²¹ Estos ejes, han sido clave en grupos de investigación que se han comenzado a formar con mayor intensidad a partir de los últimos años. En este contexto debo mencionar mi propia participación en el Grupo de Investigación en Estudios Culturales y Teoría Cultural Contemporánea de la Universidad de Concepción. Aquí, siguiendo ciertos lineamientos de los estudios culturales latinoamericanos, hemos trabajado una lectura interseccional y localizada en relación a la corporalidad. Asimismo, hemos puesto énfasis en el carácter subversivo de los usos del cuerpo en las demandas sociales. No por casualidad nuestro grupo de investigación surge en la coyuntura del movimiento estudiantil chileno durante el año 2011, cuyo fruto más importante es la publicación del libro *Escrituras desde/para el cuerpo*.

¹²² Particularmente desde una mirada descolonial, el concepto de biopolítica ha sido abordado por investigadores como Alejandro de Oto en su artículo “Biopolítica y colonialidad. Una lectura crítica de *Homo sacer*” (2010), quien ha profundizado dicha perspectiva también desde el pensamiento de Giorgio Agamben. Asimismo este control de la vida y las subjetividades es analizado por Juan Camilo Cajigas-Rotundo considerando los efectos de la retórica postfordista capitalista en relación a lo que denomina como “producción de la naturaleza”. Véase “La biocolonialidad del poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo” (2007).

¹²³ El pensamiento de Foucault ha sido complementario para los análisis de Butler. La nociones de vigilancia, anormalidad y la *Historia de la sexualidad* están presentes en gran parte del trabajo de la filósofa. Textos como *El género en disputa* (1990) y *Cuerpos que importan* (1993) dan cuenta de ello.

las discusiones en torno a la herencia católica y colonial se suman a los debates sobre los mecanismos disciplinarios de los Estado-nación modernos y de los mercados en la era neoliberal, produciendo análisis sobre las construcciones culturales y políticas en torno a la femineidad, la masculinidad, la heterosexualidad normativa y sus alteridades queer. En esta dirección, se trata de observar cómo ciertas construcciones hegemónicas de la identidad colectiva –identidades nacionales, regionales, étnicas, políticas, etc.– se constituyen a partir de una subordinación o evacuación de otras posibilidades de performance genérica y de prácticas sexuales que aparecen como inferiores, intolerables o irreales (2009: 70).

Bajo esta óptica normalizadora el discurso médico decimonónico de la modernidad contribuyó a consolidar ciertas retóricas de la salud y la enfermedad—por supuesto a la noción de biopolítica de Foucault ha servido para dar cuenta de ello— que han puesto el cuerpo como lugar de la productividad económica. De aquí también se desprenden los discursos raciales sustentados en la medicina y la idea de la amenaza degenerativa del mestizaje.

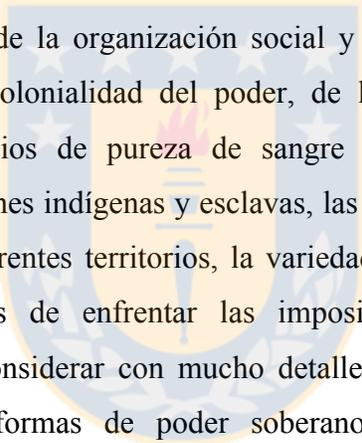
Otro de los ejes de estudio ha sido la ecuación cuerpo/política . El análisis de las tecnologías de dominación de los sistemas totalitarios así como los efectos del orden colonial dan cuenta de la violencia instituida cuyas consecuencias más evidentes han sido la producción de subjetividades dóciles así como la desaparición y muerte de estos cuerpos. Los trabajos centrados en las dictaduras latinoamericanas han dado cuenta de ello.

En esta misma línea el investigador argentino Adrián Scribano (2013) ha agregado además las indagaciones que desde una visión post-colonial retoman a la corporalidad como puente para un pensamiento contra-hegemónico, vale decir, contra la violencia epistémica propuesta.

Haciendo también una síntesis sobre los principales focos de análisis que han guiado los estudios del cuerpo en América Latina, Zandra Pedraza ha señalado que estos se han centrado en el siglo XIX, especialmente sobre fenómenos como la escuela, la higiene y la medicina en la conformación de los estados-nación; análisis cuyos marcos de referencia

teórica han sido principalmente los conceptos de biopolítica y anatomopolítica. Para Pedraza, no obstante, este interés ha dejado de lado un periodo de gran relevancia para comprender justamente las dimensiones jurídicas que envuelven la evolución del biopoder: la colonia.

Si bien ha pasado una porción de tiempo importante desde la investigación de Pedraza, cuestión que se evidencia en el flujo mayor de tesis de postgrado, publicaciones académicas y otras reflexiones suscitadas en espacios no institucionales que han orientado sus trabajos hacia dicho período, es necesario considerar aquí otro matiz importante planteado por la autora: para estudiar el cuerpo en la colonia sería pertinente también pensar en las particularidades de esta época, las cuales implican entender de modo distinto el ejercicio del poder sobre los cuerpos. Arguye:



Las formas complejas de la organización social y política durante la Colonia, las especificidades de la colonialidad del poder, de las formas de organización del trabajo, de las principios de pureza de sangre y de discriminación racial, la disposición de poblaciones indígenas y esclavas, las diversas formas e influencias de las migraciones en diferentes territorios, la variedad étnica de los sobrevivientes y sus diferentes maneras de enfrentar las imposiciones coloniales, todas estas cuestiones obligan a considerar con mucho detalle lo que en la América colonial debe entenderse por formas de poder soberano y sociedad disciplinaria. La producción de una inmensa población como la de los "indios", capaz de un significativo proceso de eliminación de particularidades y de soportar la inauguración de procesos de gobierno poblacional sin precedentes, merecen un estudio minucioso para que los principios de la analítica interpretativa les haga justicia a sus propias categorías. Los períodos histórico-políticos que se tracen mediante un acercamiento al biopoder deben tener presente que ellos mismos y las poblaciones que los hacen visibles son producto de la formulación de tales poblaciones como medios y objetivos para el gobierno, de los discursos que las conciben y las ponen en funcionamiento como poblaciones, y de las prácticas que las hacen aprehensibles (Pedraza, 2007: 10-11).

La idea de Pedraza permite dar cuenta de las necesidades epistemológicas de los estudios del cuerpo en el marco de la colonialidad/modernidad. La raza, tal y como advierte Quijano, ha sido el patrón de dominación y clasificación de los sujetos colonizados mediante un proceso de objetivación del cuerpo. La idea de raza ha producido sujetos dominables y explotables que han justificado la colonización. Dicha categoría amparada en el discurso moderno, no se refiere en sí a las diferencias fenotípicas (color de piel, ojos, etc.), sino más bien, “La idea de “raza” se refiere a que esas diferencias son parte del desigual nivel de desarrollo biológico entre los humanos, en una escala que va de la bestia al europeo. Se trata pues de una diferencia de naturaleza entre los miembros de una misma especie” (Quijano, 1993: 2)¹²⁴.

El cuerpo racializado implica, desde esta perspectiva, un cuerpo marcado por una diferencia que sería “natural”. Tanto Quijano como las feministas descoloniales quienes han ampliado el análisis incluyendo las intersecciones género/ sexualidad/clase, han dado cuenta, no obstante, del carácter construido de la categoría raza y como esta opera no sólo en función de la diada colonizador/colonizado sino que se trata de un discurso de mayor complejidad basado en la colonización de los imaginarios. Al respecto Quijano señaló:

La prolongada duración del mundo colonial del capitalismo, enraizó profunda y perdurablemente la idea de las distinciones biológicas y su categoría resultante, “raza”, no solamente entre los europeos, sino igualmente entre los colonizados. Sobre esa base, la “superioridad racial” de los “europeos” fue admitida como “natural”. Porque el poder se elaboró también como una colonización del imaginario, los dominados no siempre pudieron defenderse con éxito de ser llevados a mirarse con el ojo del dominador (3).

Por su parte, la socióloga Olga Sabido coincide en que si bien existen algunas similitudes a nivel mundial, los estudios sobre el cuerpo y la afectividad en América Latina presentan intereses temáticos particulares que han sido debatidos en diversos espacios y

¹²⁴ Es preciso hacer hincapié también en las influencias que ha tenido el pensamiento de Frantz Fanon en relación a los debates sobre racialidad y racismo. *Piel negra, máscaras blancas* (1952) es un referente fundamental.

congresos académicos¹²⁵. En estos diálogos ha sido fundamental el pensamiento de Pierre Bourdieu en relación a la idea de ciencia para cuestionar las omisiones del cuerpo en las diversas áreas de investigación.

La ciencia señala Sabido siguiendo al sociólogo francés, “ [...] se configura como campo, donde existen agentes que mediante sus relaciones y posiciones definen, defienden y pugnan por las formas legítimas y legitimables de conocer; y hacen posible que sean ciertos objetos y temas los que prevalezcan en las agendas de investigación” (2011: 41); vale decir, la necesidad de pensar el cuerpo como categoría de análisis implica necesariamente un ejercicio epistemológico que rompe con la tradición científica¹²⁶.

También provenientes del pensamiento de Bourdieu, han sido importantes las categorías de práctica, habitus y hexis corporales¹²⁷. Tal y como observa Sabido, estos conceptos han estado presentes en gran parte de las reflexiones, centrándose en los modos en

¹²⁵ Como referente clave de estas reflexiones Sabido menciona los congresos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en particular, el celebrado el año 2007 en Guadalajara. Este congreso da inicio a las reflexiones sobre el cuerpo y las emociones en tanto por primera vez la asociación incluye en una mesa dichas temáticas. Haciendo un exhaustivo análisis Sabido advierte que estas discusiones se concentraron en los siguientes tópicos: Teorías, cuerpos y emociones; Cuerpos, conflictos y subjetividades; Cuerpos en expresión: música, danza, teatro y literatura; Sexualidades contemporáneas; Cuerpo, ciudad, poder e instituciones; Otros cuerpos: discapacidad, cuerpos y sensibilidades; Belleza, amor y transformaciones corporales; Haciendo cuerpos; Cuerpos enseñados; y ¿Cuerpos cuidados? Medicalización de la vida.

¹²⁶ Para Sabido la incorporación del cuerpo y las emociones como categorías de estudio ha significado además incipientes gestos de institucionalización que permiten dar cuenta de las condiciones de posibilidad del conocimiento científico. Por esta razón la autora realiza un acabado recorrido por lo que ha significado LASA 2007 y los principales focos que allí se abordaron en relación al estudio del cuerpo y las emociones. Para la investigadora “[...] el análisis de los procesos de institucionalización de las disciplinas puede dar cuenta de cómo: “Las temáticas cambian. No como modas pero sí desde la perspectiva de los problemas. Pese a que existe un proceso infinito de mutación, las instituciones desarrollan la capacidad de absorber y procesar esos cambios” (Reyna, 2004: 491). La posibilidad de que un tema (o incluso un nuevo campo de conocimiento) tenga éxito o fracase depende de factores asociados a diversas condiciones sociales de posibilidad del conocimiento científico; uno de ellos se relaciona con su visibilidad y recurrencia en canales institucionales” (2011:58).

¹²⁷ Recordemos que Bourdieu entiende los habitus como “ sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (2007 :86). Habitus es un concepto tomado de la reflexión de Tomás de Aquino que en la tradición aristotélica se definía como hexis. En cuanto a la noción de práctica y a raíz del pensamiento de Marcel Mauss sobre lo que llamó técnicas corporales (técnicas masculinas y femeninas que se traducen en costumbres y que definen los roles de género, por ejemplo), Bourdieu da cuenta de los procesos de interiorización de lo social que realizan los sujetos en función del habitus, vale decir lo social se interioriza y se hace cuerpo a través del habitus y se expresa a través de determinadas prácticas; prácticas que son producidas por estos mismos habitus.

que operan los sistemas culturales en la constitución de los sujetos y como los hábitos y costumbres se aprenden mediante el cuerpo.

Cuerpo y performance

Además de estas perspectivas analíticas de los estudios del cuerpo en América Latina, un último ámbito al que quisiera referirme brevemente, es a la importancia que ha tenido el performance en las prácticas culturales e investigaciones latinoamericanas¹²⁸.

Particularmente desde la crítica feminista, se ha problematizado las implicancias de las relaciones de poder y el cuerpo de las mujeres, cuyas consecuencias son la violencia estructural naturalizada, recordando las reflexiones de Rita Laura Segato. Desde estas perspectivas el cuerpo de las mujeres concebido como territorio colonizado pero también de la potencia política de los usos del cuerpo, han sido tópicos de diversos estudios.

En este sentido, una de las investigaciones más completas realizadas durante los últimos años sobre el arte y la performance feminista es el trabajo de la investigadora Julia Antivilo, quien ha advertido sobre las implicancias políticas del cuerpo desde las prácticas artísticas¹²⁹:

La premisa “lo personal es político” propia del feminismo de los setenta fue transformada por las artistas visuales feministas en “el cuerpo es político”, pues articularon las visualidades de sus experiencias poniendo literalmente el cuerpo en una posición política. La intención era evidenciar que las relaciones de poder discriminatorias se extendían a todos los ámbitos, incluido el privado, que la intervención política del patriarcado afectaba a la práctica cotidiana generando

¹²⁸ Más allá de las concepciones comunes del performance referidas al arte-acción, entiendo performance siguiendo las reflexiones del artista chicano Guillermo Gómez-Peña, vale decir, como zona fronteriza de las prácticas artísticas hegemónicas. El performance es el lugar de las preguntas impertinentes y la búsqueda de la conciencia. Señala Gómez Peña: “Una vez que el performance se termina y el público se va, nos queda la esperanza de que se haya detonado un proceso de reflexión en sus perplejas psiques. Si el performance es efectivo (no dije “bueno” sino efectivo), este proceso puede durar varias semanas, incluso varios meses, y las preguntas y dilemas encarnados en las imágenes y rituales que presentamos pueden seguir rondando los sueños, recuerdos y conversaciones del espectador. El objetivo no es “gustar de” ni siquiera “comprender” el performance, sino crear un sedimento en la psique del público” (2005: 206).

¹²⁹ Por supuesto cabe mencionar nuevamente a Nelly Richard en relación al estudio del arte de avanzada en Chile de la dictadura, donde el performance fue una herramienta de denuncia y resistencia política clave. Una de sus investigaciones más relevantes sobre el tema es *Márgenes e Instituciones: Arte en Chile desde 1973* (1981).

diferencias hasta en lo más íntimo [...] La construcción cultural del cuerpo, entendido como algo “natural” y depositario de las divisiones sociales entre los sexos, fue y es el esquema a romper por parte de muchas de las artistas feministas y activistas (2013: 148).

Las artistas han buscado transformar el discurso estético vanguardista del arte performance evidenciando su potencial político y asumiendo la experiencia personal — vale decir, la relación cuerpo y subjetividad— como vía válida para cuestionar y denunciar los sistemas de opresión.

Por su parte Karina Bidaseca (2014) desde lo que denomina como tercer feminismo¹³⁰, ha tomado las prácticas performativas del artista peruano Giuseppe Campuzano¹³¹ para analizar la discusión sobre colonialidad y género así como también la religión y el disciplinamiento de los cuerpos. A través del análisis de las resignificaciones travesti de la virgen propuestas en las performances de Campuzano, Bidaseca se ha concentrado en la relación entre la conciencia moderna y el cuerpo como su soporte para dar cuenta de las subversiones identitarias frente a las categorías de raza, género y sexualidad. En este sentido, las performances de Campuzano son entendidas en tanto prácticas artísticas descolonizadoras que al intervenir el símbolo de la Virgen “ [...] permiten leer en los textos las huellas propias de un nomadismo identitario que disputa su inscripción simbólica mestiza y travesti en las historias contrahegemónicas” (Bidaseca, 2014: 22).

Basándose en la conciencia mestiza propuesta por la chicana Gloria Anzaldúa y en lo que llama nomadismo identitario, Bidaseca pone en evidencia cómo el sistema binario es subvertido por identidades fronterizas que resignifican el sentido de lo mestizo en tanto estrategias de resistencia a las normativas religiosas, sexuales, raciales y genéricas. Al incorporar elementos indígenas— la virgen travesti de Campuzano es inka—, se desconfigura la retórica de los cuerpos hegemónicos.

¹³⁰ Bidaseca, como es posible observar, coincide con otras feministas descoloniales. Para ella el tercer feminismo es un posicionamiento político en el que las relaciones de opresión se conciben de manera no sólo interseccionalizada sino también localizada. Esto último, como he dejado también en claro, nos remite a cuestionar los feminismos hegemónicos.

¹³¹ Campuzano es el creador del Museo Travesti del Perú. Concebido como un espacio itinerante, en este trabajo se presenta la peruanidad como un travestismo que resignifica al mismo tiempo la noción misma de museo en tanto espacio de las memorias dominantes.

El arte performance entendido como una interacción artística y pérdida de los límites de los géneros, es fundamental entonces para comprender estas intersecciones críticas. Los usos políticos del cuerpo así como la proliferación de los binarismos occidentales, dan cuenta del potencial del performance en tanto pone al cuerpo como productor de nuevos lenguajes.

Las aproximaciones hasta aquí realizadas en torno al cuerpo, me permitirán articular de mejor manera mis lecturas de-generativas en relación a las prácticas literarias latinoamericanas contemporáneas, en particular de tres autoras, que presentaré en los próximos apartados. Estas aproximaciones son también, tal y como lo he dejado de manifiesto, una manera de reafirmar mi posición como investigadora: detrás de la necesidad de problematizar las implicancias del cuerpo en la escritura, pongo también mi cuerpo.

b) Giro afectivo

Antes de adentrarme en mi propuesta quisiera, no obstante, cerrar este capítulo problematizando algunos puntos en relación al giro afectivo y las emociones, también soporte teórico-metodológico de esta investigación.

Señalo en primer lugar, la relación inminente entre las emociones, los afectos y los estudios del cuerpo. El cuerpo es, en este sentido, el resultado de su interacción con el mundo. Bajo estas preocupaciones el llamado giro afectivo (*affective turn*) se ha concentrado, tal y como lo reflexionan Alí Lara y Giazú Enciso Domínguez (2013)¹³², en la emocionalización de la vida pública y el esfuerzo por reconfigurar la producción de conocimiento encaminado a profundizar en dicha emocionalización:

Los estudios del afecto y el giro afectivo, representan un marco de comprensión diverso y con múltiples posibilidades para el abordaje de la vida social. Por un lado, la vida pública de los afectos y sus posibilidades dan cuenta de los cambios en la estructura social; por el otro la vida subjetiva y la experiencia individual y corporal

¹³² En “El Giro Afectivo” (2013) Alí Lara y Giazú Enciso Domínguez resumen de manera detallada los principales momentos de la teoría de las emociones. Recomiendo además otros artículos de las autoras para tener una visión genealógica al respecto: “Emociones y Ciencias Sociales en el s. XX: la precuela del giro afectivo” (2014) y “Ciencia, Teoría Social y Cuerpo en el Giro Afectivo: Esferas de Articulación” (2014).

que se ha establecido en los últimos años son una forma para explicar la relación entre el individuo y los procesos sociales (Lara y Enciso Domínguez, 2013: 115).

Particularmente desde disciplinas no tradicionales tales como el socioconstruccionismo, la psicología social discursiva, los estudios culturales de las emociones, las emociologías, la sociología interpretativa, la sociolingüística de las emociones, y las epistemologías feministas, el afecto se convierte en foco de interés, produciéndose un corte paradigmático con la producción científica que ha primado hasta el siglo XX: tanto las llamadas ciencias duras, las humanidades y las mismas ciencias sociales han comenzado a ser interpeladas por estos nuevos marcos teórico-metodológicos en búsqueda de otros modos de comprensión de la realidad.

Han sido también fundamentales los debates surgidos en torno a las distinciones entre el afecto y la emoción, cuyo origen radica en las influencias del giro discursivo en relación a la tensión entre significado y experiencia. Por un lado, reflexionan Lara y Enciso Domínguez, el afecto ha sido entendido como corpóreo, pre-consciente, energético y otras posibles explicaciones lejos-del-significado. Mientras que por el otro, las emociones han sido mayoritariamente pensadas como una interpretación individual del afecto. Dicha distinción, no obstante, más que limitar las reflexiones teóricas ha enriquecido enormemente el interés por producir conocimientos sobre y desde las emociones frente a los paradigmas tradicionales de la investigación social¹³³.

Asimismo, el giro afectivo se concibe como una relectura crítica al giro discursivo de las ciencias sociales cuya hegemonía ha ocasionado una enorme producción teórica que no ha logrado reconocer que, como señala la investigadora Helena López “[...] en las dinámicas sociales están en juegos fuerzas del orden de lo corporal irreductibles a la interpelación discursiva”(2014: 5)¹³⁴. Para López existe una dimensión no lingüística aunque significativa de la subjetividad que el giro afectivo intenta recuperar. A diferencia de los estudios de las emociones que conciben a éstas como un sistema comunicativo integrado por

¹³³ Para profundizar en estos debates propongo también la lectura del ensayo de Felicity Callard y Constantina Papoulias, “Affect and embodiment” (2010).

¹³⁴ El texto original se encuentra compilado en *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea* (2014). Para efectos de esta investigación se está haciendo uso del artículo difundido por la autora a través de internet por lo que se consideran los números de páginas que esta versión posee.

elementos expresivos, fisiológicos, conductuales y cognitivos informados culturalmente, los estudios de la afectividad conciben el afecto como aquello prediscursivo, una estimulación amorfa, difusa y corporal (Callard y Papoulias, 2010).

En una nota al pie López señala que los estudios de la afectividad, en este sentido, proponen una crítica radical tanto al textualismo como al humanismo de las Ciencias Sociales proponiendo nuevos marcos teórico-metodológicos, por supuesto no exentos de debilidades: en particular si se asume de manera literal que el afecto tiene una cualidad a-social, necesariamente implicaría rehabilitar la falsa división entre cultura y naturaleza. La riqueza de estos debates radica no obstante y justamente en proponer una mirada interseccional entre lo discursivo, lo emocional y lo afectivo que posibilite continuar los procesos de de-generamiento de la ciencia e investigación moderna.

Para Lara y Enciso “ el giro afectivo hace una apuesta por transformar las formas en que las ciencias conciben su propia manera de producir conocimiento así como sus propios objetos de investigación” (2013: 112). Se trata, entonces, de pensar los estudios de las emociones y el afecto, como el surgimiento de una nueva epistemología que conlleva a un cuestionamiento a la ausencia del cuerpo, las emociones, el afecto, en los procesos de investigación en pos de la objetividad.

El uso de metodologías cualitativas centradas en la interpretación de lo simbólico, de los significados y de los factores sociales y culturales a través del lenguaje, el estudio de la retórica y el discurso de las emociones, son ejemplos claros de estos cambios de paradigma. Pensando en la relevancia del giro afectivo, por ejemplo, éste ha permitido identificar cómo temas y elementos valóricos de una cultura—el amor es uno de los más significativos—determinan las emociones. Para Lara y Enciso dicho foco

Admite pensar en el funcionamiento del discurso como operador en un campo contencioso de actividad social y además considerar cómo afecta un campo social, no necesariamente acerca de sentimientos, sino también sobre diversos temas como el conflicto social. Según Catherine Lutz más que ver a las emociones como vehículos expresivos, debemos entender el discurso emocional como “actos pragmáticos y performance comunicativo” (1990, p. 11). La propuesta es, que el interés más

general de las ciencias sociales debería centrarse en cómo el lenguaje implementa la realidad social y esto coincide con el interés de cómo las emociones son hechos socioculturales [...] El estudio de las emociones a través del discurso permite interpretar las emociones como algo que ocurre al interior de la vida social y que tiene efectos en esta realidad social y no como una referencia verídica de un estado interno (2014. 271).

Asimismo, la importancia de la sociología de las emociones y su idea de que éstas tienen una relación determinante con las estructuras sociales, ha permitido comprender los modos en que las interacciones inciden en los procesos de constitución de los sujetos¹³⁵. Desde estas perspectivas, las emociones más que un fenómeno psicofisiológico son construcciones culturales que surgen en la interacción social de la persona¹³⁶.

Por ejemplo, el ya citado trabajo de Adrián Scribano (2013), ha permitido evidenciar la relevancia de las emociones en los procesos de interacción en el marco de la sociedad capitalista. Considerando el materialismo de Marx como precursor de la sociología del cuerpo y las emociones, Scribano realiza un recorrido bibliográfico por los *Manuscritos* del filósofo para entender la conexión entre sentidos, cuerpos y sociabilidad. Los cuerpos se relacionan en contextos de explotación a partir de las tensiones entre lo expropiado/enajenado, sentidos potenciados/atrofiados y sensibilidades que impulsan, no obstante, la lucha de clase¹³⁷.

¹³⁵ Los focos de análisis de la sociología de las emociones se han concentrado en cuatro componentes: “sentimientos, gestualización expresiva, conceptos relacionados y normas regulativas (Gordon, 1990). El primero se refiere a la génesis de la emoción, es decir cómo se vive o se experimenta una emoción o sentimiento — sensación—. El segundo se refiere a la expresión y gestualización fisiológica, corporal, es la conducta que involucra una emoción. Los componentes restantes se relacionan con normas y creencias y se vinculan con procesos socioculturales (Luna, 2007)” (Del Monaco, 2013: 108).

¹³⁶ Lara y Enciso consideran fundamentales los aportes de Theodore Kemper en la sociología de las emociones, quien se ha centrado en las relaciones de poder que definen estas relaciones sociales: “Theodore nos habla de una estructura que arroja emociones a causa del posicionamiento jerárquico. Un ejemplo clásico de esto es algún ejercicio del poder y el miedo como su consecuencia, pero el posicionamiento jerárquico también podía ser estratégico, como generar lástima a partir de definirse como inferior y utilizar la situación producida para beneficio propio. En la propuesta de Theodore (1978) se plasma fuertemente el componente de la función/acción de la emoción en la vida pública: definir estructuras. Como la huella de su disciplina, las acciones de las emociones sobre la estructura social, marcarían de manera definitiva el resto de la línea Sociológica” (2014: 276).

¹³⁷ Es importante mencionar aquí los intereses que los estudios del cuerpo han puesto en los movimientos sociales. La misma Judith Butler en su conferencia “ La alianza de los cuerpos y la política de la calle” (2011), se refirió a la serie de manifestaciones públicas sucedidas en los últimos años, en especial la llamada

Particularmente desde la teoría feminista, estas ideas se han profundizado también a partir del concepto de encarnamiento (*embodiment*). Ante las dicotomías modernas mente/cuerpo, razón/pasión, las diversas propuestas feministas han puesto el cuerpo y las emociones como focos fundamentales en los procesos de producción de sí y del conocimiento. El énfasis en este encarnamiento, vale decir, en la naturaleza situada de la subjetividad, ha permitido a las teorías feministas subvertir los códigos culturales, en especial las visiones deterministas del discurso científico así como los modos en que los sujetos son clasificados en el marco de la cultura occidental.

La noción de experiencia¹³⁸ recobra también un sentido epistemológico en tanto nuestras relaciones con el mundo y los conocimientos que producimos sobre él dependen de ésta; nuestras experiencias corporales permean esos conocimientos. La experiencia, en este sentido, es para los feminismos la vía para producir conocimientos encarnados: ha permitido problematizar la relevancia del posicionamiento y el lugar de enunciación desde donde los saberes son producidos. Así lo explican también Lara y Enciso:

Los Estudios Feministas dejaron la puerta abierta para que entrara la experiencia como un elemento útil en la búsqueda del conocimiento.

primavera árabe. Ésta y otras manifestaciones han dejado en evidencia que es el cuerpo, el cuerpo unido a los otros en multitud, el lugar indiscutible del ejercicio político: “ Para que la política tenga lugar, el cuerpo debe estar presente. Yo me presento con otros y ellos se presentan ante mí. No somos sólo un fenómeno visual, sino que nuestras voces deben ser registradas y por tanto, escuchadas, ya que lo que somos corporalmente es, de antemano, una forma de ser *para* el otro” (2011: 95).

¹³⁸ Para comprender esta noción de experiencia es, sin duda, fundamental nombrar los debates surgidos en relación al trabajo de la historiadora Joan Scott. En su artículo “Experiencia” (1992), Scott reflexiona sobre los peligros de hablar de las experiencias de los otros marcados por una diferencia y condición subalterna. Para Scott más que evidenciar las experiencias de los otros es necesario entender cómo se establece y opera esta diferencia, de qué manera dicha diferencia constituye a estos sujetos. Esto lo explica a través del siguiente ejemplo: “Las historias que documentan el mundo “oculto” de la homosexualidad, por ejemplo, muestran el impacto del silencio y la represión sobre las vidas de quienes han sido afectados por éste, y sacan a la luz la historia de su supresión y explotación. Pero el proyecto de hacer la experiencia visible deja fuera el examen crítico del funcionamiento del sistema ideológico mismo, de sus categorías de representación (homosexual/heterosexual, hombre/mujer, negro/blanco como identidades fijas e inmutables), de sus premisas acerca de lo que estas categorías significan y cómo operan, de sus nociones de sujetos, origen y causa” (2013: 48-49). Asimismo, es de suma relevancia la crítica que la autora hace advirtiendo que la experiencia personal no es por ningún motivo un hecho transparente que nos garantice un acceso a alguna verdad, la experiencia es para Scott un hecho lingüístico, discursivo y por ende no existiría algo así como “ la experiencia de las mujeres”. Desde los feminismos tercermundistas, no obstante, se han producido importantes críticas a la noción de Scott quienes justamente consideran la experiencia como un factor trascendental en la producción de conocimiento y en la praxis de los feminismos, en tanto lo material, lo vivido es parte constitutiva de la política.

Consideramos que a partir de las aportaciones feministas de crítica a la ciencia, ha sido posible pensar otras formas de producir conocimiento, como las desarrolladas a partir de la experiencia; la importancia de explicar cosas, de rendir cuentas como forma de alcanzar el conocimiento a partir de la experiencia propia, generar conocimiento y reconocer que es una fuente válida del mismo. Los estudios feministas nos invitan desde sus trincheras a una producción de conocimiento que considere el papel de las emociones en el nivel epistemológico a través de cuestionarse el cómo la experiencia forma la teoría, cómo la reforma, cuáles son sus contribuciones, cómo podemos reconocerlas y cómo pueden ayudarnos los Estudios Feministas para elaborar teorías (2014: 282).

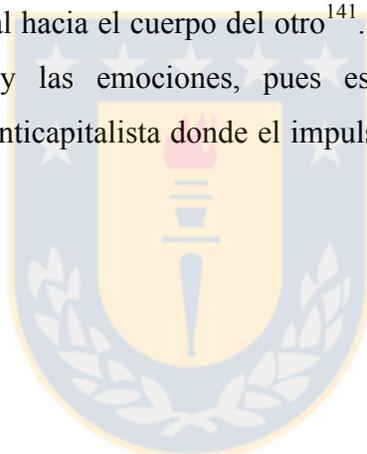
En América Latina esta necesidad de relevar el cuerpo y la experiencia ha sido la base los movimientos feministas en sus sentidos sociales y epistemológicos : las genealogías críticas de las ideas feministas latinoamericanas que he dado a conocer en el primer capítulo de esta investigación así lo confirman. Particularmente, tal y como lo he expresado, los feminismos descoloniales han evidenciado las potencialidades del cuerpo y la experiencia emocional en los procesos de descolonización del saber, poder y ser. Han propuesto una nueva epistemología y ontología donde el cuerpo y las emociones constituyen ese lugar irreductible de la resistencia política y desobediencia epistémica.

Para los feminismos *queer*¹³⁹, reflexiona López, las emociones, el cuerpo y el afecto, constituyen el motor de la lucha feminista y antirracista en tanto: “Uno, lo emocional es

¹³⁹ López denomina feminismos *queer* o de la tercera ola a aquellos que retoman las reflexiones de la teoría *queer* cuyo eje principal ha sido la crítica la heteronormatividad y la categoría mujer como sujeto del feminismo. No obstante para López, “[...] es importante no renunciar al término feminismo(en el entendido de que la diversidad de agendas teórico-políticas complejiza el singular del término convirtiéndolo en sentido estricto en “feminismos”). En primer lugar, hay que entender que la lógica geopolítica del capitalismo global ha intensificado el empeoramiento de las condiciones de vida de millones de personas de las cuales una mayoría son mujeres y niñas. En segundo lugar, y como demuestra dramáticamente la feminización de la pobreza a la que me acabo de referir, el poder hegemónico en su articulación capitalista, colonial, sexista, homófoba y racista continúa vulnerando muchos cuerpos que no se ajustan a las feminidades y las masculinidades dominantes. El feminicidio y la violencia homófoba en México son ejemplos muy graves de esto. En este sentido Sara Ahmed propone una de las autocríticas *queer* más potentes que conozco: “The hope of feminism can stay alive, as that which moves and allows movement, not by letting the objects of feminist critique go, but by turning towards those very objects, as signs of the persistence of that which we are against in the present. As such, placing hope in feminism is not simply about the future; it is also about recognizing the persistence of the past in the present”(2004: 187). Por último, me parece que conservar el término feminismo

político. Dos, lo emocional es una instancia epistemológica. Es decir, conocemos cuando sentimos. Tres, este conocimiento emocional requiere de una reelaboración productiva, una traducción, para activarse como una acción transformadora” (2014: 3)¹⁴⁰. Aterrizando estos tres aspectos a las reflexiones impulsadas por los feminismos descoloniales, lo emocional, los afectos así también el cuerpo permiten restituir primero, el derecho a la voz propia, segundo, a la producción de una epistemología otra consciente de las diferencias y las complejas relaciones sociales suscitadas en el marco de la colonialidad.

La descolonización del saber feminista no es posible sin el cuerpo, pues allí reside su resistencia a la herida colonial del poder/saber/ser; lo que el investigador Nelson Maldonado-Torres (2007) llama una “des-gener-acción del ser”: la subversión radical del paradigma que establece relaciones de dominación a partir del género, la raza, la clase y la sexualidad; una apertura radical hacia el cuerpo del otro¹⁴¹. Conlleva, al mismo tiempo, una politización de los afectos y las emociones, pues es desde esa rabia antirracista, anticolonialista, antisexista y anticapitalista donde el impulso político por la transformación social surge.



es un ejercicio elemental de respeto y reconocimiento hacia las luchas de muchísimas mujeres a lo largo de la historia. No por nada Monique Wittig, una de las madres del feminismo *queer*, afirmaba en 1981: “Elegimos llamarnos «feministas» hace diez años, no para apoyar o fortalecer el mito de la mujer, ni para identificarnos con la definición que el opresor hace de nosotras, sino para afirmar que nuestro movimiento tiene una historia y para subrayar el lazo político con el primer movimiento feminista” (2006: 37)” (2014: 3).

¹⁴⁰ Estas conclusiones López las plantea en relación a una cita de la escritora y activista negra Audre Lorde : “Mi respuesta al racismo es el enojo[...] Pero el enojo expresado y traducido a la acción, al servicio de nuestra visión y nuestro futuro es un acto liberador y que fortalece para clarificar, ya que es en el doloroso proceso de esta traducción que identificamos quiénes son nuestros aliados con quienes tenemos graves diferencias, y quiénes son nuestros genuinos enemigos. El enojo está cargado de información y energía. [...] Si lleva al cambio puede ser útil ya que, entonces, no es sólo culpa sino el inicio del conocimiento.” (2014:2).

¹⁴¹ Maldonado-Torres señala también que tanto la descolonización como la des-gener-acción implican la disolución del paradigma de la guerra que opera en el mundo moderno. Desde los feminismos latinoamericanos esta postura ética ha sido expresada en la lucha contra las dictaduras y otras formas de violencia producidas por la economía y la política capitalista.

CAPÍTULO III.

ESCRITURAS DES-GENERADAS: OTRAS FORMAS DE CONOCER. EJERCICIOS PRÁCTICOS

En el primer capítulo de esta investigación hice hincapié en la importancia que ha tenido la crítica literaria feminista en los procesos de desestructuración del sistema literario. Para evidenciar ello, armé unas genealogías de la crítica literaria feminista partiendo de las olas y sus quiebres a nivel teórico y político. Posteriormente, me referí a las principales corrientes y categorías de análisis de los estudios literarios feministas tanto en Europa y Estados Unidos, como en América Latina. Inicé un mapa cuya cartografía imperfecta me llevó a descubrir primero, que estaba haciendo epistemología crítica de la literatura y, segundo, que estaba involucrándome personal y académicamente con la teoría de la descolonización del saber.

Al cambiar el interés por el objeto de estudio — es decir, estudiar no particularmente unas obras literarias, sino los conocimientos producidos en torno a ellas — me vi obligada a cometer el pecado de volver sobre los pasos y pensar las incidencias que ha tenido la crítica literaria feminista en la producción de esos conocimientos y, al mismo tiempo, de qué manera la crítica literaria feminista latinoamericana se ve impactada por la hegemonía del feminismo eurocéntrico. En relación a esto último, me vi interpelada a pensar desde dónde la crítica literaria feminista latinoamericana debiese hablar hoy, bajo qué condiciones y marcos teórico-metodológicos debiese abordar las producciones literarias y, aún más importante, cómo debiese ser su relación con el objeto de estudio. En la vuelta hacia estos pasos me percaté que era necesario proponer unas críticas y lecturas feministas de la literatura latinoamericana, vale decir, pensar si era posible articular una poética otra. Surge así mi segundo capítulo.

Propuse el concepto de lo de-generativo como metáfora para pensar la noción de poética en tanto es la mirada — la forma en cómo leemos y estudiamos literatura— la que requiere ser interpelada constantemente. Mis etapas de investigación en diversos espacios

académicos¹⁴² me mostró la emergencia de torcer los ojos, de de-generar nuestras lecturas y de iniciar un proceso de descolonización de nuestras propias prácticas investigativas.

Dándole continuidad a estas necesidades, en este tercer capítulo propongo tres ejercicios prácticos de lectura de-generativa en relación al trabajo de autoras que son, bajo mi ojo torcido¹⁴³, tres referencias fundamentales de la literatura contemporánea latinoamericana y, por supuesto, ejemplo de un pensamiento des-generado, me refiero a Cristina Peri Rossi (1941-), Diamela Eltit (1949-) y Cristina Rivera Garza (1964-). Estos ejercicios, por tanto, más que ser un análisis textual profundo se centrarán en los giros epistemológicos que estas escrituras proponen.

Consciente del carácter participativo del objeto de estudio (Haraway, 1995) en los procesos de producción de conocimiento, es que considero los trabajos de estas autoras como prácticas activas en la de-construcción de categorías y en el cuestionamiento de los límites genéricos establecidos no sólo del sistema literario en particular, sino de los sistemas de poder que configuran el ordenamiento social. Soy honesta en reconocer que para proponer una lectura de-generativa existen unas herramientas co-constitutivas que la posibilitan: intento decir que para que existan unos estudios literarios de-generativos deben existir también unas escrituras des-generadas, vale decir, unos modos de hacer literatura que escapan a las concepciones tradicionales impulsando una nueva racionalidad; otra manera de relación con el mundo, unas nuevas formas de hacer política.

En este sentido, me parece vital dejar de manifiesto desde dónde y cómo sitúo a estas escritoras: primero, hablo como investigadora feminista consciente de la necesidad de producir nuevas miradas que contribuyan a repensar el rol de la crítica literaria feminista en los procesos de descolonización del saber. Segundo, sitúo a estas autoras como productoras de saberes, vale decir, concibo sus escritos como herramientas críticas que contribuyen

¹⁴² Ya en unos apartados anteriores he señalado a pie de página que esta investigación se ha dado en el marco de una serie de etapa entre Concepción, México D.F y Barcelona. En estos tránsitos he podido evidenciar la necesidad de producir nuevos conocimientos feministas que den cuenta de la relevancia tanto de las escrituras literarias y teorías como también de la posibilidad de encarnar nuestras necesidades políticas en los espacios académicos.

¹⁴³ Rían Lozano a quien he venido citando, propone una mirada con estrabismo que se produce al encontrarnos con determinadas prácticas estéticas que escapan a las normativas, produciéndose un importante trastorno en el plano del conocimiento. Con un sentido similar Sigrid Weigel (1986), propuso el concepto de “mirada bizca” para cuestionar la mirada rígida sobre lo femenino. Ambas formas de mirar reflejan el sentido de esta mirada de-generativa, des-generada que propongo.

activamente a producir una teoría del cuerpo, las emociones y la epistemología descolonial, giros sustanciales para pensar una crítica y teoría feminista latinoamericana hoy.

Mi ojo no nació des-generado, se deformó mediante mis lecturas de textualidades transgresoras cuyas necesidades de habla han revertido aquella maldición del discurso binario. A partir de estas articulaciones críticas entre lecturas y escrituras se produce, a juicio de este trabajo, el encuentro entre investigadora y objeto desarticulando la noción moderna de conocimiento. Asimismo, permiten evidenciar de qué manera es posible construir un pensamiento feminista latinoamericana considerando la potencia de las articulaciones entre feminismos y prácticas literarias.

Teresa de Lauretis señaló alguna vez que

[...] la teoría crítica feminista comienza como tal cuando la crítica feminista de las formaciones socioculturales (discursos, formas de representación e ideologías) se hace consciente y se vuelca hacia sí misma, como sugiere MacKinnon, en la búsqueda de la conciencia, cuestionando su propia relación o complicidad con estas ideologías, su propio cuerpo heterogéneo de escritos e interpretaciones, sus supuestos y términos básicos y las prácticas que la capacitan y son la base de su surgimiento. Comienza “reconociendo su ubicación, nombrando los fundamentos de los que emerge, las condiciones que no había considerado” como escribe Rich en sus “Notes toward a Politics of Location”. Entonces procede a articular su ubicación, político-histórica (de ahora) y personal-política de su propio pensamiento (1993: 98-99).

Para Lauretis esta transformación social y subjetiva de las prácticas feministas sólo es posible de continuar si existe un dislocamiento de sí no a partir de la incorporación de nuevas categorías abandonando los debates precedentes, sino poniendo en acción un cambio en la conciencia histórica. Coincidiendo con sus palabras y profundizándolas con las perspectivas de los feminismos descoloniales, es vital construir esta conciencia histórica a partir del reconocimiento de nuestras genealogías críticas en las cuales las prácticas literarias han tenido un rol preponderante. Para lograr estas transformaciones sociales y subjetivas, los feminismos latinoamericanos deben repensarse a sí mismos considerando las diversas

prácticas y condiciones materiales que le han constituido y considerando los modos particulares en que las formas de opresión se han dado en América Latina. En los párrafos siguientes intento pensar cómo evidenciar estas transformaciones desde la literatura.

1. Escrituras des-generadas: Cristina Peri Rossi, Diamela Eltit, Cristina Rivera Garza

Dada la relevancia de estas escritoras, no son pocas las tesis, libros y artículos que se han producido en los últimos años a partir de su trabajo literario. En el caso particular de la hispano-uruguaya Cristina Peri Rossi¹⁴⁴, la multiplicidad de tópicos que aborda en sus obras, evidencian la potencia de su escritura: el exilio presente en sus primeras producciones, la figura del museo, el erotismo, la relectura de estructuras y simbologías sagradas, las minorías sexuales y la crítica al estructuralismo y su teoría del lenguaje, por solo mencionar algunos ejemplos, reflejan una poética que escapa a las ideas canónicas del quehacer literario para ubicarse en las esferas de lo crítico, lo discursivo y, por supuesto, lo político.

Algunas de las investigaciones que han analizado estas aportaciones de la autora son: “Entre el tapiz de la expulsión del paraíso y el tapiz de la creación: múltiples sentidos del viaje a bordo de *La nave de los locos* de Cristina Peri Rossi” (1987) de Lucía Invernizzi, *Cristina Peri Rossi: escritora del exilio* (1998) de Parizad Tamara Dejbord, “Condición de mujer. Las políticas del género en la obra poética de Cristina Peri Rossi” (2000) de María Jesús Fariña y más recientemente el trabajo de María Amanda Saldías “Cristina Peri Rossi lee a Clarice Lispector: Discurso introspectivo y los límites naturalizados de la "escritura femenina" (2013)¹⁴⁵.

¹⁴⁴En 1972 Cristina Peri Rossi abandonó Uruguay tras la dura represión y censura de la dictadura, trasladándose a Barcelona donde obtiene la nacionalidad española. Entre sus trabajos literarios más destacados se encuentran: *Los museos abandonados* (1969), *El libro de mis primos* (1969), *La última noche de Dostoievski* (1992), *La nave de los locos* (1984), *Lingüística general* (1979). Algunos de sus ensayos importantes: *Acerca de la escritura* (1991) *Cuando fumar era un placer* (2003) y *Julio Cortázar y Cris* (2014).

¹⁴⁵Para toda investigadora feminista siempre será políticamente vital nombrar el trabajo de compañeras con quienes se comparte a diario amistad y conocimiento. Agradezco enormemente las investigaciones realizadas por María Amanda Saldías, las cuales me han sido fundamentales para comprender las aperturas epistemológicas de la obra de Peri Rossi en el marco de la modernidad. Además de este artículo sugiero

Diamela Eltit, por su parte, ha concentrado su trabajo en temáticas como la ciudad, los marginados, la figura del lumpen, el mercado, los sistemas políticos y, de manera especial, el cuerpo y la maternidad¹⁴⁶. Su activismo desde el performance durante los años duros de la dictadura chilena, corroboran la necesidad de escribir desde un cuerpo que resiste pese a la violencia militar y su posterior quiebre; me refiero a la política neoliberal impulsada tras la transición democrática. *Diamela Eltit: Redes locales, redes globales* (2009), editado por Rubí Carreño reúne una serie de ensayos en los cuales se problematizan estas temáticas y contextos histórico-culturales. El trabajo de Nelly Richard también ha sido fundamental para comprender la densidad del trabajo literario de Eltit, *Márgenes e Instituciones. Arte en Chile desde 1973* (1989 reeditado en 2007), es uno de ellos. Me es preciso mencionar además otro trabajo de Carreño, *Leche amarga: violencia y erotismo en la narrativa chilena del siglo XX (Bombal, Brunet, Donoso, Eltit)* (2007) y la serie de artículos que componen *Una poética de literatura menor: la narrativa de Diamela Eltit* (1993) editado por Juan Carlos Lértora, en los cuales se aborda el carácter transgresor y los desplazamientos de los códigos lingüísticos que predominan en su escritura.

Finalmente, Cristina Rivera Garza ubicada desde lo que podría definirse como literatura de frontera, experimenta estructuras textuales —la escritura en redes sociales, por ejemplo—, abordando tópicos que van desde el amor, la violencia de género, el narcotráfico¹⁴⁷, la modernidad, hasta la antropología y la historia, dos disciplinas a las que somete constantemente a crítica a través de su producción ensayística y narrativa¹⁴⁸. *Cristina Rivera Garza: Ningún crítico cuenta esto* (2010) editado por Oswaldo Estrada es uno de los trabajos más importantes sobre estas particularidades del trabajo de la autora.

Desde todos estos posibles núcleos temáticos, me interesa rescatar los aportes críticos relacionados con las dinámicas del sistema sexo/género, el cuerpo, la sexualidad y el

también la lectura de su tesis doctoral: “Ficciones de la razón moderna: Conocimiento e identidades de género en *A paixão segundo G.H.*, de Clarice Lispector, y *La nave de los locos*, de Cristina Peri Rossi” (2013).

¹⁴⁶ Dicho trabajo se reparte entre novelas — *Lumpérica* (1983), *Vaca Sagrada* (1991), *Los trabajadores de la muerte* (1998), *Fuerzas especiales* (2013) — y ensayos tales como *Crónica del sufragio femenino en Chile* (1994), *Emergencias. Escritos sobre literatura, arte y política* (2000), *Signos vitales. Escritos sobre literatura, arte y política* (2007).

¹⁴⁷ *Dolerse. Textos desde un país herido* (2011) y *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desappropriación* (2013) son dos libros de ensayos en los que Rivera Garza problematiza la violencia en México. Allí aborda el sexenio de Felipe Calderón y lo que fue la llamada lucha contra el narcotráfico.

¹⁴⁸ Algunos de sus trabajos narrativos son: *La cresta de Ilión* (2002), *Nadie me verá llorar* (1999), *La muerte me da* (2007), *La frontera más distante* (2008), *El mal de la taiga* (2012).

saber presentes en las producciones literarias de estas escritoras. En el caso particular de Peri Rossi y de acuerdo con uno de los artículos más recientes publicados sobre *La nave de los locos* (1984), estas lecturas críticas se constituyen en [...] el contexto de una ficción que desde la perspectiva del exilio y del fracaso de un proyecto político cuestiona los valores del mundo occidental” (Olivera-Williams, 2012: 179). Ésta su segunda novela y uno de los trabajos más analizados, resume este posicionamiento crítico postoccidental transversal a su poética, haciendo hincapié en los discursos sexo-genéricos de raigambre moderna.

En este último sentido, otros estudios como los de Ute Seydel señalan que “Cristina Peri Rossi modifica la oposición binaria de los sexos recurriendo a la ambigüedad, a la incoherencia, al ardid y a la mascarada. Se burla de las convenciones al hablar de la multiplicación mediante las identidades cambiadas, oponiendo ésta a la sexualidad reproductiva. A la vez rechaza la fetichización de la diferencia genérico-sexual” (1999: 359). Por una parte, la ironía, recurso retórico presente en la mayoría de sus obras, permite que las voces se difuminen—en su obra poética por ejemplo, el sujeto lírico deambula entre un yo masculino/femenino— deslegitimando el status del binomio genérico. Por otra, desarticula la masculinidad hegemónica al narrar historias cuyos personajes son rechazados, ignorados o, en su defecto, ridiculizados, como ocurre en la novela *Solitario de amor* (1988) donde el protagonista es incapaz de intimar con su amante. Seydel advierte que en estos relatos: “Se desmitifica y desconstruye la virilidad, la capacidad del hombre de penetrar, de ser el activo, dado que pierde su fuerza si no lo dejan entrar. El pene se convierte en un miembro inútil” (375).

En Diamela Eltit, estas rupturas y transgresiones al binomio sexo/genérico, se concentran en los usos políticos del cuerpo femenino en el contexto de la dictadura chilena y la sociedad de mercado. En su primera novela *Lumpérica* (1983), la autora pone en el centro de una plaza pública el cuerpo de una mujer, que, en tanto signo histórico, ha sido definida como cuerpo precarizado. No obstante y poniendo en evidencia el potencial político que Eltit otorga al cuerpo, Zaida Capote reflexiona:

El cuerpo de las mujeres, tradicionalmente violado, violentado por los poderes del patriarcado, intervenido por la ausencia de derechos políticos iguales, por el mercado, que lo constriñe y lo pone en venta, territorio de inscripciones e incisiones

del poder, botín de guerras y conquistas, se erige en este libro como un espacio de resistencia (2009).

Tal y como lo señalé en la descripción del marco teórico de esta investigación, la importancia que ha tenido el performance en el contexto latinoamericano ha implicado no sólo interpelar las opresiones de género sexuales sino también estéticos. Así lo reflexionó unas décadas atrás Nelly Richard sobre el trabajo de Eltit, quien, según sus reflexiones, ha sido pionera en traspasar las fronteras genéricas y trasladar el arte performance a sus producciones literarias:

[...] las obras de la “avanzada” transitan por géneros que hablan de un nomadismo creativo definitivamente rebelde a la fijeza de los marcos y de los enmarques. El trabajo artístico-literario de Diamela Eltit es la mejor prueba de esta inclinación hacia lo transgenérico. Su novela *Lumpérica* (1983) recopila en el interior de la publicación las instancias en las que la literatura dejó de ser libro para existir como performance y fundirse en una triple exterioridad: *biográfica* (la autora mujer exhibe las cortaduras y quemaduras de sus brazos y piernas durante una lectura pública cuya imagen de registro volverá fotográficamente a la novela), *social* (el burdel donde se realiza la lectura existe cotidianamente como un escenario de marginación y explotación sexuales) y *multimedia* (el arte, el cine y el video transfiguran la palabra impresa en un cruce de mediaciones extra-literarias). La novela *Lumpérica* recoge fotográficamente la imagen de los cortes que su autora ha experimentado en el tránsito entre cicatriz (el cuerpo biográfico) y grafía (el cuerpo escritural) y ese tránsito inscribe en el interior del libro las roturas existenciales que las disociaciones entre el registro-arte y el registro-vida le infringieron al marco de la literatura (2007: 97-98).

La figura de la madre, presente en novelas posteriores como *Los vigilantes* (1994), es otra variante de esta violencia enraizada en el cuerpo. Como advierte Mary Green,

En las novelas de Diamela Eltit se enfatiza el terreno del cuerpo maternal y de las relaciones entre madre e hija/hijo para así examinar las representaciones simbólicas de la maternidad, la sexualidad y el género. En términos generales, el cuerpo

maternal llega a ser el locus privilegiado para cuestionar estas representaciones y buscar una forma más radical de entender el lenguaje y la subjetividad (2009: 105).

En su proyecto narrativo la metáfora de un país enfermo pone al descubierto también la marginalidad producto de los sistemas políticos, económicos y culturales que han cruzado la historia de Chile. En otro de sus ensayos Capote reflexiona:

La elaborada metáfora con que Eltit ha compuesto la narración de la realidad social chilena en sus textos se ocupa no sólo de la representación del cuerpo y sus enfermedades, carencias o avatares (el parto, la sangre menstrual y los “lazos de sangre” son materia común de sus escritos), sino del devenir histórico de esos cuerpos a veces aniquilados y a veces en pleno combate, en plena batalla por la recuperación de sí mismos; batalla, hay que decirlo, tantas veces perdida (2010: 322).

Estos devenires históricos del cuerpo también son problematizados por Cristina Rivera Garza en el contexto mexicano a través de una escritura que cuestiona las fronteras discursivas y las dinámicas del saber/poder. Estrada (2010) señala que una de las particularidades de su poética es la intertextualidad. La serie de citas que atraviesan sus novelas, cuentos, ensayos y poemas, demuestran las ideas canónicas de la imaginación literaria para ubicarse en un terreno movedizo donde ficciones, teorías y discursos se cruzan, mezclan y al mismo tiempo desvanecen los límites genéricos. Asimismo, las dinámicas del poder disciplinario se traducen al menos en dos sentidos clave en su escritura: el poder disciplinario del estado moderno reflejado en su novela *Nadie me verá llorar* (1999), así como el poder de las convenciones estéticas de los géneros literarios.

Sus novelas al moverse entre códigos diversos —la incorporación de la música, fotografía, pinturas, discursos feministas y metodologías etnográficas—revelan la transgresión de fronteras y la necesidad permanente de multiplicar los lenguajes . Como señala Estrada, “Para Rivera Garza la escritura produce significados que no expresan realidades internas, personales o íntimas, sino más bien versiones de nuestra relación histórica, multitudinaria y política con el lenguaje” (2010:34).

Quizás el ejemplo más evidente de estas relaciones políticas con el lenguaje, es el vínculo que la autora establece entre su tesis doctoral “The masters of the streets. Bodies, power and modernity in Mexico, 1867-1930” (1995) y *Nadie me verá llorar*. Aquí los discursos históricos y literarios se confunden y des-generan. La historia de La Castañeda, manicomio construido en la Ciudad de México en 1910, corre en paralelo a la historia de Matilda Burgos, protagonista de la novela, en plena caída del Porfiriato mexicano¹⁴⁹.

De acuerdo con Jorge Ruffinelli, Rivera Garza inspiró su tesis en la película *Mystery Train* (1989) mientras que la novela fue basada en su proyecto de investigación. De este modo advierte Ruffinelli “[...] Rivera Garza estudia en su ensayo los lenguajes, y en su novela crea un lenguaje a la vez que explora (a través de sus personajes) el lenguaje. Estamos, al fin, en el centro de lo literario” (2008:36). Al transitar de la historia al arte, y viceversa, su escritura se convierte en un ejercicio transgresor a la estructura misma del lenguaje desmantelando los límites genéricos.

Como es posible advertir, esta revisión crítica, aunque somera, permite imaginar desde ya el complejo trabajo que atraviesa la poética de estas autoras. Y digo complejo de manera gratificante: la multiplicidad de aristas que tocan sus escrituras, me permite ir confirmando ese doble carácter degenerado y generativo desde donde pretendo plantear mi investigación. En los párrafos que siguen haré— a modo de estrategia metodológica— un recorte y me concentraré en tres novelas, una de cada autora¹⁵⁰. Esta elección no ha sido al azar: *El amor es una droga dura* de Peri Rossi es a mi juicio una lectura claramente crítica del discurso amoroso produciendo una apuesta epistémica que no sólo desconstruye este discurso sino que, más hondamente, las estructuras de ordenación social que le sustentan. *Impuesto a la carne* de Eltit¹⁵¹ es, por su parte, un potente trabajo que permite teorizar sobre la relación cuerpo y política, cuestión sustancial en los debates actuales de los estudios del cuerpo en América Latina. *Nadie me verá llorar*, finalmente, me parece uno de los gestos transdisciplinarios más significativos de la literatura latinoamericana contemporánea: Rivera Garza logra encarnar en esta novela las necesidades de los procesos de descolonización del

¹⁴⁹ Período dictatorial de Porfirio Díaz entre 1876 a 1910, caracterizado por la introducción de la Modernidad en México.

¹⁵⁰ Por supuesto, mis lecturas serán complementadas considerando otras trayectorias escriturales de las autoras.

¹⁵¹ Voy a dejar en claro desde ya que la lectura de esta novela será acompañada del relato “Colonizadas” (2009) considerada a juicio de esta investigación como una precuela.

saber, vale decir, aquellas relacionadas con el desprendimiento de la razón moderna y el pensamiento dicotómico.

2. Cristina Peri Rossi: Política de las emociones. Del des-amor al des-género

2.1. La configuración socio-cultural del amor

La tradición amorosa en la literatura es vasta más aún las investigaciones realizadas en torno a ella. *El Banquete*, las diversas tragedias griegas, *Werther*, *El Libro de Buen Amor*, *Romeo y Julieta*, *El Quijote* y en especial los mitos y leyendas, por sólo mencionar algunos relatos clásicos de Occidente, han puesto el amor como argumento¹⁵². Por supuesto estos diversos estudios a los cuales me refiero han dado cuenta de que dicho tópico no es azaroso sino más bien responde a las necesidades culturales y políticas de cada contexto histórico.

El trabajo de Denis de Rougemont *Amor y Occidente* (1938) es considerado uno de los ejemplos precursores de estas reflexiones. El filósofo analizó la leyenda de Tristán e Isolda para revelar las incidencias del discurso amoroso en la conformación de la sociedad medieval en una época de crisis del matrimonio. A partir de la leyenda el amor fue concebido como pasión que conduce a la muerte, vale decir, bajo la idea de que el vínculo amoroso sólo es posible a partir del sufrimiento de los amantes¹⁵³. Dicha concepción dio origen a lo que conocemos como amor cortés representado en las novelas de caballería¹⁵⁴.

¹⁵² Dice Octavio Paz en *La llama doble*: “No hay pueblo ni civilización que no posea poemas, canciones, leyendas o cuentos en los que la anécdota o el argumento— el mito, en el sentido original de la palabra— no sea el encuentro de dos personas, su atracción mutua y los trabajos y penalidades que deben afrontar para unirse. La idea del encuentro exige, a su vez, dos condiciones contradictorias: la atracción que experimentan los amantes es involuntaria, nace de un magnetismo secreto y todopoderoso; al mismo tiempo, es una elección. Predestinación y elección, los poderes objetivos y los subjetivos, el destino y la libertad se cruzan en el amor” (1998: 33-34).

¹⁵³ Este sufrimiento está regido por la idea de que se ama el amor, no al ser amado. Señaló: “Pasión quiere decir sufrimiento, cosa padecida, preponderancia del destino sobre la persona libre y responsable. Amar más al amor que al objeto de amor, amar a la pasión por sí misma, desde el «amaban amare» de Agustín hasta el romanticismo moderno, es amar y buscar el sufrimiento. Amor-pasión: deseo de lo que nos hiere y nos aniquila en su triunfo. Es un secreto cuyo reconocimiento Occidente jamás ha tolerado, que nunca ha dejado de reprimir, ¡de preservar! Pocos hay más trágicos, y su persistencia nos invita a emitir un juicio muy pesimista sobre el porvenir de Europa [...] Definiría gustosamente al romántico occidental como un hombre para el cual el dolor, y especialmente el dolor amoroso, es un medio privilegiado de conocimiento [...] Me parece que esto

La relación amor y Occidente, señala la antropóloga Mari Luz Esteban (2011), ha implicado también el surgimiento de una ideología amorosa que se ha denominado como tal amor romántico¹⁵⁵. Bajo estas concepciones el amor se enfatiza por sobre otras facetas humanas, al mismo tiempo que la pareja se erige como meta de la felicidad y la trascendencia. Esta supremacía del amor, advierte Esteban, ha sido en el contexto de la modernidad un cambio paradigmático que implicó la sustitución de la religión por el amor como motor de la existencia humana¹⁵⁶.

explica gran parte de nuestra psicología [...] El amor feliz no tiene historia «en la literatura occidental» (Rougemont, 1986: 40-43-52-53-54).

¹⁵⁴ Advirtió : “Según la tesis oficialmente admitida, el amor cortés nació de una reacción contra la anarquía brutal de las costumbres feudales. Se sabe que el matrimonio, en el siglo XII, se había convertido para los señores en una pura y simple ocasión de enriquecerse y de anexionarse tierras dadas en dote o esperadas como herencia. Cuando el «negocio» funcionaba mal, se repudiaba a la mujer. El pretexto del incesto, curiosamente explotado, dejaba a la Iglesia sin defensas: era suficiente alegar sin demasiadas pruebas un parentesco en cuarto grado para obtener la anulación. A tales abusos, generadores de querellas interminables y de guerras, el amor cortés opone una fidelidad independiente del matrimonio legal y fundamentada sólo en el amor” (Rougemont, 1986: 34).

¹⁵⁵ De acuerdo con la investigadora Adriana García Andrade, la sociología ha permitido evidenciar las incidencias del amor en la transformación de las sociedades a partir del cambio que significó el paso del amor cortesano al amor romántico. Siguiendo el trabajo de Norbet Elias, uno de los sociólogos contemporáneos que se ha centrado en estas implicancias, señala: “Elias explica las condiciones sociales cambiantes que posibilitaron la aparición del amor cortesano (el amor entre una dama y un trovador), primero, y posteriormente del amor romántico (la unión entre un hombre y una mujer por amor y para siempre). Para él, los cambios en las grandes estructuras van acompañados por cambios en la sensibilidad. El amor cortesano aparece sólo cuando una mujer puede estar en una posición de mayor jerarquía que el hombre (por la aparición de feudos, donde la señora feudal ocupa un lugar privilegiado frente a todos los otros hombres). Es en este contexto que se dan contactos “socialmente institucionalizados” entre la mujer y el hombre que “imposibilitan al hombre fuerte a tomar a la mujer sin más cuando le apetece, que convierten a la mujer en algo inalcanzable para el hombre... y que, al mismo tiempo, debido a la superioridad de ésta, la hacen quizá singularmente deseable”. Eso hace posible la aparición de la poesía trovadoresca que idolatra a la mujer, la que se debe cortejar y convencer. Es decir, implica un cambio de sensibilidad en las relaciones entre hombres y mujeres. Así, el amor es importante como una muestra de cómo impacta la transformación de la sociedad en esferas aparentemente íntimas e individuales” (2015:46).

¹⁵⁶ El amor en la época contemporánea ha tenido dentro de sus múltiples teorizaciones en las últimas décadas, dos grandes enfoques sociológicos. Así lo reflexiona Esteban: “Por un lado tendríamos la hipótesis democrática, optimista, representada sobre todo por Anthony Giddens, autor del libro *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, en el que defiende la existencia de un modelo nuevo de amor y relación de pareja a partir de mediados del siglo xx, que denomina amor confluyente. Este modelo habría surgido al hilo de las transformaciones en la esfera pública y privada que conllevó la revolución sexual (mejora en la posición social de las mujeres y reconocimiento de la necesidad de la igualdad de género, anticoncepción, aceptación de la homosexualidad, legalización del divorcio, transformaciones en la familia...), y se opondría al amor romántico, dominante hasta el momento (2011: 81-82). Ante este modelo optimista, surge sin embargo la teoría de Zygmunt Bauman en *Amor líquido* : “ [...]Según él, se habría dado un reemplazamiento de los vínculos familiares y comunitarios por un énfasis en la identidad y una organización de las relaciones más centrada en la cohabitación. Subraya que estas condiciones sociales no son las ideales para que florezcan la amistad o el amor verdaderos y que las relaciones entre las personas se caracterizarían sobre todo por la ambivalencia, la ansiedad y la inseguridad. Por una parte, necesitaríamos de amistades más que en ningún otro momento del pasado pero, por otra, esto implicaría compromisos firmes y duraderos, pero la

Esta concepción romántica de las relaciones humanas, Esteban la resume bajo lo que ha denominado como pensamiento amoroso¹⁵⁷, cuya consecuencia ha sido la constitución desigual de las relaciones sociales. En este orden amoroso occidental las asimetrías se reproducen a partir de relaciones dicotómicas de clase, género, sexualidad, por supuesto también raciales y étnicas. El ideal romántico convierte a las relaciones de pareja en vínculos dependientes y jerárquicos en los cuales las mujeres se supeditan al modelo pasivo de esposa y madre, al mismo tiempo que los hombres son sujetos proveedores de la economía familiar— entran aquí en juego los denominados roles de género—. Dicho ideal romántico, como es posible observar, es también heterosexual: se privilegia una única forma de deseo asumiéndola como norma cultural¹⁵⁸.

Desde el punto de vista de la filosofía clásica, el amor romántico se ha visto impulsado además por la idea de la falta expresada en *El Banquete* de Platón. Más allá de los análisis recurrentes de la idea del amor platónico centrado en la cuestión de la trascendencia y la sabiduría, ha sido de relevancia el Discurso de Aristófanes y el mito de la eterna búsqueda de unidad entre los sexos¹⁵⁹. Encontrar “la media naranja” se ha convertido en el impulso existencial que ha llevado a los sujetos a la unión amorosa. Bajo estas ideas, el amor en Occidente se ha concebido como aquello que falta en su doble acepción: la falta

moderna razón líquida ve opresión en los compromisos duraderos; los vínculos durables despiertan su sospecha de una dependencia paralizante. Esa razón le niega sus derechos a las ataduras y los lazos, sean espaciales o temporales. Se establecería así una equivalencia entre el uso de diferentes objetos en la sociedad de consumo y las relaciones de pareja” (84).

¹⁵⁷ Esteban construye el concepto de pensamiento amoroso basándose en las reflexiones que hiciera Monique Wittig en *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (1992). Esteban señala: “Voy a denominar Pensamiento Amoroso a una determinada ideología cultural, una forma particular de entender y practicar el amor que surge en la modernidad y va transformándose y reforzándose hasta nuestros días. Una configuración simbólica y práctica que influye directamente en la producción de símbolos, representaciones, normas y leyes, y orienta la conformación de las identidades sociales y genéricas, los procesos de socialización y las acciones individuales, sociales e institucionales. En este modelo emocional hegemónico y concreto, dominante en Occidente hoy día, se produce una construcción y una expresión cultural de las emociones que tiende a enfatizar el amor por delante, no solo de otras emociones, sino también de otras facetas humanas (solidaridad, justicia, libertad...), y que se convierte en una forma dominante de representar lo humano que se aplica de distintas maneras a mujeres y hombres” (2011: 47).

¹⁵⁸ Estas formas de relaciones sociales implican también, siguiendo las reflexiones de la investigadora Coral Herrera (2008), entender que el amor posee unas dimensiones políticas y económicas. Si el amor es la base del ordenamiento social es posible advertir que las ideologías y el poder atraviesan los fenómenos amorosos. Desde esta perspectiva el amor puede comprenderse como dispositivo de control al mismo tiempo que como mecanismo de consumo y estilo de vida.

¹⁵⁹ Recordemos que en el mito existían tres sexos: hombres, mujeres y andróginos. El deseo de poder — la soberbia— les llevó a ser castigados por Zeus dividiéndolos en mitades. A partir del castigo el ser humano se concibe como un ser incompleto que busca eternamente su otra mitad.

como una necesidad así como un castigo. Asimismo, se ha separado el amor de la sexualidad. Tal como lo ha reflexionado Michel Onfray:

En el terreno del amor y de la relación sexuada, Occidente encuentra su rastro en las teorías platónicas del deseo como falta, de la pareja como conjuro de lo incompleto, del dualismo y de la oposición moralizadora entre los dos amores. Cualquiera que se entregue a las delicias de un cuerpo material, recorrido por deseos y calado de placeres, se juega la vida, pero también su salvación, su eternidad. La única manera de ganarse el pasaporte a la vida eterna consiste en comprometerse con ese amor que, con toda la razón, calificaremos más tarde de platónico. Amor a las ideas, al absoluto, amor al amor purificado, pasión por el ideal, he aquí lo que santifica la causa del deseo. Todo lo que se entretiene demasiado en los cuerpos, en las carnes, en los sentidos, en la sensualidad concreta, se paga ontológicamente con una condena, con una sanción, con un castigo (2002: 67).

Esta cuestión ha tenido evidentemente consecuencias en los modos en cómo se estructuraron las sociedades posteriores. Tal y como advierte Onfray, el ideal platónico fue retomado por la tradición cristiana apropiándose de la visión positiva del amor — aquella relacionada con el amor a Dios y las cosas divinas—, oponiéndola a la vida sexuada. La sexualidad fue concebida y prescrita a través de un discurso basado en el pecado.¹⁶⁰

A partir de estas reflexiones es posible aseverar que el amor como fenómeno social¹⁶¹ ha sido potenciado por las lógicas performativas del lenguaje. La reproducción y ritualización de estos modos de vivir el amor se ha nutrido de las diversas prácticas simbólicas a través de las cuales las diversas culturas le han representado. En este sentido, la literatura, por supuesto otras prácticas culturales como el cine y la música de masas, ha

¹⁶⁰ Por supuesto cabe mencionar que Foucault en *Historia de la sexualidad I* (1976) analizó estos discursos revelando además su poder regulador en relación a otras prácticas sexuales consideradas anormales: me refiero a la homosexualidad, el onanismo, entre otras.

¹⁶¹ De acuerdo con García Andrade, la relación entre amor y fenómenos sociales ha implicado un amplio análisis teórico a partir de cinco problemas. Estos son: “1) cómo la sociedad determina el amor; 2) cómo el amor sirve o influye en la vinculación social; 3) cómo el amor permite observar el cambio, la transformación de la sociedad; 4) cómo el amor es un poder creativo del individuo (que puede ser usurpado, explotado o utilizado); 5) cómo el amor da sentido (social) al individuo como parte de su identidad y como experiencia de vida” (2015:39). Cada uno de estos enfoques da cuenta cómo la sociedad determina y define el amor en tanto sentimiento, rito y forma de comunicación entre los sujetos.

sido crucial en la reproducción del pensamiento amoroso¹⁶². Sin estas lógicas, el amor cortés y el amor romántico como ficciones constitutivas de la sociedad occidental no hubieran tenido este papel preponderante en el ordenamiento social.

Por supuesto y consciente de que existen prácticas culturales que se han concentrado en subvertir estas retóricas dominantes, es posible también aseverar que el pensamiento amoroso puede ser reescrito y repensado. Esta subversión se expresa en el cuestionamiento de 1) los modos particulares en que las literarias otras de-generan las categorías en las que se sustenta el pensamiento amoroso, vale decir, clase, raza, género y sexualidad y 2) mostrando las implicancias políticas de la relación entre literatura y dicho discurso.

El marco contextual aquí brevemente desarrollado, nos permite ir pensando en las relaciones entre poéticas y políticas; entre lo que Rancière (2011) llama la política de la literatura, vale decir, la idea de que la literatura hace política en tanto literatura. Si la literatura ha sido constitutiva de ciertos discursos, es posible pensarla también desde su pulsión oposicional. Así entiendo *El amor es una droga dura*. La novela, a juicio de esta lectura, teoriza sobre el poder de la trama amorosa occidental centrándose no tanto en el funcionamiento de dicho discurso, sino más bien en los sistemas que le otorgan validez social, me refiero particularmente al género y la sexualidad.

2.2. De-generamiento de la masculinidad y la sexualidad: dos epígrafes y un cuadro

Epígrafe 1: “*El amor es quien ama, no lo amado*” (Platón, Fedro)

Epígrafe 2: “*Muchos de nuestros pacientes son personas afectadas por la belleza, pero gran parte de ellos “salvajemente” retirados de ella, refugiados en la enfermedad, por la imposibilidad de tolerar la relación apasionada con el objeto estético, que fascina con sus cualidades formales, pero que produce dolor por los enigmas que genera y por los dilemas que plantea*”. Graziella Maguerini, *El síndrome de Stendhal*.

¹⁶² Los casos más citados son la influencia que ha tenido Corín Tellado y los cuentos de hadas.

El cuadro: *El origen del mundo* de Gustave Courbet. Obra censurada y adquirida por Jacques Lacan en 1955. La serie de mitos en torno a la pintura cuentan que el psicoanalista mandó a pintar otro cuadro que lo cubriese, censurando así la polémica obra. Tras su muerte, el estado francés adquiere el cuadro y es exhibido por primera vez en un museo en 1995, no exento de nuevas censuras.

Los dos epígrafes y el cuadro de Courbet como intertextos¹⁶³ sintetizan los tópicos claves que mueven *El amor es una droga dura*: el amor platónico, la belleza y el deseo. A través de la figura de Javier, protagonista del relato, estos tópicos diríamos fundacionales se ven sin embargo interpelados: el personaje, quien encarna los códigos hegemónicos de la masculinidad, nunca logra alcanzar su objeto de deseo quedando supeditado a la imposibilidad de poseer a la amante¹⁶⁴.

En este sentido, señala la investigadora Margarita Saona (2007), *El amor es una droga dura* más que centrarse en la naturaleza obsesiva del deseo, presenta más bien una crisis del deseo masculino. Para Saona existen desfases clave en la novela — uno, el que se produce entre la imagen de Javier como macho conquistador y, otro, relacionado con la angustia de su cuerpo de mediana edad que traiciona los síntomas de la mortalidad —. Dichos desfases evidencian dos problemas fundamentales:

[...] el hecho de que la ciudad contemporánea se levanta sobre principios fálicos, sobre la imagen fantasmática de un macho conquistador y competitivo, y la paradoja del deseo que permanece insatisfecho por definición. La dramática confrontación entre la imagen de Javier como el varón que debe obtener la presa que desea, y la

¹⁶³ La vasta bibliografía crítica que ha estudiado la obra de Peri Rossi, ha señalado que su escritura es metaficcional y al mismo tiempo deja en evidencia los intertextos. En este caso la cita a la filosofía, el psicoanálisis así como también la pintura, lo reafirman.

¹⁶⁴ Javier es un cincuentón, fotógrafo exitoso, cosmopolita, adicto al sexo, cocainómano. La vertiginosidad de esta forma de vida lo conducen a un colapso cardíaco que lo mantiene varios meses en una clínica de desintoxicación. A su salida, decide alejarse de las exigencias de la ciudad, para instalarse en las afueras junto a Gema, una de sus amantes. Esta vida retirada, sin embargo, se ve interrumpida por un viaje a la ciudad en el que se encuentra con Nora, otra posible amante a quien no logra recordar. Este encuentro furtivo lo somete a una fulminante descarga hormonal: Javier se ha enamorado de una mujer de 28 años. Desde este encuentro la novela gira en torno al deseo de penetrarla y enamorarla. Su profesión como fotógrafo — el poder de la mirada masculina claramente metaforizado— constituye el medio a través del cual desea atraparla, fijarla; pero Nora es un objeto difícil de capturar. La joven, bisexual, histérica, lo ignora transformando el enamoramiento de Javier en compulsión.

realidad de su cuerpo enfermo, y la naturaleza esquiva del objeto de deseo, se convierte en la encarnación de la crisis de la subjetividad posmoderna (2007).

Señalé que la figura de Javier condensa los códigos de la masculinidad hegemónica¹⁶⁵, vale decir, aquella representada por la supremacía de los hombres en función de la subordinación de las mujeres. La socióloga R, W, Connell, advirtió que esta idea de masculinidad estaría entonces definida “ [...] por la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (1997: 35). En este sentido y concordando con Saona, esta representación de la masculinidad en crisis constituye una mirada crítica a la noción moderna de sujeto y subjetividad y ,en particular, a las relaciones normativas del género y la sexualidad.

A partir de los trayectos mostrados en el primer capítulo de esta investigación, es posible señalar que la noción no esencialista de sujeto ha sido clave en las teorías feministas contemporáneas¹⁶⁶. El género, una de las marcas identitarias que le conforman, ha sido concebido ya no como una cuestión cultural fija y determinante, sino más bien performativa. Asimismo, las perspectivas descoloniales han evidenciado el carácter impositivo del género a través de los procesos de colonización. Estos enfoques nos muestran que la masculinidad

¹⁶⁵ Es preciso agregar que R, W, Connell a quien se debe el concepto de masculinidad hegemónica, plantea que ésta no sólo refiere a las relaciones de género hombre y mujer, sino al ejercicio de poder de ese sujeto hacia otros y otras en posición de subordinación. De este modo sería posible distinguir tipos de masculinidad así como también la hegemonía cambia de acuerdo a las condiciones socio-culturales. Al respecto y siguiendo lineamientos similares, el investigador José Olavarría ha advertido que la masculinidad funciona en relación a un sistema mayor de poder— el patriarcado— , en el cual “los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones feminizados”, que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivas/os, dependientes, débiles, emocionales y, en el caso de las mujeres, pertenecientes al ámbito de la casa y mantenidas por sus varones” (2000: 11-12).

¹⁶⁶ Por ejemplo Teresa de Lauretis (1993) habló de sujetos excéntricos — aquellos que son capaces de desmarcarse de los códigos dominantes— mientras que Rosi Braidotti (1994) habla de un sujeto nómada para pensar en una identidad que se constituye y reconstituye a partir de fragmentos, lugares, escapando a la idea de unidad y totalidad racional. Por supuesto en América Latina, a la par con los estudios culturales y descoloniales, se han producido importantes discusiones en relación a un sujeto postoccidental cuya identidad no es fija sino más bien fronteriza y móvil.

es entonces un complejo entramado discursivo validado a partir de la práctica social; diríamos también una ficción dominante¹⁶⁷ producida mediante relaciones de poder¹⁶⁸.

El sujeto masculino occidental se ha constituido a partir de la retórica colonial de la conquista y la posesión. Al mismo tiempo, la concepción activa y proveedora de los roles de género ha forjado una identidad masculina basada en la estructura social patriarcal. Esto quiere decir, que para que la masculinidad sea ejercida es preciso una instancia enunciativa que la regule, el patriarcado, el cual funciona como sistema de valores y prácticas que condiciona las relaciones sociales; relaciones caracterizadas por las asimetrías¹⁶⁹.

En *El amor es una droga dura*¹⁷⁰ estas relaciones se expresan en la necesidad de posesión del protagonista para mantener su status masculino; en la mirada masculina que intenta tomar el cuerpo de Nora, una mujer joven sin trabajo, es decir, el modelo femenino que espera ser protegida y amada. Hombre blanco, heterosexual, clase alta, Javier encarna el deseo masculino de la apropiación. Tal y como advierte Saona, no es azaroso entonces que la profesión del personaje sea la de fotógrafo, pues allí se resume la lógica de la cultura

¹⁶⁷ Saona utiliza el concepto de “ficción dominante” propuesto por Kaja Silverman en *Male Subjectivity at the Margins* (1992). Señala: “La ficción dominante, según Silverman, es la ideología sobre la cual se asientan las diferencias de género, la familia y todas las estructuras sociales derivadas de ellas. (15-16) En la teoría de Silverman la imagen de una subjetividad masculina ejemplar, intacta, completa, está en el centro de la ideología dominante y constituye una especie de ficción colectiva. La visibilidad del pene hace suponer que el sujeto masculino, a diferencia de las mujeres, no está castrado, no sufre de la falta primigenia que lo fragmenta. Se iguala el pene al falo y el falo a una subjetividad masculina intacta sobre la que se erige la estructura social: esto se convierte en parte fundamental de la creencia ideológica a la cual se le atribuye carácter de realidad. Los sistemas económicos, la familia y las otras instituciones sociales participan de esta creencia” (2007).

¹⁶⁸ Esta cuestión nos recuerda claramente a la teoría del poder de Foucault así como a las reflexiones de Bourdieu en *La dominación masculina* (1998) sobre la construcción cultural arbitraria de los cuerpos biológicos que ha configurado el orden sexual. La naturalización de la dominación masculina obedece, según Bourdieu, a una arbitraria división entre lo masculino y lo femenino, la cual debe ser pensada no sólo a nivel de estructuración social sino también analizando el inconsciente cultural.

¹⁶⁹ Recordemos que estas asimetrías se estructuran a partir de la lógica oposicional expresada en el pensamiento dicotómico de Occidente. De este modo lo femenino como contrario a lo masculino es concebido en términos de alteridad y subalternidad.

¹⁷⁰ Es interesante además observar cómo Peri Rossi describe las etapas del enamoramiento y el deseo sexual utilizando la metáfora de la adicción. A través de una voz interior con la que el personaje se comunica, la novela muestra los procesos psico-emocionales y corporales por los cuales el sujeto transita: “Durante un tiempo, su testosterona había estado apaciguada, como adormecida, pero ahora bullía en sus testículos, le inundaba la sangre. Los impulsos de la testosterona eran muy difíciles de dominar. Por eso, la sexualidad de los hombres y de las mujeres era tan diferente. ¿Cómo sería tener estrógenos, en lugar de testosterona? Una voz interior le hablaba constantemente. Javier reconocía que era su propia voz, pero no podía acallarla ¿De dónde surgía esa voz? Nunca la había oído antes, y si alguna vez le habló, fue brevemente. En cambio, ahora, la voz le acosaba sin pausa [...] La voz interior le hablaba, opinaba, intervenía, reflexionaba. A veces, la voz se asustaba y le aconsejaba que partiera rápidamente. Otras veces, la voz estaba eufórica y lo incitaba a la cacería: “sedúcela, conquistala, enamórala”, le decía” (Peri Rossi, 2003: 61).

fálica: el ojo masculino de Occidente que autoriza, clasifica, define al otro¹⁷¹. Así lo expresa también Peri Rossi: “[...] en él la mirada era un acto de aprehensión, una forma de penetrar [...]]La cámara era como un falo permanentemente erecto, con el cual intentaba penetrar la realidad, dominarla, conquistarla y retenerla” (2003: 20).

Estos códigos de la masculinidad hegemónica se ven al mismo tiempo evidenciados por la exaltación del deseo heterosexual. El macho penetrador es validado por la heterosexualidad que, en tanto sistema, le circunscribe a la necesidad de demostrar constantemente su poder sexual. Desde esta perspectiva, no sólo el patriarcado es un sistema normativo sino también la heterosexualidad se concibe como un régimen político que regula las prácticas sexuales¹⁷². Javier desea penetrar un cuerpo femenino, un cuerpo que *per se* debe satisfacer su deseo, así lo corrobora Nora hacia el final de la novela: “ El cuerpo, en las mujeres, es un destino” (220).

Es interesante, no obstante, observar cómo esta narración va deslegitimando estos sistemas de poder: los dos actos sexuales que materializarían el anhelado deseo se ven fracasados, primero por la toma de poder que hace Nora al apropiarse de la cámara fotográfica y retratar la eyaculación precoz de Javier y, segundo, al incluir una tercera

¹⁷¹ Por supuesto esta narrativa de la masculinidad a partir del deseo y la mirada se explicita en la serie de citas que la novela hace a Lacan. Así lo corrobora Saona: “La perspectiva lacaniana no es sólo un subtexto en la temática y el tipo de lenguaje utilizado en *El amor es una droga dura*. La novela cita literalmente a Jacques Lacan y hasta lo hace personaje a través de la anécdota en la que el psicoanalista se encierra cada tarde a contemplar secretamente “El origen del mundo” de Gustave Courbet. (152) La primera cita explícita de Lacan se presenta con un superlativo algo irónico: “Unos años después, un psicoanalista francés extraordinariamente valorado, de nombre Lacan escribiría: ‘La mirada es la erección del ojo’, y Javier usaría la frase como acápite de una de sus colecciones de fotografía”. (87-88) Pero esa cita se utiliza para explicar el lugar fundamental de la mirada en el universo de Javier, luego de afirmar que “quería un cuerpo anterior al lenguaje”. (87) En la teoría lacaniana el sujeto se define como un yo al entrar en el orden simbólico, al entrar en el lenguaje, en el momento en el que se quiebra el imaginario. El sujeto se constituye en esa pérdida, en esa quiebra, y a partir de entonces el deseo desplaza hacia un objeto la falta, la ausencia de la que el propio sujeto surge. El deseo supone que el objeto posee aquello que le falta al sujeto. El cuerpo anterior al lenguaje que desea Javier es inaccesible: en su lugar aparece el significante del falo. Y en el lugar del falo, el ojo, la mirada, la cámara que pretende una apropiación imposible de la realidad” (2007). También hacia el final de la novela se cita a Julia Kristeva, una de las pensadoras feministas fundamentales del psicoanálisis lacaniano.

¹⁷² Adrienne Rich señaló en su texto “ La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana” (1980) que la heterosexualidad así como la familia o la maternidad deben ser analizadas como instituciones políticas en las cuales se condensan las relaciones de poder desigual. La heterosexualidad obligatoria como régimen político, advirtió Rich, ha borrado la existencia lesbiana y otros variantes del deseo, así como también ha convencido a las mujeres de que “[...] el matrimonio y la orientación sexual hacia los hombres son componentes inevitables de sus vidas aunque sean insatisfactorios u opresivos” (1996: 29). Asimismo analizó lo que denominó como “la ideología del romance heterosexual”, la cual se transmite a través de cuentos de hadas, cine, televisión, música y otros productos culturales.

persona, Andrea, lo que quebrará el relato de la intimidad heterosexual. La imposibilidad de penetrarla así como la escena lésbica en la que Javier sólo es observador, transgreden los códigos de la masculinidad y la heterosexualidad desarticulando el discurso amoroso tradicional que parecía reproducir la novela¹⁷³.

El cuerpo masculino enfermo— la novela inicia y acaba con el personaje en un hospital—¹⁷⁴, contribuye también a evidenciar estas transgresiones. La imposibilidad de controlar su cuerpo representa las fisuras de una corporalidad masculina occidental que comienza a desprenderse de aquellos discursos que le han puesto en el centro, al mismo tiempo que el deseo lésbico se erige como otra posibilidad existencial; como alternativa a la norma. Tal y como lo expresa también la investigadora María Trouillhet: “ Nora y Andrea parecen escapar con su deseo sensual de la objetivización que los hombres hacen de las mujeres en la relación heterosexual dentro del patriarcado (...) ya no son la fantasía o el objeto de nadie sino que parecen configurar su posición como sujetos al identificarse y reconocerse la una a la otra como iguales” (2005: 554)¹⁷⁵.

Además de estas irrupciones explícitas del relato heterosexual, los juegos de travestismo presentes, por ejemplo, en el momento en que Nora usa un smoking de Javier durante el trío sexual así como las descripciones de una sexualidad no genital, dan cuenta del nivel reflexivo que la novela hace al dismantelar las redes de poder que han construido una imagen de amor separado de la corporalidad en su sentido amplio. La idea de un sexo reproductivo es en esta novela desplazado por la búsqueda de un deseo consciente fuera del

¹⁷³ Probablemente una primera lectura de este relato nos hace parecer que tanto estructuralmente — género novela— como los modos particulares en que los personajes se relacionan — los roles de género tal como le conocemos— son propios a las representaciones hegemónicas. Unas segundas y terceras lecturas, no obstante, nos van acercando a los desvíos característicos de la mascarada perirossiana: el trato irónico con el que aborda el estado de enamoramiento del personaje, asimismo la serie de citas al psicoanálisis lacaniano y el deseo platónico incumplido, dan cuenta de su posicionamiento crítico transformando el texto en una contra-narración del discurso amoroso al mismo tiempo que transgrede el carácter netamente estético — estético en su acepción clásica— con el cual se concibe a las prácticas literarias.

¹⁷⁴ Al comienzo Javier ha sido hospitalizado producto de una angina de pecho. Los excesos de cocaína lo llevan a un colapso cardíaco que lo mantendrá en estado de desintoxicación. Hacia el final, la nueva hospitalización ocurre justo después de su encuentro sexual con Nora y Andrea lo que deja entrever la pérdida absoluta de su poder sexual masculino.

¹⁷⁵ Una cuestión también interesante que hace Trouillhet es inscribir la novela en lo que se ha denominado como novela de formación o aprendizaje (*Bildungsroman*), al centrarse en los procesos de conocimiento interior por los que el personaje pasa. Por supuesto desde una mirada aún más profunda es posible dar cuenta que se trata más bien de un proceso de de-formación de la identidad normada por el género y la sexualidad.

binarismo genérico. Así es de gran significancia la descripción que se hace del primer beso entre los amantes:

La estrechó, y su lengua lamió la de Nora con avidez, como se lamen los animales entre sí. La lengua reconoce, palpa, explora, lanza jugosos, la lengua íntima, transmite, viborea, abrasa, traga, juega, raspa, acaricia, recorre, supura, retrocede, avanza, golpea el paladar, se entromete entre los dientes; la lengua es un miembro activo y pasivo, pero un miembro que ambos géneros poseen; con ella, una mujer se siente igual que un hombre (Peri Rossi, 2003: 127).

La figura del conquistador, muy afin también con el imaginario del Don Juan de la tradición española¹⁷⁶, es desplazada por una masculinidad des-generada que nos habla de la inestabilidad de las identidades y de la necesidad de descentrar la sexualidad¹⁷⁷.

En *Epistemología del armario* (1990) Eve Kosofsky Sedgwick¹⁷⁸ a partir del análisis de una serie de escritores homosexuales, señaló que el discurso de la sexualidad moderna ha sido constitutivo del “pánico homosexual” así también dio cuenta de las incidencias del binomio homo/ heterosexual en la configuración de otros opuestos tales como masculino/femenino¹⁷⁹. Kosofsky Sedgwick reafirmó así la ineludible relación entre

¹⁷⁶ La investigadora Coral Herrera ha señalado que “Don Juan es la gran aportación española al imaginario europeo y, junto a Fausto, una de las pocas construcciones míticas añadidas a los grandes mitos griegos y bíblicos” (279). El impacto que el mito ha tenido en la cultura europea ha contribuido a forjar una identidad masculina occidental centrada en el instinto — el macho cazador—, la belleza, el idealismo y la rebeldía que ha sido reproducida a partir de los procesos de colonización.

¹⁷⁷ Recordemos que la construcción de la sexualidad occidental ha estado mediada por dos grandes discursos: el religioso y el científico. El primero estableció una concepción pagana de la sexualidad reflejada en el castigo corporal, mientras que el segundo implicó, según Michel Foucault, poner en funcionamiento una serie de tecnologías pedagógicas— la enseñanza de la sexualidad infantil — médicas — el estudio de la sexualidad de las mujeres concretamente— y los estudios de los sujetos desviados, es decir la construcción de la homosexualidad.

¹⁷⁸ En este trabajo, considerado fundamental para los estudios gay, la investigadora realiza un análisis a escritores clásicos considerados por ella como referentes de importancia para la cultura homosexual moderna, entre ellos Wilde, Melville, James, Nietzsche y Proust. En su extenso análisis da cuenta de los modos en cómo estos autores no han sido leídos desde una perspectiva reivindicativa de la homosexualidad, sino más bien se les ha dejado en el closet o armario, considerado la estructura que define la opresión gay. Señaló además que pese a los avances de la cultura gay, el hecho de salir del armario se ve siempre sometida a las incidencias sociales y a la “ elasticidad de la persecución heterosexista”. Incluso una persona abiertamente gay siempre está construyendo nuevos closet para sentirse aceptado. Estas discusiones han sido vitales para los debates contemporáneos en los estudios de la homosexualidad que han puesto en discusión, por ejemplo, la relación entre capitalismo y diversidad sexual.

¹⁷⁹ Advirtió: “ La palabra “homosexual” se introdujo en el discurso euroamericano durante el último tercio del siglo diecinueve y su popularidad incluso precedió a la del término “heterosexual”. Parece evidente que los comportamientos sexuales, e incluso para algunos las identidades conscientes, que denota el nuevo término

sexualidad y conocimiento poniendo en evidencia el carácter transformativo de los textos y de las capacidades reveladoras de los actos discursivos que propician la “salida del armario”. La sexualidad, advirtió, no sólo coincide con otros lenguajes y relaciones ligadas al conocimiento, sino que los transforma.

Estas reflexiones me permiten evidenciar con mayor claridad el potencial epistemológico de la novela: reelabora un saber sobre el discurso amoroso occidental deconstruyendo — degenerando— los pilares que le sostienen. El género y la sexualidad como sistemas que fundamentan el relato tradicional del amor son tensionados mediante la narración de otras prácticas sexuales — el lesbianismo, por ejemplo— que desestructuran las correspondencias normativas entre sexo, género y deseo¹⁸⁰. El estado de enamoramiento del personaje no implica sólo un proceso emocional, sino más hondamente un desprendimiento de los marcos reguladores del género y la sexualidad.

2.3. De des-amor y des-género: no es una novela de amor

De acuerdo con la inscripción teórico-metodológica de las poéticas de-generativas, éstas conciben las literaturas a partir de su función epistemológica. Vale decir, evidencian el carácter participativo de éstas en la producción de conocimiento. La lectura que he realizado hasta aquí da cuenta de ello: la novela de Peri Rossi usando como pre-textos formas aparentemente normativas, se replantea los sistemas de ordenación social del género y sexualidad utilizando como mascarada la trama amorosa hegemónica. De modo más

“homosexual” y sus variantes contemporáneas ya tenían una larga y rica historia, aunque también la tenían una amplia gama de otras conductas sexuales y grupos de comportamiento. Lo nuevo de las postrimerías del siglo pasado fue la delimitación de un esquema mundial por el cual, del mismo modo que a todas las personas se les había asignado forzosamente un género masculino o femenino, también se consideraba necesario asignar una sexualidad homo o heterosexual” (1998: 12).

¹⁸⁰ Recalco aquí la importancia que ha tenido la literatura lésbica en las reflexiones feministas latinoamericanas contemporáneas. Escritoras como Sylvia Molloy, Griselda Gambaro y Laura Restrepo han sido clave en los procesos de reflexión sobre el lesbianismo invisibilizado tanto por los sistemas de representación cultural como por las propias prácticas feministas. Asimismo, la importancia particular que ha tenido la escritura de Peri Rossi. En una entrevista señaló: “Yo creo que en realidad la revolución política y la sexual van muy unidas desde el momento en que las formas de la sexualidad en una sociedad determinada corresponden a un modo de producción económica y a los roles culturales, educativos y sociales que la clase dirigente establece como “normales” [...] La revolución tiene que pasar necesariamente por la libertad sexual y por la liberación completa y absoluta de la mujer, pero para ello es necesario que se vea la relación entre la dominación y los roles sexuales, entre la sociedad capitalista y la esclavitud de la mujer” (1978: 136).

específico, estos replanteamientos al ofrecer modelos alternativos a la masculinidad y la heterosexualidad, muestran su relación evidente con la política.

Ya he señalado que la literatura ha sido clave en la socialización del amor. Esto ha permitido evidenciar las relaciones entre lenguaje y prácticas sociales, vale decir, poner de manifiesto los efectos que los discursos tienen en la vida social. Si concebimos el amor como una emoción mediada por la cultura, podemos entender cómo su carácter performativo recrea discursos de verdad sobre éste —el mito del amor romántico es un ejemplo de ello—¹⁸¹, configurando unas formas particulares de vivenciar y relacionarse en torno a esta emoción.

En este sentido y pensando en la cultura latinoamericana, los usos del discurso amoroso han estado en clara cooperación no sólo con la regulación de las relaciones intersubjetivas sino también con la consolidación del estado-nación. Me refiero a los modos en que el amor heterosexual, blanco, clase alta, ha posicionado a la relación heterosexual, institucionalizando el matrimonio y la familia como bases de las sociedades modernas¹⁸².

En el contexto particular de la consolidación del pacto social durante la conformación de los estados nacionales, el discurso amoroso ha permitido sustentar también lo que la investigadora Ochy Curiel (2013) llama “la nación heterosexual”. Al hacer una retrospectiva de los procesos constitucionales la idea de familia heterosexual, es decir conformada por un pacto entre hombre y mujer¹⁸³, no sólo ha sido núcleo de la sociedad sino del ideal de nación. Los relatos nacionales en su afán homogeneizador han puesto estas formas de relación al servicio de un régimen que prescribe, determina y condiciona unas únicas formas de vinculación; formas que han sido naturalizadas y significadas como la

¹⁸¹ Pensemos en las formas en que en la vida cotidiana configuramos nuestra emoción amorosa. La idea de lo eterno, la posibilidad de ser amados por un hombre o mujer que además de brindarnos amor cumpla con determinados cánones estéticos y económicos, la idea del espacio que el otro llena, la imposibilidad de vivir sin el otro o bien el deseo de protección, nos conducen a reproducir estas lógicas sin medir los límites, por ejemplo, entre lo que creemos sentir y la violencia.

¹⁸² Esto por supuesto siguiendo el correlato de que la familia como fin último de las relaciones humanas existe en nombre del amor o debe su existencia a éste.

¹⁸³ Ello implica, por tanto, que el ideal nacional se sustenta también en una diferencia sexual—diferencia que, como he dejado de manifiesto a lo largo de toda esta investigación ha sido socialmente construida— que fundamenta el régimen heterosexual.

norma¹⁸⁴. Bajo estas lógicas lesbianas, homosexuales y otras formas posibles de sexualidad han quedado fuera¹⁸⁵.

En este mismo sentido y teniendo en cuenta la función de las prácticas culturales en tal ideario, la investigadora Doris Sommer en *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina* (1993), realizó un exhaustivo análisis a la función que han tenido novelas históricas del siglo XIX en la construcción del discurso nacional, es decir, poniendo al descubierto “[...] lo inextricable que es la relación que existe entre la política y la ficción en la historia de la construcción de una nación” (2004: 22). Haciendo énfasis particularmente en la relación entre las novelas románticas¹⁸⁶ y patriotismo, Sommer señaló: “El romance y la república a diseñar con frecuencia estuvieron unidos, como dije, a través de los autores que prepararon proyectos nacionales en obras de ficción e implementaron textos fundacionales a través de campañas legislativas o militares”(24). En esta época el escritor/estadista no hacía una distinción epistemológica entre arte y ciencia, entre narrativa y hechos, por lo que su función era introducirse en las fisuras epistemológicas que la historia exponía pudiendo proyectar desde allí un futuro nacional ideal¹⁸⁷. En esta labor la narrativa de romance fue crucial para la perpetuación de un modelo cultural basado en concepciones

¹⁸⁴ En esta naturalización, Curiel señala también el rol que ha cumplido la iglesia a lo largo de la historia: “Una de las instituciones encargadas de sostener este ideal de familia ha sido la Iglesia Católica. Justificando que la familia es el origen de la vida y célula fundamental de toda sociedad, la entronizó como sagrada, y se dedicó a “civilizar” la sociedad, mediante la imposición del sacramento del matrimonio conforme lo establecía el Concilio de Trento. Desde el siglo XVI, utilizó todo su peso institucional para promover la construcción de la familia patriarcal y monógama. De ahí que los cimientos de la concepción católico-cristiana de la familia se articulen muy tempranamente a cuestiones de Estado” (2013: 131).

¹⁸⁵ Un claro ejemplo de ello es que recién en este siglo las sociedades latinoamericanas han comenzado a discutir leyes que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo, proyectos que en su mayoría se ven truncados por la fuerte presión moral ejercida por las elites políticas.

¹⁸⁶ Aclara: “La pasión romántica, según mi interpretación, proporcionó una retórica a los proyectos hegemónicos, en el sentido expuesto por Gramsci de conquistar al adversario por medio del interés mutuo, del “amor”, más que por la coerción. Las resonancias amorosas de la “conquista” son absolutamente apropiadas, porque era la sociedad civil la que debía ser cortejada y domesticada después de que los criollos conquistaron su independencia. La retórica del amor, específicamente de la sexualidad productiva en la intimidad del hogar, es de una consistencia notable aunque pasada por alto, a pesar de las taxonomías reguladoras que gustan de clasificar las novelas fundacionales como “históricas” o “indigenistas”, “románticas” o “realistas”. Será evidente que muchos romances pugnan por producir matrimonios socialmente convenientes y que, a pesar de su variedad, los estados ideales que proyectan son más bien jerárquicos. Sin embargo, las diferencias de grado e incluso de estilo en estas novelas, cobrarán importancia al considerar el legado político y estético del romance” (Sommer, 2004: 23).

¹⁸⁷ Esta indistinción puede ser, sin embargo, resignificada. En los próximos apartados, a partir del trabajo literario de Cristina Rivera Garza y Diamela Eltit, mostraré cómo estos cruces epistemológicos pueden ser útiles para un ejercicio político contrahegemónico que transgreda la historia oficial e inserte allí el relato de aquellos que han sido borrados y silenciados.

normativas de género y la sexualidad, también, por supuesto, de raza y clase. Dicho de otro modo, estas categorías de ordenación construyeron la ficción nacional.

Es posible también plantear que en la actualidad estas implicancias políticas remiten a una reproducción del orden colonizador/colonizado, lo que conlleva a entender las formas particulares en que los discursos modernos se han arraigado en sociedades marcadas por la diferencia colonial¹⁸⁸. Desde esta perspectiva y en el marco de las asimetrías de poder producidas por la colonialidad, las consecuencias materiales evidentes son la violencia naturalizada hacia las mujeres, el sexismo así también la incipiente cultura de masas y la producción de teleseries, cánones estéticos y pautas de consumo que han hecho del amor un producto de alta demanda¹⁸⁹.

Si las emociones son construcciones que varían de acuerdo a las culturas y momentos históricos — es decir, son fruto de un contexto socio-cultural definido que las configura— es claro que los modos en que el amor ha sido concebido ha cambiado. No obstante, es preciso evidenciar que el relato amoroso de Occidente sigue siendo re-producido y re-productible. Una explicación para ello, guarda relación con lo que diversas investigaciones, entre ellas Isabel Morant y Mónica Bolufer (1998), han señalado sobre la preponderancia del pensamiento ilustrado en la conformación del sujeto moderno. A partir del siglo XVIII cuando inicia como tal la idea del amor romántico, la configuración del individuo se sustentó en una racionalidad dominada por los criterios de inteligencia y moral. En el ideal de amor ilustrado la elección del otro se basó en las cualidades de la persona que le hacen deseable, vale decir, el ser amado adquiere una calidad moral que hace exaltar sus hábitos y particularidades. Estas lógicas, producto de la hegemonía de Occidente, han sido constitutivas de gran parte de las sociedades.

¹⁸⁸ Recordemos que, en el marco del pensamiento del grupo Modernidad/Colonialidad, lo que llamamos modernidad a diferencia de la concepción hegemónica no inició como tal en Ilustración y la Revolución Industrial, sino a partir de los procesos de conquista entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI. Desde esta perspectiva, los fenómenos histórico-culturales así como sus impactos en los distintos ámbitos de la vida se explican, en el contexto latinoamericano, remitiendo a esa experiencia o herida colonial.

¹⁸⁹ La extensa investigación de Eva Illouz *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo* (2009) puede servirnos para entender estos procesos. De manera muy acertada analiza aquí las relaciones entre romance, consumo, bienes y tecnologías del ocio.

Esta racionalidad amorosa basada en criterios de clasificación está presente en la novela de Peri Rossi —recordemos que Javier recrea un ideal de amante que se va desmoronando en cada encuentro— para ser, no obstante, desconstruida y desnaturalizada, vale decir, revelando su condición ficcional. *El amor es una droga dura* revela, en este sentido, los alcances de la retórica moderna desestabilizándola e instalando otra racionalidad donde el binarismo de género y la heterosexualidad no son ya una norma para la emoción amorosa.

Mari Luz Esteban, señala que

Cualquier teoría política y radical del amor requiere, por tanto, contextualizarlo y descomponerlo analítica y culturalmente, requiere mostrar de qué estamos hablando cuando hablamos de amor. El dilema no es si el amor importa o se puede vivir o no sin amor, el dilema es cómo re-definirlo, construirlo y aprenderlo de maneras alternativas. Es posible que en una era que reivindica el amor por encima de todo lo demás sea difícil vivir sin vínculos amorosos. Pero en todo caso, parece urgente deconstruirlo, des-centrarlo, des-encarnarlo y re-encarnarlo (2011: 86).

Estas reflexiones me permiten precisar con claridad el gesto epistémico de Peri Rossi: recurre a un tópico literario —se sitúa en una tradición—, pero al mismo tiempo, desde un distanciamiento irónico y enmascaramiento textual, instala una relectura que nos posibilita pensar las estructuras históricas, sociales y culturales que han sustentado el discurso amoroso, vale decir, nos permite pensar en las condiciones que han construido esta emoción. En este sentido la novela enuncia las posibilidades de subversión de los discursos haciendo énfasis en que la cita — lo performativo del lenguaje — es también performática, mostrando con ello que la literatura en tanto lenguaje es acción; una acción en este caso mediada por una voluntad crítica que implica una desestabilización de los regímenes y categorías sociales.

A partir de dicha voluntad *El amor es una droga dura* no es una novela o no es sólo una novela de amor, sino un espacio intermedio en el que se conjugan las dimensiones estéticas y políticas del lenguaje para construir desde allí un saber . El texto se transforma en un entramado de discusiones teóricas —recordemos la insistencia por replantear el

psicoanálisis lacaniano¹⁹⁰— y diálogos fructíferos con otras prácticas culturales—el cuadro de Courbet, el mito de Fedro— para elaborar nuevas narrativas sobre el género y la sexualidad. Del mismo modo, el amor como tópico se transforma en des-amor en términos de un de-generamiento de sus lógicas patriarcales, lo que puede ser útil, y se abre aquí otra puerta, a quienes nos interesa abordar los estudios de las emociones y el afecto desde los feminismos latinoamericanos. Peri Rossi instala, en suma, una nueva política de las emociones — revela los alcances políticos de las construcciones socio-culturales de éstas— reafirmando sus intersecciones con los sistemas de representación hegemónicos, es decir con el género, la sexualidad, la clase, raza y la necesidad de desmontarlos.

3. Diamela Eltit: De la poética a una episteme del cuerpo

Para dar comienzo a este segundo ejercicio voy a hacer apropiación de las palabras de Linda Hutcheon (1988)¹⁹¹ cuando observó que la proliferación de los feminismos contemporáneos ha producido una multiplicidad de miradas en los estudios literarios a través de las cuales el discurso teórico y el artístico ya no pueden ser nítidamente separados. A partir de la narrativa de Peri Rossi estas palabras nos pueden servir para reafirmar aquello que esta investigación viene también problematizando: la necesidad de pensar otros modos de acceder y producir saberes por fuera de las normativas genéricas de los sistemas literario/cultural.

He situado una de las novelas de esta autora en el terreno del discurso crítico, vale decir, he mostrado la actitud crítica de su escritura — por supuesto también mi propio cambio actitudinal— consciente que las prácticas literarias nos ayudan a reafirmar la importancia de concebir categorías y procesos de subjetivación de un modo des-generado y localizado; de

¹⁹⁰ El investigador Nelson González-Ortega desarrolla en “Teoría feminista como intertexto en novelas de escritoras latinoamericanas de fines del siglo XX”, una interesante propuesta centrada en evidenciar las relaciones intertextuales entre las obras de varias escritoras latinoamericanas y la teoría feminista occidental. En dicho trabajo sitúa la obra de Peri Rossi en la tendencia feminista psicoanalítica por incorporar, cito, "las tendencias biológica y lingüística para conformar la psique de la mujer constituida supuestamente por su cuerpo, su desarrollo del lenguaje y por un modelo de socialización determinado por su género sexual femenino y por el rol de mujer asignado por la sociedad patriarcal" (2004: 226). A partir de estas reflexiones, es posible reafirmar las lecturas que he venido proponiendo.

¹⁹¹ Me refiero a su trabajo *A Poetics of Postmodernism: History, Theory, Fiction*.

un modo corporalizado. En este sentido, hablar de emociones, género y sexualidad desde la escritura de Peri Rossi me ha permitido relevar el cuerpo como el lugar de un lenguaje otro, aquel intersticio desde donde se nombra y actúa. Consciente de estas potencialidades, mi segundo ejercicio práctico posiciona la narrativa de Diamela Eltit como una de las propuestas estéticas y políticas más relevantes en la cultura latinoamericana contemporánea para comprender las implicancias de los cuerpos tanto en la configuración histórico-social como en la producción de saber.

3.1. La producción de un cuerpo colonizado

En una conferencia del año 2011, Butler hacía hincapié en la importancia del cuerpo para la acción política. Reflexionando sobre los efectos de las grandes manifestaciones públicas sucedidas en el último tiempo, advirtió sobre la relevancia de las necesidades vitales del cuerpo, las alianzas y la lucha colectiva como motores de acción y actuación social. Estos cuerpos, aquellos subyugados por el poder, aparecieron en el espacio público— la plaza— revelando su potencial productivo y performativo.

En ese mismo año Diamela Eltit desde América Latina, reflexionó sobre las incidencias políticas del movimiento estudiantil chileno también materializadas a través de la presencia de los cuerpos en las calles; cuerpos cuya representatividad era hasta ese entonces deslegitimada por unos modos tradicionales de hacer y pensar lo político. Frente a la forma partidista surgieron una serie de colectividades que comenzaron a autorrepresentarse recurriendo a presentaciones performáticas en el espacio público, consideradas por Eltit como uno de los cambios paradigmáticos de la protesta social después de la dictadura¹⁹².

A partir de estas reflexiones es posible observar un giro teórico y estético hacia y desde el cuerpo a nivel global y local, que se ha concentrado en su capacidad de agencia y resistencia. Esta idea de corporalidad constituye también un giro teórico que ha permitido estudiar el cuerpo en contexto y a través de diversos momentos históricos: los procesos de colonización amparados en el racismo, el higienismo del siglo XIX y la violencia del

¹⁹² En entrevista con Diana Taylor compilada en el libro digital *¿Qué son los estudios de performance?*, disponible en <http://scalar.usc.edu/nehvectors/wips/table-of-contents-esp>.

sistema sexo/género en las sociedades patriarcales, tal y como los presenté en el marco teórico de esta investigación, son algunos de ellos. Así lo ha reflexionado la misma Eltit también desde sus representaciones literarias.

“Colonizadas” relato en el que una madre y su hija están sujetas a la autoridad de un médico, pone en evidencia estos procesos y relaciones de poder¹⁹³. A través de un ritual que incluye reiteradas visitas al hospital y una dependencia farmacológica, madre-hija se asumen enfermas terminales. Con un tópico similar *Impuesto a la carne* recorre el bicentenario chileno a partir de las voces de una diada madre-hija también colonizada. Al igual que en el relato precedente, es el discurso médico el que define, regula y controla sus cuerpos:

[...] estamos solas en este mundo, vigiladas atrocemente por una serie de médicos, escudriñadas por una multitud ominosa de fans que nos han estudiado como si fuéramos una infección incandescente o un titilante y fraudulento desecho.

Esa actitud ha tenido la historia de la medicina, los médicos y sus fans con nosotras.

Todo el territorio. La nación. La patria (Eltit, 2010: 20).

La lógica colonial se inscribe así en tanto proceso histórico y estrategia de dominación que se materializa en los cuerpos feminizados de la madre-hija¹⁹⁴. No es azaroso entonces que Eltit escriba sobre los doscientos años de Chile a partir de estas dos figuras: la celebración bicentenaria expresa la paradoja de un simulacro patriota; una independencia borrosa que se diluye entre el mercado y los costos —el impuesto— que implica un cuerpo ubicado por fuera de la cadena de significantes de poder del estado-nación. Así lo ha advertido también Zaida Capote:

¹⁹³ Este relato fue publicado en *Excesos del cuerpo. Ficciones de contagio y enfermedad en América Latina* (2009), editado en Buenos Aires.

¹⁹⁴ Advirtiendo la importancia de esta diada, Eltit ha señalado: “[...] la unión madre-hija puede ser o no turbulenta, pero es una pareja histórica. Es la pareja más débil de la cultura. No es lo mismo padre e hijo, no es lo mismo padre e hija y, por supuesto, no es lo mismo madre e hijo: son parejas más poderosas. En las parejas posibles de los núcleos familiares, la más debilitada es la pareja madre e hija, por eso podía ser la más conflictiva, la más amenazada y la más amenazante. En esos tiempos históricos de 200 años, pensé que esas dos mujeres podían hacer resonancia con otras vulnerabilidades. Yo ya he trabajado literariamente la relación madre e hija, porque me parece estratégica, pero esta vez se me abrió un punto que no había pensado, que era la madre como un órgano vital de la hija, una penetración mucho más orgánica” (Entrevista, Librería y Editorial Eterna Cadencia).

La metáfora nacional (esos 200 años de legalidad de la nación chilena) se entreverá aquí con las políticas higienistas esgrimidas como argumento primero de la intervención del gobierno en la vida privada, los gestos, los comportamientos, o en la adscripción sanguínea (en el caso de los indígenas) o la capacidad de decidir quiénes están aptos y quiénes no para formar parte de la nación (2011: 326)¹⁹⁵.

Bajo la figura de la enfermedad, ambas narraciones van desvelando estos mecanismos de poder. “Colonizadas” como precuela a *Impuesto a la carne* establece las coordenadas que darán consistencia a estas dinámicas. Así lo reafirman Guerrero y Bouzaglo: “Eltit trabaja la enfermedad como metáfora de opresiones sociales, médicas, políticas, religiosas. La maternidad es sin lugar a dudas su mayor expresión. El relato descubre la imposición cultural que constituye la figura de la madre y la alienación que ello implica” (2009: 31). Los cuerpos femeninos son, de este modo, colonizados por el discurso médico¹⁹⁶.

El ordenamiento social producido durante la conformación de los estado-nación otorgó a la medicina un status de poder. De este modo, el médico como autoridad que interviene los cuerpos de la madre-hija en estas narraciones, resume la metáfora del estado moderno que controla la vida de los sujetos mediante sofisticadas tecnologías que van desde la prevención de enfermedades, el control de la natalidad hasta la transformación de la identidad de género y la orientación sexual en problemas de salud pública¹⁹⁷. Estas tecnologías de homogeneización social son descritas por la voz de la hija en *Impuesto a la carne*: “[...] cercenadas por médicos que no dejan de llegar, hordas de médicos protegidos por las auras serviles y acomodaticias de sus fans, unos médicos que están encima de nosotras con sus pronosis, sus actitudes y los exámenes, siempre los mismos, idénticos, buscando en nuestra sangre una respuesta” (2010: 24).

¹⁹⁵ El higienismo tiene sus orígenes en Europa a fines del siglo XVIII. Durante los procesos de industrialización y urbanización, el surgimiento de varias enfermedades llevó al pensamiento médico a instalar en la esfera pública una serie de medidas para prevenir y combatir epidemias, transformándose en una política de Estado. En Chile la importación de estas ideas durante el siglo XIX, conllevó al surgimiento de decretos de leyes que incluyeron la enseñanza de la higiene en establecimientos educacionales fiscales.

¹⁹⁶ En el artículo de Carlos Figari, se señala: “El médico fue una de las primeras figuras masculinas en disputar la autoridad patriarcal, e inclusive, la propia autoridad doméstica de la mujer” (2006: 25).

¹⁹⁷ Estas ideas, sin duda, coinciden con los planteamientos de Michel Foucault. Para el filósofo, existen dos grandes tecnologías de poder: una centrada en el cuerpo individual, que puede implementarse mediante el castigo, la vigilancia y la disciplina; a esta tecnología la denominó *anatomopolítica* y surge a partir de los siglos XVII y XVIII; la otra, centrada en el control sobre la vida de una masa humana, la llamó *biopolítica*.

Siguiendo también el trabajo de Miriam Pino, esta novela articula el cuerpo y las nuevas formas de colonialidad, perspectiva que “ [...] no implica un corte abrupto con respecto a la primera de 1492, sino que posee otra dinámica, otro ritmo relacionable con la presencia del neoliberalismo chileno y cómo desde allí el pasado se torna co-presente” (2014). Bajo esta idea, la continuidad de la lógica colonial se materializa en el proyecto nacional donde el cuerpo (de las mujeres, indígena, negro, homosexual, pobre) desaparece. Este ha sido el fundamento constitutivo de la modernidad en los siguientes períodos de modelación económica, política y cultural acaecidos en Chile. Reafirmando estos ideologemas presentes en la novela Pino concluye:

Es posible conjeturar que el higienismo finisecular no desapareció del todo sino que continúa incardinado en el cuerpo médico, en la xenofobia, en su ideal regulatorio ; de modo tal que es posible desprender del texto la convulsa relación entre biología e historicidad como la lógica a partir de la cual el poder piensa los cuerpos de las mujeres (2014).

La teoría de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano ha permitido entender cómo el colonialismo produjo diversas relaciones de dominación siendo la raza el modo básico de clasificación social e inferiorización humana¹⁹⁸. Esta herida colonial en América Latina se ha ido profundizando a lo largo del tiempo, amparada en una dependencia histórico-estructural que produce y reproduce identidades homogéneas. Así el “indio” frente a conquistador pasó de un proceso colonial a un intracolonialismo nacional evidenciado en los proyectos de exterminio iniciados en el siglo XIX: la pacificación de la Araucanía en el Chile republicano, es un ejemplo de ello. Quijano enfatiza:

¹⁹⁸ Una cuestión que siempre es necesario dejar de manifiesto es la diferencia que existe entre colonialismo y colonialidad. Para Restrepo y Rojas: “El colonialismo refiere al proceso y los aparatos de dominio político y militar que se despliegan para garantizar la explotación del trabajo y las riquezas de las colonias en beneficio del colonizador; como veremos, en diversos sentidos los alcances del colonialismo son distintos a los de la colonialidad, incluso más puntuales y reducidos. La colonialidad es un fenómeno histórico mucho más complejo que se extiende hasta nuestro presente y se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la re-producción de relaciones de dominación; este patrón de poder no sólo garantiza la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino también la subalternización y obliteración de los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados” (2010: 15).

El proceso de homogeneización de los miembros de la sociedad imaginada desde una perspectiva eurocéntrica como característica y condición de los Estados-nación modernos, fue llevado a cabo en los países del Cono Sur latinoamericano no por medio de la descolonización de las relaciones sociales y políticas entre los diversos componentes de la población, sino por la eliminación masiva de unos de ellos (indios, negros y mestizos) (2000: 232).

Ahora bien, es el mismo Quijano quien ha advertido que la raza no es el único patrón de poder: el género es también instrumento de dominación universal tanto o más antiguo que la raza. Concentrándose en la cuestión de la relación entre el cuerpo y el no-cuerpo de la filosofía cartesiana, Quijano pone en evidencia las tecnologías y los modos en que ha operado la racionalidad eurocéntrica. De acuerdo a esta lógica la única entidad capaz de razonar es el sujeto, “[...] respecto del cual el “cuerpo” es y no puede ser otra cosa que “objeto” de conocimiento” (224). Este sistema de clasificación afectó a las relaciones sexuales de dominación que definieron a las mujeres, en especial a las mujeres de “razas inferiores”, como próximas a la naturaleza (al cuerpo) y, por ende, como seres dominables. Así lo expresa también Eltit en “Colonizadas”:

Estamos cautivas por un médico medieval que vive en la era de las conversiones y las plegarias, un médico que duerme con su rosario y nos da medicamento, tras medicamento, porque todavía nos mantiene demasiado enfermas pero vivas. Un médico que lucha para que alcancemos la gloria del arrepentimiento y nos empuja, jeringa a jeringa para llevarnos a un gozo religioso que nos permita morir en paz. Sí, la misma paz que mató a la multitud de mártires tontas a las que venera (2009: 94).

La figura del médico medieval cita aquí algunos de los fundamentos constitutivos de este sistema moderno/colonial de género: ciencia y religión. El expansionismo colonialista y sus posteriores formas de colonialidad no hubieran sido posibles sin la producción del discurso religioso patriarcal así como tampoco la instauración de la modernidad hubiese sido tal sin los preceptos científicos de la teoría de la evolución y la racionalidad binaria, cuyos discursos han repercutido sistemáticamente sobre los cuerpos de las mujeres racializadas.

Refiriéndose al carácter ginecrático de las comunidades indígenas, Lugones advierte cómo la imposición del cristianismo inferiorizó a las mujeres desplazando su poder creador, revelando, al mismo tiempo, las incidencias de esta mirada en las medidas correctivas que han regulado los cuerpos intersexuales antiguamente valorados por algunas sociedades tribales.¹⁹⁹

A la luz de estas reflexiones, las narraciones de Eltit ponen en juego tanto las causas como los efectos del colonialismo y la colonialidad, replanteándose la historia desde los cuerpos madre/hija que han sido generizados, racializados y marginados en el escalafón social. Así lo evidencia la expresión “negras curiche” que se enuncia en *Impuesto a la carne*.²⁰⁰

Nos dicen : Negras curiches.

Clasificadas en sus archivos así: curiches, curiches, curiches, nombradas como curiches por esos hombres que proyectan un fluorescente halo médico, un halo empecinado que nos desdeña y nos margina de los asientos más cómodos de sus consultas (2010: 33).

Raza y género como ficciones poderosas que han sustentado el orden social del proyecto moderno, se ven articuladas a su vez con las dinámicas de la clase. La novela cita también los conflictos sociales surgidos a partir del siglo XX: la denominada “huelga de la carne” de 1905, la dictadura militar así como las reformas neoliberales suscitadas a partir de los años 90, atraviesan la narración mostrando los profundos cambios socio-culturales producidos por las políticas económicas del sistema capitalista: “ [...] Entendí con una claridad iluminada que este médico iba a poner precio a mis órganos. Lo haría una vez que yo hubiese ingresado al cautiverio que me ofrecía y más adelante comercializaría mis retinas en el mercado manejado por el cuerpo médico y sus enfermeras” (101).

¹⁹⁹ Lugones cita *La Invención de las Mujeres* (1997) de la feminista africana Oyéronké Oyewùmi, cuyo trabajo ha sido fundamental para repensar la categoría género como constructo occidental inexistente en culturas como la Yoruba. Si bien estas reflexiones se enmarcan dentro del contexto africano, le han sido útiles a Lugones para explicar y teorizar sobre la colonialidad del género en América Latina y El Caribe.

²⁰⁰ Al respecto Pino señala: “Nótese la duplicación peyorizante del enunciado racializador “negra curiche” ya que *Kuri* en lengua mapuche es negra y *che*, gente. En Chile el color de la piel y la altura recrean la posición social de los invisibilizados y aún la compleja relación entre el mestizaje (raza) con la distribución urbanística capitalina (clase)” (2014).

No han sido pocas las investigaciones que han dado cuenta de las preocupaciones de Eltit por la figura del margen y los cuerpos marginados. En la mayoría de sus obras la dictadura militar en especial, se considera como locus del poder ante el cual el cuerpo disidente fue marginado y reducido a través de la desaparición, la tortura y otras formas de violencia estatal²⁰¹. Si la dictadura fue una estrategia de intervención imperialista, su naturaleza colonial remarcó los márgenes haciendo desaparecer los cuerpos populares que habían transformado el paisaje social durante el gobierno de Allende: “Es, a partir de ese momento, cuando resurgió la expulsión del sujeto popular: relegación de sus estéticas, sus políticas, sus éticas, sus discursos. Los cuerpos populares fueron, de manera progresiva erradicados del espacio público” (Eltit, 2008: 99).

Estos procesos de marginación social no hubiesen sido tales sin, por supuesto, una potente maquinaria discursiva que, como ha señalado Idelber Avelar, se alimentó de tres fuentes básicas:

1) la geopolítica de la Doctrina de Seguridad Nacional - la sociedad chilena sufría de una enfermedad y algunas partes de ese cuerpo tenían que ser “amputadas”; 2) el catolicismo conservador - Chile, en su “esencia”, pertenecía al abanico de naciones occidentales cristianas; 3) el populismo nacionalista - el pueblo chileno era por naturaleza dócil y amante de la paz. Este complejo ideológico encontró su contrapartida económica en el neoliberalismo monetarista, en la “libertad” de reestructurar cada rincón de la vida social de acuerdo con la lógica del mercado (2000: 66).

Las novelas *Por la patria* (1986) o *Mano de obra* (2002) así como los relatos aquí puestos en diálogo, ponen en entredicho estas fuentes discursivas revelando sus alcances en la postdictadura, cuyos efectos más evidentes han sido la modelación de la vida laboral a través de la producción de un cuerpo obrero a bajo costo y de alto poder de consumo,

²⁰¹ *Campos Minados (Literatura Post-Golpe en Chile)* (1990) de Eugenia Brito y trabajos como *Márgenes e instituciones: Arte en Chile desde 1973* (1987) y *Residuos y metáforas: ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición* (1998) de Nelly Richard, son textos fundamentales para comprender estas preocupaciones.

profundizando las desigualdades de clase. En este sentido, la poética de Eltit coincide también con los argumentos de Willy Thayer cuando señala:

No entendemos aquí “transición” como el proceso postdictatorial de redemocratización de las sociedades latinoamericanas; sino, más ampliamente, el proceso de “modernización” y tránsito del Estado nacional moderno al mercado trasnacional post estatal. En este sentido, para nosotros, la transición es primordialmente la dictadura (Citado en Avelar, 2000: 85).

Esta visión histórica no lineal evidencia una necesidad arqueológica e interesada en los paradigmas que han dado continuidad a estos procesos; necesidad impulsada por una contramemoria que resiste a lo que Nelly Richard ha denominado como “tecnologías del olvido” desplegadas con el retorno a la democracia²⁰².

La poética de Eltit ofrece, de este modo, una resistencia a las políticas globalizadoras de las subjetividades. Mientras que las lógicas de homogeneización y consumo borran virtualmente las diferencias, esta mirada pone en evidencia un sujeto cuyas marcas develan los complejos mecanismos a través de los cuales operan las relaciones de poder en la producción de un cuerpo. Refiriéndose a estas develaciones, Kemy Oyarzún ha señalado en relación a *Lumpérica* : “En esta novela, como en la vida social del país, los pliegues de dominación y sometimiento han dejado de presentarse y representarse como estrategia homogénea. En contraste con el Chile dictatorial, centralizado en la persona del déspota, *Lumpérica* echa por tierra la representación centrada y palaciega del poder” (2009: 135).

Esta idea se sintetiza y refuerza tanto en “Colonizadas” como en *Impuesto a la carne*: ambas narraciones establecen una idea de poder cuya matriz es colonial y, por ende, afecta y se construye evidentemente de un modo distinto; un modo relacional y contextual que, volviendo a la noción de colonialidad, se apodera de la experiencia histórica y contingente de los cuerpos abarcando las esferas del poder, ser y saber. De este modo, estas

²⁰² “Frente a las múltiples desvinculaciones entre pasado y presente que fabrican las tecnologías del olvido expertas en suprimir las articulaciones biográficas e históricas de las secuencias cronológicas y en borrar la problemática de sus enlaces, quizás debamos activar la proliferación de relatos capaces de multiplicar tramas de narratividad que pongan en marcha adelantamientos y retrospecciones para llevar la temporalidad de la historia a devolverse sobre sí misma en cada intersección de hechos y palabras, haciendo saltar así la imagen mentirosa de un ”hoy” desligado de todo antecedente y cálculo oficiales” (Richard, 1998: 39-40).

narraciones no son una confrontación de fuerzas en relación a la figura del médico sino a los orígenes coloniales de los sistemas que dan validez a dicha figura: patriarcado, eurocentrismo, capitalismo y racismo.

3.2. Poética del cuerpo

Es indudable, a juicio de esta investigación, la relevancia que posee la producción literaria como herramienta co-constitutiva para pensar una teoría corporal latinoamericana. Tal y como he dejado de manifiesto, desde la crítica literaria feminista y los estudios culturales, la relación cuerpo y texto ha sido de gran interés para comprender los procesos de subjetivación, autorrepresentación así como también el carácter disruptivo del cuerpo en la producción de saberes. Es aquí donde la escritura de Eltit ejerce una gran incidencia en el pensamiento contemporáneo: la figura del cuerpo colonizado presente en *Impuesto a la carne* y “Colonizadas”— también por supuesto en toda su narrativa precedente— condensan la vitalidad de un trabajo textual consciente de estas potencialidades.

La insistencia por la corporalidad y la necesidad de cuestionar los ideogramas modernos, permiten pensar en una escritura que no sólo transita en los bordes de la literatura sino, más hondamente, en los márgenes de la episteme occidental donde justamente es el cuerpo el que queda fuera de la producción de conocimiento²⁰³.

Retomando la teoría de la colonialidad, esta no sólo abarca las dimensiones del poder político y económico, sino que conlleva a indagar sobre los estatutos ontológicos y epistemológicos que han reafirmado estas relaciones de inclusión/exclusión. Diamela Eltit a través de una poética y visión política marcadamente consciente de estas problemáticas, ha desplegado diversas estrategias crítico-narrativas para pensar otras formas de crear/saber desde y sobre el cuerpo:

²⁰³ Claramente Eltit no centra sus narraciones en el período de la colonia, sin embargo, como se ha dejado de manifiesto, si apunta hacia una perspectiva histórica de largo alcance que parte desde el presente para comprender los mecanismos y sistemas de poder que han forjado los procesos de homogeneización nacional marcados por la diferencia colonial.

a) Cuerpo en evidencia

Desde *Lumpérica* hasta sus últimas publicaciones, la autora pone el cuerpo no como tropo sino como material textual. Una escritura desde el cuerpo, es decir, atravesada por experiencias materiales y simbólicas que dan cuenta del carácter construido de este, así también de aquellas zonas de la corporalidad que no pueden ser discursivizadas. Así, en “Colonizadas” e *Impuesto a la carne*, los enunciados relativos a la “sangre”, “órganos”, “cabeza”, “piel” o la enfermedad, develan la necesidad de hacer presente aquello que es evidente y que nos pone en evidencia —el cuerpo— pero que paradójicamente ha sido silenciado:

Ya ha transcurrido un mínimo de ¿cuánto?, ¿doscientos años? nada menos, y ellos, blancos y esterilizados, aún están en la cúspide de un remolino social. En los pasillos una horda de fans espera las verdades médicas que den cuenta de los últimos descubrimientos. El amor a la moda que cultivan los fans los obliga a mantener sus cuerpos ligeramente inclinados, solícitos, esperando los signos de un reconocimiento oficial que tarda demasiado en materializarse. Pero los fans se entregan a la espera como la condición que certifica sus identidades. Esperan horas, días, y así, entre años, días, horas se les irá toda la vida de la que disponen (Eltit, 2010: 37).

Los sistemas de representación corporal han construido un individuo funcional a las dinámicas económicas y políticas, pero despojado de su capacidad de agencia; lo que desde la antropología Le Breton ha reflexionado como la separación del cuerpo y la persona, vale decir, el nacimiento del individuo desvinculado de su cuerpo, del cosmos y de los otros. Esta concepción moderna del cuerpo, tiene también serias consecuencias epistemológicas para América Latina en tanto territorio atravesado por la colonialidad del saber: esta ausencia del cuerpo tiene como efecto la imposición de un sujeto cognoscente validado por una geopolítica y corpo-política del conocimiento las que determinarán quiénes pueden pensar y hablar²⁰⁴.

²⁰⁴ “La corpo-política se refiere a las inscripciones de relaciones de poder en la escala corporal, esto es, a cómo se incorporan, se encarnan en cuerpos concretos. La geo-política, por su parte, se refiere a inscripciones de relaciones de poder en lugares geográficos en el marco del sistema mundo” (Restrepo y Rojas, 2010: 140).

Estas reflexiones, desde el campo de literatura— entendiendo a esta como un espacio preponderante de conocimiento— abre diversas interrogantes: la literatura como un saber marginal frente a otras disciplinas, la geopolítica de la literatura universal (eurocéntrica), el canon literario masculinista, blanco, heterosexual o bien la problemática de la recepción crítica descontextualizada, son algunas de ellas.

La literatura de Eltit, particularmente, al poner en evidencia el cuerpo marcado por el género, la raza y la clase propone un trabajo de desajuste de estos preceptos normativos que han constituido orden del saber/poder. Asimismo, este cuerpo siempre en proceso, va destejendo el relato nacional moderno resignificando los códigos que paradójicamente los han excluido: el género, el color de la piel, la procedencia social de sus personajes son también inscripciones que les permiten resistir políticamente, es decir, el cuerpo marcado es expuesto no sólo en el sentido de mostrar su vulnerabilidad, sino de arriesgarlo para resistir pese a las inclemencias devastadoras del mercado y la lógica colonial²⁰⁵. Estas reflexiones, sin duda, son cercanas al giro decolonial de los actuales debates teóricos y políticos en América Latina²⁰⁶.

La investigadora Rubí Carreño (2009) ha señalado en relación al trabajo literario de Eltit, que la autora se ha valido de una serie de redes de citas locales y globales para articular su poética. Dichas redes le han permitido problematizar la cuestión del canon al recuperar intertextualmente una tradición literaria chilena marginal (Donoso, Brunet), así como también evidenciar la potencia política de la serie de vinculaciones personales que ha establecido con colectivos de críticos y artistas entre Chile y Estados Unidos. Esta figura pasafrontera de la red local y global, a la luz de la corpo-política y geopolítica del conocimiento permite señalar al menos otras dos conclusiones sobre su narrativa: una

²⁰⁵ Así lo reflexionó Nelson Maldonado-Torres: “El cuerpo permite el encuentro, la comunicación y la relación íntima con otros, pero también se convierte, por su misma exposición, en objeto privilegiado de la deshumanización, a través de la racialización, la diferenciación sexual y de género” (2007: 155).

²⁰⁶ “La frontera y la herida: *Lumpérica* de Diamela Eltit” (2014) de José Antonio Paniagua García, es uno de los trabajos recientes que ha evidenciado la cercanía del proyecto literario de Eltit con el pensamiento decolonial: “La escritura de Diamela Eltit, entonces, deviene estética encaminada a la descolonización del poder y el saber, para efectuar un debate acerca del pensamiento de la modernidad y su lógica colonial. La focalización en el espacio narrativo, además, evidencia un interés por los discursos de recuperación y legitimación a partir de un proyecto literario que amplifica ontológicamente al sujeto marginal y le dota, bajo este auspicio, de una nueva identidad, una nueva fenomenología de la imagen, de su imagen (80). Del mismo modo, la investigadora Carolina Ortiz Fernández en su libro *Procesos de Descolonización del imaginario y del conocimiento en América Latina* (2004), dio cuenta de estas intenciones críticas en la narrativa de Eltit al cuestionar la razón moderna y las lógicas de poder.

conciencia de lo sudaca a través de la cual le es posible cuestionar los sistemas de globalización, es decir, repensar el problema de la subalternización en el marco de la colonialidad del poder en tanto fenómeno local y global, así como también una puesta en escena del cuerpo cargado de memoria que hace de su escritura una escritura situada; una poética encarnada que transita entre teoría, ficción y la historia personal y social²⁰⁷.

b) Cuerpo lenguaje

Es también muy pertinente señalar algunas cuestiones concretas en relación a los juegos y transgresiones al lenguaje que la autora ha desplegado para pensar el cuerpo y las relaciones de poder. La presencia del coa, lengua del hampa, en novelas como *Por la patria* por ejemplo, reflejan esta necesidad de in(corpo)ración de sujetos marginados por las dinámicas de inclusión/exclusión.²⁰⁸ Asimismo, la ruptura con el lenguaje binario y la estructura literaria tradicional, evidencian la posibilidad de un cuerpo lenguaje capaz de sortear fronteras al ubicarse desde y al margen. Así lo enfatiza Lorenzano al referirse en términos generales a su poética:

(...) el margen no es sólo el lugar elegido para la enunciación sino, fundamentalmente, el espacio donde se pone en juego las rupturas de sentido, las rupturas léxicas, las rupturas sintácticas que harán que los códigos de lectura dominantes, las lecturas “domesticadas”, resulten insuficientes o francamente inútiles

²⁰⁷ Sandra Lorenzano llama a esto la postura ética de Diamela Eltit: “[...] la construcción minuciosa, obsesiva, de una poética del texto en la cual la estética fragmentaria, rupturista, provocadora, está indisolublemente vinculada a una postura ética. Esta trama densa y compleja así construida, minoritaria, antiautoritaria en el sentido más creativo del término, tiene un perfil, como lo ha destacado la propia Eltit en diversas ocasiones, eminentemente latinoamericano. Me refiero, fundamentalmente, al deseo que circula por la letra, al deseo que le da nacimiento a la letra, cargado de una historia, una tradición, una referencialidad y una densidad estética particulares. Desde el barroco demencial de Severo Sarduy hasta las profundas fracturas de José María Arguedas; desde los silencios de Juan Rulfo hasta la ironía transgresora de José Donoso, están presentes como marcas, como huellas, en la escritura de Diamela Eltit. Y hablar de huellas nos remite a la materialidad del trabajo literario, a la arcilla, al barro con el que, como un artesano, el escritor, la escritora en este caso, construyen su universo narrativo [...] La escritura vista como artesanía por un lado desacraliza la figura del creador, del artista, y lo vuelve a las raíces, a los orígenes del arte, volviéndolo asimismo parte de la masa trabajadora”. (2004: 12-13).

²⁰⁸ Juan Carlos Lértora en “Diamela Eltit: hacia una poética de la literatura menor”, revela las estrategias de apropiación de la lengua mayor para desterritorializarla, siguiendo los preceptos de la teoría de Deleuze y Guattari, construyendo así una fisura al lenguaje dominante a través de la cual hacer visible las voces subyugadas.

(...) Es a través de esta opacidad donde se manifiesta una política narrativa que obliga a una mirada diferente, una mirada desautomatizada, alejada de las convenciones establecidas dentro de la institución literaria, de la Literatura con mayúsculas (2004: 12).

Quebrar la sintaxis del cuerpo y el lenguaje normado a través de una bioestética²⁰⁹, siguiendo el concepto de Oyarzún, constituye el resultado de esas opacidades donde sema y soma — cuerpo y lenguaje— se confunden, multiplican y tensionan. El cuerpo como lenguaje y viceversa, revela una escritura cargada de rituales que se producen al ritmo del cuerpo.

Tal como lo ha reflexionado Gwen Kirkpatrick (2009) la condición física del lenguaje en la autora adquiere fuerza a través de repeticiones, pausas o rima interior, que se asemejan a rituales corporales: el diapasón del corazón, las pulsiones de la repetición y de la sangre. Esta cuestión, sin duda, está estrechamente conectada con la condición performativa del lenguaje, es decir, con su capacidad de hacer lo que nombra. Si el cuerpo es también una forma de lenguaje— un texto— entonces el quiebre del ritual lingüístico de Eltit evidencia los procesos de subordinación de los cuerpos pero también sus fisuras a los sistemas de poder. Así lo enuncia la voz de la hija en *Impuesto a la carne*: “ entraré en mi cuerpo como en un libro para transformarlo en memoria. Quiero preparar mi cuerpo para convertirlo en una crónica urgente y desesperada. Dejaré abiertas zonas para la interpretación y no vacilaré en denunciar mis debilidades y hasta mis abyecciones” (2010: 129).

²⁰⁹ Refiriéndose particularmente a *Lumpérica*, Oyarzún utiliza el concepto de bioestética para referirse a los usos políticos que Eltit hace del lenguaje (su materialidad) para desmontar la lógica cartesiana cuerpo/palabra. Señala: Lo estético es una entrada posible para tales dismantelamientos. Una estética feminista hoy es bioestética: involución de la Ilustración. Implosión más bien, dirá Diamela Eltit, en la medida en que *Lumpérica* “brilla la carne y se dispara” (69). En un nivel de significación es la imagen icástica, la del cuerpo luminoso de la propaganda. Pero en otro, ese cuerpo significante, luminoso, ingresa a la plaza, a la ciudad, y se distribuye con igual pulsión con los otros cuerpos. En la era del espectáculo, que en el Chile dictatorial coincide con el retorno patibulario de los mutilados, el cuerpo puede ser entendido como zona privilegiada sobre la que se ensayan discursos y prácticas sociales de las más diversas y contradictorias series, territorio móvil atravesado por diversas y complejas economías que lo diseñan y que lo modelan” (2009: 138).

c) Cuerpo plaza, cuerpo comunidad

Kirkpatrick agrega además otra relación tremendamente importante en la poética eltitiana, aquella que se establece entre lenguaje, cuerpo y ciudad. Este vínculo, señala, le ha permitido a la autora descifrar y evidenciar la vida urbana de los márgenes y narrar aquellos cuerpos habitantes de una ciudad devastada por las políticas del mercado.

Esta relación, herencia sin duda de su trabajo como artista performance, permite pensar, no obstante, en las condiciones agenciales de los cuerpos. La agencia, entendida como la capacidad de acción individual y social no es posible sin el cuerpo; sin la presencia del cuerpo y la relación con los otros. Estos actos implican necesariamente una multiplicidad de itinerarios corporales, es decir, como advierte Mari Luz Esteban, procesos individuales, pero que nos remiten siempre a un colectivo y que ocurren dentro de estructuras sociales concretas. Estos procesos implican, por ende, entender el cuerpo como:

(...) el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales. Itinerarios que deben abarcar un período de tiempo lo suficientemente amplio como para que pueda observarse la diversidad de vivencias y contextos, así como evidenciar los cambios (2008: 58).

Desde *Lumpérica* hasta “Colonizadas” e *Impuesto a la carne*²¹⁰ los itinerarios corporales van destejiendo estas encrucijadas : primero, con la puesta en escena del cuerpo marginal en el espacio público (la plaza), segundo, construyendo la antiepopéya nacional donde se desenmascara la colonialidad del poder. La trayectoria literaria de Eltit, de este modo, hace del cuerpo un cuerpo que se des-plaza y que redefine el sentido de la conformación de una comunidad y su acción política, es decir, renarrando las experiencias de aquellas subjetividades silenciadas por el relato homogeneizador del poder.

La plaza sitiada por el poder dictatorial así como el hospital-nación se convierten paradójicamente en el espacio de presencia de los cuerpos precarizados por el sistema. Dichos cuerpos marginados por diferencias de género, raza, clase o sexualidad propician el

²¹⁰ Por supuesto *Fuerzas especiales* (2013), su última novela.

surgimiento de alianzas y comunidades en contacto cuya diferencia y condición marginal es justamente la que les une: el margen se hace comunidad. Esta idea se condensa en *Impuesto a la carne* : “Solo en la comuna radica la única posibilidad de poner en marcha la primera gran mutual del cuerpo y después, con una esmerada precisión, organizaríamos la gran mutual de la sangre y de esa manera los estudiosos de la pequeña historia van a consignar la existencia de la comuna del cuerpo y de la sangre” (182).

3.3. Hacia una episteme del cuerpo

Raquel Olea, una de las críticas tempranas y más importantes de la obra de Eltit, señaló que “ [...] esta escritura propone un alto rendimiento para proposiciones teóricas y discursivas que intentan instalar otras políticas del cuerpo” (1993: 95). Esta afirmación puede, a más de veinte años, comprobarse indudablemente. Los relatos aquí utilizados para instalar estas otras políticas del cuerpo dan cuenta de esa potencialidad, incluso la exceden: tanto “ Colonizadas” como *Impuesto a la carne*, así como su vasta obra, vierten nuevos significados que permiten entender las dinámicas del poder a escala global y local; a nivel histórico y contingente, otorgándole al cuerpo un valor político en tanto nuevo horizonte utópico y, claramente, epistémico.

Los cuerpos agenciados de la narrativa eltitiana reconfiguran los límites de la ciudad neoliberal, también los de la ciudad letrada latinoamericana. Raza, género, sexualidad, clase como ficciones moderno-coloniales, son categorías expuestas y situadas históricamente para revelar discursos, prácticas y tecnologías de sujeción pero también sus potencialidades: el cuerpo como lugar de conocimiento. Es en este sentido que su poética en tanto programa de escritura, marco de referencia y comprensión sobre el cuerpo, constituye un gesto fundamental para la construcción de una episteme localizada desde el cuerpo y sus potencialidades. Si la episteme moderna según Foucault, refiere al conjunto de configuraciones y sistemas de interpretación que ordenan los modos de comprender el mundo, propongo que Eltit construye una episteme otra que nos ayuda a pensar otras nociones de cuerpo y formas de ser el en el mundo. Los itinerarios corporales —cuerpo en evidencia, cuerpo lenguaje, cuerpo plaza-cuerpo comunidad— descritos en párrafos anteriores resumen este quehacer.

Mediante estrategias narrativas que dan cuenta de las opacidades de los sistemas de poder, la poética de Eltit instala nuevas coordenadas desde una posición política— el sujeto marginalizado — y enunciativa — una voz localizada— que permite repensar el cuerpo dentro del complejo sistema mundo moderno. A la luz de algunas reflexiones sobre la teoría de la colonialidad del poder/saber/ser, las lecturas realizadas hasta aquí dan cuenta de estas posiciones. Del mismo modo, su trayectoria evidencia un trabajo sistemático sobre la historia de los cuerpos y sus resistencias. La lucha de los obreros, mujeres y otros sujetos borrados por las retóricas homogeneizadoras del estado-nación, es puesta en escena para destejer estos relatos y sistemas de opresión gesto que significa, indudablemente, reinstalar también la pregunta por lo político.

Los movimientos sociales acaecidos en los últimos años en Chile, han insistido no sólo en demandas por derechos fundamentales, sino que también han producido una nueva simbólica de los cuerpos en el espacio público, es decir, un cambio paradigmático en los modos de hacer y pensar el ejercicio de la política. Los cuerpos en la plaza y en las calles reconfiguran la relación entre corporalidad y subjetividad desarticulando las operaciones de sentido de la modernidad y su régimen estético-político.

Ante los discursos sobre salud, bienestar, seguridad o consumo, el cuerpo individualizado parece estar perdiendo, al paso de las marchas, sus contornos produciendo una nueva cultura somática y política para resistir en comunidad. En este sentido, el saber sobre el cuerpo producido por Diamela Eltit permite profundizar estas rearticulaciones sociales. Los cuerpos colonizados situados, no obstante, desde su agencia, textualizan estos quiebres y movimientos que, entre la materialidad y la performática de la palabra, restituyen el lugar político y epistémico de las diferencias.

4. Cristina Rivera Garza: Hacer oír la historia. Estrategias etnográficas para descolonizar las narrativas de la Modernidad

Este último ejercicio práctico tiene dos objetivos específicos: 1) profundizar, a partir de la narrativa de Cristina Rivera Garza, los conocimientos des-generados producidos en torno a las categorías de género, sexualidad y cuerpo presentes en Eltit y Peri Rossi. 2) A partir de ello, reforzar la mirada e identificar los giros epistemológicos a través de los cuales estos

trabajos literarios instalan otras formas producir conocimientos. Ambos objetivos intrínsecamente vinculados, me permitirán acercarme al propósito mayor de esta investigación, vale decir, repensar y reubicar las producciones literarias en la conformación y debates teóricos de los feminismos latinoamericanos contemporáneos.

4.1. Una narrativa indócil

Nadie me verá llorar de Cristina Rivera Garza, ha sido abordada principalmente desde la cuestión historiográfica dada su relación explícita con periodos clave de la historia de México: el Porfiriato y los procesos revolucionario y post-revolucionario²¹¹. El tránsito y cruce entre historia y ficción —la novela como resultado de su investigación doctoral en el Manicomio la Castañeda — ha hecho de este trabajo escritural un fructífero espacio de diálogo entre el campo de la memoria y el archivo, en tanto ha permitido repensar y visibilizar la historia minúscula y cotidiana; la de aquellos borrados por el discurso oficial de la historia mayúscula de la Modernidad.

El manicomio, lugar donde transcurre el relato, sitúa la escritura de Rivera Garza en el terreno de la producción discursiva del otro: los locos, las prostitutas, los migrantes y alcohólicos—personajes que protagonizan la novela—son sometidos a diagnósticos psiquiátricos que tendrán por finalidad corregirles y, más claramente, limpiar la portentosa Ciudad de México de principios del siglo XX. El discurso médico como eje articulador producirá categorías y estrategias discursivas que le permitirán ordenar el tejido social; cuestión en la que la crítica y los estudios sobre la poética de la autora ha puesto también especial énfasis.

Considerando estas lecturas precedentes y especialmente las propias reflexiones que la autora ha brindado en relación a su novela/investigación, me sitúo desde su potencialidad crítica y epistémica. A modo de propuesta busco, en primer lugar, comprender la novela como un espacio de significación que permite repensar categorías de ordenación social:

²¹¹ Algunos de estos análisis son: “Archivo, memoria y ficción en *Nadie me verá llorar* de Cristina Rivera Garza” (2013) de Julia Érika Negrete Sandoval, “*Nadie me verá llorar* de Cristina Rivera Garza: cuestionando el proyecto de nación” (2005) de Maricruz Castro, la tesis de Maestría de Elena Magaña titulada “Diálogos subversivos: Ficción e historia en *Nadie me verá llorar*” (2007) “La modernidad es un prostíbulo: *Nadie me verá llorar* de Cristina Rivera Garza” (2005) de Robert Mckee Irwin y “Cristina Rivera Garza en las orillas de la historia” (2010) de Brian. L.Price.

género, cuerpo, sexualidad, raza, clase, y saber, elaborando nuevas narrativas — narrativas indóciles²¹²— sobre ellas.

En segundo término, busco problematizar dichas narrativas como aportes al diálogo de saberes en el marco de lo que ha venido a denominarse inflexión decolonial. Atendiendo a los aportes que Rivera Garza realiza al problematizar el status y el modo hegemónico de pensar/hacer historia —historia sin cuerpos; una disciplina cuyo eje es la mirada lineal— es posible plantear que su quehacer literario entra en diálogo y aporta a los procesos de descolonización del saber al tensionar los preceptos modernos de estas categorías, así también al cuestionar los métodos tradicionales que han definido las prácticas literarias e historiográficas. Busco también mostrar las metodologías de lectura/escritura que la autora propone para hacer oír las voces relegadas por el discurso de la Modernidad.

a) Restituir la relación literatura e historia

Hayden White en su ensayo “El texto histórico como artefacto literario” (1978) fue insistente en la naturaleza literaria de la historia. Allí, como en todos sus trabajos precedentes y posteriores, White dio cuenta del componente ficticio que conllevan las narrativas históricas, contraponiéndose así a las concepciones tradicionales que han separado historia y literatura.

Dicha observación se refleja en la diversidad de puntos de vista y modos en que la historia es abordada, en el uso de tramas literarias y tropos, vale decir, en el uso del lenguaje figurativo que permiten al historiador transformar el pasado en un hecho explicable y comprensible así como también identificar el elemento ideológico que permea un determinado discurso histórico²¹³.

²¹² Con narrativa indócil me refiero a la cita y la resignificación que Rivera Garza hace de los cuerpos dóciles de Foucault. Del mismo modo, esta noción de indócil está presente en *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desapropiación* (2013), trabajo en el que Rivera Garza resume los fundamentos teóricos y críticos entre los que se mueve.

²¹³ Señaló: “Al acercar la historiografía a sus orígenes en la sensibilidad literaria, deberíamos ser capaces de identificar el elemento ideológico, por ser el elemento ficticio, en nuestro propio discurso [...] En mi opinión, la historia es una disciplina en mal estado hoy en día porque ha perdido de vista sus orígenes en la imaginación literaria. En aras de *parecer* científica y objetiva, se ha reprimido y se ha negado a sí misma su propia y principal fuente de fuerza y renovación. Al volver a poner en contacto a la historiografía con sus fundamentos literarios no deberíamos estar poniéndonos en guardia contra distorsiones *meramente* ideológicas; deberíamos estar en el camino de alcanzar esa “teoría” de la historia sin la que ésta no pueda en absoluto pretender ser una “disciplina”” (White, 2003:139).

Cristina Rivera Garza, escritora e historiadora, ha materializado claramente estas reflexiones: *Nadie me verá llorar* se mueve indistintamente entre ambos discursos posibilitando los des-encuentros entre investigación y arte, coordinadas espacio-temporales y lógicas disciplinarias de los géneros (literario, histórico) que le acercan también a la escritura metaficcional²¹⁴. En este sentido, la novela transita por la historia de México para revelar un posicionamiento crítico sobre los procesos de modernización a partir del discurso de la higiene y las patologías mentales.

Durante las últimas dos décadas del siglo XIX, monumentales proyectos arquitectónicos — la inversión en obras de drenaje que pretendían rescatar a Ciudad de México de las grandes inundaciones, es quizá uno de los más emblemáticos²¹⁵— así como la construcción de edificios públicos y la implementación del sistema telefónico, formaron parte de un escenario irreversible de modernización apegado a las influencias europeas. En medio de este auge de urbanización, no obstante, estos abruptos cambios produjeron también profundos movimientos en el tejido social. Como la misma Rivera Garza explica:

Las expropiaciones masivas de tierra en el campo y el crecimiento industrial en las áreas urbanas motivaron una migración de campesinos a la Ciudad de México. Pobres y de piel oscura, los inmigrantes se convirtieron en una fuente de preocupación entre los diseñadores de la ciudad y los comentaristas sociales, para quienes sus características étnicas, sus orígenes de clase y sus estilos de vida no sólo representaban la antítesis de la modernización sino también una amenaza social. Los analistas porfirianos, por tanto, realizaron esfuerzos sin precedentes para identificar y controlar a los miembros potencialmente peligrosos de la sociedad y así fue como

²¹⁴ Un texto metaficcional puede definirse como un producto fronterizo que “[...] se encuentra simultáneamente a ambos lados de la frontera entre ficción y crónica (como el cuento mexicano contemporáneo), entre ficción e historia (como en la novela hispanoamericana actual), entre ficción y crítica (como en los textos de teóricos como Roland Barthes y Umberto Eco [...])” (Zavala: 2007: 26-27). Pensando desde estos marcos, la poética de Cristina Rivera Garza puede definirse como un ejercicio metaficcional que en su condición fronteriza no sólo cuestiona los modos tradicionales de concebir la literatura sino también de construir saberes. En su novela *Nadie me verá llorar*, los cruces entre historia y literatura van revelando esta inseparabilidad: a partir de su investigación doctoral, la autora construye una de las novelas más importantes de la historia no contada de México.

²¹⁵ Claramente no sólo de las inundaciones sino que su construcción era coherente con el discurso higienista imperante: limpiar la ciudad, desaparecer la pestilencia.

señalaron con especial énfasis a los criminales, las prostitutas, los alcohólicos y los enfermos mentales (2011: 40)²¹⁶.

Uno de esos esfuerzos regulatorios más importantes fue la construcción del Manicomio La Castañeda inaugurado en 1910 durante el Centenario de la Independencia. El manicomio no sólo se constituyó como el espacio de la cura mental sino también del disciplinamiento social: todos estos sujetos potencialmente peligrosos fueron encerrados y clasificados bajo el rótulo de la locura²¹⁷. La construcción del hospital contó con espacios concretos para hombres, mujeres, criminales, epilépticos, degenerados, cuestión que puso en evidencia las ideas porfirianas de la pureza racial, de clase, el orden moral y, más concretamente, el interés por regular los cuerpos, revelándose así, señala Rivera Garza, el lugar simbólico que se le había otorgado al estado como agente de la modernidad.

En estos procesos la figura del médico y el saber científico tuvieron por supuesto un lugar también preponderante. Apoyada en la teoría de la degeneración, es decir bajo la idea de que las enfermedades mentales eran padecimientos hereditarios y degenerativos que entorpecían el proceso de modernización, la psiquiatría se constituyó en el principal dispositivo de saber/poder de la época²¹⁸. Su función social²¹⁹ consistía no sólo en diagnosticar y corregir las desviaciones de los enfermos mentales sino explicar y teorizar

²¹⁶ La cita corresponde a su trabajo *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930* publicado en el año 2010 (considerado provisoriamente un libro de historia), el cual constituye una de mis fuentes fundamentales para explicar estos procesos. Al mismo tiempo, me es un trabajo clave para ir comprendiendo las relaciones entre su investigación doctoral (de la cual lamento no haber podido tener acceso directo) y la novela. El año que se indica en la cita corresponde a la primera edición de Tusquets colección Maxi.

²¹⁷ Así lo analizó también Claudia Parodi: “Cristina Rivera Garza, siguiendo a Foucault, muestra en su tesis y en su novela que a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en México al igual que en Europa, la creación de instituciones como los manicomios no sólo se diseñaban para los locos sino también para descartados como vagabundos, desempleados, prostitutas, huérfanos y otros marginales. Todos ellos se clasificaban en ambos continentes bajo el mismo rubro en el ámbito de la locura. La locura no sólo se volvía objeto de estudio [...] sino motivo de corrección y disciplina institucional en los asilos y manicomios” (2010:78).

²¹⁸ Me interesa nuevamente recalcar que la idea de lo de-generativo, des-generado, que explica y da consistencia teórico-metodológica a esta investigación tiene claramente también como objetivo resignificar estas ideas modernas. Hacer un ejercicio crítico significa siempre restituir aquellas palabras que nos han dañado y marcado históricamente.

²¹⁹ Como señala Rivera Garza (2011), los regímenes revolucionarios insistieron en exigir la creación de una medicina social. Para definirla cita el trabajo de José Álvarez *Historia de la salubridad y asistencia en México* (1960): “una medicina preventiva que fuera una rama jurídica, técnica y administrativa del gobierno federal; una herramienta adecuada para proteger la salud física y mental de todos los ciudadanos del país y para salvaguardar sus vidas cuando se vieran amenazadas por diversas causas no saludables” (Álvarez en Rivera Garza, 2011: 121).

sobre las causas de estas degeneraciones. Desde la creación de terapias basadas en el aislamiento, el uso de camisas de fuerza, agua o hipnosis, muchos comenzaron a fundar sociedades médicas que se centraron exclusivamente en el estudio de la demencia, validando así el status científico de la medicina psiquiátrica.²²⁰

Para dar a conocer estos ordenamientos sociales, Garza se sitúa, sin embargo, no concretamente en la dictadura de Porfirio Díaz, sino desde los sucesos acaecidos a partir de la revolución mexicana²²¹. La Castañeda inaugurada cuando estalla la revolución, marcó la consolidación de un sistema que por paradójico que suene reafirmó el modelo decimonónico en sus caras más oscuras²²². Así la historia de Matilda Burgos, personaje angular de *Nadie me verá llorar*, transcurre entre 1900 y 1920, años en que se concreta la revolución, mostrando los efectos del discurso higienista, progresista y nacionalista profundizados durante el proceso revolucionario.

Lejos del progresismo y de la identidad bélica que entronizaba la virilidad mexicana, Garza pone en el centro del relato a Matilda una mujer, migrante, pobre y loca para destejear las implicancias materiales de dicho discurso. Al centrarse en la medicina psiquiátrica — la novela incorpora citas directas: “ Los ovarios y el útero son centros de acción que se reflejan en el cerebro de la mujer y que pueden determinar enfermedades terribles y pasiones hasta ahora desconocidas” Manuel Guillén, *Algunas reflexiones sobre la higiene de la mujer durante la pubertad*” (Rivera Garza, 2008: 168)—, ésta nos permite identificar las estrategias empleadas por los psiquiatras para producir significados sobre la locura femenina. Dichos significados o explicaciones se enraizaban en el cuerpo y, más

²²⁰ Ejemplo de ello, señala Garza, fueron las investigaciones de Miguel Alvarado sobre la alienación mental, Mariano Rivadeneira quien escribió su tesis “ Apuntes para la estadística de la locura en México” (1887), cuya hipótesis principal fue que paradójicamente la acelerada modernización mexicana conducía a la locura. Del mismo modo, fue de relevancia la explicación ambiental que diera el abogado Julio Guerrero sobre las causas de la criminalidad, para quien la locura se debía también a las condiciones de la atmósfera la cual causaba letargo general en la población, factor orgánico que contribuía a la pereza y el ocio del mexicano.

²²¹ Para una profundización sobre el proceso revolucionario estos textos son muy útiles: *La revolución interrumpida* (1971) Adolfo Gilly, *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (1973) de David Brading y *La revolución mexicana* (1973), Jean Meyer.

²²² Al respecto la investigadora Felicitas López Portillo señaló: “Bajo el cobijo de la retórica revolucionaria se erigió una de las sociedades más desiguales del mundo, al amparo de un capitalismo que se quiso nacional y que devino rápidamente en dependiente y subordinado, a despecho de la promesa de una modernización ahora sí incluyente y basada culturalmente en la legitimidad de la herencia indígena. La Constitución de 1917 incorporó derechos sociales junto a las garantías del liberalismo clásico, pero dejó de lado el programa de la Reforma de 1857 para rescatar preceptos coloniales, como el sistema productivo con base en los ejidos, por ejemplo, o la actualización del corporativismo gremial, además del desatado patrimonialismo de que hizo gala la nueva clase gobernante, junto a la actualización de un jacobinismo amenazante para las creencias populares” (2011: 82).

particularmente, en la concepción tradicional que ha asociado lo irracional al cuerpo de las mujeres.

De este modo, la construcción decimonónica de lo femenino caló hondo en la política revolucionaria. La “verdad” psiquiátrica²²³ produjo una condición femenina que parecía amenazar el progreso: no es azaroso que Garza haya recurrido a una demente y prostituta, ambos constituían dos estereotipos modernos; aquellos que la psiquiatría se encargaría además de producir, restituir. En *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*, Rivera Garza explica el modo en que los psiquiatras construyeron estos perfiles y diagnósticos. Refiriéndose a la figura de la prostituta advierte:

Los principios de la medicina social también motivaron a los regímenes revolucionarios de principios del siglo XX a extirpar prácticas y comportamientos contrarios a la salud de la comunidad, en especial en el terreno de la sexualidad. Los funcionarios de salud, por tanto, condujeron un animado debate acerca de los peligros asociados a la sexualidad sin restricciones, representada de manera particular por la prostitución, a la cual percibieron como causante de la sífilis (2011:122).

La prostitución como sinónimo de enfermedad fue así un modo de reprimir cualquier posibilidad de una sexualidad por fuera del orden matrimonial. Al igual que en las instituciones mentales de Europa y Estados Unidos, los médicos del Manicomio General observaron a sus pacientes bajo el modelo normativo de la femineidad representado por la figura del ángel doméstico, cuya renuncia significaba inmediatamente signo de enfermedad mental. La prostituta como una desviada de este modelo fue, por ende, una de las expresiones radicales de la locura moral, enfermedad que a partir de 1910 fue considerada propio de aquellas mujeres que no se conformaban con los modelos de domesticidad femenina.²²⁴ Bajo la creencia de la estrecha conexión entre la genitalidad femenina y la

²²³ Amparada también en el eugenismo y darwinismo, cuyo objetivo era producir unos sujetos sanos, fuertes, es decir, basados en un ideal racial.

²²⁴ En relación a la locura moral, Rivera Garza explica: “La locura moral, término acuñado por el médico inglés James Prichard durante el inicio del siglo XIX, describía una condición en la cual las pacientes reconocían impulsos bondadosos y malignos pero eran incapaces de resistirse a los últimos” (2011: 123).

enfermedad mental, estas explicaciones se fueron profundizando a tal punto que se convirtió en uno de los pilares fundamentales de la ciencia sexual creada en esta época.

La figura de Matilda significó, de este modo, una trasgresión a la normativa moderna de la sexualidad, pues tal y como diera cuenta también Foucault, la prostitución y la locura fueron dos formas de liberarse de la represión sexual. En 1906 cuando abandona la casa de tu tío Marcos Burgos, un acérrimo seguidor del régimen porfiriano, corta sus trenzas y se instala en Ciudad de México para hacerse prostituta llamándose desde entonces “la Diabla”, apodo que adquiere al convertirse en defensora de los derechos de sus compañeras.

Es, en este sentido, tremendamente importante también la introducción que Rivera Garza hace de *Santa* (1903) de Federico Gamboa. Tras el episodio en que Matilda defiende a una de sus compañeras—“la Diamantina”— quien estaba siendo violentada por un cliente, éstas terminan manteniendo relaciones sexuales mientras leen el episodio en que la protagonista de Gamboa no logra descifrar la pasión que “La Gaditana” siente por ella: “ Cuando “la Diabla” y “la Diamantina” leyeron el pasaje juntas, no sólo no pudieron evitar las carcajadas sino que además hicieron el amor sobre las páginas del libro. ¡ Ay!, pobre embajador Gamboa, tan cosmopolita y tan falto de imaginación!” (Rivera Garza, 2008: 172)²²⁵.

La extrema locura moral de Matilda no sólo se expresa en ser prostituta sino también lesbiana²²⁶. Señala la investigadora y activista mexicana Norma Mogrovejo (2006), que en términos históricos lo lésbico remite siempre a lo político pues se trata de una resistencia a

²²⁵ La importancia que tuvo *Santa* en la consolidación de las ideas modernas no sólo fue en términos del determinismo social sino también en la configuración de la sexualidad. La Gaditana, considerada una de las primeras personajes lesbianas de la literatura mexicana, sirvió para reafirmar los peligros de otras prácticas sexuales consideradas inmorales y antinaturales. Así la homosexualidad de las mujeres se construyó desde lo abyecto. Al respecto María Elena Olivera señala: “ Si bien, cuando Gamboa configuró a La Gaditana aún no existían los términos homosexualidad y lesbianismo para las mujeres atraídas sexual y afectivamente por otras mujeres, a esta figura ya se le adjudicaban rasgos de identificación tales como la prostitución, perversión, vicio, carácter agresivo y deseo sexo-amoroso excesivo; en narraciones posteriores, a dichos rasgos se le fueron agregando otros como delincuencia, promiscuidad, personalidad tortuosa, identidad indefinida, inmadurez, relaciones destructivas, sentimientos de culpa, fracaso, infelicidad y suicidio” (2009: 110).

²²⁶ Por supuesto esta identidad lésbica tampoco es estable en tanto la personaje mantiene relaciones sexuales con Cástulo, otro de los personajes indóciles que conforman la novela. También es relevante la fama que Matilda adquiere en el prostíbulo al llamarla andrógina tras el papel masculino que hacía en sus parodias a *Santa* para entretener a la aristocracia. Por supuesto, la relación nunca esclarecida entre ella y el fotógrafo Joaquín Buitrago.

un sistema opresivo, es decir a la heterosexualidad obligatoria²²⁷. En este sentido, la incorporación de estas prácticas sexuales significa desestabilizar el orden aséptico y moral de-generando el relato único del género y la sexualidad producidos por el discurso psiquiátrico.

Asimismo, rompe con los códigos del determinismo social naturalista que *Santa* reproduce satirizando el arte decimonónico (Parodi, 2010). Las representaciones del género, sexualidad y clase se desesencializan así en su extremo grotesco: no es menor que el prostíbulo se llame La Modernidad y que su dueño sea un travesti apodado la Madame Porfiria, pues lo que busca el texto es desajustar el mito de la identidad nacional moderna basada en la retórica de lo homogéneo²²⁸.

Todos estos desajustes identitarios reafirman los objetivos transversales que persigue *Nadie me verá llorar*: recodificar la historia oficial y poner al descubierto la historia de los cuerpos relegados de la modernidad. Al respecto, Brian L Price señala que más que mostrar el relato oficial de la ensalzada revolución, Rivera Garza muestra las historias periféricas ocurridas en dicho periodo²²⁹. Price parte de la tesis de que la escritora “cuestiona la hegemonía histórica de la revolución y, al hacerlo, problematiza la doctrina progresista social que emana de ella” (2010: 113)²³⁰. Coincidiendo con sus apreciaciones, la novela

²²⁷ Recordemos que estas reflexiones las ofrece también *El amor es una droga dura* de Cristina Peri Rossi, desde una contextualización contemporánea.

²²⁸ Coincidiendo con la investigadora Maricruz Castro: “El texto de Rivera Garza incita a plantearse si la modernidad estribaba no en la anhelada asepsia, orden y respeto a las jerarquizaciones, sino en un espacio en el que si bien todo ello tenía cabida, también albergaba el caos, lo innombrable, lo aún no clasificado, la suciedad y las morales más contradictorias” (2011: 247). Del mismo modo lo reafirma Ute Seydel: “Al bautizar el burdel con el nombre “La Modernidad”, éste se presenta como una especie de sociedad porfiriana invertida, pues la meta de ésta última era la modernización de México y los que viven en el prostíbulo son marginados y desheredados del proyecto modernizador: viven en un espacio al margen del México del “orden y progreso” así como de la “paz social”, desmintiendo así el discurso oficial” (2010: 169).

²²⁹ Para Price fue de gran relevancia las incidencias que tuvo el discurso educativo impulsado por José Vasconcelos, quien se encargó que la revolución tuviese el lugar principal de las representaciones históricas a través de campañas de educación pública que incluía comisionar murales, otorgar becas literarias y financiar las películas de la naciente industria cinematográfica.

²³⁰ Por supuesto este gesto crítico implica también repensar el rol de la literatura en la construcción del proyecto de identidad nacional: “Imaginar la historia mexicana sin referencia a la revolución constituye un acto revolucionario en sí porque significa rechazar el archivo oficial reconfigurar el canon literario y reconstruir las narraciones maestras que han orientado al país durante un siglo” (Price,2010:112). Refiriéndose a la literatura contemporánea, Price inicia su ensayo señalando: “Transformada durante la segunda década del siglo veinte en el eje sobre el cual giraba la historia nacional y los debates sobre la identidad y la cultura mexicanas, la guerra fue insinuándose entre los tejidos de la narración patria hasta hacerse indispensable. Esta labor proselitista fue llevada a acabo por la ciudad letrada que forjó un vínculo esencial entre la guerra, la historia y la nación. Tres ejemplos ilustran este punto: Octavio Paz concibió la revolución como “una verdadera revelación de nuestro ser”, ensalzando de manera explícita el conflicto armado con la identidad nacional (165-66). Carlos Fuentes

pone las historias de prostitutas, locas, drogadictos, en el centro de su argumento consciente de que esta es la forma ética de hacer y pensar la historia: relejendo unas historias pasadas que nos permiten comprender el presente; construyendo unas narrativas indóciles a las lógicas disciplinarias y genéricas — desde las fronteras del conocimiento— en las que se suceden simultáneamente la memoria y la imaginación.

b) Hacer oír la historia: hacia una descolonización de las narrativas de la Modernidad

Un doble giro metodológico es posible percibir hasta estos párrafos: un modo otro de hacer literatura, así también historia. La literatura se con-funde con la historia y la historia aparece aquí como un campo de saber imposible sin las formas literarias. Al restituir esta relación y reafirmar la imposibilidad de separarles, Rivera Garza elabora un método — un modo de contar indócil; des-generado— que nos acerca también a uno de los principios del pensamiento descolonial, me refiero a la descolonización del saber.

Si la colonialidad del saber refiere a la subalternización de otros saberes distintos a la hegemonía cultural de Occidente, es tremendamente importante el gesto epistémico que realiza Rivera Garza al construir su novela considerando los procesos de consolidación de las ideologías modernas en México. El impacto del saber psiquiátrico, la teoría de la degeneración, el higienismo y la eugenesia, fueron clave en la construcción de las normativas de género, sexualidad, clase y raza, así también en los procesos de colonización interna iniciados en la independencia.

La colonialidad entendida como un fenómeno que no sólo abarca las esferas del poder político y económico, sino también el ámbito de las subjetividades, ha tenido en el conocimiento su máximo aliado. Ya con Diamela Eltit²³¹ he mostrado que ese conocimiento

encontró ese ser en los rostros “ de mujeres que abandonaron sus aldeas para seguir a sus hombres en los trenes y a pie” y en los rostros “amenazantes y rayados de cicatrices de los guerreros desayunándose en Sambors” y en “los rostros de niños de nacidos entre batalla y batalla, verdaderos ciudadanos de la Revolución” (461)”. Enrique Krause escribió que durante el período de consolidación del poder estatal, la revolución “había adquirido un rango superior a todas las otras etapas de la historia mexicana” (16)” (2010: 111-112). En este sentido Price hace también una interesante crítica a la exaltación de la revolución que de una u otra manera fue impulsada también por escritoras como Elena Poniatowska y Elena Garro. Para el autor, todos estos trabajos literarios resumen en gran medida las reglas del género novela histórica, cuyas temáticas incluyen batallas, matones, intrigas políticas. Rivera Garza, bajo su perspectiva, escapa a esta hegemonía al desestimar estos elementos bélicos.

²³¹ Es tremendamente importante señalar aquí otras conexiones que pueden establecerse entre el trabajo de Eltit y Rivera Garza. *El infarto del alma* (1994), proyecto fotográfico y literario en el que la autora trabajó con Paz

ha operado en términos de una corpo y geo-política, las que configuran y producen, en último término, unos modos de experiencia con lenguaje. Unos saberes, es decir, formas de comprender el mundo y relacionarse con él, que han silenciado a otros produciendo relaciones humanas jerárquicas y violentas. Esto último implica entender que la colonialidad no sólo se expresa en términos de saber y poder, sino también en términos del ser, es decir, en la experiencia vivida del lenguaje sin el cual el conocimiento no es posible²³².

El sujeto pensante occidental, hombre, blanco, con privilegios de clase, ha primado como medida y voz. No para Rivera Garza, por supuesto. Recordemos que *Nadie me verá llorar* pone en el centro las historias de sujetos marginados por la retórica moderna: no es inocente que Matilda Burgos, quien en los albores de la modernidad fuera en carne Modesta Burgos, sea una mujer pobre, migrante, demente, de inestable identidad sexo/genérica. Rivera Garza escritora/historiadora nos invita con este gesto a escuchar su historia, aquella que la historiografía tradicional no ha nombrado²³³. La idea de intrahistoria puede sernos, en este sentido, muy útil para comprender estos intereses.

Errázuriz, abordó también el tema de la locura cuestionando la episteme moderna de lo sano e insano a partir de las historias de amor de los y las internas del hospital psiquiátrico de Putaendo. Este trabajo ha sido considerado por la investigadora peruana Carolina Ortiz Fernández como una asociación solidaria de gran potencia descolonizadora. En sus palabras: “ *El infarto del alma*, publicado durante la transición democrática, pone en tensión la creación individual (del sujeto y sus respectivos campos estético) al asumir, sus autoras— asociadas solidariamente—, la postura colectiva de construir esta poética visual y literaria cruzando los límites de sus propios campos, y, asimismo, porque enfrentan la disyuntiva de transgredir lo interdicto, cruzar los espacios que las instituciones sociales y las relaciones de poder, que no sólo se ejercen desde el Estado, determinan como “sano” e “insano”; creando una poética que, en el orden simbólico no sólo es antineoliberal sino que pone en cuestión el discurso estético hegemónico del episteme moderno” (2004: 108). Más adelante profundiza: “ Diamela Eltit y Paz Errázuriz, artistas de la nueva escena en Chile no aspiran como los intelectuales “modernos” latinoamericanos de los siglos XIX y XX en crear un discurso saber-poder que pretenda “incluir” excluyendo y unificar eliminando a los pueblos “indígenas” de la patria y la “nación imaginadas”, sino más bien perforan, fisuran, develan las máscaras de un discurso “racional” que se ha hecho homogéneo, por la colonialidad de las relaciones de poder que atraviesa las instituciones sociales, estéticas, económicas, políticas y represivas” (110).

²³² Nelson Maldonado –Torres describe la colonialidad del ser como la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje. Para reafirmar ello cita a Mignolo. Me parece importante anotarla aquí también: “La ciencia (conocimiento y sabiduría) no puede separarse del lenguaje; los lenguajes no son sólo fenómenos ‘culturales’ en los que la gente encuentra su ‘identidad’; estos son también el lugar donde el conocimiento está inscrito. Y si los lenguajes no son cosas que los seres humanos tienen, sino algo que estos son, la colonialidad del poder y del saber engendra, pues, la colonialidad del ser” (Mignolo en Maldonado-Torres, 2007: 130).

²³³ Diversas investigaciones han mostrado la importancia de los cruces entre historia y las producciones literarias escritas por mujeres en América Latina. Dichos trabajos han dejado en evidencia una gran producción de textos que se han concentrado en reescribir y subvertir hechos históricos. Han situado a las mujeres como agentes activos en la reestructuración de las formas de pensar y construir la historia al poner en el centro no datos oficiales repartidos entre fechas y próceres, sino los procesos intrahistóricos que posibilitan evidenciar las historias de aquellos sujetos marginados u oprimidos; la vida íntima de aquellas subjetividades relegadas por las dinámicas centro-periferia. Ejemplos de estas investigaciones son: *Narrar historia(s): La ficcionalización de temas históricos por las escritoras mexicanas Elena Garro, Rosa Beltrán y Carmen*

Señala la investigadora Luz Marina Rivas (2001), que además de la novela histórica, es decir aquella caracterizada por un diálogo explícito con momentos de la historia oficial, existen novelas intrahistóricas cuyas particularidades nos remiten a la historia de los subyugados. Una novela intrahistórica es aquella que dialoga con la historia “[...] concebida "desde abajo", es decir, con la historia de las víctimas, de los ciudadanos comunes y anónimos, de testigos marginales” (107). La centralidad que Rivera Garza otorga a los pacientes del hospital psiquiátrico y en particular a Matilda/Modesta coincide, en este sentido, con estas necesidades, agregando una cuestión sustancial: la historia de los excluidos no sólo debe ser narrada, sino también escuchada.

En su ensayo “(Con) jurar el cuerpo: historiar y ficcionar” (2008)²³⁴, Rivera Garza se pregunta si es posible interrogar un documento histórico. Esta pregunta es sustancial para la autora, pues permite pensar las relaciones escritura y oralidad que ha olvidado la historiografía. Si el propósito de la historia es escuchar las voces del pasado, vale decir construir memoria, es necesario pensar en un método, en un modo colindante que toque ciertas formas académicas de producir el pasado. Uno que define como etnográfico. Retomando la crítica textualista de la antropología cultural así como también algunas reflexiones de la narrativa experimental, Rivera Garza parte de la idea de que “[...] tanto las historias como las maneras de contarlas no sólo no son ni transparentes ni neutrales sino también implican una relación cierta, aunque flexible, con el poder” (2011: 248)²³⁵.

Su estrategia etnográfica de escritura y lectura de la historia implica, por ende, recuperar y poner el cuerpo fenomenológico entablando un diálogo entre ojo y oído para

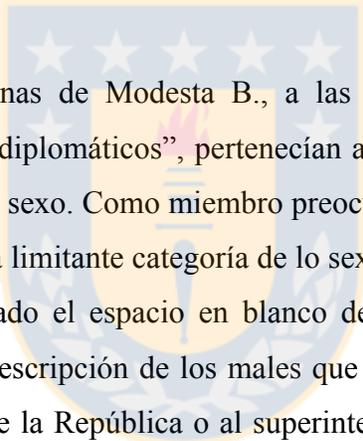
Boullosa (2007) de Ute Seydel, *La novela intrahistórica: Tres miradas femeninas de la historia venezolana* (2000) de Luz Marina Rivas y la tesis doctoral “El poder subversivo de la nueva novela histórica femenina sobre la conquista y la colonización: la centralización de la periferia” (2009) de Giada Biasetti.

²³⁴ Este artículo fue compilado en *Memoria y ciudadanía* (2008) editado por Ileana Rodríguez y Mónica Szurmuk. También apareció en la revista *Hojas de Warmi* núm. 15, 2010. La versión que estoy utilizando es sin embargo la que aparece hacia el final de *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*.

²³⁵ Esta estrategia entra en claro diálogo con lo que Rita Laura llama la “escucha” etnográfica: “Por formación soy antropóloga, que es una profesión que en algunos círculos y en algunas aldeas se ha vuelto casi una mala palabra porque esta disciplina practica y emblemática como ninguna el distanciamiento y el extrañamiento que Castro Gómez ha propuesto llamar “hybris del punto cero”, al mismo tiempo que se encuentra en el presente en un repliegue disciplinar que raya en el fundamentalismo. Entonces ¿cómo el camino descolonial me alcanzó en mis prácticas disciplinares, académicas? Progresivamente haciéndome usar la caja de herramientas de mi formación de una forma invertida, o sea, de una forma que definí como una “antropología por demanda”, que produce conocimiento y reflexión como respuesta a las preguntas que le son colocadas por quienes de otra forma serían, en una perspectiva clásica, sus “objetos” de observación y estudio, primero de una forma inadvertida, y después teorizada (Segato 2006)” (2011: 18).

privilegiar éste último²³⁶. Para ello es necesario recurrir a ciertas estrategias que nos permiten hacer como si el cuerpo estuviese presente, me refiero a las estrategias narrativas de las que habla también Hayden White: “[...] para hacer como-si los libros hablaran, como-si los estuviera entrevistando, como-si yo fuera una antropóloga cultural y ellos mis informantes, para realizar una lectura etnográfica de documentos históricos, habrá que echar manos de las estrategias que, también socialmente, se asocian con la ficción” (Rivera Garza, 2010: 250).

Rivera Garza mediante la escritura pone en presencia el cuerpo de Modesta Burgos y nos hace oír su voz, corporeizándola, vale decir, no hablándonos de ella sino dejándola hablar como sujeto de conocimiento y pensamiento. Burgos fue una mujer que permaneció en La Castañeda durante treinta y cinco años, lugar donde escribió un diario a través del cual denunció los abusos de poder del estado y la situación interna del manicomio. En su investigación Rivera Garza señala:



Las desgarradoras páginas de Modesta B., a las cuales ella daba el interesante apelativo de “mensajes diplomáticos”, pertenecían a una mujer que no se percibía a sí misma en términos de sexo. Como miembro preocupado por un país en turbulencia continua, ella desechó la limitante categoría de lo sexual como definición primaria de su experiencia vital. Dado el espacio en blanco de una hoja de papel, ella eligió redactar una retorcida descripción de los males que afectaban a su nación [...] Tras dirigirse al presidente de la República o al superintendente del Manicomio General, Modesta B., describía, en términos críticos a los médicos, burócratas, anarquistas e inversionistas extranjeros por igual (2011: 147).

Los médicos motivados por el deseo de producir conocimiento sobre la condición femenina, utilizaron el modelo de interrogatorio a través del cual producían los perfiles de sus pacientes. Algunos permitieron además que éstas escribieran, corroborando que la incipiente actividad intelectual de las internas era causa de su locura moral. Ante estas estrategias de saber/poder, las escrituras de las pacientes permitieron, no obstante, cuestionar

²³⁶ En *Nadie me verá llorar*, la crítica a la mirada de Occidente es representada también por la figura de Joaquín Buitrago, quien pasó de ser un fotógrafo de locos (la fotografía fue también una tecnología moderna que cooperó con el saber psiquiátrico) a un drogadicto que se entrega a los placeres contrarios al proyecto moderno.

de manera implícita los diagnósticos de supuesto estatus científico, lo que llevó a los médicos de la era revolucionaria a reconsiderar y, con el tiempo, descartar las doctrinas de la salud porfirianas. Rivera Garza profundiza:

Dado que los diagnósticos de la locura moral aparecieron con más frecuencia en los expedientes fechados en 1910 y desaparecieron para 1930, ésta fue, sin duda, una victoria de las pacientes sobre la psiquiatría porfiriana, es decir, un cuerpo de ideas leales a los puntos de vista punitivos de la enfermedad mental en los cuales el sexo y la locura estaban vinculados de manera íntima (148).

Burgos y las otras pacientes reflejaron claramente el pensamiento de los movimientos feministas que a partir del siglo XX comenzaron a exigir derechos fundamentales en los ámbitos de la educación y el trabajo. Pese a su asociación con la histeria y las enfermedades mentales —la irracionalidad femenina— importantes congresos y acciones se comenzaron a suceder con fuerza durante la época. La novela indócil de Rivera Garza nos muestra, en este sentido, también los procesos históricos en que los saberes feministas en México comienzan a producirse²³⁷.

La escritura etnográfica propuesta por Rivera Garza reafirma, a partir de estos métodos indóciles de concebir literaturas e historias, su condición des-generada, es decir, la posibilidad de acceder a otras formas de conocimiento; un conocimiento que es también descolonizador en tanto nos insta a transformar los entramados moderno/coloniales de las categorías de raza, clase, género, sexualidad. Su estética indócil a la retórica moderna nos aproxima a otras formas de leer la historia. “¿Qué hay más poderoso y, luego entonces, amenazante, que tocar y trastocar la manera en que percibimos el mundo?” (251), se pregunta. Creo que nada, me respondo en tanto lectora que ha podido oír los cuerpos y las historias que la autora ha narrado. Una lectora que ha podido vivenciar de algún u otro modo las implicancias materiales de esta escucha reafirmando la naturaleza política y epistémica de la literatura.

²³⁷ Claramente no sólo en México sino en toda la región latinoamericana. Para profundizar estas experiencias de la modernidad y mujeres intelectuales de la primera mitad del siglo XX, sugiero los importantes trabajos de Alicia Salomone, Gilda Luongo, Natalia Cisterna, Darcie Doll y Graciela Queirolo, compilados en *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950* (2004).

A MODO DE CONCLUSIÓN

ARTICULACIONES ENTRE FEMINISMOS Y ESCRITURAS DES-GENERADAS. HACIA UNA EPISTEME FEMINISTA LATINOAMERICANA

Una mezcla de ansiedad y placer inevitable. Como la niña que protagoniza “Felicidad clandestina”, aquel maravilloso cuento de Clarice Lispector, he retrasado en reiteradas oportunidades el punto final de esta investigación. Y es que no es menor pensar que en todo este tiempo he sido lectora y escritora a la vez. A distintos pulsos, he leído y escrito consciente de que la actividad académica no es otra cosa que una forma de pedagogía personal para intervenir lo social. Una re-lectura y re-escritura que nos debería sacar, en último término, de nuestro cómodo lugar.

Desde esta actividad académica llamada crítica literaria feminista, he intentado pensar de qué manera lecturas precedentes han permitido visibilizar el trabajo literario de tantas escritoras que el canon literario ha dejado fuera y cuestionar, al mismo tiempo, esas relaciones de poder/saber. Mi preocupación especial por las escrituras de las mujeres en América Latina, me ha conducido a entablar diálogos con la historia de los movimientos feministas para mostrar no sólo la manera en que la mirada feminista ha denunciado las consecuencias materiales de la cultura patriarcal, sino también la forma en que las prácticas literarias son agentes activos en la producción de esta mirada.

El gesto genealógico que enmarca gran parte de esta investigación, ha estado guiado justamente por esta cuestión: mostrar y replantear las incidencias de las prácticas literarias en la conformación de ideas feministas latinoamericanas. Lejos de entrar en los debates de que si el corpus de escritoras que seleccioné se llaman a sí mismas feministas y de que si así fuese a qué corriente pertenecen, me he concentrado en la labor crítico-discursiva de los textos porque creo que allí está la primera gran evidencia de su aporte y potencia epistemológica: las novelas que leí me han incitado a pensar la importancia de cambiar nuestra relación con el lenguaje. Si el lenguaje no es algo que tenemos sino algo que somos, es en los procesos de codificación y decodificación— su introyección corporal— que

debemos situarnos para producir transformaciones subjetivas que son, por supuesto, inseparables de las transformaciones sociales.

Partiendo de esta idea, lo que he denominado como poéticas de-generativas, me ha permitido identificar otras formas de acceder y producir conocimiento, reconociendo la existencia de unas escrituras des-generadas que nos sitúan en las movedizas fronteras estéticas y disciplinarias. A partir de la narrativa de Cristina Peri Rossi, Diamela Eltit y Cristina Rivera Garza, he podido dar cuenta de los giros, estrategias y reflexiones críticas que nos permiten reconocer el funcionamiento de las categorías de género, raza, clase, sexualidad —el cuerpo y sus afectos— en las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Estas escrituras des-generadas, siguiendo también a Nelson Maldonado-Torres son una respuesta a la colonialidad: una des-gener-acción que rompe con las relaciones dominantes coloniales de *género*.

La lectura de *El amor es una droga dura* me ha llevado a reflexionar sobre la importancia de pensar una nueva política de las emociones, en particular del amor, cuestión que implica atender a las estructuras de poder que le confieren consistencia, me refiero al género y la sexualidad en el marco de la retórica occidental. La lectura des-generada que la autora propone tanto de la masculinidad como de la heterosexualidad en tanto regímenes políticos, nos sitúan sin duda en los debates descoloniales feministas que han puesto en discusión los códigos moderno/coloniales de estos sistemas de poder. Considero que toda esta potencia crítica se resume también en aquellos versos que dan fin a unos de sus poemas: “hablo la lengua de los conquistadores /pero digo lo opuesto de lo que ellos dicen”.

Del mismo modo, he podido comprender los usos discursivos del amor y el papel preponderante que tienen las prácticas literarias en las formas en que las sociedades modernas se estructuran. El nivel reflexivo de la novela evidencia una clara propuesta teórica que nos puede ser, para quienes hacemos estudios literarios feministas interesados en el cuerpo y los afectos, un piso útil para repensar los usos políticos de las emociones.

A través de *Impuesto a la carne* y “Colonizadas”, el cuerpo es inscrito en su doble potencial: en tanto lugar de conocimiento como de resistencia política. Poniendo atención a las lecturas a contrapelo de la historia que estas narraciones ofrecen, he podido dar cuenta de

las operaciones de sentido de la colonialidad en sus dimensiones políticas — el cuerpo como un algo apropiable—, epistemológicas — un conocimiento sobre el cuerpo basado en las nociones modernas de la raza, el género, la clase y la sexualidad— y estéticas — la producción de cuerpos normados por dichas categorías—, revelando que el trabajo literario de Diamela Eltit es un significativo gesto de transgresión a estas lógicas de poder. La poética de Eltit constituye, a juicio de esta investigación, una de las más importantes propuestas de reflexión sobre el cuerpo en América Latina.

La lectura práctica de *Nadie me verá llorar*, por su parte, me ha permitido realizar una retrospectiva histórica donde las categorías de ordenación problematizadas por Peri Rossi y Eltit, son pensadas desde un recorte espacio temporal moderno en tanto período histórico, cuyo eco ideológico es sin embargo reproducido hasta hoy. Bajo la emergencia de releer los inicios de la modernidad en México, el ejercicio etnográfico que realiza Cristina Rivera Garza convoca a oír a aquellas voces, cuerpos e historias que el palaciego discurso del progreso social dejó y deja fuera. Asimismo, las indistinciones entre estrategias literarias e historiográficas hacen de su poética un ejercicio escriturario que instala otra forma de producir conocimientos; unas escrituras que nos sitúan claramente en las necesidades de la descolonización epistémica, vale decir, en la posibilidad de pensar indisciplinadamente y restituir el derecho a contar las historias silenciadas.

Estos tres ejercicios prácticos me han posibilitado corroborar la emergencia de formas particulares de pensar y producir el trabajo literario. Estas poéticas de-generativas como las he denominado, me han situado en la necesaria pregunta por la relación que establezco en tanto investigadora con mis objetos de estudio. A la usanza de la propuesta etnográfica de Cristina Rivera Garza, me he visto en la obligación de cambiar la mirada por el oído y establecer una relación de escucha con las prácticas culturales con las cuales construyo lecturas, consciente de que los objetos de estudio son agentes activos en la producción de conocimiento.

Este gesto etnográfico ha tenido, tal y como he dado cuenta a lo largo de estos capítulos, momentos diversos. Bajo la necesidad de comprender en profundidad el legado de la crítica literaria feminista precedente, realicé en primer lugar una genealogía en la cual incluí puntos de inflexión clave de los movimientos feministas y sus incidencias en las

crítica y teoría literaria. Una conclusión importante de este trabajo fue dejar en claro que la crítica literaria feminista latinoamericana a pesar de ser una perspectiva reciente dentro de los estudios literarios, ha sido sustancial para problematizar las relaciones entre identidades, culturas y poder. De igual forma, estas genealogías críticas precedentes me han reafirmado la relación inseparable de las ideas feministas latinoamericanas y las producciones literarias.

En un segundo momento, entre los cruces, precisiones teórico-metodológicas y distanciamientos críticos entre las relaciones norte-sur, fui interpelada a poner en diálogo las poéticas de-generativas con los desafíos epistemológicos de los feminismos descoloniales. Esta metodología crítica que me impulsaba a pensar las escrituras de las autoras seleccionadas como agentes activos de conocimiento que, en último término, son herramientas vitales para la conformación, producción y re-teorización de los feminismos latinoamericanos, necesitaba también dejarse interpelar por las necesidades éticas de la descolonización. Ha sido así como mi propuesta ha transitado entre lo de-generativo como proceso interpretativo, lo des-generado como un conocimiento transgresor a las lógicas tradicionales de la estética y el género y lo descolonial, vale decir, como un proyecto cuyo fin último es la ruptura con la dialéctica de la subalternidad impulsada por la modernidad.

Consciente de que dicho proceso no obedece a purismos sino a una re-visión del andamiaje teórico, sus perspectivas y en particular, leer el funcionamiento de las relaciones de poder/saber en el marco de la colonialidad, he intentado pensar cómo, en tanto investigadora feminista en los ámbitos de la literatura, debía situarme en estos debates. Si tal y como lo ha afirmado Breny Mendoza necesitamos, además de recuperar nuestros derechos epistemológicos, cuestionar los aparatos conceptuales de los feminismos metropolitanos, me ha sido éticamente necesario hacer una relectura de la crítica literaria feminista y en particular de los usos que se han dado a la categoría género y sus intersecciones de raza, clase y sexualidad.

Así como las últimas oleadas feministas empezaron a señalar que el género en tanto categoría de ordenación social ha sido performada por el discurso moderno-occidental, fue indispensable preguntarme qué otras cuestiones implicaban este discurso en el contexto particular latinoamericano. A la luz de la teoría de la colonialidad, di cuenta que la diferencia colonial era esa particularidad —su cara oculta— y por ende, era tremendamente

potente implicar los fundamentos coloniales que imprimen al género y sus intersecciones otras lógicas y significados. Estos procesos metacognitivos fueron, por supuesto, dándose a medida que re-leía también el corpus de escritoras que escogí para esta investigación: para ellas las ficciones de género y sus intersecciones dentro de la estructura patriarcal, implican unos patrones de poder marcadas por unas diferencias de largo alcance histórico que nos remiten al orden moderno/colonial.

Pensaba de qué manera podía yo, entre mis privilegios académicos, contribuir a una epistemología del sur, aquella idea propuesta por Boaventura de Sousa Santos. Haciendo uso de sus reflexiones, me vi obligada a tomar distancia con la tradición crítica eurocentrada; distancia que fue, por supuesto, no una renuncia sino más bien estar dentro y fuera de ella, contraponiendo esos saberes del norte a los producidos en el sur. Este ejercicio implica, siguiendo a de Sousa Santos, asumir la sorpresa como acto constitutivo de la labor teórica. Si el eceptisismo es propio de la ciencia moderna, lo que necesitamos es producir teorías de retaguardia que nos hagan pensar aquello impensado. Me permito citar sus palabras:

[...] trabajos teóricos que acompañan muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales, cuestionándola, comparándola sincrónica y diacrónicamente, ampliando simbólicamente su dimensión mediante articulaciones, traducciones, alianzas con otros movimientos. Es más un trabajo de artesanía y menos un trabajo de arquitectura. Más un trabajo de testigo implicado y menos de liderazgo clarividente. Aproximaciones a lo que es nuevo para unos y muy viejo para otros (de Sousa Santos 2010: 19).

Las posiciones feministas en las que me había situado en los últimos años me alentaban a des-hacer el género y cuestionar la categoría mujer, pero no me recordaban cómo anclar de manera más ética estas reflexiones al con-texto latinoamericano, aquella fisura territorial tan radicalmente diversa incluso entre países y lenguas vecinas. Lo que dejaba de ser sorpresa en el norte, no podía dejar de ser sorpresa en el sur: aquí los cuerpos colonizados no han sido una metáfora, sino una consecuencia material de las lógicas expansionistas. Al introducirme en estos debates concluí, al igual que de Sousa Santos, la vitalidad de las articulaciones, traducciones y alianzas entre movimientos sociales: si el feminismo en el cual me re-situaba tenía que ver con un distanciamiento crítico, debía

centrarme en las genealogías feministas latinoamericanas y de qué manera éstas habían pensado sus luchas en los últimos años; luchas que han sido desde las mujeres sin obviar las resistencias indígenas, homosexuales, antirracistas, transexuales, migrantes, contra la violencia militar y la economía neoliberal.

Desde estos feminismos latinoamericanos— una política de-generativa que no se rige por los códigos tradicionales de la identidad, sino por la necesaria articulación entre diversos sistemas de opresión— pensaba también de qué manera corroborar que no sólo han producido un activismo concreto en la calle, sino también en el campo de la teoría y el conocimiento. Así surgió mi principal pregunta de investigación: ¿de qué manera, desde qué otras herramientas que no sean las reflexiones teóricas de la filosofía europea y norteamericana, se han nutrido las reflexiones teóricas y prácticas feministas en América Latina?

Mi respuesta fue que en estos procesos las producciones literarias han sido co-constitutivas. Mi metodología de lectura llamada poética de-generativa— un modelo de crítica literaria feminista epistemológica— no sólo me ha permitido evidenciar que existen unas potentes escrituras que nos permiten imaginar otros mundos posibles sino teorizar con y desde ellas categorías y mecanismos de ordenación social; escrituras que contribuyen activamente en el terreno de la producción de ideas. Si la descolonización del saber feminista hoy tiene que ver, entre otros desafíos, con la búsqueda de otras genealogías críticas, reafirmar las articulaciones con las prácticas literarias es políticamente necesario para pensar una episteme otra; para restituir, en último término, el lugar epistemológico del cuerpo, la imaginación y la palabra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antivilo, Julia. (2013). *Arte feminista latinoamericano. Rupturas de un arte político en la producción visual*. Tesis para optar al grado de Doctora en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile.

Anzaldúa, Gloria. (2012). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.

Araújo, Helena. (1985). “Yo escribo, yo me escribo...” *Revista Iberoamericana*, Vol. LI, 132-133, julio-diciembre, pp. 459-460.

Avelar, Idelber.(2000). *Alegorías de la derrota: la ficción postdictatorial y el trabajo del duelo*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Belausteguigoitia, Marisa. (2001). “Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación”, *Debate Feminista*, año 12, vol. 24, pp. 230-252.

Bidaseca, Karina. (2014). “Nomadismo identitario. Colonialidad, género/sexo y religión en las performances de Giuseppe Campuzano y Alma López desde la posición del tercer feminismo”. *Revista Intersticios de la política y la cultura*, Vol.3, núm.5, pp. 9-22.

Bourdin, Gabriel. (2012). “Acerca del cuerpo estudiado como signo”. En Rodrigo Parrini (Cord.), *Los archivos del cuerpo ¿Cómo estudiar el cuerpo?*, pp.73-115. México: Programa Universitario de Estudios de Género.

Bobes Naves, María del Carmen.(2008). *Crítica del conocimiento literario*. Madrid: Arco/Libros.

Borràs, Laura. (2000). “Introducción a la crítica literaria feminista”. En Marta Segarra y Àngels Carabí (Eds). *Feminismo y crítica literaria*. Barcelona: Icaria.

Butler, Judith. (1998). “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. *Debate feminista*, año 9, vol. 18, pp. 296-314.

_____ (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós.

_____ (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.

_____ (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.

_____ (2008). “¿Qué es la crítica? Un ensayo sobre la virtud de Foucault”. En *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional*, pp. 141-168. Madrid: Traficante de sueños.

Capote, Zaida. (2009). “Cuerpo y espacio urbano, las ciudades de Diamela Eltit”. Recuperado de <http://laventana.casa.cult.cu/noticias/2009/03/17/cuerpo-y-espacio-urbano-las-ciudades-de-diamela-eltit/>.

_____. (2011). “Cuerpos Bicentenarios (saqueados pero resistentes)”. *Revista La Ventana*, 33, pp. 321-333.

Carreño, Rubí. (2009). “¿Qué eres? Una torpe, alerta, alarmada, pasafronteras”. En Rubí Carreño (Ed.), *Diamela Eltit: redes locales, redes globales*, pp. 13- 21. Santiago de Chile: Nuevo Hispanismos, Pontificia Universidad Católica.

Castillo, Ana y Moraga, Cherríe (Eds.). (1988). *Esta Puente, Mi Espalda: Voces de Mujeres Tercermundistas en los Estados Unidos*. San Francisco: Editorial “Ismo”.

Castillo, Alejandra. (2016). “Feminismos de la (des)identificación poscolonial latinoamericana”. En Karina Andrea Bidaseca (Coord.), *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*, pp. 113-124. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IDAES.

Castro, Maricruz. (2011). “Diversidad sexual y liminalidad en *Nadie me verá llorar* de Cristina Rivera Garza”. En Adriana Sáenz y Cándida Elizabeth Vivero, *Reflexiones en torno a la escritura femenina*, pp.241-259. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Castro-Gómez, Santiago. (2003). “Apogeo y decadencia de la teoría tradicional. Una visión desde los intersticios”. *Revista Iberoamericana*, Vol. LXIX, Núm. 203, Abril-Junio, pp. 343-353.

_____. (2007). “Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes”. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp.79-92. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensa.

Castro-Klarén, Sara. (1984). “La crítica literaria feminista y la escritora en América Latina”. En Patricia González y Eliana Ortega (Eds.). *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras Latinoamericanas*, pp. 27-46. Puerto Rico: Ediciones Huracán, Inc.

_____. (2000). “Interrumpiendo el texto de la literatura latinoamericana: problemas de (falso) reconocimiento”. En Mabel Moraña (Ed.), *Nuevas perspectivas*

desde/sobre América Latina: el desafío de los estudios culturales, pp. 387-405. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Connell, R.W. (1997). “La organización social de la masculinidad”. En Teresa Valdés y José Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago: Isis internacional, FLACSO.

Corbatta, Jorgelina.(2003). “Para un balance de fin de siglo de la producción femenina/feminista en (sobre) Latinoamérica”. En Carmen Ruiz, Noguero Jiméñez, M^a Ángeles Pérez López, Eva Guerrero Guerrero, Ángela Romero Pérez (Eds.). *La literatura iberoamericana en el 2000. Balances, perspectivas y prospectivas*, pp.256-270. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Cuesta, José Manuel y Jiménez, Julián (Eds.). (2005). *Teorías Literarias del siglo XX*, Madrid: Akal.

Curiel, Ochy. (2013). *La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Bogotá: Brecha lésbica.

Cruz, Ana. (2009). *Re (de-)generando identidades. Locura, feminidad y liberación en Elena Garro, Susana Pagano, Ana Castillo y María Amparo Escandón*. Alemania: Peter Lang.

De Lauretis, Teresa. (1996). “La tecnología del género”.*Mora, Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, N° 2, noviembre. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

De Rougemont, Denis. (2006). *El amor y Occidente*, Novena edición. Barcelona: Editorial Kairós.

De Sousa Santos, Boaventura. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Ediciones Trilce, Extensión Universitaria, Universidad de la República.

Doll, Darcie. (2002). “Escritura/ literatura de mujeres: crítica feminista, canon y genealogías”. *Universum*, 17, pp. 83-90.

Eagleton, Terry. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. (Primera reimpresión). Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Eltit, Diamela. (2008). *Signos vitales. Escritos sobre literatura, arte y política*, Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

_____ (2009). “Colonizadas”. En Javier Guerrero y Nathalie Bouzaglo (Comp). *Excesos del cuerpo. Ficciones de contagio y enfermedad en América Latina*, pp.79-94. Buenos Aires : Eterna Cadencia Editora.

_____ (2010). *Impuesto a la carne*. Santiago: Editorial Planeta Chilena.

Espinosa-Miñoso, Yuderkys. (2009). "Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 14, 33, pp. 37-54.

_____ (2014). "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica". *El Cotidiano*, 184, pp. 7-12. Recuperado de <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/18402.pdf>.

Esteban, Mari Luz. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

_____ (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, 2ª ed., Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Estrada, Oswaldo (Ed.). (2010). *Cristina Rivera Garza. Ningún crítico cuenta esto...* México: Ediciones Eón.

Fariña, María Jesús y Suárez Briones, Beatriz (1994). "La crítica literaria feminista, una apuesta por la modernidad". En José M. Paz Gago, José Angel Fernández Roca, Carlos J. Gómez Blanco (Eds.). *Semiótica y modernidad. Actas del V Congreso internacional de la Asociación Española de Semiótica*, pp.321-331, La Coruña: Universidad, Servicio de publicaciones.

Fe, Marina y Belausteguigoitia, Marisa. (1999). "Presentación". En Marina Fe (Coord.), *Otramente: lecturas y escrituras feministas*, pp.7-10. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Fondo de Cultura Económica.

Ferré, Rosario. (1984). "La cocina de la escritura". En Patricia González y Eliana Ortega (Eds.). *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras Latinoamericanas*, pp. 133-154. Puerto Rico: Ediciones Huracán, Inc.

Figari, Carlos Eduardo. (2006). "Escritos en el cuerpo. Higienismo y construcción médica de la homosexualidad en el Brasil Republicano (1889 - 1940)", *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 3, pp. 23-50.

Foucault, Michel. (1995). "¿Qué es la crítica? (Crítica y Aufklärung)". *Revista de Filosofía-ULA*, 8.

Forcinito, Ana. (2004). *Memorias y nomadías: géneros y cuerpos en los márgenes del Posfeminismo*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Franco, Jean. (1986). "Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura hispanoamericana". *Hispanamérica*, Año 15, N° 45. pp. 31-43.

_____ (1992). “Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 18, N° 36, pp. 111-118.

García, Irenne.(1994). “Teoría Literaria feminista: el problema de la representación”. *Debate feminista*, Vol.9, pp.113-115.

Gargallo, Francesca. (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*.(Segunda edición). México: Historia de las ideas.

_____ (2006). “La idea de sí en la literatura de mujeres en América Latina”. *Manzana de la discordia*, Año, 1, N° 2. pp. 91-98. Cali, Colombia: Universidad del Valle, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Facultad de Humanidades.

Garrido, Miguel Ángel.(2000). *Nueva introducción a la teoría de la literatura*. Madrid: Editorial Síntesis.

Garzón Martínez, María Teresa (2007). “Montserrat Ordóñez y la “escritora excluida”. Notas sobre la crítica literaria feminista en Colombia”. En María Teresa Garzón Martínez y Nydia Constanza Mendoza Romero (Eds.) *Mundos en disputa. Intervenciones en estudios culturales*, pp. 49-66. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana: Pensar Instituto de Estudios Sociales y Culturales.

Golubov, Nattie. (1993). *De lo colectivo a lo individual: la crisis de identidad de la teoría literaria feminista*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

_____ (1994). “La crítica literaria feminista contemporánea: entre el esencialismo y la diferencia”. *Debate feminista* Año 5. Vol. 9. Marzo, pp. 116-126.

_____ (2011).“La teoría literaria feminista y sus lectoras nómadas”. *Discurso, Teoría y Análisis*, 31, pp. 37-61.

_____ (2012). *La crítica Literaria feminista. Una introducción práctica*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

González-Ortega, Nelson. (2002). “Teoría feminista como intertexto en novelas de escritoras latinoamericanas”. En Eva Lõfquist (Ed.), *Literatura escrita por mujeres en el ámbito hispánico*. Göteborg, Sverige: Colección Aspasia.

Guerra, Lucía. (1994). “Silencios, disidencias y claudicaciones: los problemas teóricos de la nueva crítica feminista”. En Carmen Berenguer, Eugenia Brito, Diamela Eltit, Raquel Olea, Eliana Ortega, Nelly Richard (Comps.), *Escribir en los bordes. Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana 1987*, pp. 45-51.Santiago: Editorial Cuarto Propio.

_____ (2008). *Mujer y escritura: fundamentos teóricos de la crítica literaria feminista*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Guerrero, Javier y Bouzaglo, Nathalie. (2009). "Introducción. Fiebres del texto - ficciones del cuerpo". En Javier Guerrero y Nathalie Bouzaglo (Comp.), *Excesos del cuerpo. Ficciones de contagio y enfermedad en América Latina*, pp.9-54. Buenos Aires : Eterna Cadencia Editora.

Green, Mary. (2009). "Algunas reflexiones sobre la representación de lo maternal en las novelas de Diamela Eltit". En Rubí Carreño (Ed.), *Diamela Eltit: redes locales, redes globales*, pp. 105-108. Santiago de Chile: Nuevo Hispanismos, Pontificia Universidad Católica.

Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

_____ (2004). *Testigo_Modesto@ Segundo_Milenio*. Barcelona: UOC. Colección Nuevas Tecnologías y Sociedad.

Jabardo, Mercedes. (2012). *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficante de sueños.

_____ (2013). "Apuntes para una genealogía del pensamiento feminista negro". *Pueblos.Revista de Información y Debate*, 56, abril. Recuperado de <http://www.revistapueblos.org/?p=14000>.

Kirkpatrick, Gwen. (2009). "La materialidad del lenguaje en la narrativa de Diamela Eltit". En Rubí Carreño (Ed.), *Diamela Eltit: redes locales, redes globales*, pp. 61-74. Santiago de Chile: Nuevo Hispanismos, Pontificia Universidad Católica.

Kosofsky Sedgwick, Eve. (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

Lara, Alí y Enciso Domínguez, Giazú. (2013). "El Giro Afectivo". *Athenea Digital* - 13(3), pp. 101-119.

_____ (2014). "Ciencia, Teoría Social y Cuerpo en el Giro Afectivo: Esferas de Articulación". *Quaderns de Psicologia*, Vol. 16, N° 2, pp.7-25.

Le Breton, David. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*, traducción de Paula Mahler, Buenos Aires: Nueva Visión.

López, Helena. (2014). "Emociones, afectividad, feminismo". En Olga Sabido y Adriana García (Eds), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea*, pp. 257-275. México: UAM-A.

Lorenzano, Sandra. (2004). " Sobrevivir precariamente. En torno a la propuesta de Diamela Eltit" prólogo en *Tres Novelas*, México: Fondo de Cultura Económica.

Lozano, Rían.(2010). *Prácticas culturales a-normales. Un ensayo alter-mundializador*. México: Programa Universitario de Estudios de Género.

_____ (2014). “Prácticas de(s)generadas: escenarios y cuerpos ambulantes”. *Investigación Teatral* Vol. 3, N° 5, pp. 61-77.

Lugones, María. (2008). “Colonialidad y Género”. *Tabula Rasa*, N° 9, julio-diciembre, pp. 73-101.

_____ (2011). “Hacia un feminismo descolonial”. *La manzana de la discordia*, julio - diciembre, Vol. 6, N° 2, pp. 105-119.

Maldonado-Torres, Nelson. (2007). “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto”.En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 127-165. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensa.

Medeiros-Lichem, María Teresa. (2006). *La voz femenina en la narrativa latinoamericana: una relectura crítica*. Chile: Editorial Cuarto Propio.

Mendoza, Breny. (2014). “La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano”. En Yuderkys Espinosa Miñoso, Diana Gómez Correal, Karina Ochoa Muñoz (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Meza, Consuelo. (2000). *La utopía feminista. Quehacer literario de cuatro narradoras mexicanas contemporáneas*. México: Editorial Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Mignolo, Walter. (1978). *Elementos para una teoría del texto literario*. Barcelona: Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo.

_____ (2007). “El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto”. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel, *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 25-46. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensa.

_____ (2010). *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

Miloslavich Túpac, Diana. (2011). *Literatura de mujeres: una mirada desde el feminismo*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

Moi, Toril. (1988). *Teoría literaria feminista*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Olavarría, José y Parrini, Rodrigo, (Eds.). (2000). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Chile: FLACSO.

Olea, Raquel. (1993). “El cuerpo-mujer. Un recorte de lectura en la narrativa de Diamela Eltit”. En Juan Carlos Lértora, *Una poética de la literatura menor: la narrativa de Diamela Eltit*. pp.83-96. Santiago: Cuarto Propio.

_____ (1998). *Lengua víbora/ producciones de lo femenino en la escritura de mujeres chilenas*. Santiago: Cuarto Propio.

Olivera-Williams, María Rosa.(2005). “Introducción. El salto de Minerva: intelectuales, género y Estado”. En Maribel Moraña y María Rosa Olivera-Williams (Eds.). *El salto de Minerva: intelectuales, género y Estado en América Latina*, pp.11-36. Frankfurt: Iberoamericana.

_____ (2012). *El arte de crear lo femenino: ficción, género e historia del Cono Sur*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.

Olivera, María Elena.(2009). *Entre amoras. Lesbianismo en la narrativa mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Onfray, Michel. (2002). *Teoría del cuerpo enamorado. por una erótica solar*. Valencia: Pre-textos.

Ortega, Eliana. (1996). *Lo que se hereda no se hurta. Ensayos de crítica literaria feminista*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Ortiz, Carolina. (2004). *Procesos de descolonización del imaginario y del conocimiento en América Latina. Poéticas de la violencia y la crisis*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Oyarzún, Kemy. (2009). “Corruptos por la impresión: vigencia de *Lumpérica* hoy”. En Rubí Carreño (Ed.), *Diamela Eltit: redes locales, redes globales*, pp. 133-146. Santiago de Chile: Nuevo Hispanismos, Pontificia Universidad Católica.

Paniagua García, José Antonio. (2014). “La frontera y la herida: *Lumpérica* de Diamela Eltit”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, Núm. Especial, 71-83.

Parodi, Claudia. (2010). “Cristina Rivera Garza, ensayista y novelista: el recurso del método”. En Oswaldo Estrada, (Ed.). *Cristina Rivera Garza. Ningún crítico cuenta esto...* México: Ediciones Eón.

Parrini, Rodrigo. (2012). "Introducción. ¿Cómo estudiar el cuerpo?" En Rodrigo Parrini (Cord.), *Los archivos del cuerpo ¿Cómo estudiar el cuerpo?*, pp.11-36. México: Programa Universitario de Estudios de Género.

Pedraza, Zandra, (Comp). (2007). *Políticas y estéticas del cuerpo: la modernidad en América Latina*, Bogotá: Ediciones Uniandes.

Peri Rossi, Cristina.(2003). *El amor es una droga dura*. México, D.F: Editorial Grijalbo.

Pino, Miriam. "Ficción y crónica anarcobarroca en Impuesto a la carne(2010) de Diamela Eltit", *Amerika* [En línea], 2014, 10. Recuperado de <http://amerika.revues.org/4824> , DOI : 10.4000/amerika.4824.

Pivetta de Oliveir, Rejane. (2010). "Teoría y crítica del conocimiento en los estudios literarios". *Antares. Letras e Humanidades*, n°4 – Julio, pp.95-105.

Puleo, Alicia. (2005). "Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical". Recuperado de <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article2061>.

Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Landier ed., *Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales*, pp.201-246. Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.

Price, Brian L. (2010). " Cristina Rivera Garza en las orillas de la historia". En Oswaldo Estrada, (Ed.). *Cristina Rivera Garza. Ningún crítico cuenta esto...*México: Ediciones Eón.

Rancière, Jacques. (2009). *El reparto de lo sensible*.Santiago: LOM.

_____ (2011). *Política de la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Rich, Adrienne. (1983). " Cuando las mujeres despertamos: escribir como re-visión". En *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria.

_____ (1996). "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana". *DUODA Revista d'Estudis Feministes* N°10, pp. 15-45.

Richard, Nelly. (1993). *Masculino/Femenino: prácticas de la diferencia y cultura*. Santiago Chile: Atenea impresores.

_____ (1994). "De la literatura de mujeres a la textualidad femenina". En Carmen Berenguer, Eugenia Brito, Diamela Eltit, Raquel Olea, Eliana Ortega, Nelly Richard (comps.), *Escribir en los bordes. Congreso Internacional de Literatura Femenina Latinoamericana 1987*, pp. 25-32. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

_____ (1997). “Intersecando Latinoamérica con el latinoamericanismo: saberes académicos, prácticas teóricas y crítica cultural”. *Revista iberoamericana* 180, pp. 345-361.

_____ (1998). *Residuos y metáforas. (ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición)*, Santiago: Editorial Cuarto Propio.

_____ (2007). *Márgenes e instituciones. Arte en Chile desde 1973*. Santiago: Ediciones Metales Pesados.

_____ (2009). “La crítica feminista como modelo de crítica cultural”. *Debate feminista*, Vol. 40, pp. 75-85.

Rivas, Luz Marina. (2001). “La novela intrahistórica y el caribe hispánico en la ficción femenina”. *ESTUDIOS. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales*. Año 9. N° 18. Caracas, pp.

Rivas Hernández, Ascensión. (2005). *De la poética a la teoría de la literatura (una introducción)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Rivera Garza, Cristina. (2008). *Nadie me verá llorar*. México: Tusquets.

_____ (2010). *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General*. México, 1910-1930. México: Tusquets.

_____ (2010). “(Con) jurar el cuerpo: historiar y ficcionar”. En Cristina Rivera Garza, *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General*. México, 1910-1930. México: Tusquets.

Robles, Betsy. (2015). *“En búsqueda de una voz: trazando rutas alternativas de identidad”*. *La escritura comprometida de Rosario Castellanos*. Tesis para optar al grado de Doctor en Literatura Latinoamericana, Universidad de Concepción.

Rubin, Gayle. (1986). “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”. *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, N° 30. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ruffinelli, Jorge. (2010). “Cristina Rivera Garza sin fronteras (Borradores de una aproximación intentada)”. En Oswaldo Estrada (Ed.). *Cristina Rivera Garza. Ningún crítico cuenta esto...* México: Ediciones Eón.

Saldías, María Amanda. (2013). *Ficciones de la razón moderna: Conocimiento e identidades de género en A paixão segundo G.H., de Clarice Lispector, y La nave de los locos, de Cristina Peri Rossi*. Tesis para optar al grado de Doctor en Literatura Latinoamericana, Universidad de Concepción.

Salomone, Alicia. (2007). "El dialoguismo sexo - genérico en la crítica feminista latinoamericana". *Revista Universum* N° 22 Vol.2, pp.243-253.

Sánchez Dueñas, Blas.(2009). *Literatura y feminismo : una revisión de las teorías literarias feministas en el ocaso del siglo XX*. Sevilla: ArCiBel Editores, S.L.

Saona, Margarita.(2007). "La masculinidad en crisis: *El amor es una droga dura* de Cristina Peri Rossi". *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/especulo/numero35/crimascu.html>.

Segato, Rita Laura. (2011). "Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial". En Karina Bidaseca (Comp.), *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Suárez Briones, Beatriz. (2000). "La *segunda ola* feminista: teorías y críticas literarias feministas". En Beatriz Suárez Briones, M^a Belén Martín Lucas, M^a Jesús Fariña Busto (Eds.), *Escribir en femenino. Poéticas y políticas*. Barcelona: Icaria.

_____ (2002). "Teorías literarias feministas: (con)textos". En *Sexualidades: Teorías literarias feministas*. Alcalá: Instituto de la Mujer.

Seydel, Ute. (1999). "Rituales eróticos y lingüísticos en la narrativa de Cristina Peri Rossi". En Luzelena Gutiérrez de Velasco, Gloria Prado, Ana Rosa Domenella, (Comp.), *De pesares y alegrías. Escritoras latinoamericanas y caribeñas contemporáneas*. México: El Colegio de México y UAM Iztapalapa.

_____ (2010). " Construcción y desestabilización de identidades en la narrativa de Carmen Boullosa y Cristina Rivera Garza". En Oswaldo Estrada, (Ed.). *Cristina Rivera Garza. Ningún crítico cuenta esto...* México: Ediciones Eón.

Sommer, Doris. (2004). *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

Schweickart, Patrocinio P. (1999). "Leyéndonos a nosotras mismas: hacia una teoría feminista de la lectura". En Marina Fe (Coord.), *Otramente: lecturas y escrituras feministas*, pp.112-151. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Fondo de Cultura Económica.

Scott, Joan. (2013). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En Marta Lamas, (Comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.*(4^a reimpresión). México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Scribano, Adrián (Comp.). (2013). *Teoría Social, Cuerpos y Emociones*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Showalter, Elaine. (1999). "La crítica literaria feminista en el desierto". En Marina Fe (Coord.), *Otramente: lecturas y escrituras feministas*, pp.75-111. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Fondo de Cultura Económica.

Szurmuk, Mónica y McKee Irwin, Robert (Coord.). (2009). *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI Editores.

Torras, Meri. (2007). "El delito del cuerpo. De la evidencia del cuerpo al cuerpo en evidencia". En Meri Torras (Ed.) *Cuerpo e identidad. estudios de género y sexualidad 1*. Barcelona: Edicions UAB.

Tóodorov, Tzvetan. (1968). *Poética estructuralista*. Buenos Aires: Losada.

Trouilhet, María. (2005). " De amores miméticos más allá del orden heterosexual: *El amor es una droga dura* de Cristina Peri Rossi y *El mismo mar de todos los veranos* de Esther Tusquets". En Carmen Riera, Meri Torras, Isabel Clúa y Pau Pitarch (Eds.). *Los hábitos del deseo*. Valencia: Ediciones e Cultura.

Valenzuela, Luisa. (2002). *Peligrosas palabras. Reflexiones de una escritora*. México: Océano.

Varela, Nuria. (2014). *Feminismo para principiantes*. (1ªreimpresión).Barcelona: Ediciones B,S,A.

Vargas, Virginia. (2008). *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia*. Perú: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Post-Grado, UNMSM.

Vázquez, Celia .(Ed). (2010). *Diálogos intertextuales 3: En busca de la voz femenina. Temas de género en la literatura infantil y juvenil de la Península Ibérica y Latinoamérica*. Frankfurt: Peter Lang Verlag.

White, Hayden. (1992). *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós.

_____ (2003). *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Paidós.